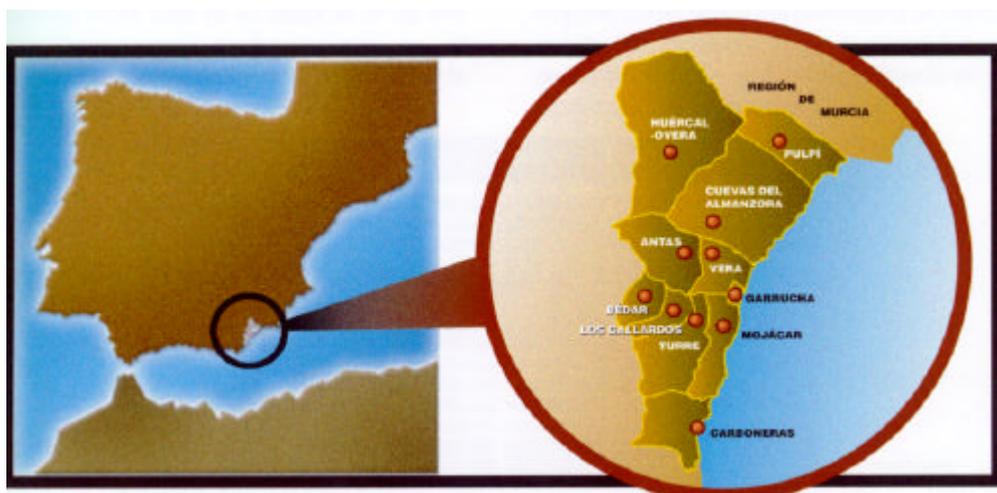


Plan Estratégico de la Comarca del “*Levante Almeriense*”



ELABORACION

- **Equipo Técnico Grupo Desarrollo Rural “Levante Almeriense”**
- **Fundación Mediterránea**
- **Universidad de Almería**
- **Agencia de Extensión Agraria de Cuevas del Almanzora**

COLABORACION

- **Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía**
- **Agencia de Extensión Agraria de Huerca Overa**
- **Agentes Socioeconómicos Comarcales**
- **Ayuntamientos**
- **INEM, Oficina de Huerca Overa**
- **Sanidad Animal, Oficina de Huerca Overa.**
- **T.G.S.S.**
- **Diputación Provincial de Almería (Patronato de Turismo - Servicio de Recaudación)**
- **GALASA**

Noviembre 2000

ÍNDICE

PARTE I

1. ANTECEDENTES.

- 1.1. Presentación.
- 1.2. La Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Levante Almeriense.
 - 1.2.1. Configuración y datos del Grupo.
 - 1.2.2. Descripción Curricular.
- 1.3. Repercusión del Programa Operativo PRODER en la Comarca del Levante Almeriense.
 - 1.3.1. Grado de desarrollo de las acciones y su impacto.
 - 1.3.2. Acciones Innovadoras y Ejemplarizantes.

2. JUSTIFICACIÓN.

3. METODOLOGÍA.

- 3.1. Objetivos: Generales y específicos.
- 3.2. Metodología de trabajo.
 - 3.2.1. Ámbito de estudio.
 - 3.2.2. Organización.
 - 3.2.3. Perfil de los asistentes.
 - 3.2.4. Divulgación.
 - 3.2.5. Información y selección
 - 3.2.6. Dinámica del grupo.
 - 3.2.7. Mesas de trabajo.
 - 3.2.8. Entrevistas directas.

4. CARACTERÍSTICAS DE LA COMARCA.

- 4.1. Descripción física y biótica del territorio.
 - 4.1.1. Geología.
 - 4.1.2. Clima.
 - 4.1.3. Flora y fauna.
 - 4.1.4. Suelo.
 - 4.1.5. Hidrología.
- 4.2. Población.
 - 4.2.1. Distribución territorial.
 - 4.2.2. Demografía y evolución de la población.
 - 4.2.3. Características socioeconómicas.
 - 4.2.4. Articulación social del territorio.
- 4.3. Estructura general de la base productiva.
 - 4.3.1. Sector Primario.
 - 4.3.1.1 Agricultura.
 - 4.3.1.2 Ganadería.
 - 4.3.1.3 Pesca.

- 4.3.2 Industria y artesanía.
- 4.3.3 Servicios.
- 4.3.4 Turismo.
- 4.4. Patrimonio natural y cultural.
- 4.5. Infraestructuras básicas y equipamientos sociales.
- 4.6. Presupuestos municipales.
- 4.7. Ordenación del Territorio y planeamiento urbano.

PARTE II.

1. DIAGNOSTICO: DETERMINACIÓN DE LAS FORTALEZAS Y LAS DEBILIDADES (ANÁLISIS DAFO).

- 1.1. Análisis DAFO de la Comarca.
- 1.2. Síntesis de Fortalezas y Debilidades desde una Perspectiva de Conjunto.

2. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO.

- 2.1. Descripción de la estrategia.
- 2.2. Ejes prioritarios de desarrollo.
- 2.3. Actuaciones a desarrollar.
- 2.4. Resultados esperados.

3. PROCESO DE GESTION.

- 3.1. Proceso de Tramitación de Solicitudes.
- 3.2. Organos de Decisión y Control.

4. PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN.

5. CALENDARIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS.

6. BIBLIOGRAFIA.

7. ANEXOS.

- 7.1 Flora y Fauna.
- 7.2 Nuevos Yacimientos de Empleo.
- 7.3 Patrimonio Cultural.

PARTE I

1. ANTECEDENTES.

1.1. Presentación.

La labor que la Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Levante Almeriense (en adelante **GDR “Levante Almeriense”**) ha venido realizando en los últimos tiempos, con la aplicación del Programa Operativo PRODER, ha tenido como objetivo fundamental *“impulsar en nuestra comarca el desarrollo endógeno y sostenido a través de un proceso de modernización, diversificación e integración de las actividades económicas”*.

Con ello, también se pretendía generar un volumen de empleo suficiente que apoyara la permanencia de sus habitantes y elevara las rentas, así como, el bienestar social, equiparándose a niveles más próximos a otras zonas más desarrolladas asegurando, además, la conservación del espacio y de los recursos naturales.

Estos objetivos se han ido alcanzando de forma paulatina y con diferentes grados de consecución según las distintas zonas. Sin embargo, lo que sí se ha conseguido en completo grado de ejecución, es alentar y concienciar a la población rural de las posibilidades y los potenciales de desarrollo económico de nuestra comarca. Por ello, es de vital importancia continuar en esta misma dinámica de desarrollo integrado.

El desarrollo de la propia comarca constituye la razón fundamental de la creación y existencia del GDR “Levante Almeriense”. Promover el crecimiento económico, así como también alcanzar niveles más altos en la calidad de vida, son objetivos subyacentes en todas las actuaciones realizadas.

Conforme a las ideas antes expresadas, el GDR “Levante Almeriense”, han concentrado toda su energía en llevar adelante actuaciones y actividades, que promuevan el desarrollo de la comarca, de forma equilibrada, integral, sostenida y sostenible, tratando en todo momento que el esfuerzo desplegado sea coherente y consecuente con la realidad a la que se enfrenta.

Sobre esta base, ha actuado el Grupo durante los últimos años, logrando corregir algunas de las deficiencias observadas. Sin embargo, a pesar del éxito obtenido aún queda mucho por realizar. Los cambios generados en la comarca, muchos de ellos a raíz de las actuaciones realizadas por el Grupo, han planteado nuevos desafíos a los cuales responder.

En la actualidad, resulta evidente que la realidad a la cual nos enfrentamos presenta características distintas a las observadas al inicio de nuestras actividades.

Así pues, con el nuevo abanico de realidades y de expectativas despertadas entre la población en general y los distintos agentes socioeconómicos en particular, el Grupo ha creído conveniente coordinar las gestiones y actuaciones a realizar por medio de un **Plan Estratégico** basado en los siguientes principios:

- Elaborado dentro de un marco participativo y de consenso conforme a la realidad socioeconómica de la comarca.
- Que refleje el deseo y las inquietudes de los distintos agentes socioeconómicos.
- Y que proponga una estrategia que además de lógica sea sobre todas las cosas viable.

Este nuevo Plan marcará una estrategia a aplicar fundamentada en un desarrollo integrado, equilibrado y sostenible, que persiga la **cohesión económica, social y medioambiental** del territorio.

1.2. La Asociación para el Desarrollo de la Comarca del “Levante Almeriense”.

1.2.1. Configuración y Datos del Grupo:

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA “LEVANTE ALMERIENSE”		C.I.F. G-04279030	
Apellidos y nombre del/de la representante legal: D. MIGUEL DE HARO GONZALEZ-PRESIDENTE		N.I.F. 75.202.542-V	
Forma jurídica de la entidad responsable ASOCIACION SIN ANIMO DE LUCRO		Nº Registro: 1.951 Sección 1ª	
Domicilio social Ctra. Bedar Km. 0,3	Localidad LOS GALLARDOS	Provincia ALMERIA	
Cod. Postal 04280	Teléfono 950469383	Fax 950469343	E-mail: Proder@interbook.net
Organización Interna:			
<ul style="list-style-type: none"> - Presidente. - Vicepresidente. - Secretario. - Tesorero. - Responsable Administrativo y Financiero. - Gerente. - Asamblea General de Socios. - Junta Directiva. - Junta Permanente - Oficina Técnica. 			

La Asamblea fundacional la constituyeron los siguientes **socios fundadores:**

- Consorcio Sierra Cabrera (Representando a seis municipios: Bedar, Carboneras, Los Gallardos, Garrucha, Mojácar y Turre).

Consortio Levante Norte (Representando a cuatro municipios Antas: Cuevas del Almanzora, Pulpí y Vera).

- Ayuntamiento de Huerca-Overa.
- Diputación Provincial de Almería.
- ASEMCAL (Asociación de empresarios y comerciantes de Cuevas del Almanzora).
- ACEVER (Asociación de comerciantes y empresarios de Vera).
- Grupo Ecologista Mediterráneo.
- Comisión Pro restauración Parroquia Huerca-Overa.
- Asociación Deportiva Sociedad de Cazadores de Sierra Cabrera.

Actualmente, el número de socios se ha visto considerablemente incrementado. Tras este aumento la Asociación, además de los anteriores miembros, cuenta con los siguientes:

- Cofradía de Pescadores de Garrucha.
- Comunidad de Regantes de Cuevas del Almanzora.
- Asociación de Comerciantes y Empresarios de Garrucha.
- Unicaja.
- Comunidad de Regantes "La Alcornia" de los Gallardos.
- Unión de Agricultores y Ganaderos de Almería (U.A.G.A.).
- Agrupación de Defensa Sanitaria del Ganado Porcino. Pulpí.
- Agrupación de Defensa Sanitaria del Ganado Porcino. Huerca-Overa.
- Cajasur.
- Asociación de Mujeres de Pescadores del Levante Almeriense "la Goleta".
- Coexpulpí Sociedad Cooperativa Agraria.
- Sociedad Agraria de Transformación "Frutas el Botas".
- Instituto de Estudios y Proyectos de la Caja Rural de Almería.
- Comunidad de Regantes "la Alberquilla" de Mojácar.
- 16 socios particulares.

Estando en proceso de integración los siguientes socios:

- Los Sindicatos mayoritarios UGT, CCOO.
- Confederación de Empresarios de Andalucía, CEA.

- Las Organizaciones Agrarias: UPA y ASAJA (UAGA ya forma parte de la Asociación).

La **Junta Directiva** está compuesta por 24 miembros: 12 del sector público y 12 del privado. A su vez tiene delegadas ciertas decisiones de carácter menor en la **Junta Permanente**, compuesta por 8 miembros: 4 del sector público y 4 del privado.

La **Oficina Técnica** está ubicada en el municipio de Los Gallardos, lugar equidistante entre los municipios de los extremos de la comarca, Carboneras al sur y Pulpí al norte. El edificio, de unos 160 m² de superficie construida, cuenta con varias dependencias: Recepción, Administración, tres Despachos (dos técnicos y una gerencia) y una Sala de Juntas o reuniones. Todo ello, equipado con mobiliario y equipos informáticos. Los recursos humanos existentes lo componen el siguiente equipo interdisciplinar: 1 Administrativo, 1 Ing. Tec. Agrícola, 1 Arqueólogo, 1 Antropóloga y 1 Economista. A su vez todos los procesos de gestión del GAL están intervenidos por un Responsable Administrativo y Financiero (RAF) Fedatario Público.

1.2.2. Descripción Curricular.

La Asociación de Desarrollo de la Comarca del Levante Almeriense se constituyó el 27 de Noviembre de 1.996 con dos objetivos fundamentales:

- Servir de núcleo de convergencia y representación de los distintos Agentes económicos y sociales en general y de la población en particular interesados en el desarrollo integrado de la comarca.
- Fomentar y potenciar la promoción y el desarrollo endógeno de la comarca del Levante Almeriense, mejorando así las posibilidades de crecimiento económico y desarrollo sostenible.

El 28 de Julio de 1.997 la Asociación firmó un Convenio, como **Grupo de Acción Local**, con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía para la gestión y desarrollo del Programa Operativo de Desarrollo y

Diversificación Económica de las Zonas Rurales (PRODER), con cargo a los Fondos Estructurales FEOGA-Orientación y FEDER.

La Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Levante Almeriense entró a formar parte, con fecha de 21 de diciembre de 1.998, de un **Proyecto de Cooperación Transnacional**, dentro de la Iniciativa Pesca, teniendo como socios a Francia e Italia *para crear una red europea de animadoras/es que pongan en acción la diversificación del sector pesquero*, hacia sectores complementarios, tales como el turismo-pesca, la artesanía o la gestión de reservas marinas, teniendo como protagonistas a las mujeres de los pescadores, más concretamente a la Asociación de mujeres de pescadores “La Goleta”, que se encuentra a su vez representada como socia dentro de la Asociación del Levante Almeriense.

El 27 de julio de 1.999 la Asociación firma un Convenio con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía para la ejecución del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía quedando la Asociación homologada como **Grupo de Desarrollo Rural (GDR “Levante Almeriense”)**.

El 30 de Noviembre de 1.999 la Asociación fue reconocida, por la Consejería de Agricultura y Pesca como **Grupo de Trabajo de Genero y Juventud**. A través de este Grupo de Trabajo se realizó un estudio en la Comarca sobre la *Perspectiva de Genero y Juventud*, en el que se analizaba la situación socioeconómica y laboral de estos colectivos. La metodología del trabajo se basó en la recopilación de datos y la organización de dos Talleres de Trabajo en el que participaron distintos agentes socioeconómicos de la Comarca. Para la presentación del estudio y los resultados obtenidos se celebró el *I^{er} Coloquio de Genero y Juventud del Levante Almeriense*.

Intercambio Comercial y Tecnológico con la Corporación para el Desarrollo de San Carlos, en Chile, en colaboración con el PRODER del GUADAJOZ. Esta corporación privada de desarrollo económico, sin ánimo de lucro tiene características muy similares a nuestra Asociación y está financiada por la Corporación de Fomento de Chile (CORFO), organismo oficial del gobierno chileno. El intercambio tuvo lugar durante los días 25 y 26 de agosto

de 1999 en los que se recibió a una delegación de empresarios chilenos y empresarios de la Comarca del Guadajoz. Se realizaron varias visitas a empresas del sector hortofrutícola de nuestra zona y se mantuvieron dos reuniones, entre empresario españoles y los chilenos para intercambiar experiencias e impresiones sobre la comercialización y tecnología del sector agrario.

A raíz del trabajo realizado y la experiencia adquirida en el sector Pesquero, durante el desarrollo del Proyecto Transnacional de la Iniciativa Pesca, la Dirección General de Pesca de la Consejería de Agricultura y Pesca encargó a la Asociación la **Asistencia Técnica** de un Estudio sobre **“Las Perspectivas Dinamizadoras y Diversificadoras del sector Pesquero”**. El estudio se finalizó en Julio del 2.000.

1.3. Repercusión del Programa Operativo PRODER en la Comarca del Levante Almeriense.

La gestión y ejecución del anterior Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales (en adelante PRODER I), por el G.D.R. “Levante Almeriense”, ha supuesto la movilización de los agentes económicos y sociales de nuestro ámbito rural. A través de dicho programa, se han implementado distintos proyectos que respondían tanto a iniciativas innovadoras en la zona –turismo rural, reciclaje de residuos vegetales, etc.- como a iniciativas encaminadas a reforzar nuestras potencialidades- diversificación del sistema productivo agropecuario, formación medioambiental, mejora en la calidad de vida de los habitantes, etc.- todo ello desde una *perspectiva respetuosa con el medioambiente e integradora con las mujeres y los jóvenes.*

La experiencia adquirida con el **PRODER I** ha reforzado a nuestra Asociación:

A nivel comarcal, el grado de diversificación e innovación ha sido muy amplio, no sólo por las características de los proyectos, sino también por las siguientes causas:

- Su implantación en el territorio y la **redistribución de las inversiones** se han realizado buscando el equilibrio territorial y la solidaridad con los municipios más pequeños en población, extensión o renta familiar.
- Los colectivos afectados de **mujeres** y **jóvenes** han supuesto un **53.36%** de los proyectos aprobados en medidas productivas.
- Ha sido la primera vez, en la historia de nuestra comarca, que participan conjuntamente **interlocutores socioeconómicos privados y públicos** en el proceso de la planificación, toma de decisiones y ejecución de una estrategia global de desarrollo.

No se puede obviar el éxito de la actuación llevada a cabo por el G.D.R. "Levante Almeriense", de una **inversión total prevista** en principio de 939 mill. Ptas. se ha pasado a una **inversión total realizada** de 1.208 mill. Ptas. (se adjunta cuadro-resumen), el cual, gracias a su cariz participativo e integrador, en poco tiempo se ha erigido como un elemento clave y de referencia para el desarrollo de la comarca.

Cuadro-Resumen de Ayudas Concedidas.

MEDIDAS	TOTAL PROYECTOS APROBADOS	SUBVENCION (Ptas.)	INVERSION PREVISTA (Ptas.)	INVERSION REALIZADA (Ptas.)
1.- Valorización del Patrimonio Rural	21	182.858.214	192.674.988	228.124.417
4.- Turismo Local	11	77.702.262	131.112.168	221.173.965
5.-Pymes, Artesanía y Servicios	18	87.851.808	159.397.788	265.191.292
6.-Servicios a Empresas en el Medio Rural	2	80.364.438	80.364.438	80.364.438
7.-Revalorización potencial Productivo Agrario y Forestal	20	153.075.120	349.576.986	386.041.487
8.-Mejora Extensión Agraria y Forestal	38	21.962.952	26.288.988	27.733.412
TOTALES	111	603.814.794	939.415.356	1.208.629.011

1.3.1. Grado de Desarrollo de las Acciones y su Impacto.

INVERSION TOTAL REALIZADA INVERSION TOTAL PREVISTA

1.208.629.011 Mill. Pesetas

939 Mill. Pesetas

SUBVENCION TOTAL CONCEDIDA => 603 Mill. Pesetas

% Subvención Media (Actividades productivas y no productivas) => 47,70 %

128,66 % de Inversión Total sobre lo previsto => 269.213.655 Pesetas más de Inversión Privada

MEDIDAS PRODUCTIVAS (4,5 y 7)

INVERSION REALIZADA

INVERSIÓN PREVISTA

872.406.744 Pesetas

640.000.000 Pesetas

SUBVENCION CONCEDIDA => 318.629.190 Pesetas

% Subvención Media Actividades Productivas => 35,90 %

136,30 % de Inversión total sobre lo previsto => 232.319.803 Pesetas más de Inversión Total

MEDIDAS NO PRODUCTIVAS (1,6 y 8)

INVERSION REALIZADA

INVERSIÓN PREVISTA

336.222.267 Pesetas

299.000.000 Pesetas

SUBVENCION CONCEDIDA => 285.185.604 Pesetas

% Subvención Media Actividades No Productivas => 87,50 %

112,33 % de Inversión total sobre lo previsto => 36.893.853 Pesetas más de

inversión Total

Otros datos indicativos que nos pueden llevar a una evaluación positiva del impacto causado por el Programa en la comarca lo podemos observar de los siguientes cuadros:

Indicadores Cuantitativos.

INDICADORES	TOTALES
CREACION TOTAL DE EMPLEOS	134
<i>Jornada Completa</i>	106
Hombres*	29
Mujeres*	20
<i>Temporal</i>	28
Hombres*	
Mujeres*	
CREACIÓN NUEVAS EMPRESAS	21
CREACIÓN ORG/ASOC	2
CONSOLIDACION DE EMPLEOS	102
Hombres	178
Mujeres	16

* Estos datos, en los casos de autoempleo, la diferenciación por sexo coincide con la realidad, sin embargo cuando son contratados es difícil de confirmar sobre todo en los proyectos que aún no han finalizado.

Indicadores físicos.

INDICADORES	TOTALES
Creación plazas de turismo rural	269
Rehabilitación y Adecuación de Caminos Rurales. Afecta a 18 pedanías con una población aproximada de 8.400 habitantes	60 Km
Electrificación Rural	160 familias

Por otro lado, y teniendo en cuenta **la perspectiva de genero y la incorporación de la juventud** a los programas de desarrollo, la ejecución del

Programa PRODER ha tenido como resultado, hasta la fecha el siguiente cuadro de proyectos:

- Mujeres > 40 años, 5 proyectos presentados (6,7% del total de proyectos en medidas productivas).
- Mujeres < 40 años, 12 proyectos presentados (21,7% del total de proyectos en medidas productivas).
- Varones < 40 años, 16 proyectos presentados (25% del total de proyectos en medidas productivas).

Con estos datos tenemos que del total de los proyectos presentados el **53,36% son de jóvenes y mujeres**. El **46,7% son de jóvenes** (mujeres y hombres) menores de 40 años y **el 28,36% de mujeres**.

Pero lo más importante es que, como consecuencia de la aplicación de las diferentes actuaciones concretadas dentro del Programa PRODER, se ha obtenido un importante IMPACTO POSITIVO para el desarrollo de Acciones Innovadoras y Ejemplarizantes.

1.3.2. Acciones Innovadoras Y Ejemplarizantes.

Proyecto N° 1: **“Producción, Transformación y Comercialización del Cultivo de la Luffa Cylindrica”.**

Inversión: 6.122.103 ptas.

Descripción: Se trata de una iniciativa empresarial al frente de la cual se encuentra una mujer joven de 28 años de edad. Con este proyecto se ha creado **un puesto de trabajo**, incorporación de joven a la agricultura, **y 439 jornales al año**.

Datos básicos :La Luffa Cylindrica Roem es una fruta tropical con una amplia gama de aplicaciones industriales, tales como: esponja de baño, embalaje ecológico, paneles de aislamiento térmicos y acústicos, filtros para sistema de

aire acondicionado, sustrato para cultivo hidropónico, plantillas para calzado, etc. Sus principales características son: baja densidad, totalmente biodegradable, no emana humos tóxicos, antiestático, etc. Todo ello, junto con la excelente adaptabilidad del cultivo al clima Mediterráneo, confirma su alto potencial como **producto industrial eco-compatible**.

Punto de Partida: Cuando la promotora solicitó la subvención llevaba tres años de experimentación con el cultivo y estudio de las aplicaciones de la Luffa. La subvención del PRODER el proyecto pasó de ser un **proyecto piloto** a un proyecto empresarial.

Contexto: Este proyecto está enmarcado dentro del ámbito de la política de **diversificación de la producción agraria**, demostrando la posibilidad de introducir y difundir en las explotaciones agrícolas nuevos cultivos de interés industrial con el fin de sustituir los cultivos tradicionales excedentes y no rentables. El cultivo de la Luffa es un cultivo innovador, no solo en el ámbito comarcal sino en el ámbito nacional, con **importantes ventajas medioambientales**. El balance del impacto de este proyecto ha sido realmente muy positivo, sirviendo como **proyecto demostrativo** para muchos agricultores, en una zona donde la agricultura intensiva castiga cada día más el medio ambiente.

Proyecto N° 2: **“Fabricación de Substratos Vegetales a partir de Deshechos Agrícolas y Vegetales”**.

Inversión: 34.102.028 ptas.

Descripción: Se trata de una actividad productiva con la que se crearán los siguientes puestos de trabajo: **6 operari@s** que se ocuparán de las labores propias de producción, **1 conductor de camiones**, **1 administrativ@** y **1 directiv@**. La actividad de esta industria está destinada a la fabricación de sustratos vegetales para su consumo en la agricultura, semilleros y viveros de plantas de todo tipo.

Datos Básicos: El proceso industrial consistirá principalmente en la recopilación, mezcla, humectación, trituración y clasificación de las materias

primas para su posterior maduración. Las materias primas serán en su totalidad productos desechables procedentes de algunos procesos de manipulación de productos vegetales como son corteza de pino, restos de poda y otras materias de procedencia vegetal para su reciclado en **substrato natural**.

Punto de partida: Aunque la empresa es de nueva creación, uno de sus promotores cuenta con una dilatada experiencia en agricultura, sobre todo en lo referente a viveros e invernaderos, por lo que es un buen conocedor tanto del producto como del mercado, que en nuestra zona presenta un **gran potencial** por la tipología de agricultura que se está desarrollando en los últimos tiempos.

Contexto: El producto terminado será de dos calibres: *granza gruesa*, utilizada sobre todo para enmiendas de terrenos con dificultades de drenaje y *granza fina* principalmente para viveros de leñosos y semilleros de hortofrutícolas o como fertilizante para cultivos ecológicos ya que no se le añadirán productos fitosanitarios.

Proyecto N° 3: **“Reformas y Mejoras en una Antigua Cortijada para Alojamiento Rural”**.

Inversión: 15.053.215 ptas.

Descripción: Al frente de este proyecto está una mujer que, un día decidió venirse a su pueblo natal, comprar la antigua cortijada de su familia y montar un pequeño complejo de turismo rural. Este proyecto creará **dos puestos de trabajo**, uno de autoempleo y otro por cuenta ajena.

Datos Básicos: La cortijada se encuentra en un paraje conocido como Almajalejo y cuenta con la estructura arquitectónica típica de la zona. Con los ahorros de sus anteriores años de trabajo, mucha autoconstrucción y la subvención del PRODER, la promotora ha conseguido crear un espacio tan agradable como atractivo para un amplio abanico de clientes.

Punto de Partida: Cuando la promotora se puso en contacto con la Oficina Técnica del PRODER llevaba dos años funcionando como “casa vacacional” con grandes deficiencias de infraestructura. Con las nuevas reformas acometidas se ha conseguido, además de **ampliar las plazas de alojamiento**,

dar una variada oferta que va desde un pequeño apartamento para dos personas con preciosas vistas desde una amplia terraza, hasta una casita familiar con tres habitaciones, un gran salón cocina con chimenea o habitaciones individuales/dobles, todo dentro de la cortijada.

Contexto: En esta zona el turismo rural está muy poco desarrollado. Sin embargo, lo más innovador del presente proyecto son las actividades complementarias que la promotora oferta a sus visitantes. Estas actividades se basan fundamentalmente en la realización de diversos talleres tales como, el Cultivo ecológico de frutas y verduras, recuperación de la artesanía y costumbres populares (bolillos, artesanía del esparto, artesanía del hilo de pita, repostería artesanal, etc.). Otra de las actividades ofertadas, que resulta muy atractivas, sobre todo para los niños es la posibilidad de aprender juegos infantiles populares (la rayuela, la comba, el elástico, etc.)

Durante el invierno, donde la demanda baja, la promotora ofrece la posibilidad de alojar “clientes colaboradores”. Este proyecto, ha supuesto para la zona un buen ejemplo de gestión y desarrollo de turismo rural, donde queda patente que de este tipo de turismo se puede vivir durante todo el año.

Proyecto N° 4: **“Creación de un Centro-Escuela de Navegación en Alojamiento Rural”.**

Inversión: 14.061.000 ptas.

Descripción: Es una actividad con la que se crearían **1 puesto de trabajo de autoempleo y 2 con carácter temporal, 1 monitor de apoyo en las épocas de mayor afluencia y 1 persona encargada de la limpieza y cocina.**

Datos Básicos: El proyecto consiste básicamente en combinar un Centro Internacional de Enseñanza de Navegación a Vela con la estancia en Alojamiento Rural. El Centro se encuentra en las faldas de Sierra Cabrera una zona contemplada como Complejo Serrano de interés. La capacidad inicial será para 10 personas. Para ello se contará con unos módulos de residencia donde se alojarán los alumnos.

Punto de Partida: El promotor del proyecto se encuentra perfectamente cualificado para llevar a cabo esta actividad, ya que es Patrón de Yate y lleva varios años navegando por la costa del Levante Almeriense. Actualmente enseña a navegar en nuestras costas a bordo de un velero de 34 pies de su propiedad.

Contexto: Trata de una oferta de alojamiento rural en la que se incluye la posibilidad de realizar cursos de vela como actividades complementarias. Igualmente, durante los ratos en que no se está aprendiendo vela, los alumnos podrán disfrutar de otras actividades relacionadas con el entorno rural del paraje donde se ubica el Centro tales como el senderismo

Proyecto N° 4: **“Granja Cinegética de Perdices La Maja”**.

Inversión: 15.623.360 ptas.

Descripción: El promotor cuenta con seis años de experiencia en granja de perdices y, en vista de los buenos resultados obtenidos y el aumento de la demanda, ha decidido ampliar y mejorar la explotación hasta ahora existente.

Datos Básicos: Esta explotación tiene como objetivo la reproducción, cría y comercialización de la perdiz roja para su posterior suelta al medio natural, a través de empresas que organizan cacerías o repoblaciones. Los productos ofertados por la explotación son: huevos, pollos, perdiz adulta para cacería y machos para reclamo. En nuestros montes es necesario la repoblación con ejemplares de especies autóctonas.

Contexto: La producción de perdices es una actividad bastante novedosa en la comarca y solo se conocen dos de características parecidas en la provincia una en María y otra en Fiñana, con lo que las expectativas de comercialización son bastante halagüeñas.

2. JUSTIFICACIÓN.

En los últimos tiempos, los objetivos de desarrollo sostenible, la mejora en la protección de los recursos naturales y los nuevos modelos de producción están ampliamente reivindicados y se conciben como una política horizontal que afecte a todos los elementos y procesos que forman parte del medio rural.

Un desarrollo sostenible, en el que se persigan conjuntamente metas económicas, sociales, culturales y medioambientales, constituyen en la actualidad uno de los principios conductores de la UE, cuya aplicación es el objetivo básico de nuestra Asociación.

La conservación de nuestro patrimonio natural y cultural requiere con frecuencia la **sensibilización y educación de la población**. Una buena formación en este campo puede suponer la creación de nuevos puestos de trabajo. La necesidad de incrementar las oportunidades de empleo, particularmente en las áreas rurales, debe ser compatible con la transición a una economía sostenible. El apoyo a las actividades económicas ya existentes, así como, otras nuevas, deben de proporcionar, además de beneficios reales, la conservación de empleo medio ambientalmente sostenible.

El medio ambiente natural se ve muy influenciado por ciertas actividades económicas claves: agricultura, ganadería, pesca, transporte, turismo, industria, etc. Algunas de estas actividades han sido practicadas durante miles de años y los elementos naturales han evolucionado junto con los creados por el hombre, de forma que muchos hábitats y especies característicos se han hecho dependientes de las prácticas humanas tanto como de los procesos naturales. Estas fórmulas de simbiosis son las que la UNESCO define como **“Paisajes Culturales”**.

En la actualidad, gran parte de las zonas naturales más ricas son hábitats seminaturales que se encuentran en tierras gestionadas por agricultores, ganaderos y silvicultores. Muchas de estas áreas que contienen flora y fauna silvestres, han sido creadas y mantenidas por sistemas de

explotación agraria y/o forestal poco intensivos, mediante prácticas tradicionales que forman parte de nuestro Patrimonio Cultural y Natural.

Áreas costeras y marinas también contienen una rica variedad de especies. Gestionarlas de forma sostenible es particularmente complejo porque están expuestas a procesos dinámicos naturales, tales como la acción de las olas, las corrientes o las tormentas. Paralelamente a los cambios en los usos del suelo, muchas áreas costeras se encuentran ahora densamente pobladas y sujetas a un turismo intensivo y otras actividades de desarrollo, mientras que la sobre-pesca y la contaminación afectan a los hábitats marinos adyacentes. Nuestros litorales, pese a la progresiva presión a la que se ven sometidos, aún conservan una gran riqueza natural, ejemplo de ello son las praderas de Poseidonia Oceánica de los Fondos Marinos del Levante Almeriense, por lo que han sido catalogados como Lugares de Interés Comunitario (LIC).

Por lo tanto, resulta esencial desarrollar e implementar políticas que puedan reducir las amenazas sobre los hábitats seminaturales y puedan reconstruir y mantener la diversidad y abundancia de especies en los espacios sensibles.

Por otro lado, los sectores ligados a la conservación, investigación y gestión del Patrimonio Natural y Cultural son un creciente proveedor de puestos de trabajo que ponen en marcha acciones y medidas en este campo, generalmente con un marcado **carácter innovador**. También los visitantes que llegan atraídos por los valores medioambientales y culturales, gastan su dinero en bienes y servicios locales, contribuyendo a la **viabilidad** y **diversificación** de la economía de la Comarca.

Todo lo anteriormente expuesto, debe conllevar actuaciones tendentes a mejorar las condiciones de vida y el bienestar individual y colectivo de los habitantes de nuestro ámbito rural, a **través de equipamientos y servicios sociales básicos** que equiparen las zonas rurales a otras más desarrolladas.

En este esquema, los **Programas de Desarrollo** cumplen una **función catalizadora y de fomento** sobre las iniciativas socioeconómicas, en las que es imprescindible la participación, de forma activa, de los diferentes agentes del

territorio, cuestión que obliga a abordar un decidido proceso de modernización económica, tecnológica, social y cultural en la “**Comarca del Levante Almeriense**”.

3 METODOLOGIA.

3.1 Objetivos

a) Objetivo General

- Establecer estrategias o actuaciones viables coherentes con el esfuerzo de planificación que se está realizando en la comarca, a la vez que sirvan de cauce para alcanzar mayores cotas de desarrollo y bienestar en el territorio.

b) Objetivos Específicos

- Identificar colectivos y líderes locales más representativos.
- Implicar e integrar a las instituciones, organismos y agentes tanto públicos como privados en el diseño de los planes de desarrollo.
- Diseñar programas específicos de los principales sectores y actividades económicas contando con la participación de los implicados.
- Elaborar un Programa de Innovación Rural en la comarca.
- Animar y motivar a la población para que participen en el diseño de los procesos de desarrollo.
- Obtener un mayor grado de conocimiento de la realidad de nuestra comarca para poder establecer líneas de actuación encaminadas hacia un desarrollo duradero.

3.2 Metodología de trabajo

3.2.1. Ámbito de estudio.

Los municipios que componen la Comarca del Levante Almeriense son: Antas, Bedar, Los Gallardos, Turre, Mojacar, Garrucha, Pulpí, Vera, Cuevas del Almanzora, Carboneras y Huerca Overa.

La región comprende los municipios de la franja litoral del Levante Almeriense y la zona inmediata hacia el interior, definida por el borde de la Sierra de las Estancias, Sierra Lisbona y la Sierra de Bedar. Todos ellos reúnen una identidad común en sus costumbres, arquitectura tradicional, gastronomía o forma de hablar.

La Comunidad Europea establece a toda nuestra región como Objetivo 1, por ser una zona deprimida económicamente respecto a otras regiones europeas, estableciendo una serie de prioridades y ayudas destinadas a la equiparación con el resto de los territorios comunitarios.

3.2.2. Organización

La organización del GDR del Levante Almeriense mantuvo varias reuniones de trabajo internas entre el equipo directivo y el equipo técnico del propio GDR, para definir el método de trabajo a seguir para la elaboración del Plan Estratégico. Posteriormente se firmó un contrato de colaboración con la *Fundación Mediterránea* de la Universidad de Almería para iniciar la investigación y desarrollo del Plan. En este proceso también se contó con la ayuda de algunas administraciones o entidades públicas: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, Delegación Provincial de Medio Ambiente, Extensión Agraria, OCA, etc., después de mantener los distintos contactos, se concluyó que el mejor método de trabajo para la elaboración de dicho Plan sería a través de la organización de distintas Mesas de Trabajo Sectoriales. El paso siguiente sería convocar a los diferentes agentes sociales para que pudieran expresar sus puntos de vista sobre la realidad socioeconómica de la comarca, que quedaría expresada en las distintas reuniones sectoriales. A continuación se recogieron todas las ideas y sugerencias, para elaborar el documento actual,

siendo presentado posteriormente entre dichos agentes para su aprobación final.

3.2.3. Perfil de los asistentes

Una de las tareas previas consistía en seleccionar los asistentes que acudirían a las diferentes mesas de trabajo que se habían planificado. El criterio de selección empleado fue la búsqueda de una amplia y diversa representación de la población en general, de tal manera que se recogieran las diferentes inquietudes y realidades. Para ello se convocaron a todos los agentes socioeconómicos de la comarca que representaban a distintos colectivos: Asociaciones de Empresarios, Asociaciones Culturales, Asociaciones Ecologistas, Cofradía de Pescadores, Asociación de Mujeres, Organizaciones Profesionales Agrarias, Entidades Asociativas (Cooperativas, SAT,..), Entidades Públicas (Ayuntamientos, Delegaciones, Agencia de Extensión Agraria, etc..). También se contó con la participación de empresarios a título particular, muchos de ellos beneficiarios del anterior programa PRODER.

3.2.4. Divulgación e Información

Una vez organizados los distintos sectores y mesas de trabajo, se iniciaron los contactos con las distintas organizaciones, empresas, asociaciones, etc. para informarles de la convocatoria de las diferentes reuniones, que tendrían como fin la elaboración del Plan Estratégico del GDR del Levante Almeriense. Este contacto sirvió para hacerles partícipes del proyecto que se iba a poner en marcha, recogiendo en cada caso las sugerencias previas, que quedarían incluidas en los temas de discusión que se abordarían en cada una de las reuniones sectoriales.

3.2.5. Dinámica de grupo

La evaluación e investigación previa que se necesitaba para la elaboración del Plan Estratégico, ha empleado las técnicas de dinamización de grupos, con objeto de fomentar la discusiones de trabajo de los distintos sectores económicos y áreas de desarrollo existentes en la comarca.

Para la realización de las diferentes reuniones sectoriales se planificaron una serie de objetivos concretos, que se ordenaban por orden de importancia y se preveía el tiempo necesario para desarrollar cada uno de ellos. A partir de ahí se elaboraba un orden del día que se entregaba a los participantes previamente, con objeto de facilitar la preparación de la reunión.

El responsable de la mesa de trabajo hacía una pequeña presentación, a modo introductorio, para dar la palabra a todas las personas que intervenían en la reunión. Se elegía a alguien encargado de tomar nota de las distintas intervenciones, con objeto de recoger las opiniones más interesantes y realizar una síntesis al final de la discusión.

Posteriormente se presentaba el programa de trabajo, dando la palabra a aquellas personas que querían iniciar el tema a debate. Durante las reuniones se intentaba fomentar la participación de todos los miembros, con el fin de que se aportaran los mayores puntos de vista posibles, tratando que las intervenciones fueran breves y se ciñesen al orden del día. Cuando no se abordaba algún tema, por desconocimiento o por suscitar algún tipo de polémica, se planteaban preguntas para que saliese el tema en cuestión. El análisis de los agentes socioeconómicos era fundamental para valorar correctamente los recursos endógenos y plantear estrategias encaminadas hacia la diversificación de la estructura económica y una mayor potenciación de la competitividad en la comarca.

Después de cada reunión se realizó un análisis de diagnóstico DAFO (Debilidades y Fortalezas), de tal modo que la mayor parte de las reflexiones colectivas, aportaciones y planteamientos quedaron plasmadas en la elaboración de las estrategias en las que se basan las líneas de actuación y acciones concretas que se presentan en este Plan Estratégico.

3.2.6. Mesas de trabajo

Las reuniones sectoriales se organizan en cinco grandes grupos: Agricultura, Ganadería, Pymes, Infraestructuras, Turismo Rural y Medio Ambiente y Patrimonio Cultural. La ausencia del sector pesquero viene justificada porque hacia menos de tres meses que se había realizado un estudio monográfico de dicho sector, en el que también se realizó esta práctica.

En estas reuniones estuvieron presentes, además del equipo técnico del GDR y Técnicos del Departamento de Desarrollo Rural de la Universidad de Almería, los siguientes participantes:

1. Mesa de Trabajo de Agricultura

- Comunidad de Regantes de Cuevas del Almanzora
- SAT de Cítricos
- Extensión Agraria de Cuevas del Almanzora
- Extensión Agraria de Huerca Overa
- Técnicos del Departamento de Desarrollo Rural de la Universidad de Almería
- COAG-UAGA
- Cooperativa COOEXPULPI
- BioCuevas (comercializadora de F y H ecológicas)
- ASAJA
- S.A.T. PALOMASOL

2. Mesa de Trabajo de Ganadería

- ADS del porcino de Pulpí.
- ADS del porcino de Huerca Overa.
- ADS de Cuevas del Almanzora.
- ADS de Turre
- Veterinarios responsables del Distrito Sanitario
- Extensión Agraria de Cuevas del Almanzora
- Cooperativa del Taberno (Sector Caprino)
- SAS (representante ganadero)

3. Mesa de Trabajo de PYMES

- Asociación de Empresarios y Comerciantes de Cuevas del Almanzora
- Asociación de Empresarios y Comerciantes de Garrucha
- Asociación de Empresarios y Comerciantes de Pulpí
- Asociación de Empresarios y Comerciantes de Huerca Overa
- Asociación de Empresarios y Comerciantes de Carboneras

4. Mesa de trabajo Turismo Rural y Alternativo

- Técnico del Ayuntamiento de Pulpí
- Técnico del Ayuntamiento de Vera
- Concejal de Turismo del Ayuntamiento de Mojacar

- Concejal de Turismo del Ayuntamiento de Mojacar
- Concejal de Turismo del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora
- Asociación de Empresarios de Garrucha
- Empresario de Hostelería (Hotel-Restaurante, Villaricos)
- Empresario Establecimiento Rural en Cuevas del Almanzora
- Empresario Establecimiento Rural en Huerca (Overa)
- Empresario Establecimiento Rural en Mojacar
- Empresario Establecimiento Rural en Mojacar
- Empresario Establecimiento Rural en Turre

5. Mesa de Trabajo de Medio Ambiente y Patrimonio Cultural

- Técnico de Patrimonio del Ayuntamiento de Vera
- Ecologistas en Acción de Garrucha
- Ecologistas en Acción de la Comarca
- Representante de la Asociación Cultural LEAL
- Técnico de Cultura del Ayuntamiento de Huerca (Overa)
- Empresarios de la Comarca
- Asociación de Mujeres de Pescadores de Garrucha

3.2.7. Recopilación de datos

Los informes y datos para la elaboración del Plan Estratégico del Levante Almeriense han sido recogidos de los siguientes organismos: INEM, Ayuntamientos de los 11 municipios, Cama de Comercio de Almería, IEA, Oficina Comarcal Agraria, Extensión Agraria, Comunidades de Regantes, Asociación Defensa Sanitaria, Cooperativas Agrarias, Patronato de Turismo, Delegaciones Provinciales de la Junta de Andalucía y Diversas fuentes Bibliográficas.

4 CARACTERISITICAS DE LA COMARCA.

4.1 Descripción física y biótica del territorio.

4.1.1.Geología.

Desde el punto de vista estructural la totalidad de las Sierras pertenecen al ámbito Intrabético dentro del dominio Alpujarroide. La base del mismo está formada por cuarcitas y micaesquistos paleozoicos, en tanto que las cimas incluyen filitas, areniscas, calizas y dolomias triásicas.

Las áreas llanas aparecen ocupadas por sedimentos neogenos (Mioceno superior y Plioceno) que incluyen un nivel intermedio potente de margas y areniscas entre otros dos de menor grosor fundamentalmente detríticos, conglomerados y areniscas con algunas arcillas.

Así mismo en las Vegas de los Ríos y Ramblas, los terrenos están formados por depósitos aluviales de origen cuaternario, predominando: los limos y arcillas en el Campo de Vera, Vega de Cuevas y parte central del Valle de Pulpí, gravas y arenas sueltas en los fondos de las ramblas y arenas playeras.

4.1.2 Clima.

La Comarca se encuentra situada en una zona caracterizada por un clima *Mediterráneo semiárido*. Atendiendo a la clasificación climática de Köppen, la región está incluida dentro de los climas secos de estepa, separados de una parte por el puro desierto, y de otra por los climas húmedos, correspondiéndose con un subclima de temperatura media inferior a 18 ° C, seco y frío.

Para otros autores como Srahler se clasifica como “tropical seco semidesértico, de transición entre la estepa y el desierto”.

Pero quizás la clasificación más acertada sea la de Allué Andrade, que basándose en los climogramas y tipos preestablecidos por Walter-Lieth y Gaussen, lo clasifica como “sahariano mediterráneo”, precisamente por no

tener ningún mes frío (media inferior a 6 ° C), aridez moderada o parcial y precipitación inferior a 350 mm.

A) Temperaturas.

Las diferencias climatológicas dentro del área, en cuanto a temperatura se refiere, se deben sobre todo a la localización de subáreas como la costa y las cuencas de los ríos.

En las inmediaciones de las cuencas del Almanzora, Antas y Aguas, las temperaturas son suaves, generalmente sin heladas aunque ocasionalmente se pueden producir heladas de convención por estancamiento de aire frío.

Las temperaturas medias anuales oscilan entre 15° y 19° C en función de la altitud y la topografía del terreno.

Las oscilaciones térmicas se hacen más contrastadas hacia el interior de la Comarca, a medida que se va perdiendo la influencia amortiguadora térmica del mar.

Tomando como representativas las temperaturas medias en Vera - municipio del que se poseen datos- durante el periodo 1957-70 de las temperaturas medias mensuales mínimas/máximas y de promedio entre ambas, se tiene que:

Las variaciones a lo largo de los años de observación de las temperaturas medias anuales dependen de la altitud de la estación.

Las oscilaciones de la temperatura media de la Región a lo largo de los años es de +/- 1°C para aquellas zonas con clara influencia marítima.

Es curioso destacar quien según Narcis Carulla Gratcos (Geólogo), “no existe relación temporal entre la sucesión de los años secos -años húmedos y los años cálidos- años fríos o menos cálidos”.

Se puede aceptar que ascendiendo por la Cuenca del Río Almanzora y del Río Aguas, por encima de los 400 m existe un gradiente altimétrico de 0´7° C por cada 100 m de altura. Por debajo de los 400 m de altura se nota la

influencia moderada de la máxima y la mínima del mar, es decir, que entre los 0 y 400 m el gradiente altimétrico es de 0´37° C por cada 100 m de altura.

B) Precipitaciones.

Podemos afirmar que la distribución es similar para toda la Comarca y se caracteriza siempre por presentar dos máximas pluviométricas (otoño y primavera) y dos periodos secos (verano e invierno).

Del mapa de isoyetase desprende que hay un incremento de la pluviometría media encima de los macizos y que los valores más reducidos están en los valles intramontañosos.

Las precipitaciones fundamentalmente provienen del Oeste y parcialmente del norte, por lo tanto la zona mas seca y árida son los sectores litorales. La baja pluviometría de estos valles proviene de estar situados a sotavento de los temporales Atlánticos, fenómeno que se ve agravado por la barrera geográfica que supone Sierra Nevada.

La pluviometría en función de la altitud, puede calcularse para las cuencas por las siguientes formulas (de Narcis Carulla).

Cuenca Río Almanzora:

$$P=(220 + 0,133 h) \text{ mm}$$

Cuencas entre Río Almanzora y Río Andarax:

$$P=(232 + 0,164 h) \text{ mm}$$

P=Pluviosidad media anual

H=Altitud del punto a calcular, sobre el nivel del mar

Según cálculos, parece ser que el reparto mas irregular de lluvias se encuentra en las partes medias de las cuencas de los ríos, siendo las partes superiores e inferiores las que presentan menos irregularidad.

Por otra parte, en el Mediterráneo se genera, casi todos los otoños, el fenómeno conocido como de “gota fría”, en el que se desarrollan grandes masas de aire cálido y húmedo, que circulan por las capas bajas de la atmósfera, y aire frío procedente del norte que circula en las capas altas de la atmósfera. Este fenómeno produce lluvias torrenciales que pueden tener un carácter irregular de una zona a otra, llegando a producir graves inundaciones. La “Gota Fría” ha sido una característica típica de los climas del Sudeste y Levante Peninsular; sin embargo, estas condiciones meteorológicas suceden con más frecuencia, quizás como resultado del calentamiento y cambio climático global, como en otras zonas de la Península Ibérica, e incluso otras regiones europeas. Por ello es interesante el apoyo al desarrollo de estudios medioambientales, tanto a nivel regional como global, relacionados con el cambio climático, desarrollo de “gota fría”; erosión y perdida del suelo, cuestiones que tanto afectan a la región del Levante Almeriense. De igual forma, resulta interesante potenciar proyectos y acciones concretas que consigan parar, en la medida de lo posible, el avance del desierto, mediante el desarrollo de iniciativas que contemplen medidas favorables a la conservación medioambiental, tales como sistemas agrícolas no agresivos con el suelo, la potenciación de reforestaciones en zonas de gran valor ecológico, el uso del agua de forma racional, etc.

C) Periodicidad de año seco y húmedo.

Se distinguen dos tipos:

1º.- Periodos poco acusados de 3-4 años de alternativa.

2º.- Periodos más acusados de alternancia de años secos- húmedos de 14-20 años.

Del análisis de los datos históricos de los últimos 30 años se desprende:

Años Secos: de 1966 a 1970 y de 1976 a 1988

Años Húmedos: de 1971 a 1974 y de 1989 a 1992

De los datos históricos se recogen tres grandes lluvias que produjeron grandes riadas en el Levante Almeriense: 1912, 1948 y 1973.

D) Régimen eólico

El régimen de vientos dominantes es el de brisas terrestres y marítimas. La brisa marítima o “Levante” es viento fresco y húmedo que predomina, sobre todo en verano, creando brumas que dificultan la visibilidad del paisaje.

El viento de “poniente” suele ser seco y cálido y se puede presentar después de algunos días de calma y calor, no correspondiéndose con el régimen de brisas. Este viento puede alcanzar altas velocidades constituyendo auténticos vendavales calurosos.

Los vientos del norte se dan raramente y vienen acompañados de tormentas sobre todo en primavera y otoño.

Los del sur son muy poco frecuentes y se acompañan de buen tiempo. Excepcionalmente pueden corresponderse con temporales ciclónicos de origen africano.

La mayoría de las precipitaciones se produce por el contraste térmico entre las masas de aire cálido procedentes del Levante y las masas de aire frío del norte. Durante la primavera, verano y otoño, predominan las brisas. En el invierno aumenta la frecuencia de los vientos del norte.

Valores medios de variable climática.

VARIABLE CLIMATICA

VALOR MEDIO

Temperatura media anual	De 14 a 20° C
Temperatura media mes más frío	De 6 a 14° C
Temperatura media mes más cálido	De 22 a 32° C
Duración media, periodo de heladas	De 0 a 5 meses
E.T.P. MEDIA ANUAL	De 800 a 1200 mm
Precipitación media anual	De 150 a 400 mm
Déficit medio anua	De 400 a 900 mm
Duración media periodo seco	De 3 a 9 meses
Precipitación de Invierno	28 %
Precipitación de primavera	33 %
Precipitación de otoño	34 %

Estos valores, junto a las temperaturas extremas definen, según la clasificación agroclimática de Papadakis, unos inviernos tipo Citrus o Avena y unos veranos tipo algodón

Por lo que respecta al régimen de humedad, los índices de humedad, mensuales y anuales, la lluvia de lavado, la distribución estacional de la pluviometría, etc., definen un clima Mediterráneo seco o Mediterráneo semiárido al Levante Almeriense.

En estas condiciones son posibles los siguientes cultivos: Cereales para grano de invierno (trigo, avena, cebada, etc.) y primavera (maíz, sorgo, etc.); leguminosas para grano (judías, habas, lentejas, veza, altramuz, etc.), en siembra oñal o primaveral; tubérculos (patata, batata, etc.), cultivos forrajeros (maíz, sorgo, alfalfa, veza, etc.), hortalizas de hoja o tallo (col, lechuga, espinaca), de fruto (sandía, melón, tomate, berenjena, etc.), de flor (alcachofa, coliflor, brócoli), raíces o bulbos (ajo, cebolla, puerro, zanahoria, etc.), cítricos (naranja, limonero, mandarino, pomelo), frutales de pepita y de hueso

(manzano, peral, ciruelo, melocotón temprano, etc.), de fruto seco (almendra, nogal, avellano), vid, olivo, etc..

En cuanto a la potencialidad agroclimática de la zona, queda comprendida entre los valores 0 y 10 de índice C. A. de L. Turc en secano y los valores 45 y 60 en regadío, lo que equivale a unas 0'1 a 6 Tm de M.S/Ha y año en secano y de 27 a 36 en regadío.

4.1.3 Flora y Fauna.

Fitogeografía.

En cuanto a la vegetación natural se refiere, tanto al diagrama climático de Walter y Lieth, como el gráfico de formaciones fisiognómicas, definen una vegetación típica de la gran formación DURILIGNOSA (bosques y bosquetes esclerófilos, siempre verdes – perennifolios – más o menos presididos por la “Encina” –*Quercus ilex*–), clase Quercetea ilicis, orden Quercetalia ilicis, alianza oleo-ceratonión, que comprende las asociaciones más térmicas del orden, con un carácter de clima sin heladas.

Sus comunidades están caracterizadas, por *Ceratonia siliqua* (algarrobo), *Cneorum trococom*, *Calycotome spinosa* y *villosa*, *Rhamnus Oleoides*, *Asparagus albus* y *stipularis*, *Osyris lanceolata*, *Clematis cirrhosa* y *Chamaerops humilis*.

En etapas degradadas, por *Caparis spinosa*, *Lavándula Multiflora* y *dentata*, en lugares húmedos es de gran interés *Nerium oleander* (Adelfa). Aunque no son características, pues aparecen en las variantes térmicas de la alianza Querción ilicis S.C., se pueden citar también *Olea Europea silvestre* y *Pistacia lentiscus* como especies potenciales.

Al Oeste y Norte, al ganar altitud, se pierde en temperaturas, por lo que las especies más cálidas se sustituyen por otras más propias de la subalianza Querción rotundifoliae. Por el Contrario, hacia el Sur y al Este, al descender la

pluviometría y aumentar la temperatura, potencialmente se limitaría la gran formación siccideserta (vegetación achaparrada y dispersa de los espartizales).

Este análisis sobre la vegetación nos hace plantearnos la fragilidad del ecosistema en el que nos encontramos, muy modificado antrópicamente, desde al menos la conquista castellana, donde el uso extensivo de los cultivos y la ganadería, junto a otros factores como el carboneo y el empleo de los árboles como combustibles para la fundición, durante el siglo XIX, ha llevado a una situación de pérdida paulatina de vegetación y a los problemas erosivos que ello provoca. Esta situación lleva a plantearnos la necesidad de mejorar nuestros espacios “verdes” mediante acciones y proyectos, que sirvan para mantener y concienciar sobre la compatibilidad de la conservación de nuestro medio natural y el desarrollo de proyectos no agresivos con el medio ambiente, como son el uso racional del agua, el diseño de estrategias que contemplen el mantenimiento de los hábitats naturales, etc.

Zoogeografía.

Las comunidades faunísticas de la comarca del Levante Almeriense se pueden considerar como mediterráneas, con presencia de un número importante de especies termófilas. La región está representada por varias unidades faunísticas que pertenecen a distintos tipos de hábitats.

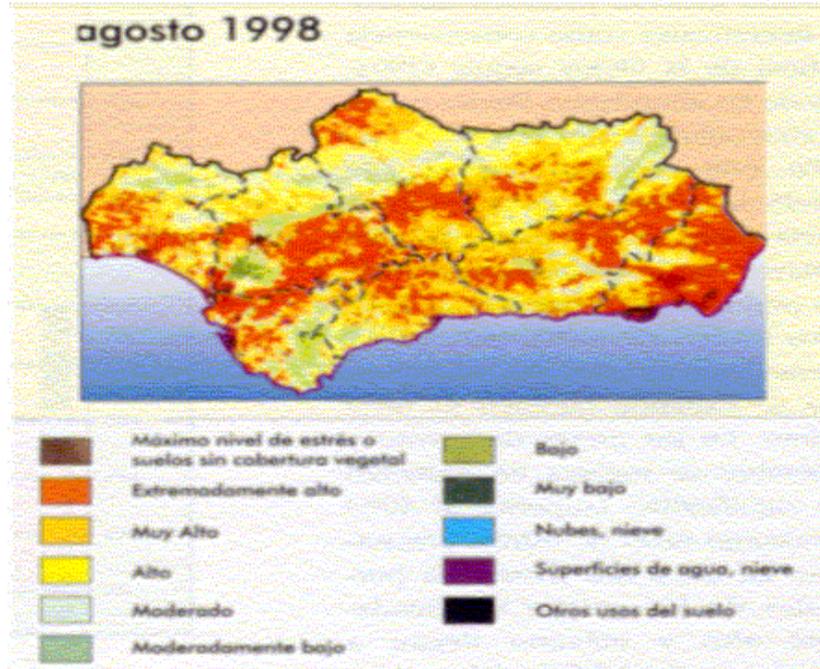
Bosquetes y matorrales.

Los bosquetes y matorrales son los hábitats más extendidos en las zonas altas, generalmente representados por sierras. Así, están representados los romerales, las retamas, los lentiscos, espinares, y zonas de encinares y pinares. Entre las aves el grupo más numeroso está representado por las passeriformes (totovía, alondra, etc.).

Entre los mamíferos están los roedores representados por varias especies como *Mus spretus*, *Apodemus sylvaticus*; o insectívoros como las musarañas y los erizos. En este hábitat se puede también localizar el jabalí y otros pequeños carnívoros como la comadreja, el zorro, la garduña y la gineta.

Dentro del grupo de los reptiles destaca el lagarto ocelado, la lagartija colilarga, la culebra bastarda, la culebra de herradura y la tortuga mora.

Niveles de estrés sobre la cobertura vegetal a nivel andaluz



Zonas de espartales y tomillares

Como se puede observar en el mapa anterior, nuestra región posee una gran superficie de zonas degradadas donde no quedan árboles caracterizadas por una vegetación arbustiva representada en su mayoría por el esparto (*stipa tenacissima*) y el tomillo.

Dentro del grupo de los mamíferos son característicos el conejo, la liebre, el zorro y las musarañas.

Entre los reptiles destaca la lagartija cenicienta, el camaleón común, el eslizón ibérico y la culebra bastarda. También la tortuga mora prefiere zonas densas, de no mucha altura para la hibernación e incubación.

Para las aves estepáricas es su hábitat apropiado estando representadas por el alcaraván, el sisón, la alondra de Dupont, la ortega, la terrera marismeña, etc.

Este tipo de hábitats se encuentra en franca regresión debido a la acción antrópica y la destrucción acelerada de hábitats tradicionales, estando algunas especies gravemente amenazadas como es el caso de la tortuga mora.

Hábitats de pinares recientes

Es un hábitats escasamente representado dentro de nuestra comarca, precisamente por la tala indiscriminada producida desde siglos. Se localiza en algunas zonas de sierras como en Cabrera, Almagro y Bedar. La fauna localizada es similar a otras zonas de bosquetes y matorral arbustivo.

Zonas de cultivo

En las áreas de cultivo destacan especies muy ligadas al medio humano, como son la rata, el ratón, los gorriones, el topillo, la grajilla, las golondrinas o las salamanquesas. La introducción de forma generalizada de pesticidas ha supuesto un amplio retroceso de estas especies.

Ramblas

Son los hábitats ligados a los lechos secos de corrientes de agua, que circulan ocasionalmente de forma circunstancial. El sustrato está formado por arenas y arcillas, existiendo algo más de humedad que en el resto de las zonas. Esto posibilita el desarrollo de una mayor vegetación (tarages, retamas, cañaverales, adelfas, etc) lugares donde pueden anidar o habitar especies como el mirlo, los zorzales, currucas, mosquiteros; y anfibios como el sapo rompedor.

Zonas Húmedas

Las características de aridez hacen que la comarca posea muy poca representación de zonas húmedas son bastante escasas en la región. Estas aparecen ligadas a cuaces fluviales (pozas, charcas) donde aparecen algunos carrizales, junqueras y espadañales.

Entre las aves es frecuente la presencia del ánade real, la focha común, el ruiseñor bastardo, la rana perezi y la culebra de agua.

Otro medio húmedo estaba ligado de forma tradicional al cultivo de regadío, representado por pequeñas huertas y frutales, hábitats en regresión debido al abandono de las formas tradicionales de cultivo. En este se desarrolla una importante vegetación como los tarages, adelfares, lo que permite la estancia de especies como la polla de agua, el ruiseñor bastardo, el topillo, mochuelo, la culebra de agua, la rana común, el galápago, etc.

Acantilados marinos

La zona está muy bien representada en acantilados marinos ya que posee unos 75 km de costa y varias sierras litorales (Sierra Cabrera, Almagrera, Aguilón). Sobre ellas aparecen gran cantidad de paredes verticales que se levantan sobre el mar, apareciendo gran cantidad de oquedades, que muchas especies de aves marinas aprovechan para nidificar (gaviotas, halcón de Eleonor, águila pescadora, etc.). Muchos de estos espacios se encuentran en regresión debido a la excesiva presión urbanística que se ejerce hacia la línea costera.

Tajos y roquedos

Este tipo de hábitats está representado en las sierras y en algunas ramblas –donde la erosión ha cortado algunas llanuras creando pequeños cañones. En este tipo de acantilados aparecen grietas y huecos que algunas especies aprovechan para habitar como el halcón peregrino, el águila perdicera –actualmente en fuerte regresión en toda la región, la presencia de una única pareja reproductora de águila real, u otra pareja de águila calzada. Los reptiles también suelen utilizar este tipo de hábitats como el caso de la lagartija ibérica, la salamanguera común y el lagarto ocelado.

4.1.4 Suelo

Orografía

El relieve del área está constituido por una serie de elevaciones de poca altura, surcadas por las cuencas de los ríos Almanzora, Antas y Aguas, que

discurren del Noroeste a Sudeste, zonas donde se practica el cultivo tanto de secano como de regadío.

El modelado de la región es característico de las zonas áridas, presentando fuertes tasas de erosión debido a la existencia de grandes áreas desnudas (bad-lands), con una red de drenaje que conforma una multitud de ramblas, que se convierten en barrancos en los tramos altos de las sierras.

La parte más septentrional, está constituida por los relieves de la vertiente Sur de la Sierra de las Estancias, siendo el Cabezo de la Jara el punto de altura máxima (1.246 m). El borde del área, baja hacia Oriente hasta el Mediterráneo, coincidiendo con el límite de la provincia de Murcia y el término de Pulpí, donde encontramos la Sierra del Aguilón (423 m). En la parte central de la comarca destaca la Sierra de Almagro (713 m), que actúa como divisoria entre el municipio de Huerca Overa y Cuevas del Almanzora.

En el borde occidental, se encuentra la Sierra Lisbona, situada en el municipio de Antas (427 m de altura máxima); y en la zona más meridional, Sierra Cabrera, del que forman parte tres de sus municipios –Turre, Mojacar y Carboneras- con 959 m de altura máxima, formando un estrecho montañoso de 16 Km, oblicuo a la dirección de la costa. Hacia la vertiente sur de la Sierra Cabrera se abre una zona de pequeñas llanuras cortadas por varias ramblas que llegan hasta la costa de Carboneras, destacando el Cerro de la Molata con 351 m.

La Sierra de Bedar que se encuentra más al interior, formando parte de las estribaciones de la Sierra de los Filabres. El río Aguas separa la Sierra de Bedar de una de las sierras más emblemáticas: Sierra Cabrera, con su punto más alto situado en el Cerro Mezquita (959 m).

En el límite Oriental, se levantan las Sierras de Almagrera (367 m) y la Sierra de los Pinos (468 m), ambas dentro del municipio de Cuevas del Almanzora, actuando como barrera geográfica entre las zonas de llanura y el mar.

Observada en su conjunto la topografía del área está configurada por una amplia llanura costera ocupada por la parte baja de las Cuencas del Almanzora, Antas y Aguas, que ve elevarse hacia el Norte, en el centro del perímetro del área, el núcleo montañoso de la Sierra de Almagro.

Edafología

Los suelos de la Comarca, taxonómicamente, quedan incluidos en dos órdenes según "Soil Taxonomy" a saber: ARIDISOLES y ENTISOLES, encontrándose estos últimos en todas las vegas de los ríos y ramblas que surcan su superficie, especialmente, río Almanzora, ríos Antas, ríos Aguas y las Ramblas de: Canalejas, Jucainí, Arterica, Las Mateas y de Las Gachas.

La presencia de ARIDISOLES se debe al régimen árido de humedad de los suelos (típicos de climas áridos).

Son suelos de textura media y pobres en materia orgánica. La roca madre aunque variable, contiene siempre en cierta proporción caliza.

Por el calor del horizonte superior distinguiremos dentro de la Comarca dos zonas, la de color rojizo (Ballabona, Algarrobina, El Saltador, Vizcaino, Campo de Pulpi y estibaciones de la Sierra de Almagro en su vertiente Sur) y en el resto de color gris claro. Es frecuente en estos últimos la asociación con Entisoles con afloraciones rocosas, siendo muy pobres en vegetación.

Los ARIDISOLES son suelos de perfil A/(B)/C, pero profundos, pueden tener el horizonte B, con cierto grado de desarrollo como ocurre en los rojizos, o con abundante caliza en los grises. Por lo que se incluyen dentro de los grupos CAMBORTHID, los primeros y CALCIORTHID el resto dentro del orden.

Los ENTISOLES, son suelos muy jóvenes si diferenciar, de perfil A/C y en los cuales se pueden diferenciar dos subórdenes, los de origen aluvial (FLUVENTS) que tienen representación a nivel comarcal en los suelos influenciados por la infinidad de ríos y ramblas que existen en la zona y los ORTHENTS, suelos sin características de diagnóstico constituido por perfil A/C

que podemos encontrar asociados a los primeros en el litoral (Sierra Almagrera).

Destacan los suelos de las Vegas de los ríos Almanzora, Antas y Aguas (FLUVENTS), suelos muy profundos, con perfil de tipo A/C, con buena permeabilidad y aireación. Suelen ser muy fértiles en regadío que es como normalmente se cultivan.

Dentro del orden de los Entisoles, a lo largo de todo el cordón litoral, destacan los suelos arenosos, clasificados a nivel de suborden dentro de los PSAMMENTS.

Atendiendo a la fertilidad de los suelos de la Comarca en base a los diferentes análisis estudiados por las Agencias, conviene destacar los siguientes:

Textura

Muy variable de unas zonas a otras, pudiéndonos encontrar:

Suelos con textura dominantes gruesas, profundas y que en ocasiones, a partir del metro de profundidad se encuentran horizontales arenosos o bancos de gravas (suelos de Antas, El Saltador, Campo de Pulpi, Ballabona y Algarrobina).

Suelos con textura franco-arcillo-arenosa y franco arenosas, donde los porcentajes de arena varía entre el 50 y el 75 % y de arcilla entre 20 y 30 % (suelos de Vega del Almanzora, La Jara, Santa Bárbara y Vega de Turre).

Suelos con textura arcillosa, muy frecuentes, constituidos principalmente por greda, con una permeabilidad baja (Llanos de Tejefín, Cañada de Vera, Albolunca y Los Gallardos).

Valores Químicos

PH: Los valores más frecuentes se encuentran alrededor de 7,7 y generalmente superiores a 8. Los más altos se encuentran en los suelos de textura c).

RELACION C/N: Los valores extremos son de 5 y 12, pero en la mayoría de los análisis esta relación se encuentra por debajo de 10, y frecuentemente muy cerca de 5. Esto nos indica la escasa población microbiana de estos suelos.

Nutrientes

Fósforo:

Las riquezas de este nutriente es muy variable. Los suelos de textura a) y b) disponen de un contenido medio en este elemento y no así en los del grupo c) en que el contenido es bajo en casi todos los análisis.

Potasio:

Es deficiente el contenido de Potasio en casi toda la Comarca. Tan solo existen niveles medios en unos pocos suelos de los grupos b) y c) y siempre en el horizonte superior.

Carbonato Cálcico:

Los valores más altos se encuentran en los suelos del grupo c), que varían entre el 29 y 32 %. En el resto de los suelos el valor más alto es del 21 % bajando hasta el 9 %.

Salinidad:

Se han encontrado conductividades altas, indicadoras de salinidad en: Overa, La Concepción, El Saltador, El Pilar y generalmente en los suelos del grupo b), aunque en casi todos los casos el S.A.R. es menor de 10 y por tanto no existe alcalinidad. Esto nos indica que con las texturas gruesas y un caudal de agua apropiado, puede cultivarse con garantía de producciones normales.

Procesos de Degradación

El proceso de degradación en nuestra comarca está muy avanzado, esto es debido a numerosos factores, que van íntimamente unidos y favorecen el proceso erosivo que soporta toda la superficie terrestre y que va destruyendo y perdiendo el potencial biológico y productivo de nuestros suelos.

El avance de la erosión está favorecido por la pérdida de la cubierta vegetal y deforestación, debido a los numerosos incendios incrementados por la sequía prolongada que sostiene toda nuestra región.

Otro factor importantísimo que aumenta la erosión es el propio hombre, que por medio de los numerosos movimientos de tierra que deja la superficie desprotegida y favorece el arrastre de la tierra y la pérdida del suelo útil.

Un fenómeno meteorológico que también interviene en el proceso erosivo, es la lluvia, que en nuestra comarca, suele ser torrencial, dando lugar a escorrentias que arrastran todos los materiales erosionados que se encuentran en la superficie de nuestras Sierras y Montes, depositándolos en los Valles de los ríos y ramblas que son las zonas que cuentan con un suelo cultivable y útil para la vida vegetal.

SUPERFICIE Y PENDIENTES EN LA COMARCA DEL LEVANTE ALMERIENSE

MUNICIPIO	Superficie en Km2 correspondiente a cada intervalo de pendiente					
	< 3 %	3-7 %	7-15 %	15-30 %	30-45 %	> 45 %
Antas	65,2	0	24,16	0	0	9,76
Bedar	0,35	0	8,43	4,22	0	33,65
Cuevas del Almanzora	25,82	46,79	110,3	40,67	0	32,15
Carboneras	0	25,43	45	2,4	0	15,26
Los Gallardos	25,64	0	3,91	1,57	0	3,79
Garrucha	0,02	0	0	0	0	0
Huércal Overa	30,19	94,41	73,06	94,81	6,07	9,1
Mojacar	20,25	0	3,54	31,4	0	9,6
Pulpi	0	25,97	42,44	12,59	0	2,96
Turre	23,03	0	31,52	18,02	0	35,3
Vera	58,63	0	0	0	0	0
TOTAL	249,13	192,60	342,36	205,68	6,07	136,31

Todos estos fenómenos unidos hacen que nuestra región presente un paisaje erosivo más desarrollado de toda Europa, y está dentro de Mapa Mundial de la desertificación (1977) como área de máximo riesgo.



Como se puede observar en el mapa sobre la erosión de la región andaluza, nuestra región sufre un alto riesgo, encontrándose el 61% de la superficie de nuestra Comunidad Andaluza sometida a este riesgo de erosión elevado a muy elevado.

4.1.5 Hidrología

La red hidrológica que recoge las aguas del Levante Almeriense está sometida a un régimen de lluvias torrenciales. La distribución de la pluviometría, la falta de cubierta vegetal, las grandes pendientes, determinan la formación de avenidas con peligro para los cultivos, sobre todo en la cuenca de los ríos más importantes. En el Almanzora este problema ha quedado solucionado con la construcción de la Presa de Cuevas.

PRECIPITACIONES	APORTACIÓN		CAP.EMBALSE	
	SUBCUENCA	SUP. KM ²	Medial/m ²	Media Hm ³ /año
Río Almanzora	2122	258-357	77	168.7
Río Aguas y Antas	1700	315	25	
Rambla Canalejas	53.8	245	0.5	

Todos los municipios de la comarca se abastecen en su mayoría de aguas procedente de la Presa y del trasvase Tajo-Segura, aunque debido a la gran demanda, principalmente a la producción agrícola así como al incremento de viviendas en la franja costera en la época estival, en ocasiones es necesario el uso de las aguas subterráneas.

RECURSOS HÍDRICOS DISPONIBLES EN LA COMARCA

	RECURSOS SUBTERRANEOS		REC. UTILIZADOS
Acuífero	Superficie km ²	Hm ³ /año	Hm ³ /año
Cubeta de Overa	12	8	4
Cubeta de Ballabona	25	6.5	7.5
Cubeta de El Saltador	62	3.5	9.5
Valle Bajo Almanzora	25	3	10.5
Cubeta de Pulpí	20	18	11.5

La escasez y el carácter irregular de las lluvias ha llevado al agotamiento del embalse, estando en la actualidad al 3 % de su capacidad. Este déficit es paliado, en la medida de lo posible, por la utilización de las aguas subterráneas. Pero esta sobreexplotación hídrica produce consecuencias medioambientales graves (salinización, contaminación por nitratos y al agotamiento de las reservas subterráneas). Por tanto, el modelo de producción agrario debe ser más acorde con la insuficiencia de los recursos de agua existentes en la comarca.

Así, el déficit hídrico para el 2002 en las cuencas de Carboneras-Aguas y Almanzora-Antas es aproximadamente de 76 Hm³ y representa un déficit anual del 52 %, según Ferraro García. Esta escasez del agua destinada al regadío ha impulsado una mayor eficiencia en su gestión; sin embargo, la atomización de organizaciones agrarias y la existencia de gran número de regantes particulares ha hecho que los esfuerzos actuales sean insuficientes. De esta manera, se debe continuar trabajando en las mejoras, tanto de los sistemas de regadío como de las conducciones de agua, -que en muchos lugares continúan siendo de tierra y a cielo abierto. Por otro lado, se deben poner en marcha iniciativas que desarrollen agriculturas de tipo alternativo (cultivos tradicionales, agricultura ecológica, etc.) pueden llevar a una mayor competitividad y a un uso más racional del consumo del agua.

Otro de los capítulos más interesantes dentro de nuestra comarca, es el empleo de agua para abastecimiento humano, ya que durante los últimos años se experimentado un notable incremento en su consumo. Pese a todos los esfuerzos, la población continua sin tener agua potable en sus conducciones. En la mayoría de los casos la red hídrica es obsoleta, sufriendo múltiples roturas y cortes de agua. En muchos municipios no existe una depuración de las aguas, produciendo la consecuente contaminación; al mismo tiempo este tipo de aguas no se aprovechan, mediante su depuración, para agua de riego.

Por ello existe la necesidad de acometer actuaciones urgentes que frenen el déficit hídrico, a través de la depuración y la reutilización de las aguas de consumo humano y la instalación de nuevas redes de abastecimiento urbano que palien las pérdidas de agua. Igualmente se debe continuar con

campañas de concienciación ciudadana para el ahorro y la reducción del consumo humano de agua, en la medida de lo posible.

4.2. Población.

Al plantear un plan estratégico cuyo objetivo es definir, valga la redundancia, las estrategias más adecuadas par conseguir un desarrollo local, se hace imprescindible un estudio de la población que tenga en cuenta la demografía, la distribución territorial de la población, la evolución del mercado de trabajo, los niveles de ingresos de la población; y en definitiva las características socioeconómicas de la misma.

Todo ello es importante tenerlo en cuenta a la hora de hacer un diagnóstico de la realidad que nos permita identificar nuestras fortalezas y debilidades; así como posibles fenómenos de *exclusión social* de determinados grupos sociales con relación al empleo, la insuficiencia de recursos o la marginalidad. No hay que olvidar, que determinados obstáculos propios del mundo rural pueden convertirse en posibilidades de desarrollo y en factores de inserción social.

La población de derecho de la Comarca del Levante Almeriense, asciende a un total de 58.263 habitantes (INE, Rectificación Padronal 1998), un 11,53% de la población total de la provincia de Almería para el mismo año 505.448 habitantes. La población de derecho provincial supone el 7% de la población de derecho total al nivel autonómico que a su vez representa el 18.16% de la población de derecho total a nivel del Estado Español, lo que la caracteriza como región más poblada del mismo.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, vemos que la Provincia de **Almería** tan sólo supone el 7% de la población de la región más poblada del Estado Español, Andalucía, situación que la caracteriza como una de las **provincias menos pobladas al nivel regional** -tan sólo superada en este aspecto por la provincia de Huelva- si bien al nivel estatal su población se asemeja a la de algunas Comunidades Autónomas (como por ejemplo Navarra, ver tabla adjunta).

Comunidades Autónomas	Población de Derecho 1998	% del total del Estado	PROVINCIAS:	POBLACIÓN	% DEL TOTAL AUTONÓMICO	% DEL TOTAL NACIONAL
ANDALUCÍA	7.236.459	18.16	ALMERÍA	505.448	6.98	1.26
ARAGÓN	1.183.234	2.97	CÁDIZ	1.107.484	15.30	2.79
ASTURIAS	1.081.834	0.27	CÓRDOBA	767.175	10.60	1.93
BALEARS (ILLES)	796.483	2	GRANADA	801.177	11.07	2.01
CANARIAS	1.630.015	4.09	HUELVA	453.958	6.27	1.14
CANTABRIA	527.137	1.32	JAÉN	645.792	8.92	1.62
CASTILLA LEÓN	2.484.603	6.23	MÁLAGA	1.240.580	17.14	3.11
CASTILLA-LA MANCHA	1.716.152	4.31	SEVILLA	1.714.845	23.70	4.30
CATALUÑA	6.147.610	15.43	TOTAL	7.236.459	100	18.16%
COM. VALENCIANA	4.023.441	11				
EXTREMADURA	1.069.419	2.68				
GALICIA	2.724.544	6.84				
MADRID	5.091.336	12.78				
MURCIA	1.115.068	2.80				
NAVARRA	530.819	1.33				
PAÍS VASCO	2.098.628	5.27				
RIOJA (LA)	263.644	0.66				
CEUTA	72.117	0.18				
MELILLA	60.108	0.15				
TOTAL ESPAÑA	39.852.651	100				

FUENTE: Anuario Comercial de España.2000. La Caixa.

Elaboración propia.

Los datos reflejados en la anterior tabla nos muestra que si bien la provincia de Almería, en la cual se integra nuestra Comarca, tiene un número de habitantes similar al de algunas Comunidades Autónomas, su peso político-

administrativo es bastante inferior, incluso dentro de la Comunidad Autónoma Andaluza, donde por su situación geográfica y demográfica tradicionalmente ha ocupado un papel político, social y económico periférico. Y dentro de esta periferia, el Levante Almeriense se podía calificar de *periferia de la periferia*.

4.2.1. Distribución territorial de la población.

El total de la población de derecho reseñado para 1998, 58.263 habitantes, se distribuye entre los once Municipios que componen la Comarca del Levante Almeriense tal y como se expone en el cuadro que presentamos a continuación en un orden ascendente, de menor a mayor población.

MUNICIPIO	TOTAL POBLACIÓN DE DERECHO	% RESPECTO AL TOTAL
BÉDAR	550	0,94
LOS GALLARDOS	1.738	2,98
TURRE	2.151	3,69
ANTAS	2.666	4,58
MOJÁCAR	4.525	7,77
GARRUCHA	5.001	8,58
PULPÍ	5.291	9,08
CARBONERAS	6.312	10,83
VERA	6.695	11,49
CUEVAS del ALMANZORA	9.495	16,30
HUÉRCAL-OVERA	13.839	23,75
TOTAL	58.263	100

FUENTE: INE, 1998. Elaboración propia.

Como vemos es Huércal-Overa el municipio más poblado, con un **23,75%** de la población de la comarca, seguido por Cuevas del Almanzora con

un **16,30%**, Vera con un **11,49%** y Carboneras que presenta el **10,83%**, índices que contrastan enormemente con el de Bédar que cuenta tan sólo con el **0,94%** de la población, Los Gallardos con el **2,98%** y Turre con el **3,69%**.

Si tenemos en cuenta que, a efectos de población, el Instituto Nacional de Estadística define como Zona Rural a las entidades singulares de población con 2.000 o menos habitantes y como Zona Intermedia las que poseen entre 2.001 y 10.000 habitantes, podemos afirmar que **el 90% de nuestros municipios tienen una población inferior a 10.000 habitantes** ya que sólo Huércal-Overa supera dicha cifra, mientras el resto tiene una población entre 2.001 y 10.000 habitantes, con la excepción de Bédar que tiene menos de 2.000.

Esto significa que, el **76,25% de la población comarcal pertenece a un ámbito de ruralidad** como el establecido, mientras que sólo el 23,75% habita en un municipio de más de 10.000 habitantes, a lo cual hay que sumar otros indicadores, como serían la densidad de población y su distribución en la estructura municipal por entidades menores, pues como veremos en el caso de Huércal-Overa -cuya densidad de población es inferior a la media comarcal- de sus 13.090 habitantes en 1991, 10.997 habitaban en el núcleo mientras que los 2.093 restantes lo hacían en alguna de sus 33 pedanías o diseminados.

NÚMERO DE MUNICIPIOS POR TAMAÑO DE LOS MISMOS (1998)

Tamaño	Número de municipios
De 501 a 1000	1
De 1001 a 2000	1
De 2001 a 5000	3
De 5001 a 10000	5
De 10001 a 20000	1
De 20001 a 30000	0
De 30001 a 50000	0
De 50001 a 100000	0
Más de 100000	0
TOTAL	11

Fuente: INE – Datos 1998. Elaboración Propia.

El tamaño medio de nuestros Municipios es de 5.296 habitantes.

Si tenemos en cuenta los datos que refieren a la **densidad de población**, tenemos que el valor de este indicativo a un nivel comarcal es de

49 hab/km². En el cuadro que se muestra a continuación, podemos ver la relación de cada municipio con dicha densidad media, pudiéndose observar que **la Comarca no cuenta con Municipios cuya densidad de población supere los 120 hab./km²**, pues en el caso de Garrucha, su alta densidad se explica por la poca extensión de su término municipal para una población que ocupa el sexto lugar del total comarcal.

Si comparamos la densidad comarcal con la densidad de la provincia, **57,60 hab/km²**, de la Comunidad Autónoma Andaluza, **82.63 hab./km²**, y del Estado Español, **78.96 hab./km²**, tenemos que en todos los niveles nuestra media comarcal es inferior.

Las densidades medias municipales son las que se presentan en la tabla adjunta:

MUNICIPIO	EXTENSIÓN (Km ²)	Densidad Población Hab/km ²
BÉDAR	46,72	11,77
TURRE	107,96	19,92
ANTAS	99,14	26,89
CUEVAS del ALMANZORA	264,83	35,85
HUÉRCAL-OVERA	317,70	43,56
Densidad media:	1198.66 km². Totales	49 hab./km²
LOS GALLARDOS	34,93	49,75
PULPÍ	94,68	55,88
MOJÁCAR	74,36	60,85
CARBONERAS	95,46	66,12
VERA	62,52	107,09
GARRUCHA	0,36	≡

Fuente: IEA 1998. Elaboración propia.

[≡] Si calculamos la densidad de Garrucha por la fórmula tradicional, obtenemos que esta es de 13.891,67 hab./km², cifra un tanto desorbitada para describir que en efecto es el Municipio más densamente poblado de la Comarca pues su extensión es de 0.36 km².

Estos datos van perfilando un poco más el comportamiento de la población con relación a su distribución. Vemos que no son los Municipios más extensos los que se hallan más densamente poblados, siendo estos, en la mayoría de los casos, municipios del interior cuya actividad económica tiene poca o muy poca relación con la explotación de la franja costera de la comarca, siendo eminentemente agrícolas. Ello indica que existen ciertos desequilibrios demográficos entre la zona litoral y la zona costera que pueden provocar desequilibrios socioeconómicos si no se actúa de forma que los municipios desfavorecidos se vean equiparados al resto.

Esta idea se ve reforzada a la hora de abordar la **distribución de la población en entidades menores**. Excepto Garrucha, el resto de los Municipios del Levante Almeriense engloban a su vez varias pedanías y diseminados, cuya importancia varía de un municipio a otro. En el cuadro que presentamos a continuación podemos observar claramente el número de pedanías de cada municipio, así como los porcentajes de población que en cada caso concentran (Censo de Población y Vivienda, 1991):

MUNICIPIOS	POBLACIÓN DERECHO TOTAL 1991	POBLACIÓN EN EL NÚCLEO	% POBLACIÓN EN EL NÚCLEO	Nº DE PEDANÍAS	POBLACIÓN EN PEDANÍAS Y DISEMINADOS	% POBLACIÓN PEDANÍAS Y DISEMINADOS
ANTAS	2514	1066	42.44	7	1448	57.56
BÉDAR	503	311	61.83	7	192	38.17
CARBONERAS	5703	4660	81.71	12	1043	18.29
CUEVAS DEL ALMANZORA	9167	4149	45.26	47	5018	54.74
LOS GALLARDOS	1654	1122	67.84	6	532	32.16
GARRUCHA	4382	4382	100	0	0	0
HUERCAL-OVERA	13090	10997	84.01	33	2093	15.99

MOJÁCAR	3539	3260	92.14	5	279	7.86
PULPÍ	4578	2410	52.64	19	2168	47.36
TURRE	2109	1876	88.95	2	233	11.05
VERA	5823	5128	88.08	2	695	11.92
TOTALES	53062	39361	74,18	140	13701	25,82

FUENTES: CENSO DE HABITANTES 1991, NOMENCLATOR 1991.

Elaboración propia.

Como podemos comprobar a la luz de los datos expuestos encontramos tanto municipios con la población *concentrada* en el núcleo principal del mismo (caso de Mojácar, Carboneras o Huércal-Overa), como municipios en los que casi más del 50% de su población habita en pedanías y diseminados (caso de Antas, Cuevas del Almanzora, Bédar o Pulpí). Estas circunstancias presentan su lado positivo que se traduce en la jerarquización de los núcleos poblacionales, de forma que los pequeños se han podido beneficiar de la existencia de núcleos que por su volumen de población han atraído servicios y equipamiento a la Comarca.

No obstante, la zona presenta una densidad población menor a la media provincial y autonómica tendencia a la dispersión de la misma que en los últimos años se ha acentuado, sobre todo en zonas turísticas como Mojácar, el movimiento de población que abandona los núcleos urbanizados y van a vivir al campo.

Dicha situación, plantea a la población diversos problemas que pueden derivar en la **exclusión social** de la población o segmentos de la misma debido a la **dificultad para acceder a los servicios sociales, culturales, productivos y de ocio básicos** (escuelas, servicios de asistencia a discapacitados, organismos de inserción laboral, cines, etc.).

Los ámbitos rurales como el Levante Almeriense, con problemáticas poblacionales como las descritas, pueden mantener la vitalidad de sus territorios si optan por políticas apropiadas de desarrollo local, que contemplen desde la prestación de servicios hasta la organización cultural.

4.2.2. Composición Demográfica y Evolución de la Población.

Si nos remontamos al último *Censo de Habitantes*, correspondiente al año 1991, en el que la población de derecho ascendía a 53.062 habitantes, vemos que esta ha aumentado en un 9,8% entre dichos años. Si comparamos dicha variación poblacional con la variación porcentual provincial para 1991-1998, de un 11.1%, del 4.3% al nivel regional y del 2.5% al nivel estatal; podemos concluir que:

- Andalucía sigue creciendo demográficamente por encima del conjunto estatal.
- El crecimiento poblacional de la provincia de Almería es muy superior al del resto de la Comunidad Autónoma y del Estado.
- El aumento de la población en los últimos años en la Comarca es inferior al índice provincial, pero muy superior al autonómico y nacional.

La **distribución de la población por sexo** en la Comarca del Levante Almeriense, según la rectificación padronal de 1998 (INE, 1998), es de **28.971 hombres** (el 49,72% de la población total) y **29.292 mujeres** (el 50,28%), dándose la constante demográfica en la que el número de mujeres supera al de hombres, siendo la sex-ratio de 0,98 hombres por cada mujer.

Si atendemos a la distribución de la población por sexo en cada uno de los once municipios, obtenemos el siguiente cuadro:

Municipios	Población de Derecho.		Población de derecho total
	Mujeres	Varones	
Antas	1352	1314	2666
Bédar	260	290	550
Carboneras	3082	3230	6312
Cuevas del Almanzora	4772	4723	9495
Gallardos (Los)	864	874	1738
Garrucha	2471	2530	5001
Huércal-Overa	7028	6811	13839
Mojácar	2293	2232	4525
Pulpí	2732	2559	5291
Turre	1097	1054	2151
Vera	3341	3354	6695
TOTAL	29292	28971	58263

Fuente: INE - Datos 1998. Elaboración propia.

En cuanto a la estructura por sexo y edades, contamos con los datos proporcionados por el SIMA 1996, que a continuación presentamos en la siguiente tabla:

Tramos de Edad	Hombres	Mujeres
0 a 4 años	1628	1561
5 a 9 años	1994	1773
10 a 14 años	2165	1956
15 a 19 años	2575	2321
20 a 24 años	2334	2365
25 a 29 años	2320	2356
30 a 34 años	2187	2229
35 a 39 años	2182	2100
40 a 44 años	1983	1729
45 a 49 años	1739	1654
50 a 54 años	1379	1380
55 a 59 años	1254	1366
60 a 64 años	1498	1551
65 a 69 años	1356	1434
70 a 74 años	1110	1155
75 a 79 años	623	817
80 a 84 años	322	540
Más de 85 años	211	479
TOTAL	28860	28766

Fuente: INE. 1996
Elaboración: Universidad de Almería.

Como podemos comprobar, los datos que proporciona el INE para 1996, reflejan una distribución de la población por sexo en la que hay más hombres que mujeres, concretamente 94 hombres más, que nos indica que en el periodo

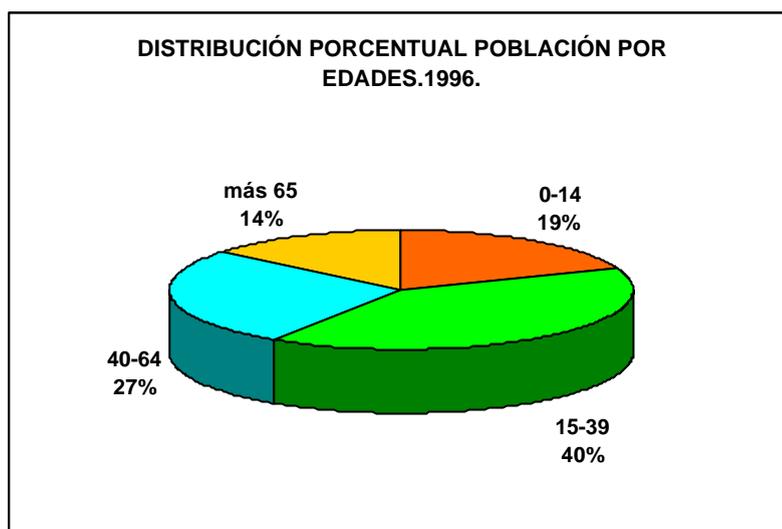
de 1996 a 1998 la población femenina ha crecido más que la masculina. Las causas pueden ir desde un aumento de la mortalidad masculina hasta una migración femenina a la zona.

Los tramos de edad en los que los hombres superan en número a las mujeres, se corresponden al grupo de menos de 20 años –8.362 hombres frente a 7.611 mujeres- y al grupo de edad entre los 40 y 59 años –6.355 hombres frente a 6.129 mujeres. En el primer caso, este diferencial se puede explicar por el hecho comprobado de que el número de nacimientos de varones siempre supera al de los nacimientos de mujeres.

Sin embargo, en el segundo caso, nuestra hipótesis relaciona dicha diferencia con el fenómeno migratorio que afectó a la comarca durante los años 50 y 60, pues las mujeres que emigraran solteras y formaran su núcleo familiar en el exterior, posiblemente no hayan retornado, al contrario que los hombres en similares circunstancias.

Otro dato que se desprende del cuadro, refiere a los porcentajes de población por grandes grupos de edad que serían los siguientes: del **27,72%** para los **menores de 20 años**, del **31,36%** para el grupo comprendido **entre los 20 y los 40 años**; del **21,66%** para los que se encuentran **entre los 40 y 60 años** y finalmente, del **19,26%** para los **mayores de 60 años**.

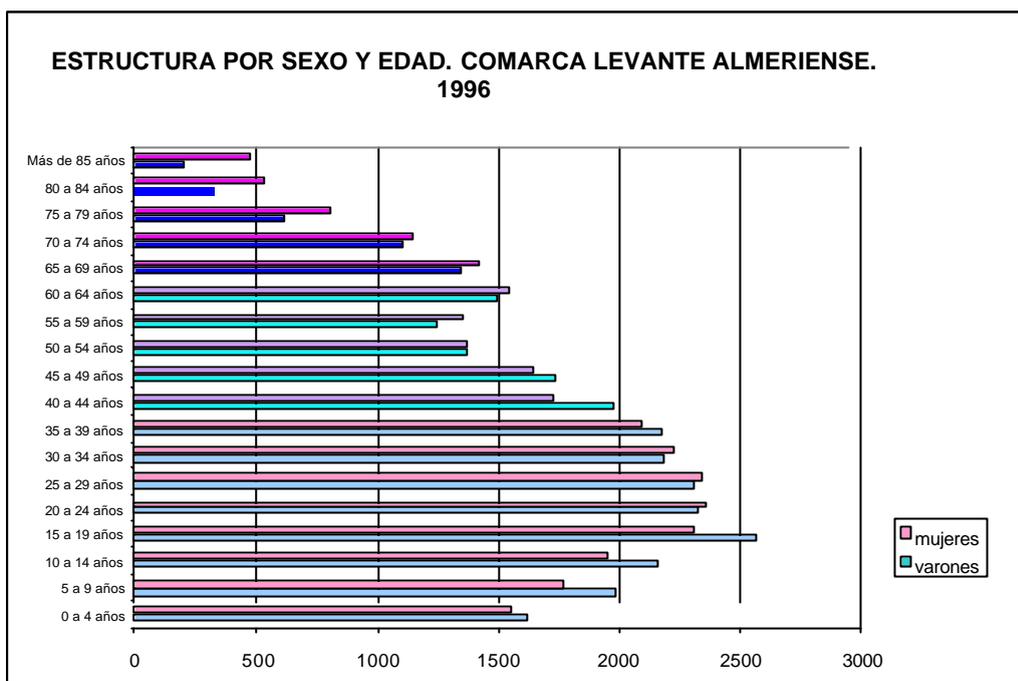
La estructura por edades de una población es uno de los factores que influyen en el potencial productivo de la misma, ya que la mayor o menor proporción de personas ancianas origina distintas presiones de los estratos de población inactiva sobre la población ocupada. Es importante recalcar que **el 39,86% de población en la Comarca, se encuentra en el tramo de edad entre los 15 y los 40 años**.



FUENTE: INE 1996. Elaboración propia.

Otros tramos de edad que son importantes de analizar son, el de 15 a 19 años y el de 20 a 24 años, que comprenderían al gran grupo de personas que están buscando su primer empleo. El primer grupo supone el 8,5% de la población total, mientras que el segundo viene a ser el 8,15%. Entre ambos suman el 16,65% de la población comarcal, porcentaje que está por encima del grupo de edad de personas mayores de 65 años, lo cual supone tanto una presión sobre el mercado laboral, como un potencial en recursos humanos importante al tratarse de individuos que se van a incorporar al mercado de trabajo, a los que hay que incentivar su permanencia en la Comarca.

Si observamos la pirámide de población que se desprende del citado cuadro, podemos analizar con más detenimiento la evolución de la población en la Comarca. Para ello atenderemos al año de nacimiento de los distintos grupos de edad con relación a 1996, así como a la división por sexos, todo ello en un orden descendente, es decir, de los grupos más ancianos a los más jóvenes.



Fuente: INE 1996. Elaboración propia.

Como se puede apreciar, se produce una importante reducción de la población masculina al pasar del grupo de 75-79 años hasta el último intervalo correspondiente a los mayores de 85 años. Estas circunstancias se explican tanto por el rápido aumento de la tasa de mortalidad masculina a estas edades, como por los efectos de la Guerra Civil (1936-1939), ya que estos hombres nacieron entre 1917 y 1921, y participaron en el conflicto. La población femenina, menos afectada por estos factores desfavorables, desciende en efectivos de forma gradual conforme se asciende por la pirámide debido a factores naturales (mortalidad).

El siguiente retranqueo importante de la pirámide, pertenece a la población nacida entre 1937 y 1946, que en el año 1996 tenía entre 59 y 50, y en ambos sexos. Las causas estriban en la menor natalidad derivada de la Guerra Civil, la penuria económica soportada posteriormente y en la participación de estos colectivos en el gran éxodo rural de los años 50 y 60.

La población que en 1996 contaba entre 40 y 49 años es también relativamente escasa, aunque mayor que la anterior, ya que nació entre 1947 y 1956, período en el que se fue superando la crisis de postguerra y volvió a crecer la natalidad hasta las tasas propias de una sociedad agraria con

economía de subsistencia, donde los hijos aportan su fuerza de trabajo a la economía familiar. No obstante, también estos grupos de edad se vieron afectados en gran parte por el éxodo rural hacia las zonas con industria dinámica del norte de España y de Europa que absorbían los sobrantes de mano de obra agraria.

Los grupos de edad entre 20 y 39 son los más numerosos, para ambos sexos. Corresponde a los nacidos entre 1957 y 1976, periodo pronatalista al nivel nacional (época del desarrollismo español) que se vio truncado a partir de 1973 con la gran crisis del petróleo. Las personas de este colectivo que han ido alcanzando la edad laboral, se han encontrado con una situación diferente al nivel nacional e internacional del mercado de trabajo, en la que ya no se requiere mano de obra, sino que aumenta el desempleo y hay crisis económicas cíclicas.

Es a partir del grupo de edad que va de los 15 a los 19 años -nacidos entre 1977 y 1981, cuando comienza a disminuir paulativamente el número de nacimientos hasta llegar a la base de la pirámide, visiblemente más estrecha.

Este hecho tiene una relación directa con la dinámica de la población a nivel del Estado Español: las reminiscencias de la crisis económica, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, el aumento en las exigencias educacionales y de consumo (que gravan la adecuada formación de los hijos) y la oferta insuficiente de establecimientos que cuiden a los niños que aún no están en edad de escolarizar; son algunas de las causas que explican este fenómeno y que en el caso de las zonas rurales, como es el de nuestra Comarca, se agravan con circunstancias tales como mayores tasas de desempleo, dependencia del sector primario donde los salarios son inferiores y afectados por la estacionalidad de los cultivos, una menor oferta en servicios como guarderías y la concentración de los mismos en los núcleos más poblados.

Realizando una comparación con la pirámide de población del conjunto provincial en la misma fecha (1996), se observa que ambas presentan una geometría similar, constatándose de nuevo la similitud entre las características

demográficas de la comarca y la media provincial. No obstante, la pirámide de la Comarca es algo más estrecha por la base, mientras que a partir de los 50 años los valores porcentuales son siempre mayores en el Levante Almeriense.

Estas pequeñas discrepancias nos presentan una población comarcal algo más envejecida que la media provincial, lo cual puede tener su explicación en la tardanza del Levante Almeriense en configurarse como una zona más dinámica y atractiva para la población, de modo que para el colectivo nacido entre 1957 y 1966 (que en 1996 contaba con edades comprendidas entre los 30 y 39 años), la emigración seguía siendo una solución válida en el marco de la estrategia de los grupos domésticos de la Comarca; mientras que a un nivel provincial, dicha tendencia ya se había invertido debido al peso que empieza a tener zonas como el Poniente Almeriense donde se incentiva una agricultura intensiva bajo plástico que atrae mano de obra inmigrante.

Estas circunstancias, refuerzan la necesidad de programas de desarrollo que contribuyan a mejorar la calidad de vida de nuestros ámbitos rurales y hacerlos atractivos para su población, todo ello de forma sostenida y respetuosa con el Patrimonio Medioambiental y Cultural, pues si no se corre el riesgo tanto de despoblamiento y huida de la población hacia otras zonas que se presentan como más atractivas por la mayor oferta laboral y de servicios; como de destrucción del Patrimonio Cultural y Medioambiental sino se ofertan modelos de desarrollo alternativos al del Poniente Almeriense, ya que este tiende a ser emulado debido a su aparente éxito.

La población comarcal actualmente está poco envejecida, pues el 59,08% de sus efectivos cuenta con menos de 40 años, lo que supone una situación muy favorable de cara a conseguir un desarrollo económico al ser el porcentaje de población potencialmente activa bastante alto.

No obstante, la dinámica natural de la población (la relación entre natalidad y mortalidad) puede cambiar en los próximos años debido a la disminución de los nacimientos, tal y como nos indica el estrechamiento de la base de la pirámide de población e indicadores como el *Índice de Envejecimiento*¹ que en nuestra zona, como podemos comprobar en el cuadro que se expone a continuación, es del 0'7.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN SEGÚN EDAD E ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO

Municipios	< 15 años	15-64 años	> 64 años	Ind. Envejecimiento
Antas	20%	66%	14%	0,7
Bédar	9%	66%	25%	2,7
Carboneras	23%	68%	8%	0,3
Cuevas del Almanzora	20%	65%	15%	0,7
Gallardos (Los)	18%	64%	17%	1,0
Garrucha	22%	67%	11%	0,5
Huércal-Overa	18%	65%	16%	0,9
Mojácar	6%	78%	16%	2,6
Pulpí	22%	66%	12%	0,6
Turre	17%	66%	18%	1,1
Vera	23%	65%	12%	0,5
TOTAL	19%	67%	14%	0,7

Fuente : IEA.

Elaboración: Universidad de Almería.

Vera, Carboneras, Garrucha y Pulpí son los municipios con población más joven. Por otro lado, el municipio donde la población joven es menor es Mojácar, superando incluso a un municipio con una estructura rural tradicional como es Bédar, lo cual guarda una relación directa con la afluencia de población del norte de Europa, que tiene establecida su residencia en esta localidad de la Comarca que hace que aumente el porcentaje del grupo de edad entre 15 y 64 años en esta localidad con un índice muy por encima del resto (el 78%).

En cuanto a la población anciana (mayor de 64 años), supone el 14% en el Levante Almeriense, encontrándose por encima de esa media la mayoría de los municipios, especialmente Bédar donde alcanza el 25% de su población.

¹ Índice de Envejecimiento: valor porcentual de la población mayor de 64 años dividido por el valor porcentual de la población menor de 15 años. Si el resultado es >0,4 significa que la población empieza a mostrar índice de envejecimiento y de imposibilidad para el trasvase generacional.

Una población a medio plazo envejecida, plantea serios problemas al desarrollo de los ámbitos rurales, pues además de aumentar la tasa de dependencia, disminuye los efectivos poblacionales, aumentando la posibilidad de despoblamiento.

Además, está comprobado que en una población envejecida, aumenta la discrepancia generacional con lo cual la población joven, cuya identidad “rural/tradicional” se ve permanentemente comparada con la identidad “urbana/moderna”, empieza a no ver atractiva la zona para permanecer en la misma al no encontrar, entre otras cosas, apoyo a sus iniciativas económicas cuando estas plantean factores de riesgo e innovación.

Para completar el marco demográfico, no podemos dejar de referirnos a los movimientos migratorios. Para ello contamos con los datos correspondientes a 1998, 1994 y 1988.

Movimientos migratorios.

Se han reflejado los últimos datos disponibles (1998) y los datos correspondientes a los años 1994 y 1988, para poder compararlos y esbozar posibles tendencias en un futuro próximo.

Analizando los datos en números absolutos, se observa que la Comarca ha ganado población en cada uno de los años analizados, por lo que, el balance global de esos años resulta positivo.

No obstante, debemos señalar el hecho de que en 1994, aunque el número de inmigrantes sea superior al de emigrantes, el total haya descendido notablemente desde 1988 y por otro lado, haya aumentado considerablemente, en los cuatro años siguientes, llegando en 1998 hasta 283. Esta diferencia refleja claramente los efectos de la crisis económica existente a comienzos de los 90, ya que aunque en 1994 no hubo emigración, la inmigración fue menor.

A un nivel municipal, es el municipio de Los Gallardos el que en 1998 pierde mayor población (32), número superior al de 1994, donde únicamente se llegó a 9. Por otro lado, son Vera con 121, Garrucha con 98 y Pulpí con 62, los municipios que presentan un saldo migratorio altamente positivo si los comparamos con el resto de los municipios que integran el Levante Almeriense.

SALDO MIGRATORIO EN NÚMERO ABSOLUTOS

Municipios	1998	1994	1988
Antas	-5	-7	-6
Bédar	0	1	-11
Carboneras	37	39	-22
Cuevas del Alm.	-15	-41	4
Gallardos (Los)	-32	-9	8
Garrucha	98	22	27
Huércal-Overa	24	-37	11
Mojácar	-8	-2	101
Pulpí	62	0	70
Turre	1	30	-3
Vera	121	57	54
TOTAL	283	53	233

Fuente: INE. 1998

Elaboración: Universidad de Almería.

Sin duda, debemos destacar el dato de Vera, donde su saldo migratorio en 1998, ha sido superior al doble del que presentaba en 1994 (121 frente a 57).

En conclusión, el saldo migratorio ha ido mejorando a nivel Comarcal, comenzando en 1988 con unos valores positivos y alcanzando en 1998 unos valores aún más superiores a aquéllos. Solamente tres municipios han mantenido una constante, en el sentido de que siempre han recibido más población que la que han perdido, es el caso de Vera, Garrucha y Pulpí, aunque siempre con algunas variaciones que en Vera, como hemos señalado anteriormente, han sido importantes.

Cabe hacer una mención especial a la inmigración de personas procedentes de Latinoamérica (peruanos, ecuatorianos, colombianos,...), África y Europa del Este (rumanos, lituanos,...). Se trata de población inmigrante con graves problemas de inserción social debido a las dificultades que encuentran para legalizar su situación. Por lo general trabajan en la agricultura (en las

campañas de lechuga, tomate,...) y los servicios (establecimientos hoteleros, bares, servicio doméstico).

Según los datos proporcionados por los Ayuntamientos, podemos dar cifras sobre el número de inmigrantes censados, pero según los agentes socioeconómicos las cifras reales, incluyendo a los ilegales, estarían muy por encima de estas.

MUNICIPIO	Nº INMIGRANTES CENSADOS
ANTAS	189
BÉDAR	0
CARBONERAS	320
CUEVAS DEL ALMANZORA	600
LOS GALLARDOS	0
GARRUCHA	275
HUÉRCAL-OVERA	251
MOJÁCAR	115
PULPÍ	539
TURRE	0
VERA	320
TOTAL	2609

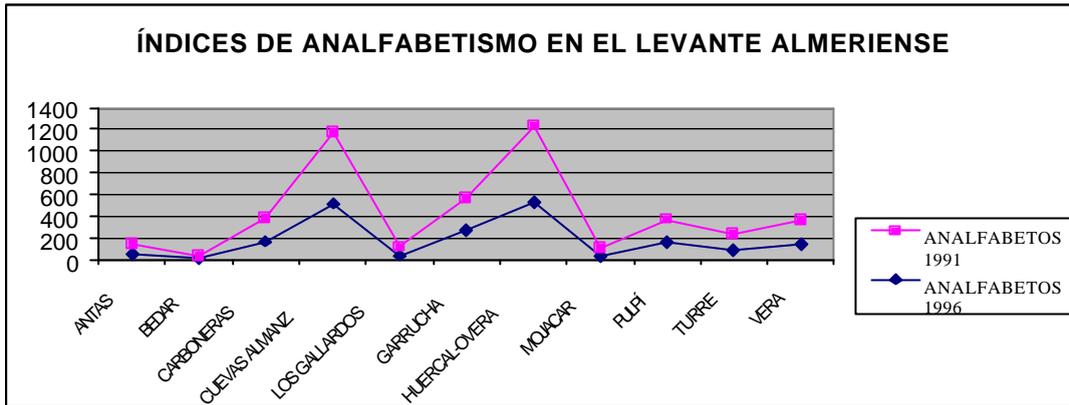
FUENTE: Ayuntamientos Levante Almeriense, septiembre de 2000. Elaboración propia.

Como podemos apreciar en la tabla, aunque sólo sea a título orientativo, los mayores efectivos de inmigrantes se concentran en los Municipios de Cuevas del Almanzora y Pulpí, que son precisamente los que más practican una agricultura competitiva. En el caso de Vera, los altos índices se corresponden con población que va a trabajar al sector servicios.

4.2.3. Características Socioeconómicas de la Población.

4.2.3.1. Nivel Educativo

En cuanto al nivel educativo de la comarca, exponemos los datos extraídos del SIMA basados en el censo de población de 1991.



FUENTE: SIMA, 1991. Elaboración propia.

- El 5,09% de la población es analfabeta y el 28,82% de la misma carece de estudios, lo cual significa que el 33,91% carece de una formación académica reglada, si bien en dicho índice tiene una componente generacional bastante marcada, pues se corresponde con segmentos de población de edad avanzada. Esta situación ha mejorado considerablemente tal y como podemos observar en el gráfico que se expone a continuación. En el mismo, se puede ver reflejado como ha evolucionado los índices de analfabetismo, por municipios, entre 1991 y 1996. (En 1996, las tasas de analfabetismo se habían reducido hasta representar el 4% de la población, SIMA, 1996).
- Excepto en el caso de Bédar, en el que la disminución tiene su origen en la mortandad, en el resto de los municipios la disminución de las tasas de analfabetismo tiene una relación directa con el establecimiento de los Centros de Enseñanza para Adultos. Si bien no contamos con datos estadísticos disgregados por sexo y edad, si contamos con la experiencia directa de los agentes socioeconómicos de la zona que nos indican que los índices de analfabetismo, sobre todo en los tramos de edad más adulta, afectan más a las mujeres que a los hombres y que a la hora de asistir a los Centros de Adultos, las mujeres lo hacen en mayor proporción que los hombres.

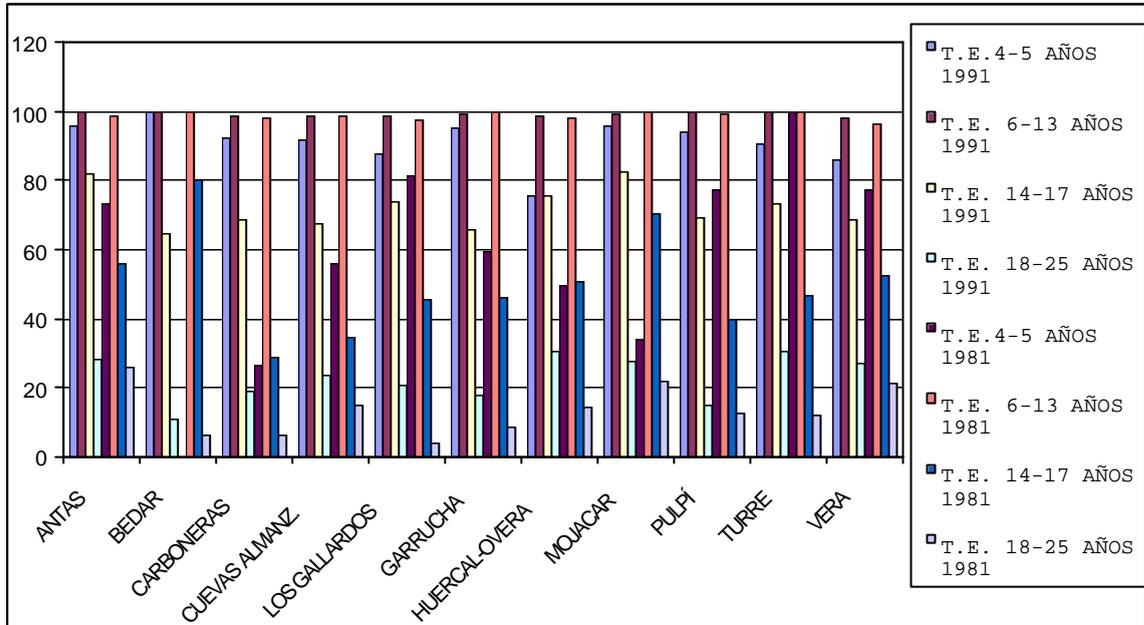
- El 26,58% de la población se encuentra en 1^{er} grado y el 28,70% tiene un nivel de formación equivalente al 1º y 2º ciclo. Ambos niveles conforman el 55,28% de la población.
- El nivel de formación superior de la población comarcal representa el 4,42% de la población.

Esto significa que el nivel de estudios de la población es medio bajo, pero dado que los datos reflejan la situación de hace cerca de diez años, cabe esperar que la misma haya mejorado considerablemente. Prueba de ello es la evolución que presentan las tasas de escolaridad en cada uno de los once municipios de la Comarca y en los distintos tramos de edad (ver gráfico adjunto) entre 1981- 1991: Las tasas de escolaridad presentan, en todos los municipios y tramos de edad, un aumento del porcentaje en 1991 respecto de 1981. En el tramo de edad de los 6 a los 13 años, se puede decir que todas llegan al 100%, como se corresponde con la enseñanza obligatoria².

Son los tramos de 14-17 y 18-25 años cuando estas disminuyen de forma evidente, indicando el abandono de los estudios por gran cantidad de jóvenes, hecho que se da con menor incidencia en 1991, representando una mejoría respecto a 1981. Este dato viene a corroborar la idea de los agentes sociales de la comarca acerca de que los jóvenes abandonan su formación a edades tempranas para incorporarse al mercado de trabajo en puestos que apenas requieren cualificación. Las causas estriban en la poca motivación que encuentran los jóvenes para el estudio cuando estos trabajos les proporcionan unos ingresos con los que aumentan o satisfacen sus demandas de consumo (en caso de que estas no puedan ser asumidas por la unidad familiar). Estas circunstancias ponen de manifiesto la necesidad de un plan de desarrollo que potencie la formación de los habitantes de la comarca.

El aumento de las tasas de escolaridad en el tramo de los 18 a los 25 años en 1991 respecto a 1981, indica que cada vez más jóvenes optan en la comarca por retomar los estudios o iniciar estudios universitarios, jóvenes con iniciativa **a los que hay que incentivar para que una vez que los finalicen**

los estudios se vean atraídos a permanecer en sus lugares de origen, pues se trata de una población formada, algo esencial para el desarrollo de nuestro espacio rural.



Fuente: SIMA. Elaboración propia.

El bajo nivel de formación de la población presenta un serio problema a la hora de plantear una estrategia de diversificación económica basada en la innovación y en la puesta en marcha de nuevas tecnologías, pues se corre el riesgo de crear bolsas de exclusión social formadas por personas con baja cualificación que debido a ello aumenten su dificultad para acceder al mercado de trabajo y por tanto su integración social. La estrategia de desarrollo debe contemplar la formación y actualización de la población protagonista.

4.2.3.2. Mercado de Trabajo.

² No hay que olvidar que no es hasta 19—cuando se establece la edad de 16 años para enseñanza obligatoria.

Los datos que aporta el último censo de población disponible del Instituto Nacional de Estadística es el de 1991, puesto que el próximo no se tiene que realizar hasta el 2001, con lo cual no existen fuentes homogéneas que disgreguen estos datos por Municipios, ya que la Encuesta de Población Activa (EPA) sólo concretiza hasta el nivel provincial.

La **población activa** de la comarca (personas entre 16 y 65 años que trabajan o están en disposición de hacerlo) viene a ser el **38,07%** de la población total. Está compuesta por 20.206 personas; de las cuales el **67,62%** son **hombres** y el **32,38%** **mujeres**.

POBLACIÓN ACTIVA			
Municipios	Población activa por sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Antas	666	295	961
Bédar	134	66	200
Carboneras	1509	365	1874
Cuevas del Almanzora	2332	1304	3636
Gallardos (Los)	419	157	576
Garrucha	1149	482	1631
Huércal-Overa	3252	1457	4709
Mojácar	911	528	1439
Pulpí	1310	896	2206
Turre	516	328	844
Vera	1465	665	2130
TOTAL	13663	6543	20206

Fuente: IEA. Censo de Población. 1991

La **población ocupada**, según la fuente citada, asciende a 15.800 personas, cuyo **72,10%** son **hombres** y el **27,90%** restante **mujeres**. Su distribución por

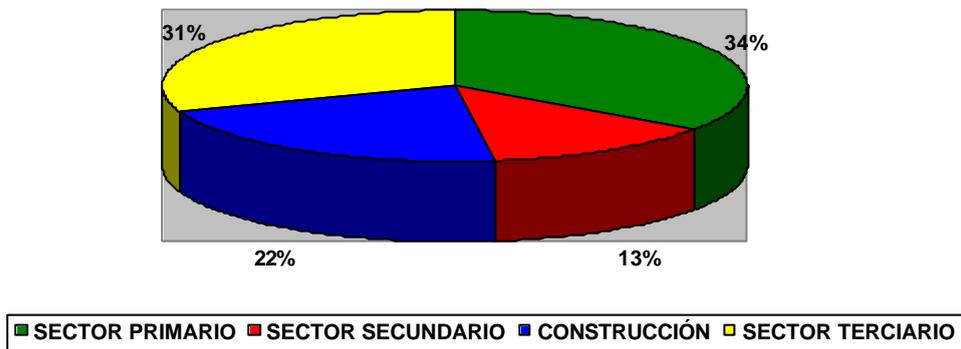
POBLACIÓN OCUPADA			
Municipios	Población ocupada por sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Antas	606	233	839
Bédar	107	45	152
Carboneras	1347	311	1658
Cuevas del Almanzora	1908	804	2712
Gallardos (Los)	331	77	408
Garrucha	980	260	1240
Huércal-Overa	2660	1018	3678
Mojácar	791	432	1223
Pulpí	1037	569	1606
Turre	379	156	535
Vera	1246	503	1749
TOTAL	11392	4408	15800

Fuente: IEA. Censo de población. 1991

municipios es la que sigue:

El **34,86%** de la población ocupada estaba en el **sector primario**, el **12,95%** en el **sector secundario**, el **21,50%** en el **sector de la construcción** y el **30,69%** en el **sector terciario**.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES.
1991



Del porcentaje **de población ocupada en el sector secundario**, el 25,80% pertenecía a Carboneras, el 19,26% a Cuevas del Almanzora y el 14,14% a Huércal-Overa, con lo cual el 50% del trabajo en el sector industrial se concentra en 3 de los 11 municipios.

Los sectores primario y terciario eran, y siguen siendo, los más importantes como fuentes de trabajo en la comarca, aglutinando entre ambos al 65,55% de la población ocupada. En dichos sectores se dan los mayores índices de temporalidad, coincidentes con las temporadas altas del turismo y las campañas agrícolas. La agricultura y el sector servicio dirigido al turismo son los dos pilares de la estrategia de subsistencia de la población comarcal.

En cuanto al **paro**, en 1991 nuestra Comarca contaba con el **21,8%** de su población activa en paro, aunque no hay que obviar, que el paro en nuestra comarca se caracteriza por su estacionalidad, disminuyendo en los meses de verano y aumentando en los meses de invierno, característica que le viene dada por el turismo y los ciclos agrícolas.

POBLACIÓN EN PARO. 1991

Municipios	Población parada por sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Antas	60	62	122
Bédar	27	21	48
Carboneras	162	54	216
Cuevas del Almanzora	424	500	924
Gallardos (Los)	88	80	168
Garrucha	169	222	391
Huércal-Overa	592	439	1031
Mojácar	120	96	216
Pulpí	273	327	600
Turre	137	172	309
Vera	219	162	381
TOTAL	2271	2135	4406

Fuente: IEA. Censo de población de Andalucía. 1991

Un dato significativo señala que el paro afectaba a las mujeres, cuyo porcentaje es del **48,46%** con unos índices similares a los hombres con un **51,54%** de forma que, en 1991, casi la mitad de la población activa en paro es femenina, lo cual unido al bajo porcentaje de población activa femenina y ocupada es un dato preocupante si tenemos en cuenta que la integración laboral es uno de los mecanismos de integración social.

Situación Actual del Mercado Laboral

Los datos expuestos anteriormente nos sirven de referencia para ver la evolución del mercado laboral desde entonces a la actualidad. Para ello hemos tenido que recurrir a diversas fuentes debido a que, como ya se explicó con anterioridad, no existen datos oficiales del INE disgregados por Municipios.

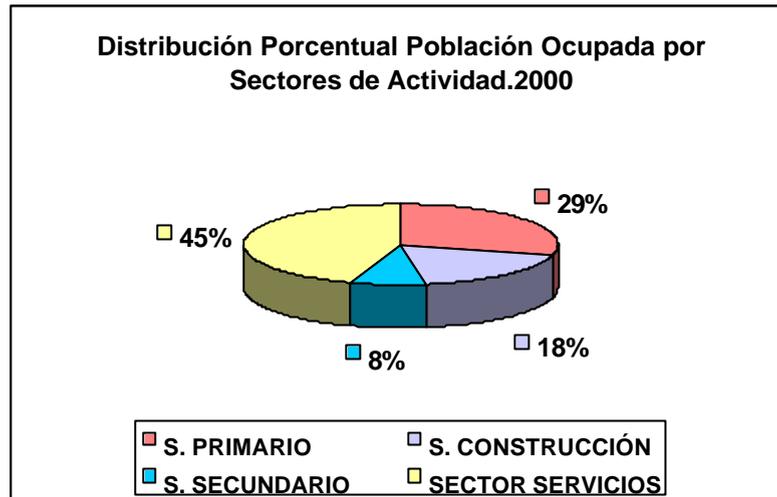
Las fuentes consultadas son:

- La **Tesorería General de la Seguridad Social**, que nos ha proporcionado datos de población ocupada por sectores de actividad a septiembre de 2000.
- El **Instituto Nacional de Empleo**, que nos ha proporcionado datos de población parada a septiembre de 2000.
- El **Instituto Social de la Marina**, que nos ha proporcionado datos de población ocupada en la pesca a septiembre de 2000.

Para calcular la **población activa total**, dado el vacío informativo, hemos hecho una proyección trasladando el porcentaje de población activa de 1991, un 38%, a la población total de 1998, 58.263 habitantes, con lo cual obtenemos que el total de población activa que hemos manejado en este apartado es de **22.186**.

En cuanto a la población ocupada, los datos aportados por la fuente mencionada, indican un total de 19.719. De estos 6.273 son mujeres y 13.446 hombres, lo cual querría decir que el **68.19%** de la población ocupada son hombres y el **31.81%** mujeres, lo cual significaría un aumento de la población activa femenina respecto de 1991 de un **3.91%**. Este aumento respaldaría la idea de que en los últimos años ha habido una mayor incorporación de la mujer al mundo laboral.

En cuanto a la distribución de la población ocupada en sectores de actividad, en el gráfico adjunto se expone con mayor claridad.



FUENTE: Tesorería General de la Seguridad Social. Instituto Social de la Marina. Elaboración propia.

Si comparamos este gráfico con el expuesto anteriormente referido a 1991, podemos comprobar a grandes rasgos que:

- Los principales sectores económicos que ocupan mano de obra, siguen siendo el sector primario y el sector servicios, pues entre ambos ocupan el 74% de la población ocupada.
- Si bien el sector primario en la actualidad ocuparía al 29% de dicha población, con un descenso de un 5% respecto a 1991, hay que matizar que dicha disminución se ha producido en el sector pesquero y en la minería, pues como veremos más adelante la población activa agraria habría aumentado en la Comarca, pasando de un 22% según el Censo de 1991 a un 27% según las fuentes mencionadas.
- El sector de la construcción también disminuiría su porcentaje respecto a 1991 en un 3%.
- La industria sería el sector que más habría disminuido su porcentaje de población ocupada, si tenemos en cuenta la poca presencia que de por sí tiene en la estructura económica comarcal, pasando de un 13% en 1991 a un 8% en la actualidad.

- Por tanto, se habría producido, en términos generales, una terciarización del mercado de trabajo, con trasvases de población ocupada de distintos sectores al sector servicios.

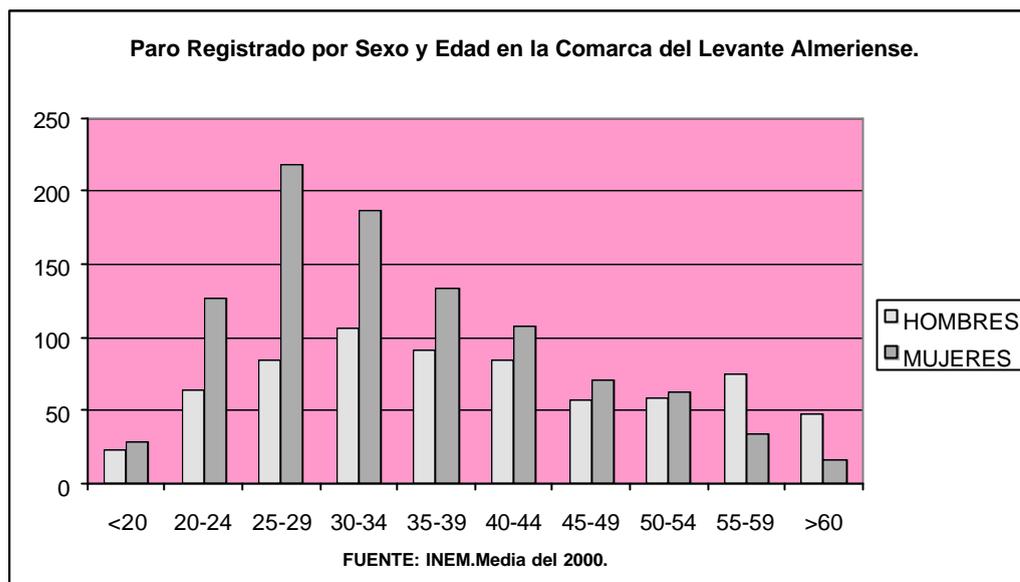
En cuanto a la población parada, habría que hacer varias matizaciones con relación a las cifras oficiales de demandantes de empleo que nos aporta el INEM para septiembre de 2000.

En primer lugar, todos los agentes socioeconómicos coinciden en que las cifras oficiales están por debajo de la realidad, sobre todo en lo que a las tasas de paro femenino y de jóvenes se refiere, pues circunstancias como la lejanía de la oficina comarcal del INEM y la falta de transportes públicos, desaniman a muchas mujeres y jóvenes a mantener al día su demanda de empleo, con lo cual son las más propicias a engrosar las cifras de empleadas en la economía sumergida.

Según el INEM el paro medio registrado en la Comarca en septiembre de 2000, ascendía a un total de 1.674 demandas, a las que habría que sumar los T.E.A.S.S. (Trabajadores Especiales Agrarios de la Seguridad Social) ya que se trata de trabajadores temporales, que en algún momento a lo largo del año pasan a aumentar las cifras del paro en la Comarca. En la actualidad hay más de mil trabajadores agrarios demandando un empleo e inscritos en la Oficina de Empleo. Concretamente 1.073 T.E.A.S.S. en septiembre de 2000 (INEM septiembre 2000), situación que nos hace pensar en la existencia de una cultura del subsidio, siendo éste un factor que ralentiza el desarrollo comarcal.

En cuanto a la composición por sexo y edad de la **población parada**, el **41,22 %** son **hombres** y el **58.78% mujeres**.

El **3.21%** de los demandantes de empleo tienen **menos de 20 años**, el **60.28 %** se halla **entre los 20 y los 39 años**, el **32.86%** pertenece a l tramo de edad **entre 40 y 59 años** y el **3.76%** restante corresponde a los **mayores de 60 años**.



El gráfico nos permite matizar un poco más las características del paro en la Comarca atendiendo al sexo y la edad:

- El paro femenino supera al masculino en los tramos de edad que van de menos de 20 años hasta los 54 años.
- Las mayores tasas de paro se hallan entre los 20 y 39 años: la mayor tasa de paro registrado femenino se corresponde con el tramo de edad de los 25 a 29 años, que ocupa el 22,15% del paro femenino, seguido muy de cerca del grupo de edad que va de los 30 a los 34 años con un 18,9% del paro femenino registrado. En el caso del paro masculino, el mayor índice se produce en el tramo de edad de los 30 a 34 años cuando alcanza al 15,36% de la población masculina en paro.

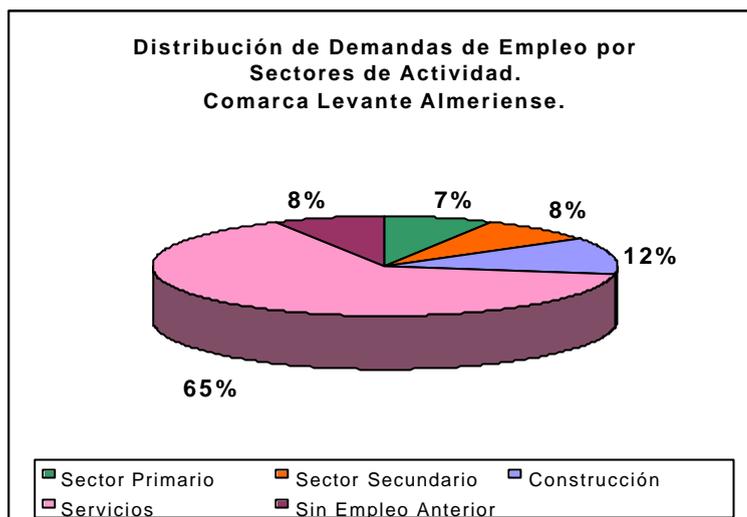
Si unimos con una línea las barras del gráfico, vemos que en el caso del paro femenino, esta línea formaría como una montaña en la que se ascendería rápidamente por la ladera izquierda hasta alcanzar el pico más alto en el tramo de 25 a 29 años, para a continuación descender por la ladera derecha progresiva pero inexorablemente. Si tenemos en cuenta que, si bien en los últimos años habría aumentado el porcentaje de población ocupada femenina,

también lo ha hecho el porcentaje de población parada femenina, con lo cual se puede inferir que ha aumentado el porcentaje de población activa femenina, hecho que afirmaría que se habría producido una mayor incorporación de la mujer al mercado laboral comarcal.

Dicha incorporación presenta un componente relacionado con la edad, en el sentido de que las cifras de paro femenino disminuyen a medida que avanzamos hacia los grupos de mayor edad, sin que se aprecie un mayor índice de ocupación en dichos grupos, lo que significa que las mujeres en la Comarca tienden a abandonar el mercado laboral a partir de la edad en que empiezan a formar sus grupos familiares independientes. En este hecho median factores de orden cultural, social y económico que inciden en una desigual integración de las mujeres respecto a los hombres, por lo que hay que seguir incidiendo en estrategias que favorezcan la igualdad de oportunidades.

La línea que se obtiene de unir las barras del gráfico que se corresponden con el paro masculino, representaría una loma de líneas suaves pero que mantiene más o menos la misma altura en su recorrido. Esta situación indicaría que, los hombres en la comarca se incorporan más fácilmente al mercado laboral y permanecen en el mismo prácticamente toda su vida activa, incidiendo la situación de paro en los tramos de edad más jóvenes y más adultos -a partir de 55 años. Este último grupo es el más tendente a engrosar las listas de parados de larga duración, hecho que puede producir su exclusión social, lo cual requiere de especial atención por parte de los organismos en instituciones competentes.

Las mujeres y los jóvenes de ambos sexos son los grupos sociales con mayor dificultad de integración en el Mercado Laboral en la Comarca.



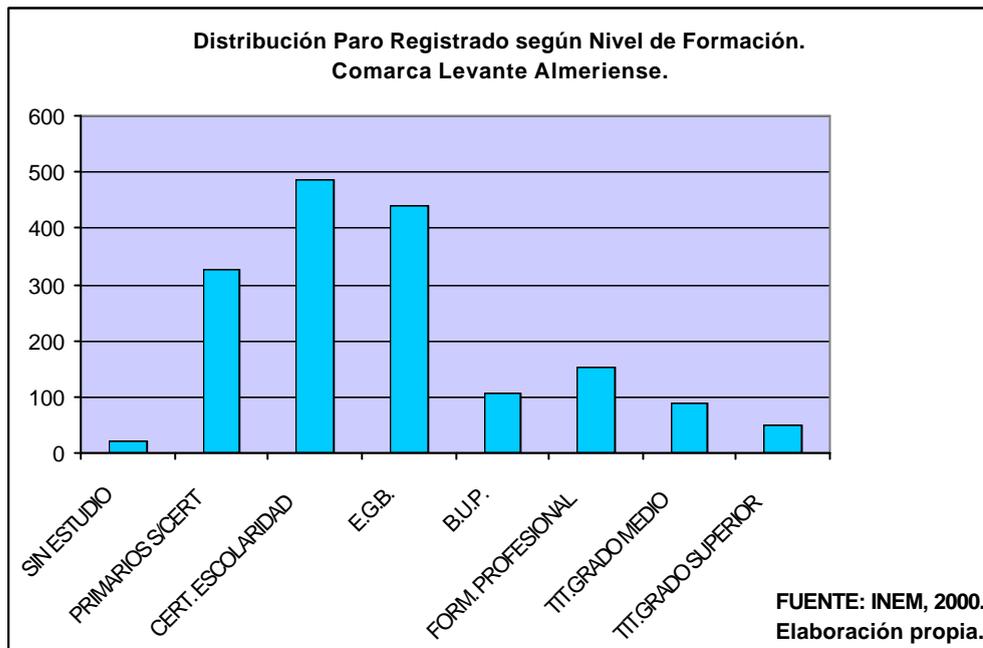
FUENTE: INEM, 2000.Elaboración propia.

En cuanto a la distribución de los demandantes de empleo por actividad económica, del gráfico expuesto podemos concluir que:

- El mayor número de demandas de empleo se concentra en el sector servicios.
- El sector primario (agricultura, ganadería y minería) si bien presenta el índice más bajo de demandas, no hay que olvidar el alto índice (1.074) de T.E.A.S.S. que hay en la Comarca, que si los consideramos demandantes de empleo, obtenemos que el sector primario representa el 43,63% de las demandas.
- El sector secundario mantiene un bajo índice de demandas de empleo, en parte por el poco desarrollo que la industria tiene en la Comarca.
- Sorprende el alto índice de demandas en la construcción, un 12%,
- Llama la atención que 8 de cada 100 demandantes de empleo no hayan tenido empleo anterior, pues el índice real de población en esta situación debe ser mucho mayor, ya que la gente suele inscribirse en el INEM no para buscar trabajo, sino para ser contratado cuando ya lo ha conseguido (generalmente a través de contactos familiares o de amistad), para recibir un servicio de formación u otros. Por ello es necesario fomentar un mejor servicio de información que favorezca la incorporación de demandantes de

primer empleo al mercado laboral en circunstancias que garanticen sus derechos como trabajador/a.

Por último, queremos referirnos al nivel formativo de los demandantes de empleo. Debido a que dicha información no viene desagregada por sexo y edad, no podemos hacer diferenciaciones.



Como se puede apreciar en el gráfico, el menor índice de demandas proceden de la categoría “Sin estudios”, pero si tenemos en cuenta lo dicho acerca del nivel formativo de la población, podemos deducir que se trata de una población envejecida, y por tanto su número dentro del mercado laboral es menor.

Por otro lado apreciamos que el mayor número de demandantes de empleo se encuentra entre los niveles formativos más bajos de los reseñados y a medida que sube el nivel formativo baja el número de demandantes. Por ello consideramos de vital importancia medidas dirigidas a elevar el nivel de formación de la población con el fin de aumentar sus posibilidades de integración en el mercado laboral.

Si bien existe una disminución de las tasas de paro respecto a 1991, estas cifras siguen estando lejos de una situación ideal, por lo que es necesario un Programa de Desarrollo que consolide la mejoría y que cree nuevas posibilidades de trabajo para la población, incidiendo sobre los grupos con mayor problemas de integración en el Mercado Laboral: Mujeres, jóvenes, parados temporales, parados de larga duración y población con bajo nivel de formación.

4.2.3.3. Niveles de Renta.

Para referirnos al nivel económico Municipal y por tanto Comarcal, debemos aportar datos referentes a la Renta Familiar Disponible por Habitantes, por lo que reseñamos aquí lo que dice en este sentido, para 1998, el "Anuario Comercial de España.2000" publicado por La Caixa. El único problema es que no contamos con datos relativos al Municipio de Bédar, debido a que dicha publicación sólo recoge datos relativos a Municipios con más de 1.000 habitantes, y Bédar sólo cuenta con 550 (INE, 1998).

Dicho Anuario, tras su estudio, establece diez niveles económicos, que son los que a continuación se exponen ya relacionados con los Municipios comarcales.

Niveles	Renta Familiar Disponible por Habitante, en pesetas.	Municipios Comarcales	Total Municipios
1	Hasta 900.000	-	0
2	900.000-1.000.000	-	0
3	1.000.000-1.125.000	Los Gallardos, Turre	2
4	1.125.000-1.250.000	Antas, Carboneras, Cuevas del Almanzora, Pulpí	4
5	1.250.000-1.450.000	Garrucha, Huércal-Overa, Mojácar, Vera.	4

6	1.450.000-1.650.000	-	0
7	1.650.000-1.800.000	-	0
8	1.800.000-1.950.000	-	0
9	1.950.000-2.100.000	-	0
10	Más de 2.100.000	-	0

Según el cuadro, **el nivel económico medio comarcal es 4**, lo que se corresponde con un Renta Familiar Disponible entre 1.125.000 y 1.250.000 pesetas por habitante, lo cual sitúa a la **Comarca del Levante Almeriense** en un **nivel económico intermedio bajo**.

4.2.4. Articulación Social del Territorio.

Asociaciones Comarca Levante Almeriense

Municipios	Deportivas	Asistenciales	Tercera Edad	Culturales	Consumidores	Padres de Alumnos	Vecinos	Juveniles	Mujeres	Desarrollo local	Gitanos	Inmigrantes	Otras	TOTAL
Antas	4	0	2	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	10
Bédar	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Carboneras	15	0	3	6	0	5	6	4	1	0	0	0	0	40
Cuevas del Almanzora	15	3	3	17	1	8	9	3	1	0	1	1	0	62
Gallardos, Los	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Garrucha	7	3	2	12	0	2	2	1	2	1	0	0	0	32
Huércal-Overa	22	12	2	17	0	10	13	1	2	0	0	0	1	80
Mojácar	7	1	1	18	1	1	2	1	1	0	0	0	1	34
Pulpi	6	3	1	6	4	4	5	4	1	0	0	0	0	34
Torre	11	1	1	2	1	1	3	2	1	1	1	0	0	25
Vera	18	2	1	6	2	5	5	4	1	0	0	0	2	44
Total	105	25	16	89	9	37	45	21	11	3	2	1	4	368
%	28,53	6,79	4,34	24,18	2,45	10,05	12,23	5,71	2,99	0,8	0,54	0,27	1,08	100

FUENTE: Registro de Asociaciones. Junta de Andalucía, 2000. Elaboración propia.

Según la fuente citada para la elaboración de la anterior tabla, el Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía, en nuestra Comarca deberíamos encontrar al menos, 368 asociaciones de acuerdo a los fines especificados. La realidad es mucho más compleja, pues ni están todas las que son ni son todas las que están, pues una característica de las asociaciones de la Comarca es su

discontinuidad temporal, estando su ciclo vital lleno de altibajos, pasando de la actividad a la inactividad –y viceversa -.

La principal causa de esta situación es que casi todas tienen su origen en una problemática concreta que mientras dura mantiene en auge a la asociación, pero una vez se cumplen los objetivos para los que son creadas tienen dificultades para mantenerse en actividad.

Además, hay que tener en cuenta, que las asociaciones también son manifestaciones formales de la necesidad del individuo por mantener sus relaciones sociales, sociabilidad, cuando los ámbitos tradicionales como son la familia, los grupos de amigos y los ámbitos de trabajo dejan de cumplir esa función debido sobre todo a la mayor “complejidad” de las sociedades modernas. En este sentido, los ámbitos rurales como nuestra Comarca caracterizados por una estructura municipal con pueblos y poblados de pocos habitantes, en los que aún la gente se conoce, y la familia, las relaciones de vecindad y de amistad funcionan como ámbitos de sociabilidad, las necesidades asociativas aún no son muy fuertes. De hecho, se constata que la población foránea que habita en la zona es más tendente a participar que la nativa, pues es una forma de conocer a gente y abrir el círculo social.

Del cuadro introductorio, se desprende una primera conclusión que relaciona el tamaño del Municipio con el número de asociaciones. En este sentido Huércal-Overa es el Municipio con mayor número de asociaciones (80), seguido de Cuevas del Almanzora (62), Vera (44) y Carboneras (40). En el sentido opuesto, sorprende el vacío asociativo de Los Gallardos, pues sólo cuenta con una asociación, de desarrollo, que precisamente es de ámbito comarcal.

En cuanto al tipo de asociación, las que predominan son las deportivas (28,53%), seguidas de las culturales. En el primer caso, generalmente son clubes de fútbol de diferentes categorías según la edad de los participantes, lo cual no es de sorprender pues es el deporte más practicado en la Comarca. En cuanto a las asociaciones culturales, sus fines son muy variados predominando

las que participan en las festividades de *Moros y Cristianos* tan populares en la Comarca.

Las Asociaciones de Vecinos observamos que predominan en los municipios que cuentan con un número considerable de pedanías y diseminados, como es el caso de Huércal-Overa, Cuevas del Almanzora, Carboneras y Pulpí. Este hecho guarda relación con los objetivos que guían a este tipo de Asociacionismo que reivindican mejoras en infraestructuras (asfaltado, alumbrado público) y equipamientos (contenedores y servicio de recogida basura, pistas deportivas, etc.) para los vecinos.

Las Asociaciones de Padres de Alumnos (A.P.A.), si bien son voluntarias, están muy potenciadas por la Leyes Educativas que rigen la organización de los Centros de Enseñanza. Aunque encuentran muchas dificultades para funcionar cada vez los padres son más conscientes de la importancia de jugar un papel activo en la educación de los hijos.

Por su parte, las asociaciones juveniles suelen ser grupos de amigos con las mismas aficiones de ocio y tiempo libre. Existe una dificultad real para incentivar tanto un asociacionismo juvenil reivindicativo con la problemática de la juventud en general y de los jóvenes de las zonas rurales en particular; como para la integración de los jóvenes en otro tipo de asociaciones.

Hemos de referirnos a las asociaciones de mujeres como un fenómeno sorprendente que ha cobrado auge de un tiempo a esta parte. Las mujeres se han evidenciado como sujetos asociativos activos con demandas de integración social. Este fenómeno tiene profundas y variadas raíces sociológicas que se traducen en una toma de conciencia por parte de las mujeres de su, hasta ahora, situación de exclusión social, apartada de los ámbitos productivos y de decisión política. Si bien al principio sus motivaciones se dirigían a cubrir una necesidades de ocio (viajes organizados, meriendas, etc.), en la actualidad su demanda de actividades formativas va en aumento, surgiendo entre ellas inquietudes con fines productivos y orientaciones laborales.

No obstante, las mujeres siguen teniendo problemas a la hora de participar activamente o integrarse en asociaciones ya constituidas, principalmente en aquellas que por su relación con la base productiva, como por ejemplo las asociaciones de regantes, de pescadores, han sido tradicionalmente un ámbito caracterizado como *de hombres*, aunque en muchos casos sean las mujeres las titulares de las tierras o de los medios de producción.

Desde la Asociación para el Desarrollo del Levante Almeriense, como grupo activamente implicado con el desarrollo rural de la Comarca, se trabaja activamente con el objetivo de introducir y afianzar la perspectiva de género y juventud en los ámbitos asociativos, productivos, laborales y políticos.

Un dato que llama la atención refiere a la práctica inexistencia de asociaciones de inmigrantes dada su alta afluencia a las zonas agrícolas de la Comarca.

El ámbito de actuación de las asociaciones registradas es local no habiendo asociaciones de los tipos mencionados cuyo ámbito de acción sea comarcal, con la excepción de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Levante Almeriense, la cual en este sentido representa un adelanto dentro de la realidad asociativa de la zona, pues está compuesta por agentes económicos, sociales y particulares de la Comarca que han aunado esfuerzos y voluntades por un objetivo común.

En cuanto a otro tipo de asociacionismo, no recogido en la tabla inicial, en la Comarca existen principalmente Asociaciones de Empresarios y Comerciantes, Asociaciones de Regantes, Asociaciones de Productores Agrícolas, Ganaderos y Pesqueros, Cofradías de Pescadores, si bien el nivel de cooperativismo es bastante bajo respecto a otras zonas de Andalucía.

Las Asociaciones de Comerciantes y Empresarios se hallan principalmente en los núcleos de mayor población, que son además los que concentran este tipo de actividades. Son:

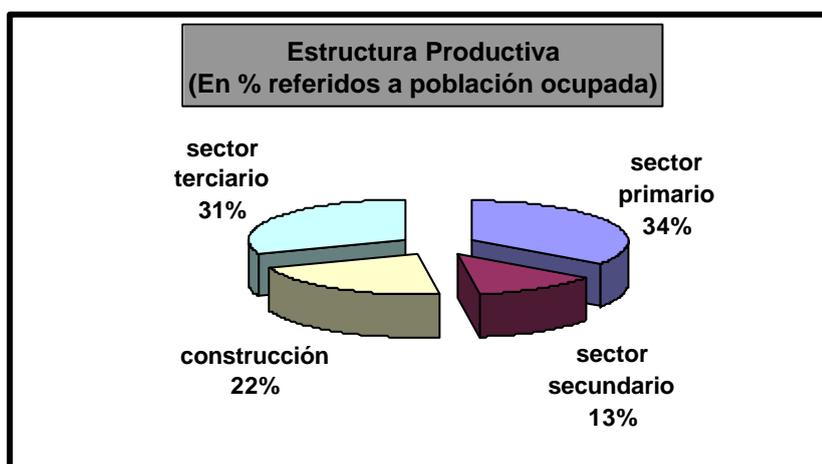
- ASEMICAL: Asociación de Comerciantes y Empresarios de Cuevas del Almanzora.

- ACEVER: Asociación de Comerciantes y Empresarios de Vera.
- ACEPUL: Asociación de Comerciantes y Empresarios de Pulpí.
- ACEGAR: Asociación de Comerciantes y Empresarios de Garrucha.
- Asociación de Comerciantes y Empresarios de Huércal-Overa.

Dichas Asociaciones tienen un ámbito de acción municipal, pero están coordinadas al nivel provincial y regional mediante su inclusión en distintas confederaciones (ASEMPAL: Asociación de Empresarios de la Provincia de Almería, CEA: Confederación de Empresarios de Andalucía).

4.3. Estructura General de la Base Productiva.

La característica fundamental que define la estructura sectorial de la producción en nuestra Comarca es el mayor peso que presentan, con parecida similitud, el sector primario y el terciario, frente a la debilidad de la industria o sector secundario.



Datos referidos a 1.991. Fuente: INE, IEA y elaboración propia.

Por otro lado, nuestra zona ha tenido en los últimos ocho años una rápida evolución que a cambiado de forma radical sus características socioeconómicas. Además de otras cuestiones analizadas a lo largo de este

Plan, hay dos hechos fundamentales que influyeron de manera decisiva en esta rápida evolución:

- **El Pantano de Cuevas del Almanzora.**
- **La Autovía del Mediterráneo.**

La finalización y llenado del Pantano de Cuevas en 1.992 puso a disposición de la población unos recursos hídricos, cuya carencia hasta entonces, habían venido frenando el desarrollo de este territorio. A esto se le une la mejora considerable de la comunicación viaria con la Autovía (1.993-94).

Esta mayor dotación hídrica y la nueva apertura hacia el exterior, ha producido una fuerte evolución en la base productiva, que a su vez ha provocado y despertado un interés especial entre la población por permanecer en la zona y acometer proyectos empresariales de carácter emprendedor e innovador.

Este dinamismo existente tanto en el sector empresarial actual, como en otros sectores de la población (jóvenes y mujeres, sobre todo), ha provocado una mayor demanda en cuanto al asesoramiento y la dinamización, ofrecida por los Grupos de Acción Local, para poder llevar a cabo sus iniciativas. De ahí, la importancia que tiene en nuestra zona la ejecución de Políticas de Desarrollo encaminadas a la financiación y el apoyo a la población para estimular el potencial productivo. *“Estas políticas deberán apoyarse en medidas que tengan por objeto la eliminación de desigualdades entre hombres y mujeres, fomentando la igualdad de oportunidades para ambos”* (Reglamento (CE) nº 1257/99 del Consejo).

4.3.1. Sector Primario.

En nuestra comarca el sector primario se agrupa fundamentalmente en tres actividades agropecuarias: **agricultura, ganadería y pesca.**

La importancia que estos tres sectores tienen en nuestro territorio queda más que patente cuando observamos que alrededor del **31 % de la población activa** pertenece a estos sectores, tal y como muestra el cuadro de población activa agrícola y pesquera.

Aunque **la minería**, también dentro del sector primario, tuvo gran importancia durante largo periodo de tiempo, aproximadamente hasta finales del S. XIX principios del XX, actualmente es una actividad prácticamente en desuso, limitándose a algunas actividades extractivas de áridos para su utilización en el sector de la construcción y arenados para la agricultura.

Cuadro: Población Activa Agrícola y Pesquera

MUNICIPIOS	POBLACION PESQUERA		POBLACION AGRICOLA Y GANADERA			TOTAL	% POR MUNICIPIOS
	OCUPADA	PARADA	OCUPADA	PARADA	TEASS		
ANTAS			289	6	89	384	5,5
BEDAR			22	0	8	30	0,4
CARBONERAS	507	35	211	3	27	783	11,4
CUEVAS ALMANZORA			1000	16	304	1320	19,2
LOS GALLARDOS			151	1	69	221	3,1
GARRUCHA	290	6	120	3	10	429	6,2
HUERCA OVERA			1120	31	265	1416	20,5
MOJACAR			38	0	7	45	0,6
PULPI			1286	11	71	1368	19,8
TURRE			122	6	39	167	2,4
VERA			551	9	184	744	10,8
TOTALES	797	41	4910	86	1073	6907	100

POBLACIÓN ACTIVA TOTAL COMARCAL => 22.139

% POBLACIÓN ACT. AGRARIA/POBLACIÓN ACTIVA TOTAL => 27,4

% POBLACIÓN ACT. AGRARIA Y PESQUERA / POBLACIÓN ACTIVA TOTAL => 31,2

% POBLACIÓN ACT. PESQUERA / POBLACIÓN ACT. AGRICOLA Y GANADERA => 12

Fuentes: INEM Sep. 2000

T.G.S.S. (Tesorería General del Estado de la Seguridad Social) Sep. 2000

I.S.M. Sep. 2000

I.N.E. Sep. 2000

Estos resultados se han obtenido teniendo en cuenta los datos actualizados, ofrecidos por diversas fuentes: INEM; Tesorería General del Estado, Instituto Social de la Marina y el INE, y cuya obtención no ha sido nada fácil pero esencial si queríamos contar con datos que se acercaran lo más posible a nuestra realidad, ya que el censo de 1.991, que eran los datos oficiales con que contábamos en un principio, no era nada significativo, si tenemos en cuenta la evolución de nuestra comarca, tal como se especifica en el punto anterior.

4.3.1.1. Agricultura.

Desde el punto de vista agrario, podemos observar que, mientras en España, Europa, y en menor medida en Andalucía, ha habido una clara disminución de la población activa agraria, en los últimos diez años, aquí este descenso se tradujo en un ligero aumento, con una variación positiva del 5% (Censo de Población de Andalucía del 1.991: 22%; T.G.S.S Sep. 2.000: 27,4%). Este incremento ha venido ocasionado entre otros motivos por:

- El **aumento de la superficie agrícola de regadío**, en base a la mayor dotación hidrológica proporcionada por el pantano, haciendo más viable económicamente muchas explotaciones que antes habían permanecido de secano o incluso abandonadas.
- **Mejora en las comunicaciones viarias**, lo que supone un mayor acceso a los distintos canales de comercialización, aumentando las posibilidades de mercados, sobre todo centro europeos.
- Llegada de **nuevas tecnologías** aplicadas a los sistemas agrícolas, que los hace mucho más rentables.
- Cambio del concepto sobre **la climatología** de la zona. Si antes se pensaba que nuestro clima, “mediterráneo subdesértico”, era un condicionante negativo desde el punto de vista agronómico por la baja pluviometría, ahora gracias a sus numerosas horas de sol la

producción agrícola se adelanta considerablemente con respecto a otras regiones.

A) Aprovechamiento Agrícola de La Tierra.

En nuestra Comarca la **superficie labrada ocupa el 23´30 %** del total comarcal, destacando los cultivos hortícolas, cítricos y otros cultivos leñosos de regadío. El resto son masas de aprovechamiento ganadero y forestal, siendo la superficie de viales y matorrales, junto con otras superficies no productivas las masas mas características del área ocupando el 76´70 % de la superficie total.

En los últimos años, la comarca ha experimentado un cambio notable en el **cultivo de hortalizas**, tanto al aire libre, como bajo plástico, con un aumento considerable de superficie, debido sobre todo a la puesta en cultivo de nuevos regadíos, aprovechando el agua de la Presa del Almanzora, y a al arranque de cultivos arbóreos de secano (especialmente almendro). Eso ha favorecido un aumento en la demanda de mano de obra, reduciendo el paro y pasando a ser una zona receptora de inmigrantes, fundamentalmente de origen Ecuatoriano, Lituanos y Marroquíes.

Igualmente, los **cítricos** han experimentado un considerable aumento de la superficie cultivada, debido sobre todo a los precios que se percibieron en el trienio 95-98 en variedades tardías y tempranas, destacando fundamentalmente los mandarinos tipo temprano y naranjas (tardías) Navelate, Valencia y Lanelate.

Hoy día, y a pesar de los bajos precios percibidos en la campaña 99/00 y el mal comienzo de la presente, continua ampliándose considerablemente la superficie de este cultivo, aunque esto parece que obedece más a operaciones especulativas que a las perspectivas de rentabilidad del cultivo.

El olivo, debido a los buenos precios que ha adquirido el aceite y a las ayudas a la producción, también ha aumentado considerablemente su presencia, realizándose modernas plantaciones con riego localizado y con

marco de plantación intensivos adaptables a la recolección mecanizada. La variedad predominante en estas nuevas plantaciones suele ser la Arbequina y Picual o Marteña.

El almendro, a excepción de Pulpi donde el terreno de este cultivo ha sido cedido básicamente a la lechuga tipo iceberg, también ha aumentado en la última década su superficie, debido a las ventajas que representan las OPFH (frutos secos), al tiempo que se mejora su cultivo con introducción de variedades más productivas, e incluso se han vuelto a injertar muchas de las plantaciones tradicionales con variedades tardías para evitar los daños de las heladas.

Los frutales, experimentan un retroceso, en especial el Melocotonero, debido al envejecimiento y baja rentabilidad de muchas de las plantaciones y al fomento de su arranque mediante ayudas de la UE. La transformación suele hacerse a cítricos y hortalizas. El peral y el ciruelo se encuentran estabilizado siendo en la zona del Saltador (Huerca-Overa) donde se encuentra su cultivo.

Cultivos innovadores.- Otros cultivos de menor importancia económica actualmente pero con grandes expectativas de futuro son **el granado y la higuera**. Son cultivos muy adaptados a nuestra climatología, de hecho hasta ahora, nadie había pensado en su cultivo por crecer de forma espontánea en muchos terrenos. Pero esta visión está acabando y muchos agricultores miran sorprendidos una finca de 60 Has. dedicada a estos cultivos, cuyo precio en los dos últimos años, a principio de campaña, han rondado las 900 Ptas./Kg. de brevas ó las 50 Ptas./Kg. de graná. Algo similar está ocurriendo con el **espárrago verde**. Este cultivo comenzó de forma experimental en 1.994 en un ensayo de "Forzado del Espárrago Verde en Macrotunel", por considerar que este cultivo y esta técnica de forzado podían ser una buena alternativa a otros cultivos no rentables en la comarca. Los resultados obtenidos son muy esperanzadores, tanto por el rendimiento y la calidad del producto obtenido como por el adelanto de la fecha de recolección.

Todos estas consideraciones las podemos observar con mayor detalle en la siguiente tabla:

TABLA: APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA

SUPERFICIE	Has. Regadío	Has. Secano	Has. TOTALES
Cereales Grano	282	1996	2278
Leguminosas		67	67
Patatas	39		39
Industriales	10		10
Forrajeras	159	120	279
Hortalizas Aire libre	7845	10	7855
Hortalizas Invernadero	744		744
Flores Ornamentales	16		16
Semillas y Plantas	7		7
Otros	3	1	4
Barbechos		3415	3415
Huertos Familiares	15		15
TOTAL CULTIVOS HERBACEOS	9120	5609	14729
Cítricos	4450		4450
Melocotonero	24		24
Almendra	182	5209	5391
Higuera	32	48	80
Granado	36	4	40
Olivar	218	887	1105
Otros	160	341	501
TOTAL CULTIVOS LEÑOSOS	5102	6489	11591
TOTAL TIERRA LABRADA	14222	12098	26320
Prados/Praderas permanentes			
Tierras aprovechamiento ganadero		4914	4914
TOTAL PASTOS PERMANENTES		4914	4914
TOTAL SUPERFICIE AGRICOLA UTIL	14222	17012	31194
Fronosas		5	5
Coníferas		6225	6225
Mixtas		1	1
TOTAL E. ÁRBOLES FORESTALES		6231	6231
Erial		14612	14612
Espartizal		1565	1565
Matorral		20013	20013
Otras superficies		38840	38840
TOTAL Erial, Espartizal y Matorral		75030	75030
TOTAL OTRAS TIERRAS		81261	81261
SUPERFICIE TOTAL	14222	98273	112495

Fuente: Oficina Comarcal Costa Levante-Bajo Almanzora. Consejería de Agricultura y Pesca, Unidad de Prospectiva.1.999.
Elaboración propia.

La importancia que tienen los cultivos de regadío en la comarca (53'78 % de la superficie labrada) y el protagonismo que adquiere la horticultura intensiva, tanto al aire libre como en invernadero, dentro de los mismos, como elemento explicativo del dinamismo de la economía comarcal durante los últimos años, exigen una atención singular al estudio de la misma.

La agricultura intensiva de la comarca es una de las manifestaciones mas evidentes de la transformación agraria que ha experimentado la comarca

desde finales de los 80 hasta hoy. Su evolución ha sido posible gracias a la conjunción de los diversos factores de producción que intervienen en este tipo de agricultura:

- ▶ El particular microclima que lo hace idóneo para los cultivos hortícolas,
- ▶ muy templado, reducidos saltos térmicos entre el día y la noche, elevado nivel de insolación, poca humedad, escasez de heladas, etc.
- ▶ Las expectativas generadas por la puesta en funcionamiento de la Presa del Almanzora y trasvase Tajo-Segura, así como el proyecto de Trasvase Negretín-Almanzora, Estas expectativas se han sobredimensionado de tal modo que la demanda actual de recursos hídricos sobrepasa con creces la disponibilidad de los mismos.
- ▶ La disponibilidad de tierra abundante apta para los cultivos hortícolas.
- ▶ La aplicación de nuevas tecnologías: invernaderos, enarenados, riegos localizados, etc.
- ▶ El mimetismo hacia otras zonas productoras de la costa almeriense.
- ▶ La existencia de centros de comercialización en la comarca.
- ▶ La Administración dotando a determinadas zonas de las infraestructuras hidráulicas, y abriendo puertas de financiación y asesoramiento técnico.
- ▶ Las casas comerciales estimulando la oferta en marcha de este tipo de agricultura y facilitando también asesoramiento técnico.

A pesar de que la conjunción de estos factores ha propiciado la aparición de este modelo de agricultura, su consolidación requiere de una permanente evolución de los sistemas de producción y de comercialización, adaptándose continuamente a las nuevas tecnologías y a la creciente exigencia de los mercados en cuanto a calidad, variedad y protección medioambiental del espacio natural.

B) Análisis de la Producción Agrícola.

La superficie de hortalizas casi se ha duplicado en los últimos diez años, pasando de 4479 Ha en 1989 a 8599 Ha en 1999, según estimaciones de los técnicos que operan en la zona. Por productos destacan la lechuga con una ocupación del 44 % de la superficie disponible. Le siguen en importancia el tomate al aire libre o en invernaderos con el 20,9 %, la sandía con el 13 % y el melón con el 5,3 % como productos más significativos.

La producción hortícola de la comarca como se puede observar en la tabla adjunta es muy diversa si bien la mayor producción se concentra en torno a cuatro productos, lechuga, tomate, sandía y melón, los cuales representan el 93,5 % de la producción hortícola total. Entre ellos el mayor volumen lo alcanza el tomate (36,36 %). Seguido de la lechuga (29,93 %) y las sandías (23,57 %).

CULTIVO	SUPERFICIE(HAS)	%TOTAL	RENDIMIENTO(Tm/Ha)	PRODUCCION(Tm)
<i>Lechuga</i>	3724	44%	30	111720
<i>Sandía</i>	1100	13%	80	88000
<i>Tomate verano</i>	270	3%	60	16200
<i>Tomate Otoño</i>	860	10%	80	68800
<i>Tomate Invernadero</i>	635	8%	100	63500
<i>Melón</i>	450	5%	30	13500
<i>Brócoli</i>	300	4%	20	6000
<i>Haba verde</i>	200	2%	18	3600
<i>Alcachofa</i>	170	2%	12	2040
<i>Patatas</i>	170	2%	20	3400
<i>Coliflor</i>	70	1%	25	1750
<i>Otras</i>	500	6%	15	7500
Total Hortícolas	8449	60%		386010
<i>Cítricos</i>	4450	87%	30	133500
<i>Olivar regadío</i>	720	14%	9	6480
<i>Almendro</i>	182	4%	2	364
<i>Otros frutales</i>	252	5%	10	2520
Total Leñosos Regadío	5604	40%		142864
Total Hort.+Leñosos Regadío	14.053	100%		181465

Fuente: Oficina Comarcal Costa Levante-Bajo Almanzora. Consejería de Agricultura y Pesca, Unidad de Prospectiva.1.999.
Elaboración propia.

En cuanto a los rendimientos por productos, la mayor producción por Ha. la presenta el tomate y la sandía, seguidos de la lechuga y el melón, y el menor rendimiento correspondía a las habas verdes y a la alcachofa.

El estudio comparado de las productividades del cultivo hortícola en la comarca respecto a otros cultivos revela su mayor eficiencia productiva y, en particular, respecto a cultivos tan significativos como los cítricos: la productividad del trabajo, el mayor rendimiento de la tierra y la capacidad de generar empleo de la misma, lo atestiguan claramente.

CULTIVO	PRECIOS MEDIOS	VALOR PRODUC.(Mill.)	% SOBRE TOTAL	UTAs/Ha	UTAs GENERADAS	% S/TOTAL
Lechuga	40	4469	26	0,14	521	13
Sandía	20	1760	10	0,14	154	4
Tomate verano	40	648	4	0,8	216	5
Tomate Otoño	55	3784	22	1	860	21
Tomate Invernadero	73	4636	27	1,5	953	24
Melón	30	405	2	0,14	63	2
Brócoli	40	240	1	0,14	42	1
Haba verde	100	360	2	0,2	40	1
Alcachofa	80	163	1	0,31	53	1
Patatas	30	102	1	0,14	24	1
Coliflor	40	70	0	0,14	10	0
Otras	40	300	2	0,15	75	2
Total Hortícolas		16937	80		3010	75
Cítricos	26	3471	91	0,2	890	22
Olivar regadío	85	551	14	0,12	86	0
Almendo	120	44	1	0,08	15	0
Otros frutales	50	126	3	0,3	76	2
Total Leñosos Regadío		3641	20		1067	25
Total Hort.+Leñosos Regadío		21128	100		4077	100

Fuente: Oficina Comarcal Costa Levante-Bajo Almanzora. Consejería de Agricultura y Pesca, Unidad de Prospectiva.1.999.
Elaboración propia.

Actualmente, los cultivos leñosos, tal y como observamos en el siguiente cuadro, tienen escasa importancia económica, un 20% frente al 80% de las hortícolas. Estos cultivos se suelen producir en las zonas más desfavorables, con mayores pendientes y menor calidad de suelo. Sin embargo, esta la

agricultura adquiere un valor no sólo económico sino medioambiental, y por ello, es necesario su mantenimiento incluyendo las reformas necesarias para su sostenibilidad.

En este sentido es muy importante fomentar los métodos de producción agraria compatibles con las exigencias medioambientales y la conservación del espacio natural, sobre todo considerando que cada vez existe una mayor demanda, por parte de los consumidores, de productos agrícolas obtenidos de forma ecológica. Esta **agricultura ecológica**, cada vez más presente en los mercados españoles y europeos, es fundamental para garantizar la sostenibilidad de las actividades agrícolas, sobre todo en ciertos espacios donde el equilibrio ecológico está pendiente de un hilo.

En España, hay algo más de 269.000 Has de cultivos ecológicos, de las cuales un 18 % están en Andalucía y si tomamos en consideración el nº de productores representamos una cuarta parte del total nacional con un 24 %. El crecimiento de la agricultura ecológica en Andalucía se acentúa a partir de 1.995-96. En 1.992 tan sólo había 2.212 Has., pero tres años más tarde, en 1.995, la superficie se había triplicado alcanzando 6.445 has.. El crecimiento será imparable y en 1.998 la superficie cultivada asciende ya a 47.000 has., lo que supone un incremento del 639% en tan sólo cuatro años. A principios del 2.000, Andalucía alberga 2.489 productores ecológicos que cultivan unas 62.318 Has., el incremento es del 2.717 %.

Almería, la tercera provincia de Andalucía en cuanto a superficie de cultivo ecológico con 10.671 Has., no ha sido tradicionalmente zona de explotaciones ecológicas hasta la incorporación masiva en 1.998 de cerca de 350 productores. El despegue de esta agricultura se produce algo después que en el resto de las provincias andaluzas, pero no por ello su evolución deja de asombrar, en 1.995 tan sólo tenía registrada 249 Has. frente a las 10.671 actuales (CAAE, datos 31 de Agosto del 2.000). También se encuentra entre las primeras en el nº de operadores y de industria de manipulación y envasado de productos hortofrutícolas.

En nuestra comarca la agricultura ecológica hasta hace pocos años ha sido la gran desconocida, de echo todavía lo es para la mayoría de los productores. Sin embargo, en los últimos tres años la superficie dedicada a este tipo de producción ha crecido considerablemente y actualmente existen

alrededor de unas 500 has. repartidas entre los siguientes cultivos: cítricos, plantas medicinales, frutales de regadío, frutales de secano, hortícolas, olivar y vivero. Este tipo de agricultura confiere a los productor un **factor de calidad** ampliamente reconocido. El crecimiento observado en nuestra zona se ha visto favorecido por la apertura de dos comercializadoras de estos productos en uno de nuestros municipios, algo fundamental si tenemos en cuenta que el gran problema de este tipo de agricultura ha venido siendo los canales de comercialización.

La otra alternativa intermedia la presenta la **agricultura en sistema integrado**. Este sistema de cultivo se organiza en Asociaciones de Tratamientos Integrados, o lo que es lo mismo ATRIAS y tienen subvencionado la contratación de un técnico que realiza la función de asesoramiento, a los agricultores pertenecientes a la agrupación, sobre los tratamientos fitosanitarios para que estos sean más racionales y menos indiscriminados. Este tipo de agricultura puede suponer en muchos casos un paso intermedio para conseguir una agricultura más compatible con el medioambiente y menos agresiva con el entorno, a la vez que **disminuye los costes de producción**. En el Levante Almeriense contamos con dos ATRIAS, una de cítricos y la otra de hortícolas, concretamente tomate.

En la provincia de Almería, y por ende en nuestra comarca, la lucha integrada no sólo está asociada a las ATRIAS. Al ser esta una agricultura, por regla general, muy dinámica existen otras fórmulas de certificación de calidad a las que algunos agricultores sean acogido como son las normas AENOR UNE ó SICAM (Sistema Integrado de Alhóndigas de Almería). Esto también ha generado la creación de empresas, tipo auditorías, que realizan una función de empresas auxiliares.

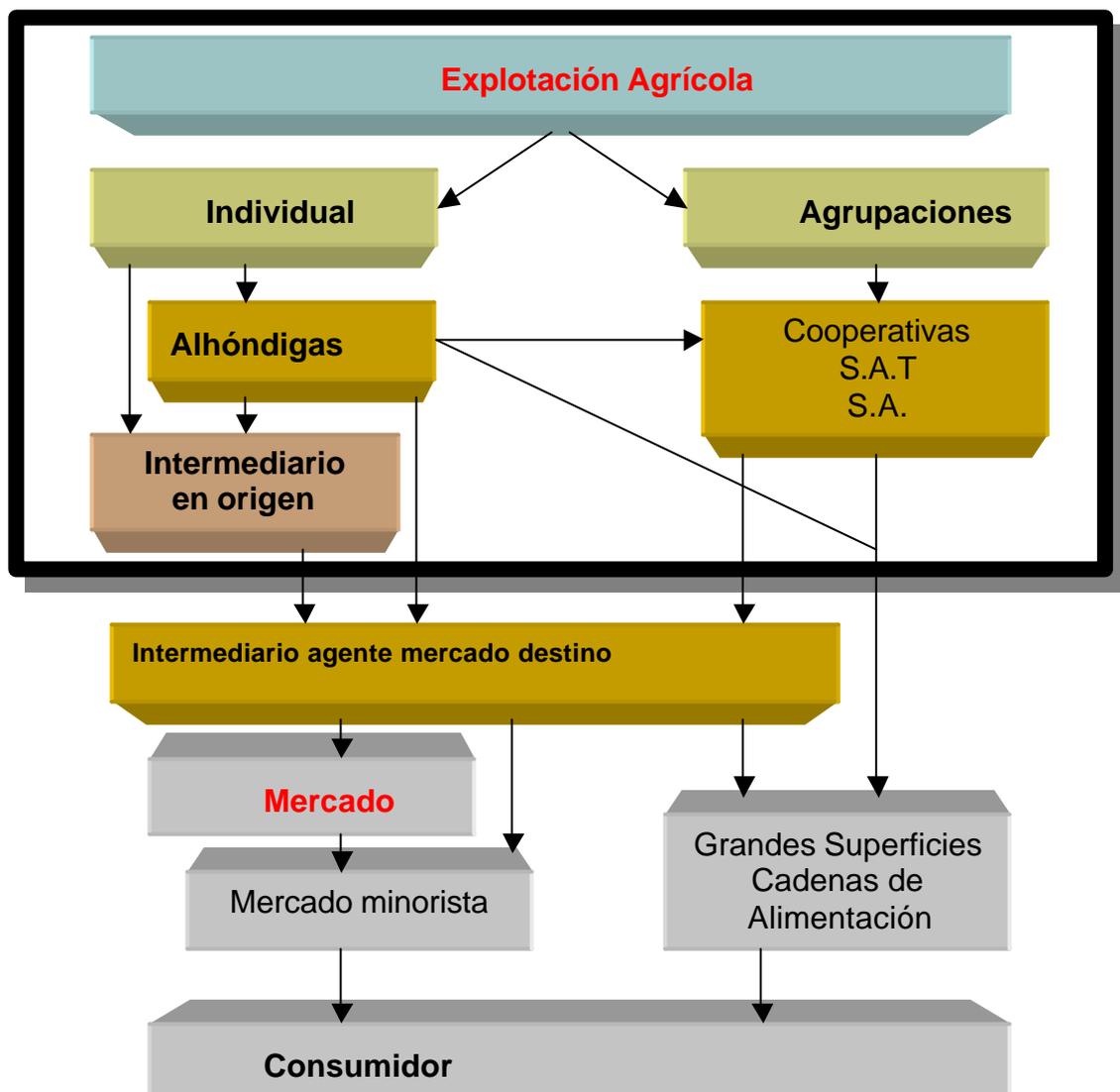
C) La Comercialización.

Paralelamente al crecimiento de la producción hortícola ha tenido lugar un desarrollo en las estructuras de comercialización que ha contribuido de forma notable a aumentar el valor añadido generado por la agricultura en la economía comarcal. Exceptuando algunos productos como la sandía, que

mayoritariamente se vende a pie de parcela, se puede decir que casi la totalidad de los productos se comercializan directamente desde la comarca, tanto en mercados españoles como del resto de Europa. Estos mercados exteriores han ido absorbiendo el aumento de producción que ha tenido lugar, de forma que en la actualidad se puede estimar que en torno al 50 % de la producción hortícola se vende en el exterior. Por productos los más exportados son el tomate, la lechuga y el melón.

A pesar de ello, el sistema de comercialización de la comarca no corresponde a un solo modelo sino a una heterogeneidad de modalidades de manipulación y comercialización, tal y como se muestra en el siguiente cuadro ilustrativo.

Gráfico: Sistemas de comercialización.



D) Tipo de Explotaciones y Empresariado.

En la mayoría de los productos hortícolas (tomate, sandía, melón), una característica relevante de la estructura por tamaño de las explotaciones es la escasa concentración de la tierra, alcanzando el tamaño medio 2,8 Ha/explotación. Esta estructura se va modificando con el tiempo, conociendo un progresivo aumento del tamaño de las mismas, favorecido por la acumulación de capital y por las mejores tecnologías que permiten la gestión de espacios cada vez mayores.

Consecuentemente con su pequeño tamaño, las explotaciones son **predominantemente de carácter familiar**, correspondiendo su titularidad y gestión a una persona física, siendo los titulares personas jurídicas las de mayor tamaño.

En cuanto al régimen de tenencia de la tierra cabe destacar el enorme peso que tiene la tendencia en propiedad como forma de explotación y la concentración del arrendamiento en aquellas explotaciones cuya dimensión excede de cinco Hectáreas.

Mención aparte merece las explotaciones hortícolas dedicadas al cultivo de la lechuga en las que si existe una gran concentración de la tierra, estando el 50 % de la superficie cultivada en manos de cuatro grandes empresas: Primaflor, Urcisol, La Forja y Abemal.

La mano de obra de las explotaciones hortícolas es fundamentalmente de carácter familiar en las explotaciones de pequeño tamaño (menores de 1,5 Ha) y aumentando la mano de hora asalariada en explotaciones de mayor tamaño. Lo habitual es contratar con carácter eventual mano de obra para aquellas tareas puntuales que requieren un aporte extra de trabajo (poda, plantación, recolección, etc.)

La **presencia de inmigrantes** de procedencia diversa (Ecuador, Lituania, Marruecos) es abundante en el campo de nuestra comarca. Las condiciones de vida de estos trabajadores son muy distintas en función de su

régimen de estancia, pudiendo distinguir entre los que se encuentran en Régimen de legalidad y los que no están legalizados.

Por otro lado, la media de edad de los agricultores de la comarca es muy alta, por ello, para mantener la sostenibilidad del sector es necesario continuar con las ayudas de incorporación de jóvenes a la actividad y la jubilación anticipada.

Edad del agricultor	%
menor 35 años	10
entre 35 y 45 años	20
entre 45 y 55 años	24
mayor de 55 años	46

Fuente: Invent. Regadíos de Andalucía

Otro dato significativo es el hecho de que la mayoría de los agricultores, un 64 % ejercen la actividad a título principal, siendo tan solo un 7 % el que la tiene como actividad secundaria, quedando reflejada la importancia socioeconómica que tiene la agricultura en nuestra zona.

Dedicación agricultura	%
Unica actividad	64
Actividad principal	29
Actividad secundaria	7

Fuente: Invent. Regadíos de Andalucía

El **carácter asociativo** de nuestros agricultores deja mucho que desear y aún hay que hacer un gran esfuerzo por dinamizar más en este terreno. Tan solo representamos casi el 8 % de las cooperativas de la provincia. En mejor posición nos encontramos con las SAT (Sociedades Agrarias de Transformación) teniendo el 16 % de la provincia y el 2,5 % de la CCAA. Pero esta figura asociativa a veces está en manos de Sociedades Limitadas que adoptan esta figura para acceder a los fondos de subvenciones agrícolas. En las OPFH tenemos 5 en nuestra región lo que representa un 8 % de la

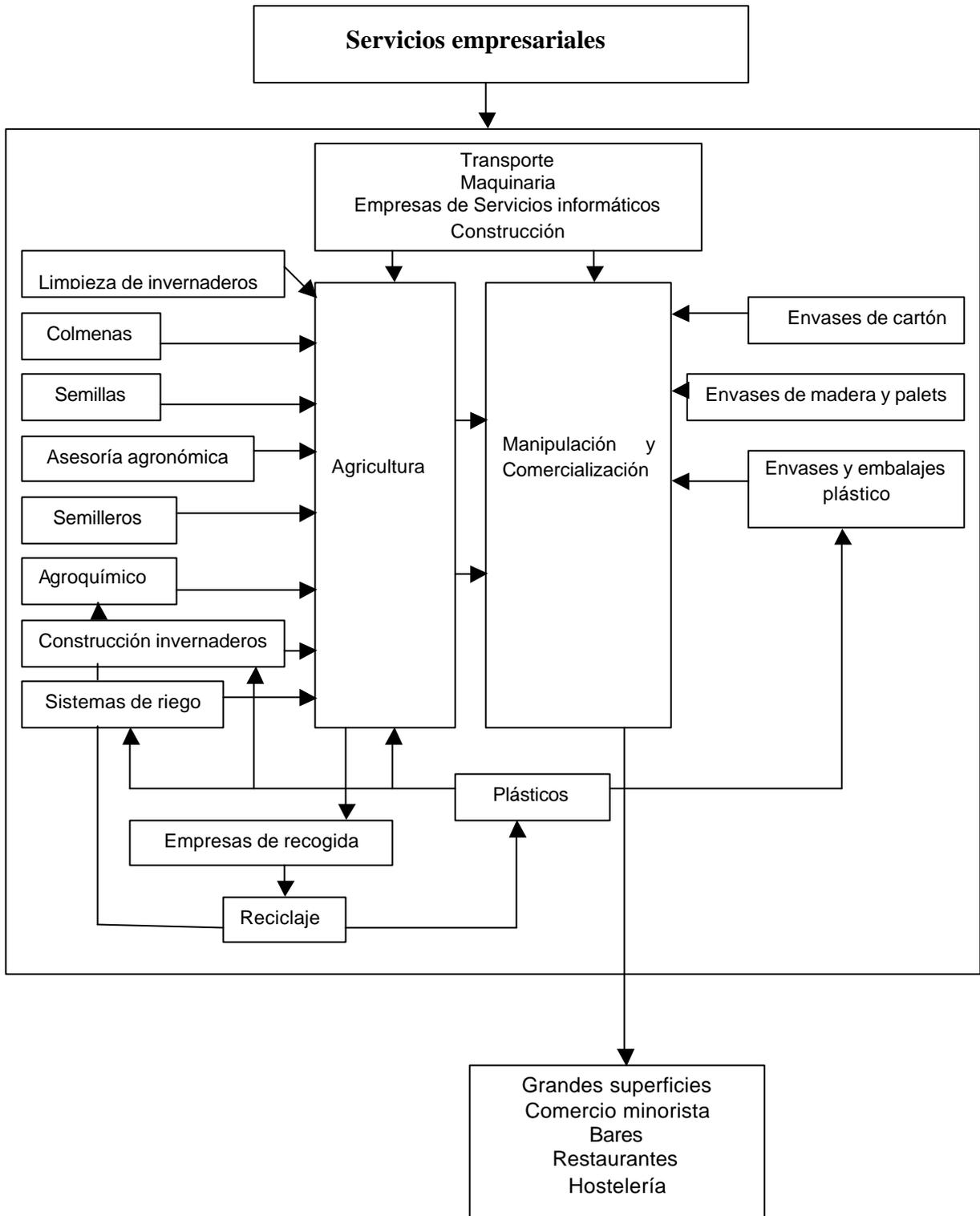
provincia, algo bastante positivo si tenemos en cuenta las dificultades que ha habido en otras zonas para sacar a delante estas formaciones, debido en parte a la complejidad de su normativa y a la representatividad agrícola que tiene que tener para darla por válida.

E) Industrias Auxiliares de la agricultura y Otras Actividades.

La agricultura, en muchas zonas rurales como la nuestra, puede ser el núcleo vertebrador de diferentes actividades del sistema productivo local, ya que ésta cuenta con una gran capacidad para provocar actividades alrededor de su entorno, creando fuertes eslabonamientos hacia atrás en inputs intermedios (semillas, asesoramientos, etc.) y hacia delante, generando actividades vinculadas a la comercialización de los productos (maquinaria, transporte, envases, etc.). Este planteamiento lo podemos observar en el esquema adjunto.

Como podemos observar en el esquema siguiente la agricultura, puede llegar desencadenar a modo de reacción enzimática todo un conjunto de actividades que se vinculan a ella de una manera directa y que a su vez generan un valor añadido y una demanda de empleo de carácter indirecto.

Esquema: Interrelaciones productivas de la agricultura.



4.3.1.2. Ganadería.

La actividad ganadera en la comarca del Levante Almeriense también ha sufrido un importante crecimiento en los últimos años. Se trata de una actividad con arraigo en la comarca, que en los últimos años ha visto como prácticamente se duplicaban las explotaciones, entrando en una fase de desarrollo importante.

Sin embargo, no todos los municipios que componen la comarca han tenido un crecimiento parecido, siendo Huércal-Overa, Pulpí Y Cuevas del Almanzora los que actualmente mantienen un mayor número de cabezas, principalmente en caprino, porcino y ovino.

TABLA: Caracterización de la Orientación Ganadera de la Comarca.

MUNICIPIO	Apícola [*]	Caprino	Ovino	Porcino	Mular	Asnal	Bovino	Caballar
Antas	1.790	1.915	4.840	1.267		27		
Bedar	870	988	628		2	15		18
Cuevas del Almanzora	1.227	4.091	12.375	10.680	6	26	104	68
Carboneras		1.792	157	393	24	37		62
Los Gallardos	600		3.437	1.027	9	19		82
Garrucha	500	351	1.458	25				15
Huercal Overa	1.218	22.620	12.483	144.820	35	94		116
Mojacar		1.439	442	1.041	2	16		44
Pulpi		2.769	6.861	69.400	1	6	302	59
Turre	1.490	3.487	879	3.383	18	20		59
Vera	680	5.676	4.668	2.305	19	16		220
TOTAL	8.375	45.128	48.228	234.341	116	276	506	743

Fuente: Censo Ganadero (CEGA) 1.999
Nº de Colmenas.

Si comparamos el censo ganadero de 1.989 con el de 1.999 podemos comprobar que el incremento más importante se ha producido en el número de cabezas de porcino, en el que en un periodo de 10 años se ha llegado a duplicar (crecimiento de un 103%). También el crecimiento de la cabaña de ovino y caprino ha sido considerable, en torno a un 58%.

Este incremento espectacular del número de cabezas de ganado sólo se puede explicar por la necesidad de rentabilizar las explotaciones, y para ello han ido creciendo paulatinamente hasta adquirir dimensiones más adecuadas. Este proceso no ha podido ser efectuado por todos los ganaderos, por lo que muchos de ellos han tenido que abandonar la actividad, produciéndose la paradoja de un aumento espectacular de cabezas de ganado y una disminución progresiva del número de ganaderos.

La importancia del sector ganadero en la economía comarcal queda patente no sólo en el aumento progresivo de ganado, sino en el margen bruto que esta actividad produce:

MARGEN BRUTO GANADERO

	Ovinos	Caprinos	Porc. Rep	Porc. Cebo
Margen bruto. (Ptas/cabeza)	5.395	15.000	56.500	2.300
Cabezas de ganado	39.000	37.000	19.300	216.400
TOTAL	210.405.000	555.000.000	1.090.450.000	497.720.000

fuelle: Servicio estadístico. Consejería de Agricultura

Elaboración: Universidad de Almería

Sin embargo, estas cifras lo que nos indican es un adecuado proceso de rentabilización y adquisición de dimensión de las explotaciones ganaderas, en detrimento de las más pequeñas. Así por ejemplo, en el sector caprino un importante número de explotaciones son de carácter familiar (menos de 200 cabezas), por lo que a corto o medio plazo muchas de ellas desaparecerán ya que no son lo suficientemente rentables como para realizar las inversiones exigidas para adecuarse a la normativa europea. Ello, unido a que los propietarios suelen ser personas mayores, dificulta esa modernización, por lo que optan por abandonar el ganado caprino y dedicarse al ovino que requiere menos inversión, o simplemente abandonan la actividad.

En realidad, existe una oportunidad de aprovechamiento de este tipo de explotaciones que no han adquirido la suficiente dimensión, especialmente de las más pequeñas y que todavía realizan ordeño manual, pudiendo complementar los ingresos ofreciendo actividades relacionadas con el agroturismo y la elaboración artesanal de productos alimenticios.

Respecto a las razas de cabra más frecuentes en la zona son las de tipo “murciano” o “granadina”, aunque posiblemente la mayoría es un cruce de estas dos razas, destacando por su fortaleza y resistencia al frío.

Para la alimentación de las cabras, los ganaderos suelen utilizar pienso compuesto (cebada, avena y maíz), aunque los que disponen de terreno las cultivan para alimentarlas. Este es un aspecto que resulta especialmente interesante, ya que las cabras que no van a pastar tienen una vida más corta que las que pastan en el campo, éstas últimas suelen tener una vida en torno a los nueve o diez años, a la vez que resulta más barato su alimentación que la producida a través de pienso compuesto. Sin embargo, llevar las cabras a pastar presenta como inconveniente la necesidad de una mayor dedicación, mientras que con el pienso el ganadero dispone de más tiempo libre.

Como consecuencia de la importante presencia de ganado caprino en la zona, la producción de leche de cabra es importante realizándose la comercialización a través de una cooperativa situada en el municipio de Taberno. Las cabras dan seis meses de leche durante el año, produciendo de forma regular a partir de los tres o cuatro años y resultando productivas hasta aproximadamente los dos años anteriores a su muerte; es decir, tienen cinco años de buen rendimiento. En cuanto al precio de la leche, varía según los meses, dependiendo principalmente de la cantidad de grasa que contenga. En primavera y verano, los índices de grasa son menores, por lo el precio es más bajo; en invierno y otoño, los precios aumentan considerablemente. Otro de los factores que influyen en las oscilaciones de precios es la existencia de stocks en las fábricas. En cualquier caso, las fluctuaciones de precio son cada vez menores, ya que las diferencias de producción también son menores, siendo la media de 2,5 litros por cabeza en mayo y 1 litro en septiembre.

Actualmente, la leche de cabra no es transformada y se vende a través de otras empresas ubicadas, principalmente, en Castilla la Mancha.

Otra fuente de ingresos importante lo constituye la venta de cabrito y aunque la cotización es regular, los precios experimentan una gran subida en las fechas de Navidad por el aumento de demanda.

El ganado porcino, se trata de la ganadería más extendida en la comarca. Existe una importante dualidad entre grandes productores (suelen hacer ciclo cerrado) y explotaciones familiares que normalmente funcionan en régimen de integración con empresas ubicadas fuera de la comarca. Este sistema de integración consiste en que una gran empresa aporta las crías y el alimento y el ganadero se dedica a su cuidado y engorde cobrando una cantidad por cada animal, hasta que llega el momento en el que dicha empresa procede a su recogida y transporte a mataderos propios. La infraestructura necesaria corre a cargo del ganadero así como la mano de obra.

Respecto a la comercialización del ganado porcino es interesante destacar la existencia de un matadero en Pulpí, que presta servicio a gran parte de los ganaderos de la zona, sacrificando alrededor de 500 cabezas de ganado al día y con un mercado que se extiende por toda Andalucía. La falta de más establecimientos dedicados a esta actividad, facilita que mataderos situados en municipios murcianos se abastezcan en la comarca.

En ovino el número de cabezas es bastante similar al número de cabezas de caprino. Lo que ocurre es que se trata de un ganado menos rentable por lo que el número de cabezas necesario para mantener a una familia es mucho más elevado que en el caso del caprino.

Sin embargo, debido a las altas exigencias sanitarias de los últimos tiempos para las explotaciones de caprino, algunos de los ganaderos optan por sustituir el caprino por el ovino debido a que las exigencias higiénico-sanitarias, y por tanto, las inversiones en infraestructura son menores.

El ovino en esta zona se destina exclusivamente a la venta de carne sin que la lana procedente de los animales sea comercializada. La

comercialización de la carne se realiza a través de los denominados “marchantes”. Su principal destino son los mercados de Baza, Murcia y Cataluña ya que el consumo en nuestra provincia es bastante inferior a la producción.

Normalmente se tiende a vender el animal con poca edad ya que la diferencia de precio con los animales más mayores es reducida y sin embargo el coste en alimentación y mano de obra perjudica la rentabilidad de los animales más mayores. En cuanto a los precios, hay que señalar que suelen ser más reducidos a partir de Febrero debido al aumento considerable de la oferta en este período de tiempo.

4.3.1.3 La Pesca.

La actividad pesquera en la Comarca del Levante Almeriense cuenta con tres Puertos Pesqueros: Carboneras, Garrucha y Villaricos (pedanía perteneciente al término municipal de Cuevas del Almanzora).

Esta actividad se concentra en dos sectores principalmente, el sector extractivo y el sector comercializador. No obstante, antes de centrarnos en estos dos sectores vamos a realizar una breve exposición de las modalidades pesqueras más extendidas en la Comarca, ya que son términos que a menudo utilizaremos a lo largo de este capítulo, así como de la situación del sector pesquero en cada uno de estos tres municipios.

En general, nos hallamos ante un sector centrado en la pesca litoral y artesanal, excesivamente dependiente del caladero nacional.

Las modalidades de pesca más frecuentes en la Comarca son:

- El **arrastre** que se puede realizar desde la orilla hasta profundidades superiores a 800 m. y tanto por embarcaciones de pocas toneladas hasta embarcaciones con varios centenares de TRB (Toneladas de Registro Bruto), y se emplea para la captura de especies que viven muy cerca del lecho marino. El arrastre de fondo es el más practicado en la zona, debido a

que sirve para capturar especies que viven en contacto directo con el fondo marino como es el caso de la *gamba roja*, la especie más preciada por la flota de arrastre del Levante Almeriense.

- El **palangre** es utilizado para capturar grandes especies que nadan por aguas superficiales (pez espada y atún rojo). Se practica habitualmente de noche.

- El **cercos** es un arte empleado para capturar grandes cantidades de peces que nadan en bancos (sardinas, jureles, boquerones, etc.) También se practica de noche.

- Las **artes menores** son las practicadas por las pequeñas embarcaciones que miden menos de 12 metros de eslora. Las más frecuentes son el rastro, el trasmallo, la nasa, la bonitera, la jibiera, la lieza y la traiña.

Cada embarcación sólo puede practicar un tipo de arte al mismo tiempo, con el correspondiente permiso de la Capitanía Marítima. Todo cambio de modalidad debe ser comunicado y aprobado, siendo ésta una práctica muy extendida en la Comarca, sobre todo entre los pequeños barcos dedicados a la pesca artesanal y en los que practican el palangre de superficie que en invierno cambian a palangre de fondo. Los barcos de arrastre son los únicos que mantienen este arte durante todo el año.

A) Sector Extractivo.

El sector extractivo es el más importante dentro de la actividad pesquera comarcal debido, tanto a la tradición de la actividad en estas localidades costeras como al volumen de empleo que genera.

Cada una de estas localidades presentan, como veremos, aspectos diferenciadores, así en Garrucha predomina el arrastre, en Carboneras el

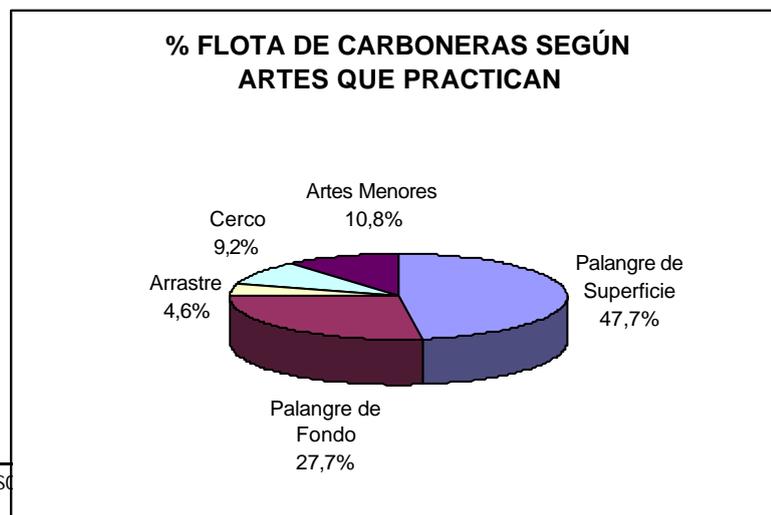
palangre de superficie y en Villaricos predominan las embarcaciones dedicadas a artes menores.

En **Carboneras**, la actividad pesquera se vio bastante limitada por el hecho de que hasta principios de los años 90, carecía de un puerto pesquero, infraestructura indispensable para este tipo de arte. De este modo, la construcción del puerto y la renovación de la flota ha posibilitado el desarrollo de una empresa auxiliar a la pesca como es el varadero y el astillero en 1994 que emplea a 30 personas al tiempo que ha supuesto la recuperación de un oficio en vías de extinción, como es el calafante o carpintero de rivera.

En este municipio, el sector pesquero tiene un gran peso socioeconómico, caracterizándose por el predominio de la flota palangrera, y en especial del palangre de superficie, dedicada a la pesca del pez espada y el atún rojo, representando un 47,7% del total de la flota pesquera. El arte menos practicado, sorprende que sea, sin embargo, el arrastre si se tiene en cuenta que el caladero está muy cercano.

La flota de Carboneras faena en los caladeros mediterráneos, principalmente, en las Islas Baleares y costas de la Comunidad Valenciana o Murciana habiéndose trasladado a zonas del banco Canario-Sahariano en ocasiones pasadas.

Carboneras posee una flota que asciende a 65 barcos, de los cuales 31 se dedican al palangre de superficie, 18 al palangre de fondo, 3 al arrastre, 6 al cerco y 7 a las artes menores, desarrollando una potencia total de 1.509 TRB (Toneladas de Registro Bruto).



Fuente: D. G. Pesca, Consejería de Agricultura y Pesca.

Estudio del sector Pesquero del Levante Almeriense. Julio, 2000

El número de empresas dedicadas al sector pesquero asciende a 76, que se distribuyen de la siguiente forma en función de la forma jurídica que han adoptado.

Formas Jurídicas	Nº Empresas	En % sobre el total
Personas Físicas	47	62
Comunidad de Bienes	25	33
Soc. Limitada	1	1
Soc. Cooperativa And.	3	4
TOTAL	76	100

Fuente: D. G. Pesca, Consejería de Agricultura y Pesca.

Estudio del sector Pesquero del Levante Almeriense. Julio, 2000

La razón de que la forma jurídica más frecuente sea la de “Persona Física” viene motivada por el hecho de que la mayoría de ellas están sustentadas en las relaciones familiares, siendo habitual las relaciones de parentesco entre los embarcados y de éstos con el armador. El volumen de empleo que generan asciende aproximadamente a 507 activos según datos aportados por el I.S.M. de Carboneras.

La visión municipal del sector pesquero es bastante positiva, dándole un lugar prioritario en el desarrollo económico del pueblo e identificándose con la imagen de Carboneras como “un tranquilo pueblo de pescadores”. Dicha imagen viene a conciliar y a integrar los distintos sectores económicos sobre los que descansa la economía del municipio, ya que por un lado quita fuerza al

impacto negativo que pueda tener la actividad industrial y por otro, potencia el turismo, revalorizando al sector pesquero.

Otro de los municipios dedicados tradicionalmente al sector pesquero es **Garrucha**, ligado desde sus orígenes a la práctica de la actividad pesquera, ya que se remonta al siglo XVI.

Garrucha ha conseguido darse a conocer dentro y fuera de la comarca como un núcleo de servicios y ahora es un lugar de referencia en los tres órdenes económicos – el turismo, el pesquero y el comercial -. Su lonja de pescado fresco abastece a restaurantes, mayoristas y minoristas que vienen de distintos lugares (Mojácar, Turre, Vera, Aguilas, etc.) siendo famosos sus restaurantes en todo el litoral, lo que atrae a los turistas que se alojan en otros municipios de la comarca.

El sector primario en Garrucha se compone exclusivamente de la actividad pesquera, pues no cuenta con tierras de cultivo, de manera que la pesca se ha mantenido a lo largo de siglos pasando de padres a hijos y superando diversas épocas de crisis tanto las propias del sector como otras más generales.

El tercer municipio pesquero es **Villaricos**, pedanía costera localizada al pie de sierra Almagrera y perteneciente al término municipal de Cuevas del Almanzora y que además de su riqueza pesquera disfruta de una costa en la que se suceden multitud de calas rocosas lo que incrementa su belleza paisajística.

En esta pedanía se concentran como en los otros municipios mencionados anteriormente las tres actividades económicas: la industrial, la pesquera y la turística.

Centrándonos en el sector pesquero, Villaricos, tiene dos puertos, contando con una **flota artesanal** compuesta por 8 embarcaciones que practican artes menores (trasmallo, jibiera, bonitorela, marrajera, llerza y traiña) y una embarcación de más tonelaje dedicada al arrastre.

La pesca artesanal presenta un alto valor patrimonial y cultural digno de ser protegido y potenciado, pero no presenta muchos atractivos para las generaciones jóvenes y corre el peligro de desaparecer.

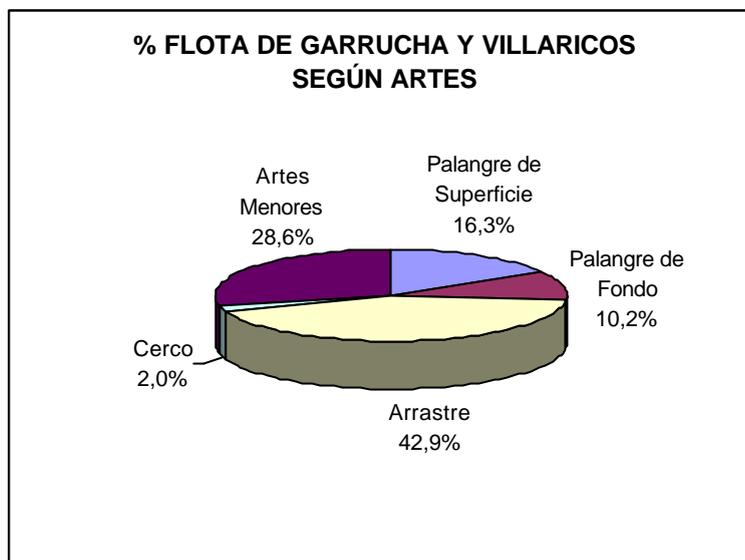
A la hora de analizar tanto las flotas como las empresas pesqueras vamos a tratar conjuntamente a la flota de Garrucha y Villaricos ya que ambos municipios presentan similitudes en cuanto al sector pesquero se refiere, de manera que después nos resultará más fácil comparar su situación con la de Carboneras.

La **flota pesquera** de Garrucha y Villaricos asciende a un total de 69 barcos, de los cuales son 21 de arrastre, 8 de palangre de superficie, 5 de palangre de fondo, 1 de cerco y 14 se dedican a la pesca artesanal con artes menores (8 de los cuales constituyen la flota de Villaricos). La potencia total de esta flota asciende a 1.262 TRB (Toneladas de Registro Bruto).

La flota de Garrucha y Villaricos faena en los caladeros del Mar de Alborán, principalmente en los denominados de El Mónsul y El Congo. Estos se sitúan cerca de Carboneras, frente a Mesa Roldán.

Actualmente, la pesca de arrastre es la más practicada en Garrucha siendo **la gamba roja** la especie con mayor demanda ya que sólo se cría en estas aguas, lo que le contribuye a que alcance muy buenos precios en el mercado. Dicha especie goza de una gran importancia socioeconómica en la zona. Así, por un lado, tenemos una flota estabilizada que pesca en unos caladeros concretos y al arrastre; y, por el otro, una alta demanda del producto, a pesar de que entre 1995 y 1998, hubo una disminución en el volumen de capturas del 49,7%. No obstante, dicha crisis tuvo una vertiente positiva, ya

que supuso una revalorización de su precio que se ha mantenido estable, situándose el precio medio del kilogramo en 4.200,89 pesetas.



Fuente: : D. G. Pesca, Consejería de Agricultura y Pesca.

Estudio del sector Pesquero del Levante Almeriense. Julio, 2000

En Garrucha y Villaricos, las empresas pesqueras existentes (69) adoptan las mismas formas jurídicas que en Carboneras (personas físicas, comunidad de bienes, soc. limitada y soc. cooperativa andaluza) distribuyéndose de la siguiente forma:

Formas Jurídicas	Nº Empresas	En % sobre el total
Personas Físicas	53	77
Comunidad de Bienes	12	17
Soc. Limitada	3	4
Soc. Cooperativa And.	1	2
TOTAL	69	100

Fuente: D. G. Pesca, Consejería de Agricultura y Pesca.

Estudio del sector Pesquero del Levante Almeriense. Julio, 2000

En **Garrucha** el sector extractivo genera unos **290 puestos de trabajo**. La mayoría de las empresas pesqueras de Garrucha y Villaricos adoptan la forma jurídica de “Persona Física”, consecuencia de las frecuentes relaciones familiares que hemos mencionado anteriormente en el caso de Carboneras y el resto de las empresas se distribuye entre las demás formas jurídicas mencionadas.

No obstante, hay que diferenciar entre la flota de Garrucha y Villaricos, que practica casi en su totalidad una “pesca del día” y la flota de Carboneras donde las tripulaciones se embarcan por treinta días faenando en caladeros más lejanos.

Estas diferenciaciones se traducen en una pesca multiespecífica y, en consiguiente, en la práctica de varias artes, como el arrastre -más frecuente en Garrucha-, el palangre de superficie en Carboneras y las artes menores, practicadas en las embarcaciones de Villaricos.

Otra característica que diferencia a Garrucha y Villaricos de Carboneras es el índice de trabajadores foráneos: mientras que en Garrucha los pescadores son autóctonos en su totalidad, en Carboneras abunda la mano de obra procedente de otros lugares como Algeciras, Almería capital, Marruecos, Lituania o Senegal. En el caso de Algeciras, la crisis producida por las negociaciones con Marruecos está obligando a los marineros a buscar trabajo en otras zonas, no siendo extraño el caso de emigrantes que retornan a Carboneras, ya que en ambos lugares predomina la flota palangrera.

Para poder observar las diferencias entre las artes y los municipios que se dedican a la pesca en el Levante, hemos elaborado la tabla que a continuación adjuntamos.

**VILLARICOS****CARBONERAS****GARRUCHA**

ARTES		UNIDADES	TRIPULACIÓN MEDIA	LONGITUD MEDIA(m.)	ESPECIES
ARTES MENORES		8	2	5-7	PECES: Bacaladilla, salmonetes, rape, pescadilla, brótolas, lenguado, emperador. CRUSTÁCEOS: Camarón, gamba roja, gamba blanca, quisquilla, cigalas. MOLUSCOS: Pulpo, jibia, calamar, pota, coquina y chirla.
ARTES MENORES		7	2	5-7	PECES: Bacaladilla, salmonetes, rape, pescadilla, brótolas, lenguado. CRUSTÁCEOS: Camarón, gamba roja, gamba blanca, quisquilla, cigalas. MOLUSCOS: Pulpo, jibia, calamar, pota, coquina y chirla.
CERCO		6	7	<14	PECES: Melva, boquerón, sardina, anchoa, jurel, caballa, boga.
PALANGRE	SUPERFICIE	31	11	15-22	PECES: Pez espada, atún rojo, marrajo, tintorera, boraza.
	FONDO	18	5	<15	
ARRASTRE		3	6	15-22	PECES: Bacaladilla, salmonetes, rape, pescadilla, brótolas, lenguado. CRUSTÁCEOS: Camarón, gamba roja, gamba blanca, quisquilla, cigalas. MOLUSCOS: Pulpo, jibia, calamar, pota, coquina y chirla.
ARTES MENORES		25	2	5-7	PECES: Pez emperador. MOLUSCOS: Pulpo, jibia, calamar, pota, coquina y chirla.
CERCO		1	7	<14	PECES: Melva, boquerón, sardina, anchoa, jurel, caballa, boga.
PALANGRE	SUPERFICIE	8	11	15-22	PECES: Pez espada, atún rojo, marrajo, tintorera, boraza.
	FONDO	5	5	<15	
ARRASTRE		22	6	15-22	PECES: Bacaladilla, salmonetes, rape, pescadilla, brótolas, lenguado. CRUSTÁCEOS: Camarón, gamba roja, gamba blanca, quisquilla, cigalas. MOLUSCOS: Pulpo, jibia, calamar, pota, coquina y chirla.

Fuente: Cofradías de Pescadores de Carboneras y Garrucha, Capitanía Marítima y EPPA.

En cuanto al **sistema salarial** más frecuente en el sector pesquero es el denominado “salario a la parte”, fórmula específica de retribución del sector pesquero que obedece a la idea de considerar la pesca como una “empresa común”. Esto significa que todos los que participan en el proceso de extracción participan a su vez de los beneficios que la venta del producto genere, de acuerdo a una forma de reparto, que en esta zona es generalmente “ajustando” a la mitad o al tercio (en Carboneras y Garrucha, respectivamente).

En general, la flota de la Comarca ha experimentado una reciente renovación, gracias a las ayudas comunitarias vía IFOP lo que nos permite calificarla como una de las flotas más modernas del Mediterráneo.

Ello ha supuesto una mayor mecanización y tecnologización dando lugar a un índice de renovación que supera el 50% del total de la flota, produciendo una disminución en el número de tripulantes necesarios para la actividad. El resultado ha sido, en Garrucha y Carboneras, una flota potente con gran capacidad para movilizar el arte, lo que les permite afrontar más ágilmente las posibles crisis que pudiese padecer el sector. Sin embargo, esta flota tan potente lleva consigo un aspecto negativo de gran actualidad, el alto gasto de combustible.

No obstante, en la pesca artesanal no ocurre lo mismo. En Carboneras, ha disminuido considerablemente su número quedando siete barcos que la practican, mientras su presencia en Garrucha y Villaricos es del 53,25% respecto al total de la flota. Estas pequeñas embarcaciones, totalmente familiares, son mucho más dependientes del estado de los caladeros, y por tanto, su capacidad de reacción ante las posibles crisis de los mismos es mucho menor. Sin embargo, este tipo de pesca posee un alto contenido social y etnográfico que hace necesaria su conservación y mantenimiento, siendo la colocación de arrecifes una práctica que contribuiría a su conservación.

Por otro lado, el sector pesquero encuentra necesaria la conveniencia de realizar estudios científicos acerca de nuestros recursos marinos, para poder hacer una buena gestión de los mismos. La pesca en nuestra zona depende en su mayoría del estado de los caladeros regionales, los cuales se saben

sobreexplotados, y dicha dependencia es aún mayor en el caso de la flota de Garrucha y Villaricos.

El **asociacionismo** en el sector extractivo es un punto clave para comprender al mismo y de vital importancia a la hora de abordar su diversificación. En esta comarca existen dos Cofradías de Pescadores, en Garrucha y Carboneras; dos S.C.A. de productores en Carboneras y una asociación de mujeres de pescadores, “La Goleta” en Garrucha.

- ◆ La Cofradía de Pescadores “Virgen del Carmen” de Garrucha fue creada a principios del siglo XX, congregando en la actualidad a 300 pescadores activos y 230 pescadores jubilados. En ella se encuentran representados la parte social (los trabajadores de la mar) y la parte económica (los armadores, empresarios), englobando también a los pescadores de Villaricos. El grado de representación de esta Cofradía es del 100%, lo que le proporciona una imagen externa de unidad y seriedad que es altamente valorada, al generar confianza entre sus afiliados y entre las instituciones con las que se relacionan.
- ◆ En Carboneras, existe un Cofradía de Pescadores, creada en el año 1934, pero que ha visto disminuida su grado de representatividad dentro del sector, como consecuencia de la existencia de conflictos internos, por lo que en la actualidad resulta poco operativa.

Entre las funciones que estas Cofradías desempeñan podemos destacar: los servicios de asesoría jurídica y relacionados con la Seguridad Social, informando a los afiliados acerca de las prestaciones sociales, las jubilaciones, la tramitación necesaria para comprar o vender un barca, etc.; también suministra hielo y cajas para el pescado; gestiona las solicitudes de formación, tanto de los pescadores como de las mujeres de éstos, etc.

b) Sector Comercializador.

El sector comercializador es el otro pilar de la actividad pesquera comarcal que debemos analizar, el cual está íntimamente relacionado con el sector extractivo. En esta comarca, ambos sectores son los más importantes y

los más interconectados entre sí, en tanto en cuanto, no existe una industria transformadora potente.

La acuicultura, actividad relacionada con el sector pesquero y que está experimentando un importante auge en la Comarca, si bien es una alternativa diversificadora, plantea pocos puntos de conexión con los otros dos, ya que sus procesos de producción y comercialización se realizan de forma totalmente independiente.

El sector comercializador inicia su actividad en las lonjas, recintos portuarios destinados a recibir y exponer a subasta los productos pesqueros descargados en el día. Las lonjas son concesiones de las empresas portuarias a las Cofradías de Pescadores u organizaciones de pescadores. En nuestro caso, es la Empresa Pública de Puertos de Andalucía (E.P.P.A.) la que efectúa dicha concesión.

En conexión con el sector extractivo, hemos apuntado con anterioridad el importante peso de la pesca del día en esta comarca, tanto de la flota artesanal como de la flota de arrastre, si bien, con más incidencia en Garrucha que en Carboneras. Esta circunstancia, unida al tipo de especies que se capturan, muy perecederas, hacen que las operaciones en lonja sean de vital importancia para el sector pesquero comarcal y el escalón principal de la cadena comercial del pescado fresco. Dicha cadena, tradicionalmente, se compone de productores, mayoristas en origen, mayoristas en destino y minoristas, aunque también compra en lonja el detallista de proximidad y la restauración del entorno.

Respecto a los productos que alcanzan los precios más altos del mercado son los crustáceos, debido sobre todo a la gamba roja. En general, las capturas presentan una evolución constante anualmente, aunque los precios experimentan importantes cambios en los períodos de mayor afluencia turística (Semana Santa, verano y Navidad) cuando el consumo de crustáceos aumenta considerablemente.

En cuanto a las empresas comercializadoras mayoristas son distintas en Garrucha y en Carboneras. Así, en Garrucha son de pescado fresco, y

compran los productos en la lonja, transportándolos en camiones frigoríficos a los principales mercados en Cataluña y Valencia, sobre todo la gamba roja. También abastecen al mercado detallista y al sector de restauración de la Comarca.

En Carboneras, el mercado de pescado fresco tiene menos incidencia, debido a la irregularidad del servicio en la lonja, ya que al ser la flota palangrera la más frecuente en el municipio, el período de estancia en el mar llega a los 30 días, unido a la disminución de embarcaciones dedicadas a la pesca artesanal, con la consecuente inestabilidad a la hora de llevar pescado a la lonja. Los principales mercados son Italia (pez espada), Japón (atún rojo), Portugal (jurel y sardina) y España para el resto de los productos.

Otra vía de comercialización muy extendida en Carboneras es la venta directa. Las comercializadoras mayoristas, principalmente de Cartagena, suelen negociar los precios para todas las capturas realizadas por un periodo de tiempo determinado. Estas empresas, cuentan con grandes jaulas flotantes con remolcadores donde mantienen el pescado hasta que les interesa su venta. En estas operaciones las Asociaciones de Productores actúan como intermediarios.

Sin embargo, el problema que surge en la comercialización es la fuerte competencia con las flotas de otros países, como Italia, Francia y Japón, que incluso cuentan con avionetas para localizar los bancos de pesca. Estas prácticas son calificadas por los pescadores de competencia desleal, lo que unido a las limitaciones comunitarias, suponen un fuerte obstáculo para el pleno desarrollo del sector.

Existen en la Comarca otras actividades que han permitido una mayor **diversificación del sector pesquero**, de manera que éste no se limita a la extracción de productos y su posterior comercialización. Nos estamos refiriendo a la existencia de varias empresas dedicadas a la acuicultura.

A grandes rasgos, **la acuicultura** se puede definir como “el arte de cultivar peces, moluscos, crustáceos y algas en un medio acuático,

interviniendo de forma más o menos manifiesta la mano del hombre en alguna fase de su cultivo”.

La práctica extendida de la acuicultura surge como consecuencia de la escasez de algunas especies como la dorada y la lubina, muy cotizadas en el mercado y aptas para su cría controlada. La práctica de la acuicultura requiere una gran inversión en investigación para estudios biológicos de las distintas especies, desarrollo tecnológico (fabricación de piensos, jaulas marinas, tanques, máquinas de clasificación), formación de personal técnico especializado y estudios de impacto medioambiental.

Por el momento la acuicultura en la Comarca es una actividad complementaria y no sustituta del sector extractivo, por las siguientes razones:

- No compite con el sector extractivo en relación a las especies.
- La acuicultura no puede sustituir al sector extractivo en tanto en cuanto no genera el mismo volumen de empleo.
- Los productos acuícolas nunca podrían cubrir la totalidad de la demanda del pescado fresco.

El origen de la acuicultura en la Comarca se remonta al año 1994, cuando un empresario de Carboneras constituye la empresa FRAMAR, S.L. dedicada al engorde de doradas en jaulas flotantes hasta que alcanzan el tamaño óptimo para su comercialización. Esta práctica supone unos costes menores, sobre todo, en las instalaciones y el mantenimiento respecto a las instalaciones en tierra. Este tipo de acuicultura requiere mano de obra con experiencia en el manejo de embarcaciones y artes, permitiendo absorber la mano de obra excedente del sector pesquero.

En ese mismo año, surge CARMAR CULTIVOS MARINOS, S.L., que se dedica a la acuicultura en tierra, en tanques de cemento donde cubren las fases de preengorde y engorde de los individuos entre 1 y 25 gr. En 1999 surge

otra empresa especializada en la etapa de preengorde, llamada PREDOMAR, S.L.

La comercialización de los productos acuícolas es realizada directamente por las empresas, sin necesidad de pasar por lonja, por lo que utiliza unas vías de comercialización totalmente independientes de las seguidas en la pesca tradicional.

4.3.4. Industria y Artesanía.

El peso del sector industrial dentro de la estructura económica comarcal es muy bajo: según los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para octubre de 2000, tan sólo supone un 8% de la mano de obra ocupada. Sin embargo hay que tener en cuenta que el empleo que genera este sector es más estable que el que genera en la Comarca el sector servicios, pues no se ve afectado por la estacionalidad.

Los datos que presentamos a continuación, proceden del **IAE – Actividades Empresariales 2000**, proporcionados por el Servicio de Recaudación de la Diputación de Almería, refleja la siguiente composición del sector secundario por Municipios y número de empresas:

Nº EMPRESAS INDUSTRIALES SEGÚN AGRUPACIONES DEL IAE

Municipio	Agrupaciones																	Total		
	15	16	21	23	24	25	31	32	33	35	36	37	39	41	42	45	46		47	49
Antas	1	0	0	3	4	1	6	3	0	1	0	0	0	6	1	3	4	1	0	34
Bédar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	3
Carboneras	7	1	0	1	5	0	10	0	0	0	1	4	0	7	0	0	5	0	0	41
Cuevas Alm.	2	1	0	4	10	3	13	0	0	0	0	0	0	10	1	1	7	2	0	54
Gallardos (Los)	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	4	0	2	3	0	0	12
Garrucha	0	0	0	0	2	1	1	0	0	2	0	7	0	5	0	0	6	2	0	26
Huércal-Overa	0	1	0	7	5	1	8	0	1	2	0	0	1	13	2	7	10	8	0	66
Mojácar	0	0	1	2	4	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6	5	0	20
Pulpi	0	2	0	3	5	1	13	0	0	0	0	0	0	7	1	3	2	2	0	39
Turre	0	0	0	2	1	0	5	0	0	0	0	0	1	3	0	1	1	0	0	14
Vera	0	4	0	3	7	1	7	0	0	0	2	0	0	9	0	2	6	2	1	44
TOTAL	10	9	1	25	44	8	65	4	1	5	3	11	2	66	5	19	52	22	1	353

Fuente: IEA -Actividades Empresariales 2000

Elaboración propia

DIVISIÓN 1: ENERGÍA Y AGUA.

Agr. 15 Producción, transporte y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente.

Agr. 16 Captación, tratamiento y distribución de agua, y fabricación de hielo.

DIVISIÓN 2: EXTRACCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE MINERALES NO ENERGÉTICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS. INDUSTRIA QUÍMICA.

Agr. 21 Extracción y preparación de minerales metálicos.

Agr. 23 Extracción de minerales no metálicos ni energéticos: Turberas.

Agr. 24 Industrias de productos minerales no metálicos.

Agr. 25 Industria química.

DIVISIÓN 3: INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS DE LOS METALES. MECÁNICA DE PRECISIÓN.

Agr. 31 Fabricación de productos metálicos (excepto máquinas y material de transporte)

Agr. 32 Construcción de maquinaria y equipo mecánico.

Agr. 33 Construcción de máquinas de oficina y ordenadores (incluida su instalación).

Agr. 35 Fabricación de material electrónico (excepto ordenadores).

Agr. 36 Construcción de vehículos automóviles y sus piezas de repuesto.

Agr. 37 Construcción naval, reparación y mantenimiento de buques.

Agr. 39 Fabricación de instrumentos de precisión, óptica y similares.

DIVISION 4: OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.

Agr. 41 Industrias de productos alimenticios y bebidas.

Agr. 42 Industrias de otros productos alimenticios, bebidas y tabaco.

Agr. 45 Industria del calzado y vestido y otras confecciones textiles.

Agr. 46 Industria de madera, corcho y muebles de madera.

Agr. 47 Industria de papel y fabricación de artículos de papel

Agr. 49 Otras industrias manufactureras.

Si tenemos en cuenta que en la Comarca, según la misma fuente, existe un total de 4.997 empresas, podemos concluir que el sector secundario sólo representa un **7,06%** de la actividad empresarial total.

El peso relativo de cada una de las divisiones consideradas dentro de la estructura industrial, es la que sigue:

Divisiones	%
División 1	5.38
División 2	22.10
División 3	25.78
División 4	46.74
Total:	100

Esto quiere decir que, el sector industrial de la comarca, en lo que al número de empresas se refiere, está liderado por industrias manufactureras. Este dato halla su explicación por un lado en el hecho de que bajo dicho epígrafe se aglutinan empresas heterogéneas; y por otro, en el alto índice de empresas de la “*Agrupación 41: Industrias de productos Alimenticios y bebidas*”.

Dichas empresas de la *agrupación 41*, en cualquier caso consisten en panaderías, pastelerías y bollerías, lo cual explica que se encuentren dispersas por los once Municipios. La **ausencia de empresas agroalimentarias** que procesen productos agrícolas producidos en la Comarca es una de nuestras grandes debilidades que debe ser paliada, pues como es sabido es este el sector que más valor añadido genera y por tanto empleo.

Aunque las empresas clasificadas bajo los epígrafes de “*División 1: Energía y Agua*” y “*División 2: Extracción de Minerales No Energéticos y Productos Derivados. Industria Química*”, tienen poco peso en cuanto al número de empresas, hay que decir que sí lo tienen desde el punto de vista socioeconómico de generación de empleo, pues en dichos epígrafes se encuadran los casos puntuales que existen en la Comarca de *grandes empresas*, que serían ENDESA, Deretil S.A., GALASA, HYSALBA, S.L. Interpanel y YEDESA.

Por último, un comentario con relación a la “*División 3: Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de Precisión*”, donde encontramos un gran número (65) de empresas dedicadas a la fabricación de productos metálicos, que, en el caso de la Comarca, refieren en su mayoría a forjas y carpinterías metálicas que abastecen a la construcción.

Especial mención merecen las empresas de construcción naval, reparación y mantenimiento de buques (*Agrupación 37*), lógicamente localizadas en Garrucha y Carboneras. Su importancia nos parece relevante por su relación con las necesidades de reformas que presenta la flota pesquera de nuestra zona. Además implican la modernización y tecnologización del sector propio así como del pesquero y tiene futuro con los puertos deportivos. Crean empleo y recuperan oficios como el *carpintero de ribera* o *calafate*.

El sector industrial es clave para el desarrollo económico de las zonas rurales, tanto por el efecto de arrastre que puede suponer para el resto de los sectores como por la función integradora y de cohesión con las demás actividades económicas. Con ello nos referimos principalmente a la industria agroalimentaria, basada en la transformación de productos agrícolas y ganaderos (e incluso pesqueros) de calidad.

Siguiendo con la caracterización del Sector Secundario en nuestra Comarca, podemos comprobar en la tabla inicial como la actividad industrial se concentra en los municipios de Huércal-Overa, Vera, Cuevas del Almanzora, Carboneras y Pulpí. Sorprende el caso de Antas, municipio agrícola que posee 34 empresas industriales. Estos datos, en cierta medida tienen su explicación en el hecho de que dichos municipios cuentan con uno o varios polígonos industriales, lo cual es un incentivo para la localización de empresas.

En cuanto al **tamaño** de las mismas, hay que decir que salvo en el caso de las grandes empresas mencionadas, las empresas industriales (y de servicios, como veremos más adelante) son pequeñas empresas de carácter familiar.

Los **niveles tecnológicos** observados en las empresas, en general, son medio-bajo, desactualizado y con un equipo mecánico desfasado. Salvo contadas excepciones no se encuentran sistemas de producción automatizados mediante soportes informáticos.

Se puede concluir que la industria comarcal no presenta ventajas comparativas respecto a la provincial o extraprovincial generadas por el nivel tecnológico utilizado.

Por otro lado, el bajo nivel tecnológico unido a la poca adecuación de las empresas a las exigencias cambiantes del mercado actual, hacen que el nivel de competitividad de las empresas sea muy bajo: pocas empresas en la Comarca dan especial importancia a factores como el control de calidad, la

profesionalidad en la prestación de servicios o la innovación tecnológica, lo que significa que no se encuentran preparadas para hacer frente a la competencia de empresas de mayor nivel tecnológico y competitividad.

El **área de mercado** de las empresas, salvo casos puntuales como el de las grandes empresas, es el mercado interno, lo cual refiere al ámbito comarcal propiamente dicho. Dicho ámbito se halla limitado en su vertiente oriental por el área de influencia ejercida por los pueblos de Murcia, Lorca y Puerto Lumbreras, y en su vertiente occidental por el área de influencia ejercida por Almería-capital.

Dado el escaso desarrollo del sector industrial, las actividades de exportación son casi nulas. De hecho, el grueso del comercio exterior se concentra en la comercialización de productos del sector primario.

El perfil del empresario es difícil de determinar con precisión, pudiéndose hablar mejor de perfiles. Por un lado están los pequeños empresarios que se caracterizan por poseer una formación empírica, bien adquirida en otras empresas, bien adquirida por tradición familiar. En contrapartida encontramos los cuadros directivos de las grandes empresas con formación académica.

Los pequeños empresarios se distinguen por la práctica común de gestionar directamente sus propias empresas, mientras que las grandes empresas cuentan con gestores profesionales.

Por todo ello, los medianos y pequeños empresarios requieren de un mayor nivel de formación e información que los ayude a adaptarse a los cambios del mercado y de la economía en general, precisando así mismo de asistencia técnica en cuanto a la gestión empresarial se refiere.

En cuanto a la cualificación de la mano de obra empleada en el sector que nos ocupa, decir que es baja y que la poca formación que poseen es adquirida de forma empírica, lo cual incide negativamente en el grado de profesionalidad de los trabajadores.

La **débil articulación interna con el resto del sistema productivo comarcal** es otra de las características del sector industrial comarcal. La actividad industrial de la Comarca, aunque en su mayoría se dedica a la producción de productos alimenticios y fabricación de productos metálicos, no utilizan materias primas obtenidas dentro del marco comarcal, que en el caso de la industria agroalimentaria se explica en parte por las propias características productivas del sector primario directamente orientado a la demanda final. Igualmente existe un vacío con relación a la industria auxiliar de la agricultura.

Sin embargo, la industria agroalimentaria tiene un **gran potencial de desarrollo en la comarca**, sobre todo en el campo de la transformación de productos agrarios y ganaderos, principalmente derivados del cerdo y del ganado caprino (queserías). Con relación a esto último, debemos referirnos a la gran tradición gastronómica y culinaria de nuestra comarca en cuanto a la elaboración artesanal de embutidos y procesos de conservación de carnes y vegetales, cuya orientación, como productos de marca y de calidad, tanto al mercado comarcal como a otros más amplios - a través de nuevas vías de comercialización- contribuiría de forma manifiesta a la diversificación económica de nuestra zona, creando empleos y redundando positivamente en la revalorización y conservación del Patrimonio Cultural y Natural.

4.3.4.1. La Construcción.

Es usual dar al subsector de construcción un trato especial dentro de los informes y diagnósticos.

El número de empresas que operan en este sector en la Comarca suponen el 17,2% de la actividad empresarial total (Agrupación 50: 862 empresas de construcción, IAE-Actividades Empresariales 2000), ocupa al 18% de la población ocupada y supone el 12% de las demandas de empleo. Por tanto es un sector con suficiente peso socioeconómico como para tenerlo en cuenta, aunque se puede constatar que dicho ha ido perdiendo peso en los últimos años pues en 1991 suponía el 21.5% de la población ocupada.

No existe pueblo en la Comarca que carezca de empresas constructoras, aunque estas se concentran en Carboneras (con 89), Huércal-Overa (con 132), Pulpí (con 117), Cuevas del Almanzora (con 111), Mojácar (con 109) y Vera (con 124).

El tamaño de estas empresas varía desde las microempresas hasta grandes empresas constructoras cuyo mercado se extiende a áreas más allá de la comarca, estando capacitadas para la realización de trabajos complejos de construcción.

4.3.4.2. Artesanía.

Se constata la ausencia de artesanos profesionales en la Comarca, lo cual no quiere decir que no exista tradición artesana o personas que conozcan y ejerzan algún tipo de artesanía, si bien no lo hacen con fines industriales, comerciales o turísticos.

Las artesanías más sobresaliente en la Comarca, son:

- Bordados en oro, con fines religiosos para la Semana Santa en Huércal-Overa.
- Encajes de bolillo, que en la actualidad está en proceso de recuperación por parte de mujeres en talleres específicos impartidos en los Centros de Adultos.
- Materiales cerámicos: ladrillos, tejas,... de gran importancia a la hora de restaurar cortijos o edificios emblemáticos.
- Forja.
- El esparto.

Recuperar, conservar y potenciar este tipo de actividades que forman parte del Patrimonio Cultural de la Comarca, puede ser un incentivo a la hora de diversificar nuestra economía, tanto para el turismo que nos visita como para apoyar otro tipo de actividades como la construcción y restauración.

4.3.5. Servicios.

En este apartado vamos a abordar las características del Sector Servicios (principalmente comercio y otros servicios) en la Comarca del Levante Almeriense, sin hablar del turismo que será analizado en un capítulo aparte.

Como hemos apuntado en páginas anteriores, el sector servicios es el que más mano de obra emplea en la comarca, con un 45% de la población ocupada (Tesorería General S.S. 2000), si bien es al mismo tiempo el sector donde se producen más demandas de empleo y por tanto más índice de paro: el 65% de las demandas de empleo se producen en este sector (INEM, 2000). Es por tanto el sector servicios, junto al sector primario (principalmente la agricultura), uno de los pilares económicos de nuestra Comarca, que se puede reorientar hacia otros subsectores con grandes componentes de innovación.

La fuente de información más precisa con la que se ha podido contar es el listado de IAE – Actividades Empresariales 2000, proporcionado por el Servicio de Recaudación de la Diputación de Almería.

Los datos proporcionados, han sido divididos según las agrupaciones del IAE, entre establecimientos comerciales y otros servicios.

En cuanto a los establecimientos comerciales que se localizan en la comarca, tenemos que el **77.6%** son **minoristas**, el **13.4%** **mayoristas**, el **7.2%** **mixtos** y el **1.8%** restante **intermediarios** de un total de 1.958, lo cual supone el 39.18% del total de empresas de la Comarca (que asciende a 4.997 según el IAE – 2000).

Como podremos comprobar en la tabla adjunta, la distribución de los comercios minoristas es proporcional al número de habitantes de cada Municipio, lo cual es lógico si tenemos en cuenta que bajo dicho epígrafe se engloban los comercios de alimentación, bebidas y tabacos.

En cuanto al comercio mayorista, se concentra en los municipios de Huércal-Overa, Cuevas del Almanzora, Antas y Pulpí, lo cual no es de extrañar si tenemos en cuenta la existencia de una agricultura competitiva en los

mismos, por lo que dichos mayoristas son en su mayoría empresas dedicadas a la comercialización de frutas y hortalizas.

Nº EMPRESAS COMERCIALES SEGÚN AGRUPACIONES DEL IAE
AGRUPACIONES IAE

Municipio	61	62	63	64	65	66	TOTAL
Antas	35	0	3	32	36	5	111
Bédar	1	0	0	6	2	1	10
Carboneras	9	0	2	50	76	10	147
Cuevas Alm.	55	2	10	126	104	16	313
Gallardos (Los)	1	0	1	19	19	4	44
Garrucha	16	1	1	65	77	19	179
Huércal-Overa	47	0	1	126	173	25	372
Mojácar	9	0	3	76	97	10	195
Pulpí	50	0	8	68	58	36	220
Turre	6	0	0	25	15	6	52
Vera	32	1	6	109	158	9	315
TOTAL	261	4	35	702	815	141	1958

Fuente: IEA -Actividades Empresariales 2000
Elaboración propia

A continuación se detalla la nomenclatura a la que hace referencia el cuadro anterior:

DIVISION 6: COMERCIO, RESTAURANTES Y HOSPEDAJE. REPARACIONES.

Agr. 61 Comercio al por mayor.

Agr. 62 Recuperación de productos.

Agr. 63 Intermediarios del comercio.

Agr. 64 Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco realizado en establecimientos permanentes.

Agr. 65 Comercio al por menor de productos industriales no alimenticios realizado en establecimientos permanentes.

Agr. 66 Comercio mixto o integrado; comercio al por menor fuera de un establecimiento comercial permanente.

En cuanto a las empresas dedicadas a otros servicios no comerciales, suponen el 20,3% de las empresas de la comarca. Las agrupaciones más representadas en la zona, por el número de empresas que alcanzan, son:

- Las empresas auxiliares financieras, seguros e inmobiliarias (principalmente la promoción inmobiliaria).
- Las empresas de servicios personales (principalmente salones de belleza).
- Las empresas de servicios a empresas (servicios financieros, contables, jurídicos, publicidad, etc.)

Cabe mencionar la ausencia de empresas de *Asistencia y servicios sociales*, pues es un campo sin explotar en la zona y que presenta un gran potencial generador de empleo con relación a los Nuevos Yacimientos de Empleo (NYE, ver Anexo 2).

**Nº EMPRESAS DE OTROS SERVICIOS NO COMERCIALES SEGÚN
AGRUPACIONES DEL I.A.E**

Municipio	69	72	75	76	81	82	83	84	85	91	92	93	94	95	96	97	98	98	TOTAL
Antas	10	0	5	0	3	0	5	6	3	1	1	1	0	0	3	6	0	0	44
Bédar	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Carboneras	11	8	7	0	6	0	15	4	3	1	3	5	1	0	5	15	0	4	88
Cuevas Alm.	27	5	6	0	11	0	34	11	7	13	9	4	2	0	10	21	0	0	160
Gallardos (Los)	5	3	1	0	2	0	1	3	0	0	2	1	0	0	0	4	0	0	22
Garrucha	12	6	13	0	6	0	21	7	6	1	2	4	2	0	8	20	0	0	108
Húercal-Overa	37	7	6	1	14	3	34	19	12	6	7	13	4	0	7	34	1	0	205
Mojácar	7	1	6	1	13	0	72	11	18	13	10	0	3	1	7	12	0	4	179
Pulpí	8	9	1	0	6	0	30	10	13	24	2	6	2	0	5	15	0	0	131
Turre	2	0	0	0	2	0	9	2	1	4	1	2	0	0	5	3	0	0	31
Vera	30	5	6	0	13	1	57	16	11	3	4	8	3	1	12	19	2	1	192
TOTAL	149	44	51	2	76	4	281	89	74	66	41	44	17	2	62	149	3	9	1.163

Fuente: IEA -Actividades Empresariales 2000. Elaboración propia.

A continuación se detalla la nomenclatura a la que hace referencia el cuadro anterior:

DIVISIÓN 6:

Agr.69: Reparaciones.

DIVISIÓN 7: TRANSPORTE Y COMUNICACIONES.

Agr. 72 Otros transportes terrestres.

Agr. 75 Actividades anexas a los transportes.

Agr. 76 Telecomunicaciones.

DIVISIÓN 8: INSTITUCIONES FINANCIERAS, SEGUROS, SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y ALQUILERES.

Agr. 81 Instituciones financieras.

Agr. 82 Seguros.

Agr. 83 Auxiliares financieras y de seguros. Actividades Inmobiliarias.

Agr. 84 Servicios prestados a las empresas.

Agr. 85 Alquiler de bienes muebles.

DIVISIÓN 9: OTROS SERVICIOS.

Agr. 91 Servicios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros.

Agr. 92 Servicios de saneamiento, limpieza y similares. Servicios contra incendios y similares.

Agr. 93 Educación e investigación.

Agr. 94 Sanidad y servicios veterinarios.

Agr. 95 Asistencia y servicios sociales.

Agr. 96 Servicios recreativos y culturales.

Agr. 97 Servicios personales.

Agr. 98 Parques de recreo, ferias y otros servicios relacionados con el espectáculo.

Agr. 99 Servicios no clasificados en otras rúbricas.

Hay que destacar que de las 44 empresas que se engloban en el epígrafe "Otros transportes terrestres" 42 se dedican al transporte de mercancías por carretera, lo cual pone de manifiesto la importancia de este subsector en la

Comarca. La existencia de una buena flota de camiones es un incentivo a la hora de comercializar nuestros productos.

En cuanto a las empresas dedicadas a “Servicios recreativos y culturales”, se puede decir que su número se corresponde casi al 100% con salones recreativos, con lo cual no se cubre la demanda de ocio y cultura en la Comarca, por lo que los habitantes se trasladan a Almería capital o Puerto Lumbreras para una mayor oferta en este sentido. El incentivar la creación de empresas dentro del ámbito del ocio y la cultura, enriquecería la oferta comarcal tanto para los habitantes como para los visitantes, aumentando la calidad de vida.

Acercas del sistema financiero comarcal, este se caracteriza por la preponderancia de entidades bancarias privadas sobre las cajas de ahorro.

La oferta financiera es eminentemente de tipo comercial, extendiéndose en algunos casos a la gestión de ayudas para clientes relacionados con actividades agrícolas.

En cuanto a las características de las empresas en cuanto al tamaño de las empresas, la formación del empresariado, de los trabajadores, etc. comparte las dichas en el punto 1.3.4. *Industria*.

4.3.6. Turismo

El turismo Comarcal está basado fundamentalmente en la oferta de sol y playa, circuitos organizados (paquete turístico) y precios altamente competitivos. Este hecho se ha dado de forma expansiva en el Poniente de Almería y en toda la costa de Andalucía, siendo inferiores los niveles de oferta y de masificación en el ámbito geográfico del Levante de Almería afectado por este estudio.

Dentro del ámbito comarcal se pueden distinguir tres zonas perfectamente diferenciadas, como son la conformada por la costa de Mojacar, Garrucha y

Vera, que se caracteriza por un turismo expansivo de sol y playa, siendo la segunda conformada por las costas de Pulpi y el núcleo de Carboneras con un turismo menos desarrollado de sol y playa y, la tercera con un incipiente turismo rural y alternativo establecido en el resto de los municipios y en el interior de los términos municipales anteriormente citados.

Si se compara este sector con el provincial, se puede afirmar que tiene un carácter estacional mas acentuado.

La actual infraestructura y los servicios complementarios, satisfacen la actual demanda pero no son competitivos, ni aptos como para generar un flujo constante de visitantes. La falta de profesionalidad en el servicio, la falta de unas mayores infraestructuras, la carencia de empresas de servicios auxiliares, y de una oferta complementaria escasa y no organizada, son algunas de las causas de la alta estacionalidad del turismo comarcal.

El turismo posee una tasa de estacionalidad muy elevada si se compara con el resto de la provincia de Almería.

Respecto a las infraestructuras hoteleras, se confirma lo que hemos mencionado anteriormente, que la mayor presencia de hoteles se concentra en los municipios de la costa, es decir, Mojácar, Garrucha, Vera y Carboneras. Destaca entre ellos el municipio de Mojácar en cuanto al número de plazas se refiere, ya que, llega a disponer de más de 1350 plazas, dedicadas en su totalidad al turismo de sol y playa.

Nº ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS Y CAMPINGS POR CLASE				
Municipios	NºHoteles	NªHoteles-Aptmo	NºPensiones	Nº Campings
Antas	1	0	0	0
Bédar	0	0	0	0
Carboneras	1	0	10	0
Cuevas del al.	0	0	9	2
Gallardos (Los)	0	0	1	1
Garrucha	2	0	5	0
Huerca-Overa	1	0	7	0
Mojácar	10	1	14	3
Pulpí	1	0	5	0
Turre	0	0	2	0
Vera	3	0	4	1
Total	19	1	57	7

Fuente: D.G. Turismo. 1999. Elaboración propia.

Según el censo de la REAT y del Observatorio Turístico Costa de Almería del año 1999, el porcentaje de establecimientos hoteleros del Levante Almeriense según el total provincial representa un 31,9%, dato obtenido sin tener en cuenta el número de campings.

	Levante	Provincia
Nº Establecimient. Hoteleros	84	263

Fuente: D.G. Turismo 1999. Turismo Costa de Almería.

Elaboración propia.



Nº PLAZAS EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS-CAMPINGS

Municipios	Hoteles	Hoteles-apart	Pensiones	Plazas Campings
Antas	36	0	0	0
Bédar	0	0	0	0
Carboneras	31	0	227	0
Cuevas del Al.	0	0	198	502
Gallardos (Los)	0	0	15	342
Garrucha	168	0	215	0
Huércal-Overa	21	0	179	0
Mojácar	1352	15	325	992
Pulpí	58	0	119	0
Turre	0	0	42	0
Vera	613	0	85	2700
TOTAL	2279	15	1405	4536

Fuente: D.G. Turismo. 1999

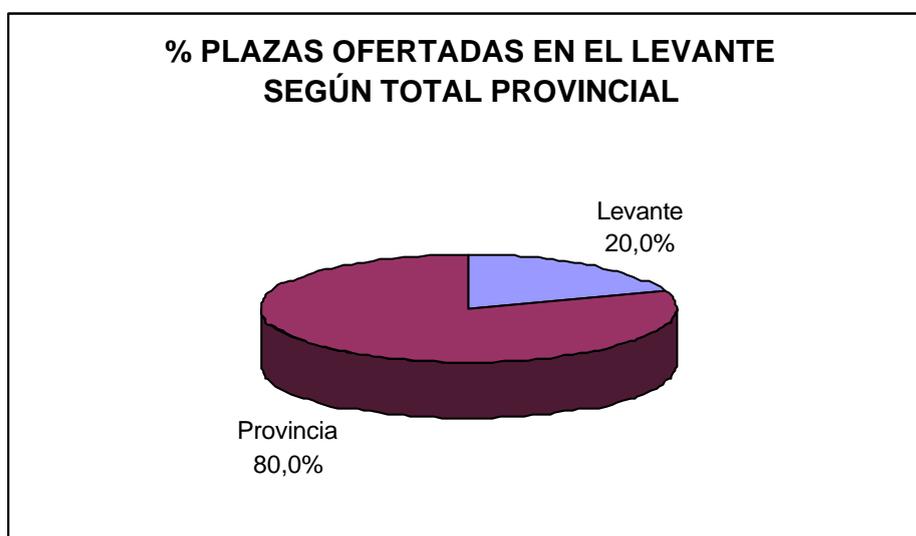
Elaboración propia.

Respecto al número de plazas ofertadas en la provincia de Almería en ese mismo período que hemos señalado en el párrafo anterior es de 41.163 (Observatorio Turístico). Lo que supone un 20% del total provincial.

	Levante	Provincia
Nº plazas ofertadas	8.235	41.163

Fuente: D.G. Turismo 1999/ REAT y Observatorio T. Costa Almería. 1999

Elaboración propia.



Un dato destacable es que entre los visitantes de la provincia de Almería, en el 2º y 3º trimestre del año 1999, más de un 50% visitaron la zona de Vera según el Observatorio Turístico del Patronato Provincial de Turismo, siendo la estancia media de los viajeros en el Levante Almeriense de 5,66 días. Los británicos son los turistas que mayoritariamente optan por el Levante, durando su estancia una media de 10,25 días .

La estancia media en la zona según las nacionalidades es la siguiente:

	Españoles	Alemanes	Ingleses	Belgas	Otros Europeos	Otros Mundo
Levante	4,43	3,93	10,25	4,08	3,72	2,71
Fuente: Observatorio Turístico de la Costa de Almería.						
Elaboración propia.						

En temporada alta, un 22% de los turistas que visitan la provincia se concentran en la zona del Levante. En concreto, en Mojácar que se sitúa como uno de los puntos turísticos más visitados de la provincia, según una encuesta del Observatorio Turístico, mostrándose el 55,2% de los entrevistados satisfechos en este municipio como lugar de residencia.

En este sentido, el grado de ocupación que alcanzan los establecimientos hoteleros del Levante Almeriense en temporada alta es de un 71,57%, solamente superado por el Poniente de la provincia (89,07%).

Sin duda, el turismo viene a ser un sector importante para el sostenimiento de la economía comarcal, de hecho, el 7,5% de la población ocupada en toda la Comarca se dedicaba al sector hostelero, y el 13,4% del total de las empresas; teniendo una repercusión muy directa en el sostenimiento de la construcción, del comercio, de los servicios y de la industria agroalimentaria de la Comarca.

Nº EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS SEGÚN AGRUPACIONES DEL IAE

Municipios	67	68	69
Antas	23	4	45
Bedar	7	2	3
Carboneras	49	13	72
Cuevas del Almanzora	72	13	102
Gallardos (Los)	16	5	23
Garrucha	49	6	139
Huerca-Overa	93	8	153
Mojácar	119	29	639
Pulpí	47	9	51
Turre	24	5	49
Vera	70	10	209
TOTAL	569	104	1485

Fuente: IAE-Actividades Empresariales 2000

Elaboración propia.

Agr. 67 Servicio de alimentación

Agr. 68 Servicio de hospedaje

Agr. 69 Población ocupada

Es de reseñar que en los últimos tiempos ha cobrado auge en la costa de Vera, el turismo de sol y playa asociado a la practica del naturismo. La existencia de un hotel naturista de tres estrellas, así como el de un camping donde dicha practica es permitida, ha facilitado el aprovechamiento de un segmento de mercado, el cual no se encontraba explotado aun. Esta actividad ha generado un flujo de turistas de un poder adquisitivo medio que va creciendo cada año. Prueba de ello es que en otros municipios de la comarca, tales como Pulpi, Cuevas del Almanzora, existen playas destinadas a dicha practica.

El turismo rural y alternativo, son los grandes ausentes de la oferta turística comarcal, con independencia de los once proyectos de hoteles rurales en fase de ejecución, incentivados por el Programa PRODER comarcal. Anteriormente, existían dos proyectos de turismo rural que ofertaban treinta plazas para toda la comarca. Aunque se ha percibido un incremento de la demanda por este tipo de oferta turística, pocas han sido las iniciativas que se han llevado a cabo para cubrir un importante hueco de mercado, hasta la aparición del Programa Operativo gestionado por el G.D.R. Levante Almeriense, desde el cual se están llevando a cabo labores de dinamización y difusión de esta nueva oferta turística complementaria a la ya existente. La implantación de este modelo turístico en la comarca se ha realizado de forma tardía, si se tienen en cuenta los proyectos llevados a cabo en otras zonas de Andalucía.

Dicha oferta cuenta con un segmento de mercado conformado por visitantes de clase media, de edades comprendidas entre los 30 y 40 años,

ingresos de nivel medio, nacionales y extranjeros. El nivel cultural que presentan es medio alto, por lo cual tienen un interés especial por los circuitos culturales, etnográficos, gastronómicos, etc., valores que ostenta la comarca del Levante de Almería.

Sin embargo, debido al gran potencial de desarrollo que nuestra comarca posee, motivado por ser una zona que ostenta un mercado de turismo de “sol y playa”, su excelente clima, y la existencia de un rico y variado patrimonio cultural y natural, vemos necesario que los proyectos ya implantados deben consolidarse a través de la dotación de una serie de infraestructuras necesarias, que actualmente o no existen, o están poco desarrolladas.

Conceptualmente, y a modo de introducción, el turismo rural se puede definir, como todo aquel que se realiza en zonas de ámbito rural distinguiendo varias modalidades entre las que destacan: el turismo de hoteles y apartamentos; el turismo de campings ubicados en un medio rural; el turismo de cortijos o fincas rurales o agroturismo. Sin embargo, esta definición adolece de ciertas cuestiones que se han ido desarrollando con el paso del tiempo. Así una nueva característica que habría que incorporar a la primera definición sería lo que se ha venido denominando turismo alternativo, activo y temático, que comprende un abanico variado de posibilidades: desde la práctica de trabajos agrícolas y ganaderos compartidos con los propietarios o gestores de la explotación a la que se va; o la práctica de un turismo ecológico en la que se va a conocer el medio natural a través de la realización de rutas (botánicas, faunísticas, paisajísticas, geológicas, paleontológicas, etc.); o el turismo cultural caracterizado por un interés por los diferentes aspectos de la cultura local que se visita.

Todos estos aspectos han ido dotando a este nuevo turismo de mayor complejidad, no solo a la hora de definir el concepto, sino más bien a la hora de elaborar una planificación de las estructuras necesarias para llevarse a cabo sobre un territorio concreto.

Como hemos dicho anteriormente el turismo rural se está transformando cada vez más y demanda de una serie de actividades complementarias que

sirven para el entretenimiento, el ocio y el aprendizaje de las personas que vienen a visitarnos. Este es el caso de la necesidad de disponer de espacios medioambientales aptos para el desarrollo de actividades turísticas. No basta con una mera declaración de figura de protección (Parque Natural, Reserva, Zona de Especial Protección) también hay que dotar a estos lugares de infraestructuras que hagan posible la visita de los/as ciudadanos/as con plenas garantías de disfrute, pero también de conservación del espacio natural concreto.

Para ello es necesario dotar a nuestro territorio de una serie de infraestructuras mínimas necesarias como son: Centros de Interpretación, sendas con guías o sin guías, que contemplen distintos tipos de accesibilidad en función del momento y de su ubicación (cría de especies en peligro de extinción, espacios de un alto valor ecológico, espacios de reserva ecológica, etc) para garantizar la perfecta conservación de los espacios; rutas que muestren los distintos aspectos de la cultura local (arqueología, geología, paleontología, botánica, gastronomía tradicional, la arquitectura o los monumentos); pequeñas guías temáticas que hagan recorrer la comarca en función de los intereses de cada visitante; y por tanto, lo más imprescindible la puesta en valor de *Lugares de Interés Cultural* (LIC) y *Bienes de Interés Cultural* (BIC), es decir, lugares que tengan interés desde un punto de vista etnográfico y arqueológico o monumental.

El turismo rural debe tener un desarrollo armónico teniendo en cuenta la revalorización del patrimonio medioambiental y cultural.

La puesta en valor de estos Bienes, pertenecientes a nuestro pasado colectivo, supone la intervención directa sobre nuestro patrimonio mediante su restauración, revalorización y cambio de funcionalidad en muchas ocasiones. Así, cuando contemplamos la intervención de un cortijo, en el que se ha interrumpido como unidad de producción básica o familiar, la intervención

pretende consolidar la estructura constructiva, roturar de nuevo las tierras de cultivo o poner en práctica la ganadería, estamos haciendo una intervención no como una mera restauración sino como una reinterpretación de los espacios (vivienda rural, agricultura y ganadería ecológica, turismo activo, etc.) asignándoles funciones, en la mayoría de los casos, distintas. Ese sería el caso de innumerables ejemplos como la recuperación de los espacios de molinera tradicional, de una zona minera o la restauración de un yacimiento arqueológico, etc.

Sin embargo, nuestra comarca ha realizado pocos avances en este sentido careciendo en la mayoría de los casos de las infraestructuras necesarias. Tan sólo contamos con un pequeño Museo de artes y costumbre populares, localizado en Vera; un Museo de Arte dedicado a la figura de Manuel Campoy y el Museo Argárico (Cuevas del Almanzora).

No existe ningún museo arqueológico que explique a nivel diacrónico las distintas sociedades que han pasado por nuestra comarca -museo arqueológico-, existiendo infraestructuras que se podrían dedicarse a tal fin como es la Casa de Luis Siret (Las Herrerías, Cuevas del Almanzora), máxime cuando nuestra zona ha sido un lugar pionero en el inicio de la investigación arqueológica (desde finales del siglo XIX; tampoco existe ninguno dedicado al patrimonio etnológico desaparecido como es nuestro importante patrimonio industrial y minero, los molinos (hidráulicos y de viento); la sociedades agrícolas tradicionales o sobre la utilización de plantas de uso tradicional etc.

Este sector también es muy sensible a las cuestiones medioambientales, así se necesita vertebrar un cambio de todos los agentes económicos y sociales a través de la regulación colectiva de toda la región de las distintas actividades que se puedan realizar en cada una de los espacios disponibles de la comarca. En definitiva se necesita una ordenación territorial consensuada que permita el desarrollo sostenible de todos los sectores económicos.

Evidentemente, el turismo rural necesita de una dotación de infraestructuras que de no ser puestas en marcha no podrá asentarse como un sector sólido dentro de la comarca.

Este sector también es muy sensible a las cuestiones medioambientales, así se necesita vertebrar un cambio de todos los agentes económicos y sociales a través de la regulación colectiva de toda la región de las distintas actividades que se puedan realizar en cada uno de los espacios disponibles de la comarca. En definitiva se necesita una ordenación territorial consensuada que permita el desarrollo sostenible de todos los sectores económicos.

Los establecimientos rurales de la comarca están inscritos en las asociaciones que existen a nivel andaluz, como son las asociaciones profesionales de hoteles rurales (AHRA); o de alojamientos extra hoteleros (RAAR). También han sido incluidos en la *Guía de Turismo Rural y Activo* de Almería que edita el Patronato Provincial de Turismo, dependiente de la Diputación de Almería y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Sin embargo, el poco tiempo que el turismo rural lleva implantado en el Levante Almeriense, influye en la ausencia de asociaciones locales o comarcales que agrupen el sector, y que ayuden a defender sus intereses en aquellos foros que sean necesarios. Al mismo tiempo serviría para tener una mayor penetración en el mercado local turístico.

Un dato destacable es que entre los visitantes de la provincia, en el 2º y 3º trimestre del año 1999, más de un 50% visitaron la comarca del levante almeriense, según el Observatorio Turístico del Patronato Provincial de Turismo, siendo la estancia media en la zona de 5,66 días y contando con 833.508 pernoctaciones hoteleras, lo que significarían más de ciento cincuenta mil visitantes, sin contar la capacidad extrahotelera, que vendría a duplicar la capacidad de alojamiento, así como el número de visitantes. En temporada alta, un 22% de los turistas se concentran en la zona del Levante, siendo Mojácar uno de los puntos turísticos más visitados de la provincia. Todo ello supone un enorme potencial de cara al desarrollo y a la captación de clientes para el turismo rural.

La utilización de este mercado potencial de clientes, junto al incremento que está experimentando el mercado del turismo rural, a través de la difusión

en revistas y organizaciones especializadas, está provocando una demanda mayor a la oferta disponible.

Baste recordar que el número de proyectos de turismo rural financiados por el programa PRODER ha sido de once, ofertando en la actualidad unas 225 plazas, 32 para campings rurales y 193 para hoteles rurales, frente a las 4.504 plazas existentes para campings de “sol y playa” o las 3.506 plazas de hoteles dedicados al turismo de “sol y playa”. Si las cifras se analizan en términos porcentuales tenemos que las plazas ofertadas por Campings rurales suponen un 0,7% frente al 99,3% pertenecientes a los campings dedicados al turismo de costa. En cuanto al número de plazas hoteleras 5rurales suponen un 5,2% frente a un 94,8% de las plazas hoteleras dedicadas al turismo de “sol y playa”.

Nº DE ESTABLECIMIENTOS Y CAMPING RURALES SUBVENCIONADOS POR EL PRODER

MUNICIPIOS	CAMPING	Nº PLAZAS	COMP.RURAL	Nº PLAZAS
ANTAS				
BEDAR				
CARBONERAS				
CUEVAS ALMANZORA	1	20	1	20
LOS GALLARDOS				
GARRUCHA				
HUERCAL OVERA			1	37
MOJACAR	1	12	4	56
PULPI				
TURRE			2	80
VERA				
TOTALES	2	32	8	193

Fuente: GDR Levante Almeriense. Elaboración propia.

En definitiva, se detecta una carencia acusada en el número de alojamientos que podemos llamar como típicamente “rurales”. Esto supone una oportunidad, tanto para las mujeres como los jóvenes, ya que esta actividad innovadora en la comarca puede ser una de las vías para su incorporación al mercado laboral.

Así, este sector puede convertirse en una de las herramientas de desarrollo y conservación del patrimonio cultural y natural del Levante Almeriense, buscando en la conservación del patrimonio y el turismo rural, una estrategia sostenible que haga posible el desarrollo económico de la comunidad local y la conservación de los recursos endógenos patrimoniales.

4.4. El Patrimonio Natural y Cultural

El término patrimonio encierra en sí mismo la connotación de herencia o legado, refiriéndose al conjunto de circunstancias históricas, socioeconómicas, culturales y medioambientales, que han confluído a lo largo del tiempo dando lugar a la situación actual. Por tanto, cuando nos referimos a patrimonio se debe tener en cuenta que, si bien, a nivel operativo se tiende a separar el patrimonio natural del cultural, son dos conceptos íntimamente relacionados. Dicha interrelación queda plasmada en el concepto de *paisaje cultural* definido por la UNESCO como “los lugares que han sido creados, formados y preservados por los vínculos y las interacciones entre el hombre y su medio”. El paisaje sería la manifestación formal de la relación de los individuos y de las sociedades en el espacio y en el tiempo, con un territorio más o menos intensamente modelado por los factores sociales, económicos y culturales.

Sin embargo, en este apartado a nivel operativo abordaremos de forma separada los aspectos relacionados con el patrimonio cultural y medioambiental, analizando las distintas problemáticas que estos plantean en el Levante Almeriense.

4.4.1. El Patrimonio Natural.

El Patrimonio Natural en el Levante Almeriense es la gran asignatura pendiente a pesar de que existan algunas zonas de gran valor ecológico. El

monte mediterráneo ha desaparecido, en gran medida, por la acción humana continuada a través del tiempo.

Algunos estudios históricos sobre nuestros montes demuestran el uso y la explotación abusiva que se llevó a cabo en la comarca. Por citar algún caso, se puede hacer mención a las talas realizadas para la construcción de los barcos de la Armada Invencible, o la poda de grandes masas forestales para su empleo como energía en la fundición de las industrias mineral de todo el levante durante el siglo XIX; o prácticas como el carbonero y la recolección de leña para uso doméstico. Todo ello ha desembocado en la situación actual.

La mayoría de nuestros montes y sierras carecen de la cobertura vegetal necesaria, que ayuden a la captación e infiltración de agua, y al mismo tiempo eviten fenómenos erosivos como la pérdida de suelo, tan acuciantes en la región.

Sin embargo, aún existen ciertas zonas como la Sierra de Cabrera, Sierra de Almagro, Sierra de los Pinos o Sierra Almagrera, junto a los litorales costeros de la región, que poseen ecosistemas muy interesantes para la conservación de la biodiversidad, presentando especies animales en peligro de extinción como la tortuga mora, el lagarto ocelado; y especies vegetales como la *posidonia oceanica*, planta marina que mayor importancia posee para el desarrollo de los ecosistemas costeros mediterráneos.

La Comunidad Europea intenta preservar estos espacios mediante el desarrollo de un modelo económico y medioambiental sostenible, que compatibilice y regule las prácticas en cada uno de estos lugares. Para ello está estudiando la posibilidad de incluir algunos de nuestros espacios naturales dentro de la Red Natura 2000, cuyo objetivo es mantener y restaurar hábitats y especies naturales de interés comunitario.

Así, alguno de los lugares que se encuentran en fase de estudio para la inclusión en la Red Natura 2000 serían los sistemas montañosos costeros como Sierra Almagrera, Sierra Cabrera, Sierra Lisbona; o la Sierra de Almagro, cadena que actúa como eje central de la Comarca. Todas ellas presentan

recursos interesantes de preservar tanto a nivel geológico y paleontológico, como a nivel florístico y faunístico.

A la riqueza florística, ya citada en su momento, podemos hacer hincapié en ciertos endemismos que es posible localizar en la región pertenecientes a la provincia murciano-almeriense como son: *Allium melananthum*, *Limonium insigne*, *Moricanda foetida*, *Herniaria fontanesii* subsp. *Almeriana*, *Tdeucium turredanum* o *Thymus huemalis*, entre otras. También se pueden localizar plantas con elementos ibero-norteafricanos, que no se representan en otras zonas fitogeográficas de la península como es el caso de *Brassica cossoniana*, *Diplotaxis crassifolia*, *Eryngium ilicifolium*, *Fagonia cretica*, *Rosmarinus lavandulaceus*, *Serratula flavescens* subsp. *Mucronata*, etc.

También se han conservado ciertos ecosistemas relacionados con los cultivos de regadío tradicional (huertas, terrazas de cultivo, acequias, etc.) donde aún existe una vegetación asociada a estos hábitats (encinas, nogales, zarzales, cañas o palmeras) que sirven como nicho a múltiples especies animales.

Por tanto, la conservación y el uso sostenible de nuestros montes no recae en una sola política sectorial, como la medioambiental, sino que implica y compete a otros ámbitos que van desde la agricultura al desarrollo rural, pasando por el turismo y al empleo en el sector rural.

Así, la agricultura tradicional que se practica en las zonas áridas, como nuestra región, se realiza a través de sistemas constituidos por una combinación de agricultura (cultivos herbáceos), árboles domesticados (cultivos leñosos) y estructuras (terrazas, sistemas de riego, etc.) que permite el cultivo con fuertes limitaciones climáticas y orográficas. La conservación de estos paisajes es indisociable a la explotación activa por parte del hombre.

Por otro lado, la sociedad está asignando al medio rural y a su patrimonio cultural nuevas funciones indispensables para el funcionamiento de los grandes centros urbanos: conservación y producción de la biodiversidad, ecosistemas, paisajes, patrimonio cultural y arquitectónico. El papel que se nos

asigna es el de convertirnos en agentes de desarrollo que sepan crear un valor añadido y riqueza a ese sistema tan frágil como del mediterráneo.

El mundo rural, como depositario ancestral de nuestro patrimonio cultural ha venido manteniendo las culturas tradicionales hasta nuestro días. La relación de los habitantes con su territorio o entorno es lo que da lugar a las manifestaciones culturales, tradiciones, costumbres, modo de utilizar los recursos, formas de pensar, arquitectura tradicional, que denominamos patrimonio cultural.

4.4.2. El Patrimonio Cultural.

El patrimonio histórico-cultural se puede definir como todos “los bienes de la cultura, en cualquiera de sus manifestaciones que revelen un interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o técnico” (art. 2.1.de la *Ley de Patrimonio Histórico Andaluz*, LEY 1/1991 de 3 de Julio).

El término patrimonio engloba tanto las manifestaciones de carácter material, como las manifestaciones de carácter inmaterial o simbólicas. El aspecto material por su evidencia física es fácilmente reconocible; sin embargo, el inmaterial (religión, historia oral, costumbres...) es más difícil de abordar a la hora de su estudio; la interacción de los dos aspectos lo que hace del patrimonio algo dinámico, en continua transformación por los grupos humanos, según los intereses de cada momento.

En este capítulo abordaremos los aspectos relacionados con el patrimonio cultural y el desarrollo rural, es decir, a todo lo relacionado con el patrimonio histórico, etnológico, arqueológico y artístico; y su potencialidad como eje de desarrollo.

En primer lugar, se deben tener en cuenta los aspectos relacionados con la preservación de la identidad cultural de nuestra comarca: **¿qué es lo que nos singulariza frente a los otros?**

Esta circunstancia cobra especial importancia en la actualidad debido a los procesos de globalización, que amenazan con homogeneizar las culturas locales, lo cual en nuestra zona toma un cariz aún más grave si tenemos en cuenta las repercusiones del fenómeno migratorio que afectó a la Comarca en las décadas de los años 50 y 60. Las sequías prolongadas unidas a las consecuentes hambrunas obligaron a emigrar a un alto porcentaje de nuestra población, principalmente jóvenes y en muchos casos, a familias enteras. Estas circunstancias contribuyeron aún más a reforzar la leyenda negra que pesaba sobre el territorio almeriense como zona atrasada económica, tecnológica y culturalmente; con lo cual las señas de identidad que se transmiten generacionalmente tienen un matiz negativo que redundaba en la infravaloración de la cultura local.

Con el retorno, parcial o total, de muchos emigrantes se aceleraron los procesos de desvalorización de la identidad cultural propia, “*lo nuestro no tiene valor*”, sobre todo frente a las culturas foráneas, más desarrolladas económicamente, en las que esta población emigrante se había integrado a través del mercado de trabajo.

Todo ello incide en la necesidad urgente de recuperar y dar conocer a nuestro Patrimonio Cultural. El conocimiento y preservación de nuestro entorno cultural contribuirá a mantener un equilibrio entre esa creciente homogeneización y nuestra particularidad regional; lo cual es sumamente importante a la hora de crear una identidad comarcal común y una imagen con distintivo propio por la que se nos conozca en el exterior.

En segundo lugar, incidir en los aspectos patrimoniales potencian nuestra identidad comarcal, contribuyendo así a la solidaridad interterritorial de nuestros municipios. **El conocimiento de nuestro pasado lleva a acentuar los aspectos comunes y a una mejor comprensión de nuestra realidad socioeconómica actual.**

Otro aspecto a tener en cuenta es la revalorización del patrimonio cultural producto de una nueva mentalidad que demanda un turismo alternativo (cultural, rural, agroturismo...). La transformación económica de la comarca, de

una economía de subsistencia, hacia una economía basada en una agricultura y ganadería competitiva y un sector servicios -principalmente el turismo; ha provocado una transformación en el territorio, cuyos aspectos más palpables son: el paulatino abandono de los espacios agrícolas, el hábitats, y la sociabilidad tradicionales. Sin embargo, el carácter dinámico de la cultura, hace que el patrimonio sea susceptible de ser recuperado por proyectos innovadores que lo revaloricen en el actual contexto socioeconómico de la comarca, tal y como apuntan alguno de los proyectos llevados a cabo por el anterior Programa Operativo PRODER.

Por último, resaltar que un mejor conocimiento de nuestro patrimonio cultural que redunde en nuestra identidad comarcal, es esencial para elevar la autoestima de la población, y por tanto, la calidad de vida de sus habitantes.

1.5. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS.

1.5.1. INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS.

Vivienda.

Municipios	Viviendas familiares Totales	Viviendas familiares principales	Viviendas familiares Secundarias	Viviendas familiares desocupadas
Antas	1074	723	14	228
Bédar	497	193	178	105
Carboneras	2596	1572	390	625
Cuevas del Almanzora	4383	2655	1080	464
Gallardos (Los)	740	515	110	105
Garrucha	2517	1270	507	419
Huércal-Overa	5409	3814	461	1121
Mojácar	4683	1334	2830	306
Pulpí	3152	1299	1431	211
Turre	1180	644	403	129
Vera	4012	1626	1857	478
TOTAL	30243	15645	9261	4191

Fuente: IEA. Censo de Población y vivienda 1991.
Elaboración propia.

Los datos expuestos deben tomarse de forma orientativa, pues no disponemos de información actualizada al respecto, con excepción de algunos

Municipios que si han podido proporcionarla y que comentaremos a continuación.

El primer comentario que se desprende del análisis de la anterior tabla, refiere a las circunstancias de Municipios como Vera y Mojácar (precisamente los primeros en destacar por el turismo de sol y playa) en los que el número de viviendas secundarias supera, en ambos casos, al número de viviendas familiares principales.

Este fenómeno ha tenido un efecto multiplicador en otros Municipios en los últimos años, precisamente en los del litoral que basan su economía en el sector turístico. Sorprende el caso de Garrucha, en donde actualmente el número de viviendas ocupadas es de 1.900 frente a 2.336 viviendas desocupadas (dato proporcionado por el Ayuntamiento de Garrucha) o Mojácar que en la actualidad cuenta con 7.000 viviendas, de las que 4.500 son de nueva construcción (dato proporcionado por el Ayuntamiento de Mojácar).

Estas poblaciones costeras ven aumentar su población en las épocas estivales al doble o al triple. Considerando que son pequeños municipios, este hecho provoca una saturación en los servicios y las infraestructuras, por lo que no sorprende que en dichas épocas se produzcan cortes de agua, interrupciones del suministro eléctrico, atascos y retenciones en las carreteras locales y en las entradas a los núcleos de población, etc. Al mismo tiempo, aumentan los residuos y las basuras, dado que el servicio establecido no es suficiente. Este es un tema que preocupa enormemente a los Ayuntamientos de la Comarca y para el cual se plantean actuaciones conjuntas que se verán muy favorecidas con la futura creación de la Mancomunidad de Municipios del Levante Almeriense.

Otro hecho relacionado con el excesivo número de viviendas secundarias, refiere a la especulación urbanística e inmobiliaria, que provoca que los precios de las viviendas y los alquileres estén muy por encima de las posibilidades de la población residente, que encuentra enormes dificultades para acceder a una vivienda en esta zona.

Red Viaria.

A la hora de abordar el tema de las infraestructuras viarias, no debemos perder de vista el Dictamen del Comité de la Regiones (2000/C317/06) sobre “La accesibilidad de las zonas rurales”, con el fin de garantizar el desarrollo sostenible de estos territorios.

La Comarca del Levante Almeriense, por su situación geográfica, se localiza en la periferia de la Península Ibérica, siendo también esa su situación dentro de la región andaluza y de la provincia de Almería. Dicha circunstancia ha provocado que durante años la zona estuviera aislada, siendo los casos más sorprendentes los de Carboneras que, hasta la reciente construcción de los enlaces con la autovía A-92; y Mojácar, también de reciente creación, que sólo contaban con una carretera de acceso por la costa, estrecha y en mal estado.

Actualmente, la principal vía de comunicación entre los Municipios, de norte a sur, es por la autovía A-92, también conocida por la Autovía del Mediterráneo. Esta vía de comunicación también facilita los desplazamientos desde dichos Municipios hacia la capital provincial, Almería, y hacia el Este Peninsular (C.A. de Murcia, C.A. Valenciana y Generalitat de Cataluña). Aunque existe la A-92 N que comunica Granada con Puerto Lumbreras, debido a la tardanza en la construcción del tramo Guadix-Almería, la comunicación con el resto de la Comunidad Autónoma Andaluza y el centro Peninsular no es tan fluida.

Por otro lado, la red de carreteras comarcales y locales, permite una comunicación interna aceptable entre los distintos núcleos de población, si bien las mayores reformas deberían ir encaminadas a una mejora de la señalización horizontal y vertical, del trazado, del pavimento, desdoblamiento y rotondas y semáforos en los cruces.

Por último, aunque no menos importante, señalar que la Comarca cuenta con una amplia red de caminos rurales, muchos de los cuales atraviesan zonas de gran interés medioambiental y paisajístico. La conservación y recuperación de estas vías de comunicación, con objeto de potenciar la apertura de nuestra Comarca a actividades de ocio al aire libre (senderismo, cicloturismo, rutas a

caballo) y formas sostenibles de turismo, es una de las prioridades de nuestro Plan Estratégico, en tanto en cuanto son aspectos esenciales de un desarrollo rural sostenible y potenciador de nuestro Patrimonio Natural y Cultural.

En este sentido, debemos apuntar que con el anterior Programa Operativo PRODER, ya se abordó la mejora de algunos de ellos, aunque en una cantidad mínima respecto al total.

Puertos, aeropuertos y aeródromos.

La comarca cuenta con tres puertos (Carboneras, Garrucha, Villaricos), de los cuales los dos primeros son comerciales, dedicándose a la carga de materias primas –principalmente yesos y cementos-, y todos ellos pesqueros y deportivos.

En cuanto al tema de aeropuertos la zona se encuentra bien comunicada por autovía con el Aeropuerto de Almería, a unos treinta minutos; con el de Murcia (San Javier) a una hora y media; y al aeropuerto internacional de Alicante a unas dos horas y media.

Por último, también se dispone de un aeródromo privado ubicado en la Sierra de Cabrera, aunque en la actualidad sus instalaciones se encuentran abandonadas desde hace años.

Líneas ferroviarias y estaciones de tren.

Nuestra Comarca no cuenta con ninguna línea ferroviaria activa desde que, a mediados de los 80, dejó de funcionar la línea Guadix –Lorca, que tenía una parada en Huércal-Overa, conservando aún la estación de trenes; únicamente el municipio de Pulpí se encuentra conectado actualmente con la región de Murcia, a través de Aguilas.

Si tenemos en cuenta que el transporte ferroviario es considerado como uno de los menos contaminantes, al tiempo que favorece el uso del transporte colectivo frente al particular, nuestra zona sufre un agravio comparativo de primer orden debido a la ausencia de este medio de comunicación, causado

por nuestra mencionada situación periférica, circunstancia que dicha falta no ha hecho más que empeorar.

Ante el anuncio de la construcción del EUROMED y su paso por la Comarca se han abierto grandes expectativas. Dicho proyecto se halla en fase de estudio de impacto medioambiental y tiene gran aceptación por parte de los agentes económicos y sociales, siempre y cuando se tengan en cuenta las alegaciones que con ánimo constructivo se formulen en aras de la mejor conservación de nuestro Patrimonio Rural.

No queremos dejar de mencionar la existencia de un tramo de línea de ferrocarril que comunicaba Bédar con Garrucha. Fue construido a finales del siglo XIX, para trasladar el mineral desde las minas, situadas en la sierra, al puerto. Esta antigua línea presenta grandes posibilidades de recuperación como “vía verde” para hacer rutas en bicicleta, senderismo o a caballo, al tiempo que se recuperaría parte de nuestra olvidada historia.

Telecomunicaciones.

Las infraestructuras en telecomunicaciones son un dato importante a tener en cuenta a la hora de estimar el potencial de desarrollo que nuestra comarca tiene en temas relacionados con la tecnología de la comunicación, dada la importancia que para los ámbitos rurales supone el tener una buena y efectiva conexión con el exterior.

En lo concerniente a la telefonía fija, el “*Anuario Comercial de España, 2000*” editado por La Caixa, aporta los siguientes datos referidos a líneas en servicios y solicitudes pendientes a 31 de diciembre de 1998. Como dicho anuario no incluye los Municipios con menos de 1.000 habitantes el dato de Bédar ha sido proporcionado el propio Ayuntamiento para octubre del 2000. Dado el poco crecimiento poblacional de este Municipio, creemos que, hecha la salvedad, podemos incluirlo en la siguiente tabla.

Municipios	Nº Líneas de telefonía fija
Antas	887
Bédar	279
Carboneras	1.819
Cuevas del Almanzora	2.838
Gallardos (Los)	518
Garrucha	2.045
Huércal-Overa	3.971
Mojácar	2.309
Pulpí	1.653
Turre	819
Vera	1.209
TOTAL	18.347

Fuente: Anuario Comercial 2000 de La Caixa, Ayto.

Bédar. Elaboración propia.

Según se deriva de la misma fuente, nuestra Comarca posee el 10,79% de las líneas telefónicas fijas en el total provincial, siendo Almería la provincia que menos líneas telefónicas tiene en Andalucía (sólo superada en este sentido por Huelva).

Los datos aportados significarían que existe una línea de teléfono por cada 3,17 habitantes. Si comparamos este dato con las medias provinciales (una línea por 2,97 habitantes), autonómicas (una línea por 2,96 habitantes) y nacionales (una línea por 2,3 habitantes) podemos concluir que nuestra Comarca presenta cierto atraso en este sentido que habría que paliar.

En cuanto a la telefonía móvil, la comarca presenta una buena cobertura, tanto en líneas analógicas como digitales.

Hoy en día, las nuevas tecnologías de la información y la telecomunicación (TIC) abren un extenso campo de oportunidades al servicio del desarrollo rural, sobre todo para la comercialización de los productos, la innovación en los servicios (teleservicios) nuevas oportunidades laborales y poblacionales (el

teletrabajo, atraer población que gusta de un entorno rural con la posibilidad de combinarlo con su trabajo, etc.).

El desarrollo de Internet y de las aplicaciones multimedia dan un nuevo impulso a la comunicación externa de los agentes económicos y sociales que afecta tanto a las empresas y las autoridades públicas como al mundo asociativo, educativo y cultural. Los avances que se están produciendo en este sentido, tienen una doble vertiente, por un lado sirven para la proyección de los espacios rurales en el exterior (a través de la difusión de una imagen de marca, la valorización del patrimonio, la información turística, las relaciones de las empresas y las asociaciones, etc.) y por otro lado permite acceder a recursos que no están disponibles a nivel local o comarcal en el ámbito empresarial, la salud, el aprendizaje o la cultura, por poner algunos ejemplos.

Dado el poco desarrollo de las TIC en nuestra zona y debido a su carácter innovador, las oportunidades que abre para el empleo, las empresas, la educación y la valorización de nuestro Patrimonio rural; el Plan Estratégico prevé el apoyo y difusión de proyectos que vayan en esta dirección, con el fin de garantizar la inclusión de nuestra zona a la nueva sociedad de la información.

Hidráulicas.

En lo que a infraestructuras hidráulicas se refiere, a finales de los años 80 concluyeron las obras de lo que hoy es la Presa de Cuevas del Almanzora. La construcción de la misma, se ha señalado como un hecho de gran magnitud para el desarrollo de la agricultura, al asegurar el aporte hídrico necesario para el ejercicio de la misma. No obstante, la baja pluviometría y los períodos de sequía hacen que dicho suministro peligre con bastante frecuencia, de ahí la importancia de plantear en la Comarca un desarrollo endógeno, consecuente con nuestra realidad y que conlleve un uso racional del agua, tanto por los habitantes como por los visitantes, independientemente de las aportaciones hídricas provenientes de trasvases de otras regiones.

El agua para uso doméstico de la presa es distribuida por la Empresa Pública de Aguas del Almanzora (GALASA) y no es potable, por lo que la mayoría de los hogares optan por la compra de agua mineral para consumo humano, o por el abastecimiento a través de camiones cisternas, situación de por sí bastante precaria.

El resto de las conducciones, que suponen un 20%, están poco dimensionadas debido a que la sección de las tuberías es inadecuada a la demanda actual. Las conducciones de agua para uso doméstico poseen una obsolescencia técnica que llega hasta un 80%, provocando fugas, pérdidas y problemas de desabastecimiento. La sustitución de esta red por una nueva supondría una inversión de más de 500 millones de pesetas.

Hasta la década de los 70, los habitantes de los pueblos sin fuente debían trasladarse a las fuentes naturales situadas en las laderas de las sierras. En los pueblos donde existían y se han mantenido las fuentes, e incluso lavaderos, estas constituyen un lugar tradicional de encuentro y de sociabilidad.

Dada la importancia del agua en nuestra cultura Mediterránea, tanto las fuentes situadas en los pueblos como las situadas en la serranía, forman parte indiscutible de nuestro Patrimonio Cultural y entra dentro de nuestro proyecto su recuperación y conservación, así como de los entornos en los que están situadas, con el fin de incluirlas en rutas de ocio al aire libre como lugares de asueto y descanso.

Tratamiento de aguas residuales.

Los once pueblos de nuestra Comarca que son cabecera de Municipio cuentan con infraestructuras para la depuración de aguas residuales, siendo el caso de Bédar uno de los más significativos al contar con una depuradora orgánica, lo cual es posible debido al bajo volumen de población.

Pero como hemos señalado anteriormente, excepto Garrucha el resto de los Municipios de la comarca cuentan con pedanías y diseminados. Muchas de estas entidades menores no cuentan con infraestructuras suficientes para el tratamiento de sus aguas residuales, debido a que los bajos presupuestos Municipales unidos a la dispersión de esta población hace que se prime a los núcleos más poblados en detrimento de los otros.

Esta situación afecta a unos 107 núcleos menores en los que habitan unas 10.218 personas (ver tabla adjunta), además de las zonas residenciales costeras (excepto las poblaciones de Garrucha y Carboneras) que vierten directamente al mar a través de emisarios submarinos y que no están contemplados en la tabla.

Municipios	Núcleos sin tratamiento de aguas residuales	Población afectada	% Pob. Mun.
Antas	4	1.255	47.07%
Bédar	3	171	31.09%
Carboneras	10	500	7.92%
Cuevas del Almanzora	33	1.847	19.45%
Gallardos (Los)	8	477	27.45%
Garrucha	0	0	0%
Huércal-Overa	28	4.695	33.96%
Mojácar	9	356	7.87%
Pulpí	7	642	12.13%
Turre	5	275	12.78%
Vera	0	0	0%
TOTAL	107	10.218	17.62%

Fuente: Ayuntamientos.

A la situación descrita, se unen otras circunstancias: Por un lado la RED Natura 2000 prevé la declaración de nuestro litoral costero como Lugar de Interés Comunitario (LIC); contamos con un sector pesquero comarcal, de gran peso socioeconómico, que precisa de garantías medioambientales que contribuyan a la creación de una marca de calidad para sus productos, existen zonas interiores de gran valor medioambiental que se pueden ver afectadas por la contaminación de los suelos y de los acuíferos subterráneos.

Por todo ello, urge la necesidad de implementar proyectos que corrijan las deficiencias advertidas, ya desde un PRODER, un LEADER PLUS y/o un LIFE-Medioambiente, que coayuden a las entidades comarcales a cumplir las normativas comunitarias en lo referente al tratamiento de las aguas residuales, elevar la calidad medioambiental de la Comarca y contribuir a la conservación del Patrimonio Natural.

Las zonas afectadas, al ser pequeños núcleos, se prestan a la implementación de proyectos innovadores y/o experimentales que impliquen nuevas tecnologías para el aprovechamiento de aguas residuales, individuales y colectivas, en la agricultura tras su tratamiento.

Infraestructuras Eléctricas.

En este apartado no podemos dejar de referirnos a la gran paradoja que se produce en la Comarca. Por un lado, la Comarca es productora de energía eléctrica. Existe una Central Térmica por carbón en Carboneras y una planta de cogeneración en Villaricos. Por otro lado, resulta que la red eléctrica es obsoleta e insuficiente en Media y Baja Tensión, lo cual provoca que el suministro a los habitantes sea deficiente.

Esta deficiencia en el servicio eléctrico es un factor negativo a la hora de implementar proyectos relacionados con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como para iniciar procesos productivos que

implique el uso de maquinaria eléctrica, si bien la presión de los empresarios de la zona a la Compañía Sevillana de Electricidad es un factor de peso para pensar en una pronta solución del problema.

Por otro lado no debemos dejar de mencionar las excelentes condiciones naturales que presenta nuestra zona para la instalación de paneles de energía solar, eólica y otras fuentes experimentales de energías renovables y poco contaminantes.

Residuos sólidos y basuras.

En la Comarca se genera a diario, aproximadamente 1,5 kg. de residuos sólidos urbanos por habitante. Gracias a la entrada en funcionamiento de la planta de reciclaje de Albox, en la actualidad los residuos sólidos urbanos reciben el adecuado tratamiento, lo cual contribuye sobremanera a la limpieza y conservación de nuestro entorno “urbano”.

Todos los pueblos y zonas pedáneas cuentan con contenedores de recogida de basura y, en menor proporción, de recogida de vidrio y papel. En este sentido, no hay que dejar de insistir en la necesidad de la recogida selectiva de basuras, pero indudablemente este es un proceso en el que van en paralelo la concienciación y la educación de la población autóctona y visitante y la creación de las infraestructuras necesarias: contenedores, servicio de recogida, planta de tratamiento y reciclaje para cada producto, etc.

No obstante, y concretamente en el tema de residuos, los agentes políticos, económicos y sociales están bastante sensibilizados. En muchos Ayuntamientos ya existen proyectos específicos para la instalación de contenedores subterráneos y/o para la recogida selectiva de basuras.

Continuando con el tema de residuos, en nuestra zona el mayor volumen de estos se generan en la agricultura y la ganadería. Por ello se hace imprescindible implementar **proyectos que eviten, reutilicen, recuperen y reciclen** todo los tipos de residuos y favorezcan una gestión racional de los

flujos de los mismos. Nos referimos principalmente a los plásticos y envases de productos fitosanitarios; así como los purines generados por el sector porcino, de gran importancia en la comarca.

Concretamente, con relación a los residuos agrícolas orgánicos, en la Comarca, se ha desarrollado un proyecto con el anterior Programa Operativo PRODER, para la fabricación de turba mediante el tratamiento y reciclado de este tipo de residuos que está teniendo muy buena acogida y éxito.

Nuestra zona presenta infinitas posibilidades para la implementación de proyectos innovadores y de IDT que impliquen el desarrollo de nuevas tecnologías en el campo del reciclaje y reutilización de los residuos.

4.5.2. EQUIPAMIENTOS SOCIALES.

Sanitarios.

La asistencia sanitaria pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece varios niveles de atención, siendo los principales el Nivel de Atención Primaria y el Nivel de Atención Especializada. Otros son el Servicio de Emergencia Sanitaria (061), el Servicio de Transfusiones Sanguíneas, etc. los cuales son, a un nivel de gestión, totalmente independientes unos de otros.

El nivel de Atención Primaria se subdivide en los *Distritos Sanitarios*, como áreas limitadas demográfica y geográficamente, que son atendidos por los denominados “médicos de familia”. Al nivel de la Atención Primaria, nuestra Comarca pertenece al Distrito de Atención Primaria Levante – Alto Almanzora, que tiene su sede administrativa en la localidad de Huércal-Overa.

A su vez, los Distritos de Atención Primaria, se subdividen en zonas básicas de salud, que son áreas definidas demográfica y geográficamente, cuyos equipamientos característicos son los denominados *Centros de Salud*.

Cada Zona Básica de Salud cuenta al menos con un Centro de Salud. En nuestra zona de actuación, existen tan sólo tres centros situados en Carboneras, Cuevas del Almanzora y Vera. Sin embargo, el resto de los municipios no cuentan con este tipo de centros, bastante distante hasta sus respectivos centros, como puede ser el caso de Turre, Pulpí, Antas, Mojácar, Bédar o Los Gallardos.

En zonas donde la dispersión de la población es alta, existen los Consultorios Locales de Salud. Este es el caso de nuestra Comarca, en la que existen 23 consultorios, distribuidos por los núcleos principales de cada municipio, así como por las pedanías más importantes de cada uno de ellos.

El nivel de Atención Especializada está representado, en general, por tres equipamientos que en orden de menor a mayor importancia son el hospital general básico, el hospital de especialidades y el hospital regional. Dichos equipamientos tienen a su vez un ámbito geográfico y demográfico adscrito de forma que los mayores engloban a los menores. De esta forma la Comarca del Levante Almeriense está adscrita al Hospital General Comarcal de La Inmaculada en Huércal-Overa. Los casos que no pueden ser atendidos en él son derivados al Hospital de Especialidades de Torre Cárdenas, en Almería y en última instancia al Hospital Virgen de las Nieves en Granada.

En lo que al Hospital Comarcal de La Inmaculada se refiere, su cartera de servicios es la mínima que debe ofrecer un establecimiento de estas características, formada por las siguientes especialidades:

Pediatría, Oftalmología, Traumatología, Otorrinolaringología, Urología, Servicio de Medicina Interna, Digestología, Neumología, Cirugía General, Tocoginecología, Pediatría, Servicio de Urgencia, Cardiología, Radiología, Laboratorio y Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

Otro nivel de asistencia lo conforma el Servicio de Emergencia Sanitaria 061 cuyo servicio depende de una única unidad provincial con distintos equipos terrestres con base en distintos lugares, siendo uno de ellos Huércal-Overa.

Los equipamientos sanitarios, públicos, con los que cuenta la Comarca del Levante Almeriense, son los que a continuación se detallan disgregados por Municipios.

Municipios	Hospitales	Centros de salud	Consultorios
Antas	0	0	1
Bédar	0	0	1
Carboneras	0	1	3
Cuevas del Almanzora	0	1	4
Gallardos (Los)	0	0	1
Garrucha	0	0	1
Huércal-Overa	1	0	2
Mojácar	0	0	2
Pulpí	0	0	6
Turre	0	0	1
Vera	0	1	1
TOTAL	1	3	23

Fuente: Ayuntamientos

Elaboración propia.

En otro orden se hallan los servicios sanitarios privados.

Educativos.

Los equipamientos educativos podemos dividirlos entre los que ofrecen una enseñanza reglada, que serían los Centros de Enseñanza Básica, los Centros de Enseñanza Secundaria – tanto de bachillerato como de formación profesional - los Centros de Educación de Adultos y las Escuelas Infantiles,

públicos en su mayoría; y la oferta formativa no reglada, entre los que se incluyen desde las Escuelas Taller hasta las academias privadas.

Los primeros se distribuyen entre los distintos municipios de la siguiente manera:

Municipios	Centros Enseñanza Básica	Centros Enseñanza Secundaria	Escuelas Infantiles	Centros de Enseñanza de Adultos
Antas	1	0	1	1
Bédar	1	0	0	0
Carboneras	3	1	4	1
Cuevas del Almanzora	6	1	3	2
Gallardos (Los)	2	0	0	1
Garrucha	2	0	1	1
Huércal-Overa	8	2	4	1
Mojácar	1	1	0	1
Pulpí	6	1	1	1
Turre	1	0	0	1
Vera	2	2	2	1
TOTAL	33	8	16	11

Fuente: Ayuntamientos.

Elaboración propia.

Vera es el único Municipio donde sus Centros imparten enseñanzas de Régimen Especial y donde hay un Centro de Educación Especial para discapacitados psíquicos y físicos mayores de 16 años.

Como vemos, el nivel de enseñanza básica (que es obligatoria hasta los 16 años) cuenta con centro repartidos por los once municipios, siendo las tasas de escolaridad del 100%. Sin embargo, la enseñanza secundaria ve disminuir el número de centros. Dos circunstancias explican este hecho. Por un lado es cierto que muchos alumnos no continúan con los estudios secundarios, por lo que los efectivos de población a los que hay que servir son menores, pero también porque dichos centros tienen mayor capacidad que los primarios e imparten niveles de cierta especialización (sobre todo en la Formación Profesional). Así, los alumnos residentes que viven en Municipios que no cuentan con este tipo de Centros, deben trasladarse al Municipio equipado más cercano.

Por último apuntar que la población que desea acceder a los estudios universitarios, que aumenta su número en la Comarca, debe trasladarse fuera de la misma. La Universidad más cercana es la de Almería, pero si esta no cuenta con la oferta formativa deseada, y si el alumno tiene posibilidades económicas propias o por beca, la opción de la Universidad de Granada es la predominante.

Las Escuelas Taller que actualmente se encuentran en funcionamiento son las de Cuevas del Almanzora y Huércal-Overa (hay otra de próxima apertura en Pulpí). Este tipo de establecimientos educativos, están orientados a la inserción, primero formativa y posteriormente laboral, de personas menores de 25 años, algunas de las cuales poseen necesidades especiales de inserción por cuestiones socioeconómico -población marginada. La oferta formativa se divide en los siguientes módulos: forja, albañilería, técnicas auxiliares de la construcción, jardinería y carpintería.

En los núcleos de población más grandes hay oferta formativa no reglada y privada, principalmente academias de idiomas e informática.

Asistenciales.

Municipios	Centros de Mayores	Centros Asistencia drogodependientes	Centros de Atención a la infancia y al menor	Centros de Información a la Mujer	Centros de Información Juvenil	Centro para Minúsválidos
Antas	2	0	0	1	0	0
Bédar	0	0	0	0	0	0
Carboneras	0	0	0	0	0	0
Cuevas del Almanzora	4	0	1	1	1	1
Gallardos (Los)	1	0	0	0	0	0
Garrucha	1	0	0	0	0	0
Huércal-Overa	1	1	0	1	1	0
Mojácar	1	0	0	0	0	0
Pulpí	0	0	1	1	1	0
Turre	1	0	0	0	0	0
Vera	0	1	1	1	1	1
TOTAL	11	2	3	5	4	2

Fuente: Ayuntamientos. Elaboración propia.

Nuestra sociedad, cada vez más compleja en sus relaciones sociales, necesita un mayor número de centros asistenciales, que palien en la medida de lo posible, las deficiencias que los cambios demográficos y la conducta humana provocan.

Así, los Centros para Mayores existen cuatro en Cuevas del Almanzora, dos en Antas, uno en los Gallardos, Garrucha, Huercal Overa, Mojácar y Turre, hasta un total de once. En cambio, en municipios como Vera, Pulpí, Carboneras y Bédar no existe ninguno de estos centros, lo que provoca serias

deficiencias a los ancianos que tienen que acudir a ellos, bien porque no tengan familia o por motivos personales.

En el caso de los Centros de Drogodependencia la comarca tan sólo dispone de dos centros, uno situado en Huerca Overa y otro en Vera. La dotación es claramente insuficiente si nos atenemos, tanto al tamaño de la comarca, como a las estadísticas referentes a tasas de alcoholismo y drogadicción.

Algo similar ocurre con los Centros de Atención a la Infancia y al menor, existiendo únicamente tres centros, uno en Cuevas del Almanzora; otro en Pulpí y el tercero en Vera. El resto del territorio no dispone de este tipo de servicios.

Por otro lado, los Centros de Información a la Mujer, existen aproximadamente en la mitad de los municipios de la comarca. Así, municipios que cuentan con este tipo de centros son Antas, Cuevas del Almanzora, Huerca-Overa, Pulpí y Vera. El resto de municipios no cuentan con ellos, siendo un órgano de ayuda básico para la mujer, máxime hoy, en el que los malos tratos a la mujer están tan, desgraciadamente, de actualidad.

Otra de las actuales demandas de la sociedad son los Centros de Información Juvenil, escasamente representados en la comarca con un total de cuatro (Cuevas, Huércal Overa, Pulpí y Vera). Es necesario ampliar la dotación de este tipo de centros, ya que muchos jóvenes necesitan acudir para informarse de problemas que les atañen directamente (anticonceptivos, sida, drogadicción, viajes, ocio, cultura, etc.).

Los Centros de Minusválidos con los que contamos son únicamente los de Cuevas del Almanzora y Vera, claramente insuficientes si observamos la amplitud y disposición de nuestra comarca.

Por último, citar los Centros de Acogida de Inmigrantes, de los que no existe ninguno en la zona, quizás como expresión de la poca concienciación que existe entre la población local. Sin embargo, sería necesario crear algún

tipo de infraestructura que solvente la situación de precariedad del cada vez más numeroso núcleo de inmigrantes que llega hasta nuestras tierras.

Deportivos.

Municipios	Pabellones Polideportivos	Pistas polideportivas	Campos de fútbol
Antas	0	2	1
Bédar	0	1	0
Carboneras	0	1	1
Cuevas del Almanzora	1	4	4
Gallardos (Los)	0	3	0
Garrucha	0	1	0
Huércal-Overa	2	6	0
Mojácar	0	3	1
Pulpí	0	6	1
Turre	0	1	1
Vera	2	3	1
TOTAL	5	31	10

Fuente:Ayuntamientos. Elaboración propia.

En cuanto a equipamientos deportivos hay que reseñar que quizás sea el sector mejor dotado de todos los analizados anteriormente. Sin embargo, se pueden observar igualmente algunas deficiencias, sobre todo, en los

municipios de pequeño y mediano tamaño como Bedar, Los Gallardos, Garrucha y Turre, que cuentan tan sólo con una o dos instalaciones deportivas.

Culturales.

Municipios	Casas de la Cultura o Centros Culturales	Bibliotecas	Salas de exposiciones	Museos
Antas	1	0	0	0
Bédar	1	0	0	0
Carboneras	1	0	0	1
Cuevas del Almanzora	0	2	1	1
Gallardos (Los)	1	0	0	0
Garrucha	1	1	1	0
Huércal-Overa	1	1	0	0
Mojácar	0	1	0	0
Pulpí	1	1	0	0
Turre	1	0	0	0
Vera	1	1	2	1
TOTAL	9	7	4	3

Fuente: Ayuntamientos. Elaboración propia.

En cuanto a equipamientos culturales la zona cuenta con varias casas de la cultura o Centros Culturales que poseen distintas finalidades; sin

embargo, en el apartado de bibliotecas, museos y salas de exposiciones se observa una gran escasez. Hay que destacar la ausencia de bibliotecas en municipios como Antas, Bédar, Carboneras, Los Gallardos o Turre, lo que provoca una importante laguna de cara a la formación de los/as niños/as que realizan sus estudios en estos núcleos urbanos. Pero, los Museos y Salas de Exposiciones también son elementos que intervienen en la formación complementaria de los alumnos, existiendo tan sólo uno en Carboneras, en Cuevas y en Vera. Los municipios deberían de contar, al menos, con salas polivalentes o multiusos que fueran capaces de albergar las exposiciones culturales itinerantes que se realizan desde los organismos públicos y privados.

Ocio y tiempo libre.

En cuanto a las actividades de ocio y tiempo libre debemos destacar la presencia de varios cines en la comarca, muchos de ellos cerrados desde la década de los 70 u 80. Así, tan sólo se abren de forma periódica los cines de Garrucha, Vera y Huércal Overa.

Nuestra comarca también presenta deficiencias en salas dedicadas a la representación de obras teatrales, salas de exposiciones (para pintura, escultura, arte, etc.), que suponen un atraso respecto a otras zonas de Andalucía.

Transportes públicos

El autobús es el medio de transporte colectivo más utilizado en la Comarca, sobre todo para los desplazamientos hacia el exterior, pues ciertamente la comunicación interior está poco articulada, existiendo un vacío que es cubierto en parte por los servicios particulares de taxi. Según el SIMA, el número de licencias de taxis por Municipios es el siguiente:

Municipios	Nº de Licencias de taxis
Antas	2
Bédar	1
Carboneras	7
Cuevas del Almanzora	9
Gallardos (Los)	3
Garrucha	5
Huércal-Overa	11
Mojácar	3
Pulpí	3
Turre	3
Vera	5
TOTAL	52

Fuente: SIMA y Ayto. Bédar. Elaboración propia.

Otros equipamientos.

Los servicios de Protección Civil comenzaron a desarrollarse en la década de los noventa y podemos decir que su grado de penetración en el territorio es deficiente. Así, se cuenta con una dotación de protección civil en Turre, Vera, Garrucha y Cuevas del Almanzora, claramente insuficiente para cubrir las necesidades de la población en caso de ocurrir desastres naturales, incendios, u otros cataclismos.

A pesar de los esfuerzos realizados por los organismos competentes – Consejería de Gobernación- tanto la dotación de recursos como humana es

insuficiente, sobre todo, si se pretenden paliar las deficiencias que se producen cuando hay inundaciones en la región.

Otro tipo de servicios que es claramente deficitaria la comarca es la extinción de incendios. El Parque de Bomberos más próximo está situado en Albox, distante de un punto intermedio de la comarca, que podría ser Vera, de 48 Km aproximadamente. Si se toman las distancias más lejanas de la comarca como Huércal Overa o Bédar la distancia se incrementaría hasta los 65 o 70 Km. La comarca cuenta con un número de población suficiente (59.502 hab.) como para disponer de un Parque de Bomberos propio.

4.6. Presupuestos Municipales

La Comarca del Levante Almeriense dispone de unos presupuestos municipales globales que ascienden a un total de 6.793,8 millones de pesetas. Si esta cifra la dividimos entre el número de habitantes de la comarca, la inversión media por habitante y año es de 114.177 ptas.

Si se realiza esta media por en los distintos municipios tenemos unas diferencias apreciables. Así, el municipio que tiene una mayor inversión por habitante y año es Carboneras con 206.548 ptas. , duplicando prácticamente la media comarcal. Después tendríamos municipios como Mojácar y Vera que superarían en esa media con 143.615 ptas. y 131.669 ptas. respectivamente. Luego, estaría la inversión media de Cuevas del Almanzora que se acerca bastante a la media con 124.675 ptas.

Ya por debajo de la media estarían Pulpí con 102.981 ptas., Huércal Overa con 93.082 ptas. Este grupo se continuaría acercando a la media, aunque se encuentra ligeramente por debajo.

Existe un tercer grupo que está claramente por debajo de la media comarcal como es el caso de Turre con 78.845 ptas., Bédar con 63.588 ptas., Garrucha con 57.177 ptas., y por último, Los Gallardos con 54.631 ptas.

Comparando las cifras se puede observar que los municipios más pequeños cuentan con una inversión media inferior al resto de las localidades, lo que hace que los contrastes entre las inversiones realizadas en los grandes municipios y los pequeños vayan aumentando cada vez más, en vez de disminuir. De continuar con esta tendencia los municipios de menor tamaño tendrán muchos menos servicios que repercutirían negativamente en la calidad de vida y servicios que se ofrecen a sus habitantes. A la larga, si esta tendencia no se invierte, se puede producir un abandono paulatino de los núcleos más pequeños y menos habitados.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE LA COMARCA PARA EL AÑO 2000

Municipio	Extensión Km2	Población Nº Hab.	Presupuesto Anual (Ptas.)	Media
Antas	99,14	2.692	246.152.200	91.438
Bédar	46,95	574	36.500.000	63.588
Carboneras	95,46	6.215	1.283.700.000	206.55
Cuevas del Almanzo	294,83	9.625	1.200.000.000	124.68
Gallardos (Los)	34,93	1.803	98.500.000	54.631
Garrucha	0,36	5.222	298.579.978	57.177
Huércal Overa	317,70	14.137	1.315.909.976	93.082
Mojácar	74,36	4.865	698.687.150	143.62
Pulpí	94,68	5.353	551.257.895	102.98
Turre	107,96	2.321	183.000.000	78.845
Vera	62,52	6.695	881.527.000	131.67
TOTAL	1198,66	59.502	6.793.814.199	114.18

4.7 Ordenación del Territorio y Planeamiento Urbano.

La ordenación del territorio y los planes urbanísticos son el reflejo del contexto cultural, social y económico en el que se formulan, constituyendo una función pública destinada a establecer una conformación física del territorio acorde con las necesidades de la sociedad.

Existe en el municipio de Vera una oficina técnica de la UTAM (Unidad Técnica de Ayuda a Municipios), que es la encargada de prestar la ayuda técnica a las distintas oficinas técnicas municipales de la comarca.

Los municipios de la comarca del Levante Almeriense poseen en todos los casos NNSS; sin embargo, muchas de ellas están en fase de revisión o se encuentran desfasadas debido al impulso económico y la transformación territorial que la región está experimentando durante los últimos años.

ESTADO DE LAS NNSS EN EL LEVANTE ALMERIENSE

Municipio	NNSS	PDSU
Antas	NNSS en revisión	
Bedar	NNSS en revisión	
Carboneras	NNSS en revisión	
Cuevas del Almanzora	NNSS en revisión	
Gallardos (Los)	NNSS próxima revisión	
Garrucha		PDSU
Huerca-Overa	NNSS en revisión con avance	
Mojácar	NNSS en revisión	
Pulpí	NNSS próxima revisión	
Turre	NNSS en redacción	

También existe el *Plan Especial de Protección del Medio Físico* que regula las actividades que se pueden desarrollar en los espacios protegidos. Sin embargo, se trata de un documento insuficiente debido al desarrollo que muchas actividades han tenido. Por citar un ejemplo, existen muchas áreas protegidas bajo el epígrafe de Paisajes Agrarios, en los que se compatibiliza el desarrollo del turismo rural, la existencia de viviendas dispersas con la agricultura intensiva, provocando un grave problema de salud humana, tanto a las personas que practican el turismo rural como a las que habitan en estas zonas, originado por los pesticidas arrojados con tractores, avionetas y/o helicópteros. De hecho nuestra comarca cuenta con la primera víctima muerta por fumigación aérea.

Otro sector que también empieza a ser alarmante es el sector porcino ganadero, que arroja una cantidad desorbitada de purines, que contaminan ramblas y tierras de alrededor; y provocan graves perjuicios para las personas que habitan en sus inmediaciones, o el desarrollo de actividades como el turismo rural, que se ven económicamente perjudicadas.

De igual manera, el desarrollo de la minería y la cantería, para la extracción de áridos, calizas, calizas-marmoreas y mármoles, están provocando un impacto paisajístico y medioambiental muy grave. El desarrollo indiscriminado de la cantería, puede afectar a la recarga de acuíferos, que normalmente se produce en las sierras y montañas; al mismo tiempo provoca un grave impacto paisajístico por la presencia de grandes vertederos, la apertura de carriles y caminos de acceso, con la consecuente pérdida de vegetación; y el incumplimiento de la normativa minera en materia de sellado y restauración de canteras.

Por ello, es necesario y urgente acometer *un Plan de Ordenación Territorial Comarcal* que favorezca un desarrollo económico equilibrado y la difusión de las innovaciones en nuestra área rural, siempre que sean sostenible con el Medio Ambiente. Así, la potenciación de la función territorial es un objetivo de primer orden para contribuir a la cohesión del conjunto regional, favoreciendo el desarrollo rural y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

PARTE II

1. DIAGNOSTICO: DETERMINACION DE LAS FORTALEZAS Y LAS DEBILIDADES (ANALISIS DAFO).

1.1 Análisis DAFO de la Comarca

Análisis DAFO. Población y Recursos Humanos.

Debilidades.

1. Escasez de población.

Con el 11,53% de la población provincial, la cual tan sólo representa el 7% de la población al nivel autonómico, lo que se traduce en que la Comarca presenta un bajo peso específico en el marco político-administrativo regional y nacional.

2. Tendencia a la dispersión de la población.

La tendencia en la Comarca hacia un hábitat disperso o en pequeños núcleos de población, unido a otros factores como la baja densidad de población de algunos Municipios y su escasez de recursos económicos (bajos presupuestos municipales), provoca los siguientes problemas:

- Concentración de los servicios, infraestructuras y equipamientos comunitarios básicos, de carácter público, en los núcleos que concentran más población, en perjuicio de la población diseminada (un 26% de la población en 1991).
- Dificultades de grupos sociales para acceder a lugares y servicios culturales, de ocio, productivos, asociativos, asistenciales, etc. debido a que la dispersión y la baja densidad no hace rentable la existencia de una red interna de transportes públicos.

3. Población joven.

El 16,65% de la población de la Comarca tiene entre 16 y 24 años, lo que las incluye en el grupo de personas que buscan su primer empleo y que ejercen presión en el mercado laboral Comarcal. El **63,49 %** de los demandantes de empleo tienen menos de 40 años y el **8%** de los demandantes constan en la categoría “Sin Empleo Anterior”.

4. Dificultades para la articulación del tejido social.

Existen problemas reales para el asociacionismo, principalmente en cuanto a la integración de mujeres y jóvenes en asociaciones ya formadas, la continuidad de las mismas y a la coordinación de las asociaciones existentes a nivel Comarcal y Regional:

- Los niveles de participación de la población en las asociaciones son bajos, si bien han experimentado cierta mejoría.
- La mayoría de las asociaciones surgen para solucionar un problema concreto y al desaparecer este se debilita y desaparece la Asociación.
- Las dificultades de transporte para la población que no posee coche propio, generalmente mujeres, jóvenes e inmigrantes, es un obstáculo para la integración de las asociaciones locales a niveles geográficos más amplios.

5. Población con nivel formativo bajo.

La formación académica de la población es baja, lo cual presenta dificultades a la hora de aplicar una estrategia de innovación tecnológica.

Por otro lado se ha visto que a menor formación mayor tasa de desempleo: el 76,24% de las demandas de empleo se corresponden con personas cuyo nivel de formación es primario (E.G.B., Certificado de Escolaridad, Primarios “Sin Certificado de Escolaridad” o “Sin estudios”) mientras que el 23,76% restante se reparte entre el 9,19% que tienen Formación Profesional, el 6,4% que poseen hasta B.U.P., el 5,31% que es titulado universitario de grado medio y el 2,87% que es titulado universitario de grado superior.

6. Elevados índices de parados temporales.

En la Comarca existen 1.073 T.E.A.S.S. en el sector agrario. Son parados temporales registrados a los que hay que sumar los parados temporales en el sector servicios debido a la estacionalidad del turismo. Estas circunstancias son un freno al desarrollo de la Comarca, debido a que la población en estas circunstancias no encuentra la seguridad económica para llevar a cabo proyectos e inversiones.

7. Dificultad para la incorporación e integración de mujeres y jóvenes al mercado laboral.

Las mujeres actualmente representan en la Comarca, el 58,78% de la población parada. Al mismo tiempo tan sólo representan un 31,81% de la población ocupada.

En cuanto a los jóvenes, el 63,49% de los parados en la Comarca tienen menos de 40 años

8. Baja capacitación de los recursos humanos.

A la baja formación académica, hay que unir la escasa formación específica de calidad adecuada a las necesidades locales existentes: La capacitación empresarial es deficiente (sobre todo en la aplicación de normas de calidad), falta de mano de obra especializada en nuevas actividades y existe un bajo grado de profesionalidad.

9. Carácter estacional de la ocupación.

Las temporadas turísticas y los ciclos agrícolas imprimen esta característica al mercado laboral, que se traduce en la inestabilidad económica de la población. Este hecho unido a la escasa formación, contribuye a la baja profesionalidad de la mano de obra y al surgimiento de una *cultura del subsidio*.

10. Cultura del subsidio.

La estacionalidad del empleo hace que la población incluya en su estrategia de supervivencia los subsidios de desempleo y otras ayudas, de

forma que puedan asegurar sus ingresos durante la mayor parte del año. Este hecho conlleva la generación de lo que se ha dado en llamar *cultura del subsidio*, refiriéndose al hecho de que quienes participan de estas circunstancias, tienden a no esforzarse por buscar soluciones a sus periodos de paro temporal, sin pasar por el subsidio de desempleo o ayuda similar, frenando así la capacidad de riesgo e innovación de un alto porcentaje de la población.

11. Falta de infraestructuras para acoger a la mano de obra inmigrante.

Resulta muy preocupante el hecho de que la Comarca, al igual que está ocurriendo en muchas otras zonas a nivel regional, nacional y comunitario, atrae mano de obra inmigrante para trabajar sin que este hecho vaya unido a la mejora en las infraestructuras, sobre todo relacionadas con el alojamiento. Este hecho es preocupante pues se corre el riesgo de crear bolsas de exclusión social formadas por población que viva en condiciones paupérrimas.

Amenazas

1. Escasez de población:

Unido al bajo índice de asociacionismo y participación política, puede derivar en la exclusión de la Comarca en los niveles de decisión política.

2. Proceso de envejecimiento de la población.

Como hemos visto en la pirámide de población, el número de nacimientos está disminuyendo año tras año, lo cual se manifiesta en un estrechamiento de la base de la pirámide. Otro dato, el índice de envejecimiento comarcal del 0,7. Este fenómeno puede producir una inversión de la pirámide, pues al aumentar la esperanza de vida, se ensanchará la parte superior de la pirámide de población, correspondiente a los grupos de más edad, dando la forma típica de una población envejecida, con los problemas demográficos y sociales que ello trae consigo, sobre todo porque al aumentar

la población envejecida se produce una presión mayor de la población inactiva sobre la ocupada, aumentando así las tasas de dependencia .

3. Desequilibrio demográfico entre los pueblos del interior y los del litoral.

Comprobamos que los Municipios del interior (Antas, Bédar, Cuevas del Almanzora, Los Gallardos, Turre) presentan un índice de envejecimiento superior a la media comarcal, que con un 0,7 ya es bastante en marcada diferencia con los Municipios del litoral, cuyos índices están muy por debajo. Estas circunstancias pueden provocar diferencias entre las zonas interiores y litorales de forma que las primeras queden como estancadas y las segundas como dinámicas.

4. Fuerte demanda de hábitat por parte de jubilados extranjeros.

Estos aportes poblacionales procedentes del norte de Europa, se instalan principalmente en los Municipios costeros de la Comarca. Se trata de una población que demanda sobre todo servicios, pero no presentan tendencia a la incentivación de la producción y/o la innovación; con el problema añadido de que aumentan la especulación urbanística, al ser su poder adquisitivo mayor que el comarcal. Esta circunstancia contribuye al abandono de algunas localidades por parte de su población, sobre todo de los jóvenes a la hora de formar su hogar independiente.

5. Contrastes internos entre lo *rural* y *urbano*.

La población que habita en pedanías y diseminados demanda servicios básicos y dotación de infraestructuras, viéndose en clara desventaja frente a la capital municipal.

6. Zona receptora de mano de obra inmigrante.

La experiencia que nos proporciona otras zonas de la Provincia y del Estado, nos demuestra que si no hay una apuesta seria por la integración social y cultural de esta población, aumentan las posibilidades de conflicto social.

7. Polarización económica.

La excesiva concentración y dependencia de la actividad económica del sector terciario, sobre todo el turismo de sol y playa, es una amenaza para la Comarca, pues en caso de crisis del sector, se vería abocada al desastre.

Fortalezas

1. Población joven.

El 59,08% de la población es menor de 40 años, población joven que aumenta los porcentajes de población potencialmente activa. Por otro lado es una población dinámica y con gran capacidad de innovación.

2. Población tolerante por su tradición migratoria.

La población del Levante Almeriense fue una de las más afectadas por el boom migratorio de los años 50 y 60 a Europa. En este sentido, conserva intacta su memoria histórica, lo que la hace muy tolerante hacia las personas de otros países que ahora viven situaciones similares a las de ellos entonces.

3. Articulación jerárquica de los núcleos poblacionales.

La articulación jerárquica del territorio permite atraer ciertos servicios a los núcleos urbanos de mayor tamaño, de los que se benefician los pequeños (oficinas de la administración, hospital comarcal, etc.) que de este modo no tienen que trasladarse a la capital provincial para muchas gestiones y servicios.

4. Población diseminada por el hábitat rural.

Esta circunstancia presenta una fortaleza desde el punto de vista de que disminuye los riesgos de deterioro medioambiental (erosión, incendios forestales, disminución de la vegetación,...) que traería consigo el abandono de los espacios agrarios tradicionales, lo cual contribuye a la conservación de paisajes culturales.

5. Espíritu emprendedor de la población.

La experiencia de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Levante Almeriense en la ejecución del anterior Programa Operativo PRODER, pone de manifiesto el espíritu emprendedor de la población de la Comarca, así como su ímpetu y su capacidad de trabajo.

6. Incorporación paulatina de mujeres y jóvenes al mercado laboral.

Desde un punto de vista optimista, este hecho supone un potencial recurso a la hora de acometer proyectos innovadores y relacionados con los Nuevos Yacimientos de Empleo.

7. Gran interés de la población por los Nuevos Yacimientos de Empleo y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

8. Fuerte motivación de la población por mejorar su nivel de formación.

La buena acogida que por parte de la población han tenido las distintas iniciativas de formación –principalmente por parte de las mujeres y los jóvenes– demuestra que la población está descontenta con su situación y que está altamente motivada para mejorarla. En este sentido, apuntar el gran potencial de los Centros de Educación de Adultos y las Asociaciones de Mujeres, que organizan talleres y otras actividades formativas de gran interés.

Oportunidades

1. Población joven.

Mantener a esta población en la Comarca aumentando sus posibilidades de empleo y de realización personal, se presenta como una gran oportunidad para afianzar a la población al medio rural y frenar un posible despoblamiento de la zona.

2. Riqueza multicultural.

La llegada de población inmigrante presenta la posibilidad de un intercambio cultural que favorezca su integración al tiempo que suponga un enriquecimiento cultural para nuestra zona.

3. Zona receptora de mano de obra inmigrante

Esta mano de obra está cubriendo las ofertas de trabajo en el sector agropecuario, servicio y construcción.

4. Incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

El hecho de que cada vez más mujeres en la Comarca se planteen incorporarse al mercado de trabajo, significa que aumenta las posibilidades de innovación, pues se trata de una población muy motivada y con mucha iniciativa.

5. Incremento de población con estudios universitarios.

Este dato significa el aumento de los índices de población formada y con iniciativa. Sería necesario incrementar sus posibilidades de trabajo en la zona con el fin de que no emigraran.

6. Existencia de sectores económicos emergentes.

El turismo rural, el patrimonio cultural y medioambiental, industrias y servicios auxiliares de la agricultura, etc. son sectores antes desconocidos por la población y que ahora, gracias al anterior Programa Operativo PRODER y a la iniciativa innovadora de muchos beneficiarios, cada vez hay más gente interesada e informada acerca del potencial económico que representa la puesta en marcha de proyectos empresariales que activen otros sectores económicos en la zona.

7. La existencia de altos índices de población residente extranjera.

Estas circunstancias generan oportunidades de empleo en servicios especializados y Nuevos Yacimientos de Empleo, desde una óptica que potencie la formación, especialización y profesionalización de la población.

Análisis DAFO del Sector Agrícola.

1. Déficit hídrico.

En nuestra zona existe un gran déficit hídrico acentuado en los últimos años por la falta de lluvias que está ocasionando la ya larga sequía. A su vez, el crecimiento de la superficie de tierras de regadío sin una planificación previa está provocando la perforación de pozos a grandes profundidades, suponiendo en la mayoría de los casos una sobreexplotación de los recursos y la salinización de estos pozos. Por otra parte, el riego de cultivos con agua procedente de pozos salobres, produce contaminación salina de los terrenos, necesitando por ello regar con mayor caudal para producir efecto lavado.

2. Deficientes infraestructuras de regadío.

Las técnicas de riego en muchos casos son inadecuadas, un 65% de la superficie de riego no tiene sistemas de goteo, utilizando ineficazmente el agua. Si a esto le unimos que una parte de las conducciones aún son en forma de acequias y que existe el sistema de riego por horas en lugar de controlar el gasto por metros cúbicos consumidos, podemos concluir que el uso actual del recurso más valioso para la agricultura no es sostenible en el tiempo. Se han apuntado diversos transvases como el del Negratín o el del Tajo-Segura como posibles soluciones, pero no existe mucha confianza en que estas obras sean la solución al problema.

3. Carácter individualista de los agricultores. Bajo índice de asociacionismo.

Otra debilidad importante reside en la comercialización de los productos agrícolas, sobre todo por la falta de unión en el sector. La oferta está muy atomizada, mientras que la demanda se está concentrando y cada vez se encuentra en menor número de operadores, normalmente varias grandes cadenas de supermercados. Esta situación produce grandes oscilaciones en los precios de los productos e incertidumbre sobre el resultado de las explotaciones. Existe poca mentalidad asociativa entre los agricultores, siendo

el cooperativismo una asignatura pendiente en la comarca. También, en relación con la comercialización hay una carencia muy importante en la normalización de la calidad de la producción.

4. Agricultura poco diversificada.

La agricultura ecológica o el cultivo de productos no destinados a la alimentación humana pueden facilitar la diversificación de las explotaciones agrarias y ofrecer una alternativa de alto valor añadido a la producción de alimentos. También existen otras acciones diversificadoras fuera de la explotación que pueden suponer una fuente de ingresos adicionales a la producción. Entre estas acciones pueden incluir el turismo, los deportes y el ocio, la transformación y venta de productos o artesanía, el alojamiento, actividades relacionadas con el medio ambiente, etc.

5. Falta de planificación territorial.

Los agricultores reconocen que existe un gran problema puesto que sería necesario delimitar zonas aptas para el cultivo y otras con aptitudes turísticas, industriales, medioambientales o urbanas. La ausencia de esta planificación puede provocar un crecimiento desordenado y conflictos entre distintos sectores económicos, al mismo tiempo que problemas ambientales.

6. Escaso relevo generacional.

La escasez de jóvenes que se incorporen a la actividad agraria, posiblemente motivado por la dureza del trabajo en el campo y la imagen social poco valorada que actualmente tiene el agricultor. Como ya se citó anteriormente, el envejecimiento de la población agraria puede comprometer la sostenibilidad de la actividad.

7. Altos costes de producción.

La eficacia de las explotaciones agrarias y la competitividad y sostenibilidad de la economía rural pueden lograrse reduciendo los costes de la producción agraria, incrementando el valor de los productos, creando cooperaciones horizontales y verticales o proporcionando fuentes adicionales

de ingresos en las explotaciones. Naturalmente, la reducción de los costes de producción no debe repercutir negativamente en la protección medioambiental.

8. Bajo valor añadido de la producción.

Otro de los problemas fundamentales del sector agrario es la escasa transformación que sufre su producción primaria. La industria agroalimentaria apenas está presente en la comarca. La **calidad** es la clave del éxito en un mercado cada vez más competitivo. Existe una tendencia creciente a que los consumidores adquieran productos locales, frescos y de origen conocido. Una comarca cuenta con un patrimonio especialmente rico en lo que se refiere a los productos alimentarios locales, con un potencial económico excepcional de comercialización local, interregional y exterior.

9. Investigación, desarrollo y tecnología.

Escasa dedicación de recursos a la investigación, y un enfoque erróneo de la misma ya que ésta no es finalista y no está dirigida a solucionar los problemas más inmediatos que se plantean en la agricultura.

10. Escasez de mano de obra.

También existen problemas con la mano de obra, debido a su escasez en determinados periodos de tiempo o a la falta de especialización para tareas más concretas como por ejemplo la poda. La mano de obra inmigrante cubre en parte esa necesidad, pero si no se cuenta con unas infraestructuras de alojamiento adecuadas esto puede suponer un problema.

11. Escaso nivel formativo de los agricultores.

En general, existe un bajo nivel de formación entre los agricultores, esto, en muchas ocasiones, plantea grandes dificultades para desarrollar otras actividades alternativas a la producción tradicional.

AMENAZAS DEL SECTOR AGRÍCOLA.

1. Fuerte erosión.

La fuerte erosión que sufre gran parte de la comarca y con ella el avance de la desertización es una de las amenazas más patentes. Las condiciones climáticas de la comarca, en las que se unen la sequía con lluvias escasas pero torrenciales, provocan la erosión continuada de los suelos, perdiendo la capa fértil y cultivable. A esto se le une además, el mal uso de las técnicas de cultivo que deterioran el suelo, arados sin seguir las curvas de nivel, riegos con aguas salinas, así como el desmonte y roturación de nuevas parcelas.

2. Falta de sensibilidad medioambiental con el entorno.

El desarrollo indiscriminado de una agricultura intensiva que no respete el aprovechamiento integrado de los recursos naturales, puede suponer un deterioro territorial de graves consecuencias para nuestra comarca, si tenemos en cuenta la fragilidad medioambiental de nuestro entorno.

3. El abandono de la agricultura tradicional.

En nuestra comarca la agricultura hasta hace diez escasos años era una agricultura de subsistencia que se venía haciendo de forma integrada con el entorno, así, existían y aún en algunos casos todavía existe el **cultivo en bancales**, estructuras actualmente costosas de mantener pero que suponen una parte importante del patrimonio etnográfico y natural.

4. La paulatina desaparición de las subvenciones a la agricultura.

Esta cuestión junto a la entrada de nuevos países en la Comunidad Europea, produce celos entre los agricultores, que ven como las infraestructuras agrícolas y las producciones van a recibir menos ayudas. La reconversión hacia producciones menos protegidas es lenta y dificultosa.

5. Falta de agilidad en las ayudas públicas.

Los pequeños agricultores que quieren modernizar sus explotaciones y recurren a ayudas públicas, reciben las mismas con gran retraso, produciendo

costes adicionales que en ocasiones comprometen la liquidez de las explotaciones. Esta falta de agilidad en las ayudas públicas unido a que la mayor parte de las mismas van a parar a manos de los grandes agricultores y propietarios, está provocando que los pequeños agricultores en algunas ocasiones no se incorporen a los programas de reconversión y modernización.

FORTALEZAS DEL SECTOR AGRARIO.

1. Clima benigno con condiciones agroclimáticas que permiten una adecuada diversificación y adaptación a las nuevas demandas. Las temperaturas suaves en invierno de esta comarca permiten cultivar en temporadas en las que el resto de Europa no puede producir.

2. Igualmente, la existencia de 14.000 has. de regadío en el litoral del levante almeriense, poseen ventajas estacionales en relación al resto de Europa.

3. Reciente introducción de nuevas tecnologías, está permitiendo un avance de las técnicas de cultivo. Su introducción es lenta pero paulatina. El cultivo en invernadero se está extendiendo, aumentando la rentabilidad de las explotaciones y el 50% de la superficie es susceptible de cultivarse intensivamente.

4. Coexistiendo con la producción intensificada, hay cultivos tradicionales que usan sistemas productivos muy adecuados ecológicamente, permitiendo agregar valores medioambientales a la producción.

5. Existe un elevado potencial de consumo de productos mediterráneos, dentro de un contexto de revalorización de la dieta mediterránea con atributos beneficiosos para la salud. Esta situación puede favorecer a la Comarca del Levante almeriense puesto que las hortalizas producidas van a tener mayor demanda.

OPORTUNIDADES DEL SECTOR AGRÍCOLA.

1. Mejora de la comercialización mediante la unión del sector en cooperativas u otras entidades asociativas. Incorporación del pequeño agricultor a las fórmulas de comercialización agrupada. Formación cooperativa y asociativa a los agricultores comarcales.

2. Mejora de la comercialización de los productos en el mercado interior, afianzando las redes de comercialización y mejorando la imagen del producto. Realizar prospecciones de mercado que nos indiquen las tendencias del futuro.

3. La producción de calidad se presenta como una de las grandes oportunidades del sector. La certificación de la producción mediante las diferentes Normas AENOR, ISO, UNE, SICAL, etc. junto con la comercialización con marcas que hayan superado dichas certificaciones abren mercados a los que actualmente no podemos acceder.

4. Otros mercados de futuro son los ecológicos, y por tanto la adaptación de una parte creciente de la producción hacia sistemas de cultivos ecológicos es una necesidad que ha de abordar el sector agrícola comarcal. Debido a las dificultades que plantea la producción ecológica en estos momentos, parece más adecuado fomentar la producción integrada como primer paso para conseguir en el futuro la producción ecológica.

5. La transformación alimentaria también se presenta como una oportunidad de añadir valor a las producciones agrícolas, pudiendo fomentarse la elaboración de conservas y zumos. La producción artesanal de productos alimenticios típicos también está experimentando una creciente demanda, por lo que puede ser interesante fomentar la elaboración de mermeladas, dulces y pasteles, aceites de calidad, etc.

6. La desalación de agua de mar es una de las oportunidades que podría aprovechar la comarca. Ya ha sido comentada la importante debilidad

que sufre la comarca en relación al recurso agua, por tanto la inversión económica en desalación puede ser interesante. La mezcla de aguas de diferente calidad puede ser una alternativa para abaratar el coste final del metro cúbico desalado, así como la reutilización de las aguas residuales.

7. El ahorro de agua también puede proceder de una adecuada planificación de los regadíos, evitando que aumenten descontroladamente. Se hace necesario realizar una planificación del territorio, de forma que la actividad agrícola sea sostenible y compatible con otros sectores productivos.

8. Mejora de las infraestructuras agrícolas, tanto para el regadío, como para caminos, electrificación y accesos. Mejora de los sistemas de riego, reduciendo los riegos por gravedad e incorporando masivamente el riego localizado.

9. La formación es un factor importantísimo para el desarrollo del sector agrícola. El aprendizaje por parte de los agricultores del uso eficiente del agua, la incorporación de nuevas técnicas de riego, la mentalidad cooperativa, la producción de calidad, etc, son temas en los que es necesaria formación.

10. Potenciar la investigación finalista, que llegue al agricultor y que resuelva los problemas cotidianos de la explotación. Ensayar nuevos cultivos y variedades más comerciales. Crear una finca experimental o centro especializado, para realizar consultas y recibir asistencia técnica.

11. Realizar un mayor control de la inmigración temporal agrícola, ligando su estancia en la comarca a un contrato de trabajo y una residencia o alojamiento. Fomentar la integración de este sector de población mediante cursos de español, y formación profesional agraria, así como jornadas de conocimiento intercultural y de participación interétnica.

Análisis DAFO del sector ganadero.

DEBILIDADES

12. Relevo generacional.

La media de edad es elevada y la incorporación de jóvenes que garanticen la continuidad de esta actividad es cada vez más reducida. Esta situación está provocada por tratarse de un trabajo que requiere la presencia continua del propietario de la explotación impidiendo por tanto que los mismos puedan disfrutar del suficiente tiempo libre (vacaciones, fines de semana, etc). La mala imagen social que tienen los ganaderos no hace esta actividad atractiva para que los jóvenes se incorporen a ella.

13. Escaso índice de transformación de los productos locales.

La comercialización de los productos ganaderos obtenidos en la comarca se realiza a través de tres vías: los productores de porcinos en ciclo cerrado son normalmente empresarios ajenos a la comarca que se llevan el producto y lo transforman en otras provincias. Una segunda forma de comercialización del porcino son los productores que se acogen a un sistema de integración en el que una gran empresa de fuera de la comarca contrata el suministro de lechones, piensos, medicinas, y el compromiso de compra de toda la producción. En tercer lugar los productores de caprino asociados en cooperativas venden la leche a grandes empresas transformadoras de otras comunidades autónomas e incluso de otros países. En los tres casos mencionados el valor añadido de la producción ganadera va fuera de la comarca, existiendo muy pocas empresas transformadoras (Recientemente se ha inaugurado una fabrica de embutidos subvencionada con el Programa PRODER) que permita revalorizar estos productos locales.

14. Inviabilidad económica de las pequeñas explotaciones.

Existe un importante número de pequeñas explotaciones cuya rentabilidad económica es reducida, impidiendo en muchas ocasiones abordar proyectos de modernización y tecnificación de las mismas. La dimensión

mínima para rentabilizar la explotación oscila en torno a 300 cabezas en el caso de caprino, 800 cebos o 150 reproductoras en el caso de porcino. Estas cifras están referidas a número de cabezas por trabajador, por lo que si en una explotación hay que tener varios operarios para poder realizar turnos de trabajo y con ello mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, el número de cabezas total se verá consecuentemente incrementado.

15. Heterogeneidad entre productores.

En el sector porcino existen grandes diferencias entre los productores, coexistiendo granjas de pequeña dimensión con grandes explotaciones. Esta situación provoca que los productores tengan intereses muy distintos unos de otros, con lo que se dificulta la realización de actuaciones conjuntas. En el sector caprino esta situación no se produce.

16. Contaminación Ambiental.

La elevada concentración de granjas dedicadas a la cría y engorde de cerdos esta produciendo una elevada cantidad de purines cuya eliminación plantea serios problemas de contaminación ambiental. Hasta hace pocos años, los purines se secaban a pie de granja , obteniendo estiércol que podían vender a los agricultores de la zona. Actualmente, la legislación ambiental vigente restringe mucho este tipo de prácticas por lo que los purines hay que enviarlos fuera de la explotación con el consiguiente coste económico. Hasta el momento no se ha encontrado una solución óptima al problema de los purines en esta comarca .

17. Importante número de explotaciones aún sin homologar.

Existen en la comarca un importante número de explotaciones no legalizadas, sobretudo por incumplimientos ambientales: distancia mínima a núcleos de población habitados, distancia mínima a linderos, y eliminación de purines. En la actualidad existe un plazo de legalización de estas explotaciones pero las dificultades para solventar los problemas anteriormente mencionados (especialmente el incumplimiento de la distancia mínima a núcleos de población por la existencia de un gran número de pedanías dispersas por el

territorio) puede provocar que en pocos años muchas de estas granjas desaparezcan.

18. Deficiente formación de los ganaderos.

Los cursos especializados para ganaderos son escasos y en algunas ocasiones no muy accesibles en cuanto a horarios de impartición y lugar de los mismos. En el caso del sector caprino existen ganaderos que se han desplazado hasta la vecina provincia de Murcia para formarse. Es una demanda de los ganaderos la impartición de cursos de reciclaje y formación, puesto que hace falta personal cualificado, así como conferencias y charlas informativas sobre aspectos concretos de manejo del ganado. La formación ha de ser el instrumento adecuado para fomentar un cambio de actitud entre los ganaderos.

19. Elevados costes de producción.

Las explotaciones ganaderas soportan elevados costes fijos reduciendo con ello la rentabilidad de las mismas. La reducción de estos costes puede conseguirse por el incremento de la dimensión, pero ya han sido mencionados los problemas para conseguir legalizar las ampliaciones.

20. Deficiente infraestructura de las ADS.

Las Agrupaciones de Defensa Sanitarias han de cumplir un importante papel en el desarrollo del sector ganadero en la comarca, pero el cumplimiento de esta tarea precisa una adecuación y mejora de las infraestructuras: ordenadores, vehículos, salas de reuniones, etc. En la actualidad, reciben una subvención autonómica entre 500 y 700 Ptas. por reproductora y año, más las aportaciones de las cuotas de ganaderos, cuantías insuficientes para abordar la mejora de las infraestructuras.

AMENAZAS.

1. Excesiva dependencia de agentes externos.

Excesiva dependencia del exterior para realizar las ventas, especialmente de macroempresas cárnicas ubicadas en Lorca.

2. Concentración de la compra-venta.

Concentración de los compradores y aumento de su producción propia (p. Ej.. El Pozo tiende a producir el 40% de su consumo).

3. Globalización del mercado.

La alta competitividad de los mercados internacionales esta planteando serios problemas a las pequeñas y medianas explotaciones. El mercado europeo, sobre todo el holandés es una grave amenaza, ya que su coste de producción es mucho más barato que el nuestro debido a la aplicación de altas tecnologías y mejoras genéticas. Nuestra producción debe ir encaminada a la calidad más que a la cantidad, algo que actualmente no sucede y que se debería ir cambiando, sobre todo si tenemos en cuenta las exigencias del mercado actual.

4. Riesgos Higiénicos sanitarios.

Se deben extremar los controles sanitarios sobre los animales provenientes de otros países. Un descuido en estos controles puede provocar desde una grave epidemia (peste porcina) hasta el desconcierto y la desconfianza de los consumidores (mal de las vacas locas).

FORTALEZAS

1. Organización asociativa.

Existencia de una red de Agrupaciones de Defensa Sanitaria (ADS) para los sectores de porcino, ovino y caprino en toda la comarca. Esto a su vez provoca la existencia de un alto grado de asociacionismo y cooperativismo

entre los productores del sector caprino, tanto para la comercialización como para temas sanitarios.

2. Buena calidad en la producción de leche de caprino.

En la comarca existe una considerable producción de leche de cabra, producto revalorizado en los últimos años por sus buenas cualidades para la elaboración de quesos tanto de calidad como en mezcla.

3. Homogeneidad.

Homogeneidad entre los productores de caprino, con intereses muy similares entre todos ellos, situación que no se produce en el sector porcino.

OPORTUNIDADES

1. Asociacionismo .

La existencia de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria podrían ser el germen de un asociacionismo entre ganaderos en el sector porcino con fines comerciales y no únicamente sanitarios. La comercialización conjunta de los productos podría mejorar el valor de la producción primaria y serviría como defensa ante la agrupación cada vez mayor de las grandes empresas compradoras. Es importante destacar que la asociación entre productores de porcino habría que iniciarla entre ganaderos con parecido número de cabezas ya que éstos tienen intereses similares y la posibilidad de llegar a acuerdos es mayor. En realidad, la producción de porcino se ha vendido con facilidad hasta la fecha de hoy, siempre fuera de la comarca y con ciertos altibajos en los precios, muchas veces ocasionados por situaciones del mercado internacional, como el cierre de fronteras a la carne de algún país productor por motivos sanitarios. Esta facilidad en la venta no ha estimulado a los ganaderos a unirse para comercializar, sin embargo la necesidad de comenzar la unión es inaplazable sobre todo ante la unión de compradores.

2. Dar valor añadido.

Tanto en el caso del sector porcino como en caprino, un primer paso para aumentar el valor añadido sería la construcción de un matadero que pueda dar servicio no sólo a la producción comarcal, sino también a municipios próximos. La industria transformadora también presenta buenas perspectivas sobre todo la fabricación de queso de cabra y la elaboración de embutidos. Sin embargo, la competencia directa con grandes cadenas de producción y transformación ubicadas en municipios cercanos como Lorca (Murcia), no resultaría fácil, por lo que sería necesario dirigirnos hacia un consumidor más selecto y minoritario cuyas demandas no son capaces de cubrir las grandes empresas. La diferenciación de productos respecto a estas empresas ha de basarse en tres aspectos importantes: ha de ser un producto típico de la comarca, ha de ser elaborado artesanalmente y sobre todo ser un producto de calidad.

3. Marca de calidad.

La consecución de una denominación de calidad en la cabaña ganadera de la comarca es otro paso para mejorar la comercialización del producto obtenido, para ello es preciso mejorar y sobre todo homogeneizar la producción. En el sector porcino se podría aprovechar la existencia de las ADS para realizar una selección genética, utilizando madres selectas y posteriormente homogeneizar la genética de toda la cabaña porcina a través de un centro de inseminación artificial. La unión de todas las ADS en una Federación comarcal y la consecución de precios competitivos en el centro de inseminación son dos factores importantes para la consecución de la homogeneidad del producto. Esta situación también se produce en el sector caprino, en la que se podría aprovechar el mayor grado de asociacionismo de los productores para instalar un centro de inseminación artificial entre los cooperativistas, ya que en la actualidad el centro de estas características más cercano se encuentra en la provincia de Granada. Por otra parte, además de conseguir una genética homogénea, la consecución de una denominación de calidad necesita de otras prácticas tendentes a mejorar el producto final, sobre todo en lo que se refiere a alimentación y sanidad. En caprino, la mejora de la dieta con objeto de optimizar el rendimiento en materia grasa, así como el

control de la calidad bacteriológica de la leche producida, son aspectos importantes a potenciar. Para ello, es necesario disponer de laboratorios de análisis y control de calidad.

4. Producción ecológica.

El incremento de la demanda y el consumo de este tipo de productos ofrece una oportunidad de mercado que aún no está cubierta. El manejo de la cabaña de una forma ecológica implica cambiar el tipo de alimentación, los controles sanitarios, los tratamientos de fertilidad, etc. por lo que se hace necesario invertir en formación para que este tipo de producción se introduzca en la comarca. Para el ganado caprino, por su sistema de manejo en casi todos los casos de semi-estabulado le resultaría mucho más fácil que al porcino.

5. Reducción de la contaminación ambiental a través de diversas tecnologías.

La actividad ganadera ha de adecuarse a las nuevas tecnologías para reducir la contaminación de los suelos producida por los purines de las explotaciones de porcino. Existen diversas tecnologías de depuración, combustión, producción de metano, secado y cogeneración entre las que habrá que determinar la más adecuada teniendo en cuenta las condiciones climáticas concretas de la zona donde se ubicará, especialmente insolación, pluviometría, temperatura, régimen de vientos, percolación del suelo e infiltración. También hay que tener en cuenta que los agricultores de la zona son grandes demandantes de estiércol, por lo que sería necesario en primer lugar controlar el consumo de estiércol en agricultura, antes de tomar una decisión sobre la tecnología de eliminación de purines, puesto que se podría dar la paradoja de eliminar purines y al mismo tiempo importar estiércol de otras comarcas para su uso agrícola. Por otra parte, respecto a la contaminación atmosférica producida por los malos olores, es importante aprovechar la oportunidad que permite la legislación para trasladar las granjas que están más próximas a los núcleos urbanos, hacia polígonos ganaderos alejados de dichos núcleos, mejorando así la calidad ambiental de zonas habitadas.

6. Ordenación territorial.

La compatibilidad de diferentes actividades productivas en un mismo territorio es imprescindible si queremos diversificar la economía comarcal, pero dicha compatibilidad se hace difícil si el crecimiento no se hace de forma ordenada y planificada. El crecimiento de las explotaciones ganaderas no puede comprometer el desarrollo de las instalaciones turísticas, puesto que éstas son otra fuente importante de ingresos para la comarca y ambas han de existir, pero sin un ordenamiento del territorio en el que se especifiquen claramente qué zonas son aptas para ubicar explotaciones ganaderas y qué otras son aptas para el desarrollo turístico, se podría llegar a la situación de ubicar una explotación de porcino junto a un camping, perjudicando claramente una actividad a la otra.

7. Programas de I+D (Investigación y Desarrollo).

Investigación aplicada a solucionar los problemas ambientales producidos por los purines, estudios de viabilidad sobre el sector cárnico, estudios de viabilidad de la producción de quesos de cabra, investigación sobre la alimentación más adecuada del ganado, etc. así como una adecuada difusión de los resultados por medio de cursos de formación , charlas y conferencias.

8. Modernización de las explotaciones.

Modernización de las explotaciones ganaderas en cuanto a instalaciones de ordeño mecánico, instalaciones de frío para almacenaje y transporte de leche, informatización de las explotaciones, mecanización de los procesos de alimentación, automatización del control de humedad y ventilación en el interior de la granja.

Análisis DAFO de la Pesca.

Debilidades.

1. Sobreexplotación de los caladeros.

El carácter extractivo de la actividad pesquera ha llevado en muchos momentos a una sobre explotación de los caladeros. La falta de una planificación de “paros biológicos”, mediante el seguimiento de los ciclos de las distintas especies, han desencadenado en algunos momentos graves crisis para el sector, por escasez de las extracciones. Este hecho ha sido ampliamente reconocido por los propios pescadores que ya han empezado a demandar de la Administración la aprobación de estos paros biológicos.

2. Falta de estudios científicos sobre los caladeros y las distintas especies que lo habitan.

La resolución del problema de la sobreexplotación pasa por una adecuada planificación tanto de la época de extracción como de los sistemas utilizados y las posibles alternativas. Pero para ello, es necesario conocer mediante “estudios” tanto el estado de los caladeros como los ciclos biológicos de las especies que se encuentran en nuestro litoral.

3. Ralentizada aplicación de las nuevas tecnologías.

La lenta aplicación de las nuevas tecnologías tanto en los sistemas extractivos como comercializadores es un factor determinante que encarece los costes de la actividad pesquera. La aplicación de las últimas normativas en materia de comercialización van a requerir un especial esfuerzo para modernizar las lonjas.

4. Baja o nula diversificación de la actividad pesquera.

Al igual que se comentó con la actividad agraria, la pesca necesita diversificar sus fuentes de ingresos y completar sus rentas con actividades que se deriven de ella, tales como: la pesca turismo, artesanía marinera, guía de puerto, etc. En estas posibles actividades diversificadoras, las mujeres de los

pescadores ocupan un papel fundamental, ya que las condiciones favorecen que sean ellas, por su permanencia en tierra, las que reciban la formación adecuada como emprendedoras, mientras sus maridos están en la mar.

5. Escasez de industrias transformadoras.

Es una carencia más de falta de diversificación de las actividades extractivas, al igual que con la agricultura. No existe ningún proceso de transformación de materia prima, por lo que tampoco hay una revalorización del producto a través del valor añadido. Los salazones, marinados o conservas en aceite, son transformaciones que se han venido haciendo de forma tradicional en la zona. Esta actividad posee gran potencial y puede ser una industria artesanal de calidad con futuro. Actualmente, solo existe una industria que adquiere algo de valor añadido en la manipulación de pescado, se trata de una industria de congelado.

6. Relevo generacional.

Las dificultades y la escasa rentabilidad económica que se obtiene con la práctica de la pesca artesanal lleva a que muchos jóvenes de estos municipios no se planteen continuar con la actividad de sus padres, por lo que la pesca artesanal corre un importante peligro de desaparecer, si no se le da una vertiente diferente, de manera que se aprovechen la multitud de oportunidades que ofrece tanto la pesca como las actividades derivadas de ella.

Amenazas

1. Competencia con otros países.

La flota pesquera del Levante Almeriense se encuentra amenazada por países que disponen de una mayor tecnología aplicada a la actividad pesquera, así como de una mayor infraestructura material, como la utilización de las avionetas, técnicas que los pescadores de la comarca califican de “competencia desleal” y que son utilizadas mayoritariamente por países como Francia, Italia y Japón. Estos sistemas de pesca, a diferencia del artesanal que

se practica en nuestro litoral, provocar un alto grado de esquilmación entre distintas especies marinas.

2. Creciente grado de contaminación de los fondos marinos.

Existe un creciente grado de contaminación de nuestro mares provenientes de distintas fuentes, de una parte los vertidos que de una forma accidental o incontrolada terminan en el mar y de otra el crecimiento indiscriminado urbanístico a lo largo de la costa. En este sentido sería necesario una mejor planificación de las actividades económicas para una mayor compatibilidad entre ellas.

3. Dependencia excesiva de la actividad extractiva.

El sector pesquero de la Comarca se basa en la pesca litoral y artesanal, dependiendo en exceso del caladero nacional, lo que dificulta notablemente su desarrollo, convirtiéndolo en un sector susceptible de sufrir graves crisis, ya que se sustenta sobre una única base.

4. Creciente grado de contaminación de los fondos marinos.

Como consecuencia de la sobreexplotación de los caladeros, la Unión Europea ha optado por limitar altamente la actividad pesquera, adoptando una serie de medidas que afectan al tamaño de las piezas y al volumen de capturas realizadas. Los pescadores del Levante consideran abusivas estas limitaciones que perjudican las flotas que actúan adecuadamente, y sin embargo, no opta por sancionar a los países que utilizan técnicas esquiladoras, tan nocivas para el mantenimiento del equilibrio pesquero.

5. Dependencia de las ayudas públicas.

Excesiva dependencia de las ayudas y subvenciones públicas para realizar el paro biológico necesario para reducir la sobreexplotación de los caladeros o para acometer las reformas tecnológicas necesarias para conseguir una actividad económicamente rentable.

Fortalezas

1. Diversidad en las modalidades pesqueras.

La rotación en la práctica de las distintas artes a lo largo del año, es una práctica muy extendida tanto en las embarcaciones de pesca artesanal como en otras de mayor calado, lo cual favorece la diversificación del sector extractivo.

2. Riqueza marina.

La importante biodiversidad marina que aún se conserva, ha hecho que el Litoral del Levante Almeriense se catalogue como Lugar de Interés Comunitario o LICs, con posibilidades de entrar a formar parte de la llamada Red Natura 2000. Entre las especies más importantes a proteger se encuentra la Poseidonia, alga que se encuentra formando praderas y de la que dependen muchas especies marinas del Mediterráneo. Esta alga se encuentra en peligro de extinción y su desaparición conlleva también la desaparición de otras especies que se alimentan de ella. Otras especies que se encuentran en nuestro litoral de forma muy localizadas y que, por ello habría que racionalizar más su explotación son: la gamba roja, el gallo pedro, los galanes, etc.

3. Flota renovada.

La flota comarcal, a través de las ayudas comunitarias IFOP ha venido acometiendo distintas reformas en su flota. Esta renovación ha afectado tanto a los barcos ya construidos como al aumento del número de nuevas embarcaciones. Ello ha propiciado dos efectos positivos: por un lado, la edad media de los pescadores ha bajado considerablemente (sobre todo de la flota palangrera de Carboneras y la de arrastre de Garrucha) y por otro, la modernización y aplicación de nuevas tecnologías en los barcos ha reducido el número de trabajadores necesarios para salir a faenar.

4. Organización Asociativa del sector.

La alta representatividad que tienen las Cooperativas y las Cofradías de Pescadores, en especial la Cofradía de Garrucha donde aglutina al 100% de

los armadores y asalariados de Garrucha y Villaricos, resulta notablemente beneficioso para el sector, ya que le proporciona una imagen de unidad que se refleja tanto en las relaciones internas como en las relaciones externas de las Cofradías.

5. Disponibilidad de infraestructuras.

Los tres municipios pesqueros cuentan con puerto. Carboneras, cuenta con un puerto comercial y otro pesquero. Garrucha tiene tres puertos: deportivo, pesquero y comercial (este último en fase de ampliación). Y Villaricos uno comercial. Esto ha supuesto la creación de otros servicios auxiliares fundamentales para el correcto desarrollo de las actividades, como el varadero y el astillero, y la recuperación de oficios que corrían el peligro de desaparecer, el calafante o carpintero de rivera, todo ello acompañado de un incremento en el número de contrataciones. Estas infraestructuras además, podrían de ser utilizadas para otras actividades económicas en caso una reconversión de la flota pesquera (pesca-turismo, turismo de naturaleza, etc).

6. Compatibilidad entre diferentes sectores económicos.

En los municipios dedicados a la actividad pesquera se observa una perfecta convivencia entre los diferentes sectores económicos presentes, como son la industria, el comercio, el turismo y la pesca, de manera que entre estos sectores existe una interdependencia económica y social. Además, la actividad pesquera disminuye el impacto negativo que puede conllevar la actividad industrial, al mismo tiempo, que un alto índice de turismo revaloriza notablemente la existencia de un sector pesquero.

7. Variedad de productos.

Las lonjas de la Comarca presentan una variedad de productos que ponen de manifiesto la riqueza de recursos pesqueros de que se dispone en la Comarca. Además, esta variedad puede ser la base fundamental para el desarrollo de actividades dirigidas a potenciar el atractivo gastronómico de esta zona, en cuanto al consumo de pescado fresco y mariscos se refiere.

8. Visión positiva del sector por la población.

El sector pesquero se encuentra altamente considerado por parte de la población comarcal, lo que supone un hecho importante, ya que se puede contar con la implicación social ante cualquier medida que se tuviese que adoptar para conseguir el pleno desarrollo de la actividad.

9. Existencia de una pesca artesanal.

La pesca artesanal supone un patrimonio social y cultural altamente revalorizable.

Oportunidades.

1. Creación de una marca de calidad.

La creación de una marca de calidad, especialmente relacionada con la Gamba Roja de Garrucha, por ser un producto muy específico de nuestro litoral, resultaría altamente beneficioso para el sector, ya que implicaría tanto la calidad del producto como la calidad del servicio prestado en cuanto a la forma de capturarla, etc... Esta calidad contribuiría a la preservación de la especie, al ser más factible proyectos que aumenten el control sobre su extracción, con la que garantiza de que el producto tiene suficiente demanda en el mercado.

2. Programas de recuperación de especies.

Como por ejemplo la colocación de “arrecifes artificiales” que permitiría la conservación y mantenimiento de la pesca artesanal, pesca que por su alto valor etnográfico y social merece ser protegida.

3. Estudios concretos sobre el sector.

La realización de un aprovechamiento integrado de los recursos marinos exige un mayor conocimiento del estado de los caladeros y las especies que lo habitan. Por otro lado, la viabilidad de las posibles alternativas diversificadoras del sector, también exige partir de ciertos conocimientos previos. Estos

estudios se pueden incluir dentro de los programas de desarrollo que financian las distintas administraciones públicas, como por ejemplo los programas financiados con los Fondos Estructurales.

4. Existencia en la comarca de un grupo de desarrollo rural.

La presencia en la Comarca de un Grupo de Desarrollo Rural (G.D.R. "Levante Almeriense") pueden servir de punto de apoyo y asesoramiento para las transferencias de Tecnologías y Conocimientos relacionadas con la Investigación y el Desarrollo, en la canalización de la información, ya que posee el suficiente conocimiento de la realidad social de la Comarca, además de disponer de la posibilidad de contactar con los distintos organismos dedicadas a la realización de estas funciones.

5. Informatización y modernización de las lonjas.

Para conseguir abrirse a nuevos mercados, así como poder prestar con calidad los servicios que realizan, es fundamental, y es una de las pretensiones de las Cofradías de Pescadores, llevar a cabo un proceso de informatización y modernización tecnológica de las lonjas existentes, al mismo tiempo, que adaptarse a las nuevas formas de comercialización, como es internet, lo que permitía ampliar considerablemente su cuota de mercado, al introducirse en otros lugares, que por lejanía o por cualquier otra circunstancia no pueden hacer uso de las tradicionales vías de comercialización

6. Desarrollo de la acuicultura.

En las costas del Levante Almeriense, en los últimos años, se han venido desarrollando distintas experiencias en el campo de la acuicultura. En Carboneras se han instalado tres empresas que cubren distintas fases de la cría y preengorde de doradas y lubinas. La acuicultura constituye una experiencia innovadora y diversificadora para el sector pesquero, sobre todo teniendo en cuenta sus condiciones naturales y sociales: zonas al abrigo de los vientos, cercanas a los puertos, embarcaciones y personal procedente del sector extractivo.

7. Desarrollo de otras prácticas innovadoras y diversificadoras para el sector.

Tras un estudio que el Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense realizó sobre el sector pesquero se detectó que existían diversas actividades con potencial económico para desarrollar en un futuro entre estas actividades están: La artesanía marinera, la pesca turismo, la venta directa de productos acompañados de recetas, animación de puertos, cocedero de mariscos, etc...

DAFO PYMES Industriales y Comerciales.

1. Escasa presencia de actividades de transformación.

Las empresas transformadoras, agroalimentarias principalmente, son muy escasas, con lo cual el valor añadido y los empleos que se obtienen en dicha fase no permanecen en la Comarca.

2. Baja articulación intersectorial de las empresas.

Las empresas industriales no procesan materias primas producidas en la Comarca. Faltan canales de comercialización para productos especiales y de calidad como los procedentes de la agricultura ecológica.

3. Empresas poco competitivas.

Las PYMES son el motor de la economía de la Comarca, aunque precisamente por su pequeño tamaño sufren problemas tanto en las fases de producción como de comercialización de sus productos y servicios, así como de formación de los recursos humanos lo cual las hace poco competitivas sobre todo a la hora de ampliar mercados, o de aumentar las líneas de producción.

4. Escasa presencia del cooperativismo en la estructura industrial y comercial de la comarca.

Las cooperativas, en las que los trabajadores, además de prestar sus servicios, participan en el capital de la entidad, están siendo promocionadas

como forma jurídica empresarial en los últimos años por las Administraciones Públicas, mediante subvenciones y otras ayudas y facilidades para constituir este tipo de entidades, si bien su presencia en la Comarca no es significativa.

5. Bajo nivel de diversificación de actividades económicas de la comarca y fuerte dependencia de la construcción.

Aunque a nivel intersectorial la estructura de producción de la zona se puede considerar heterogénea, a nivel intrasectorial las pymes desarrollan actividades poco diferenciadas, lo que puede provocar grandes problemas de empleo en caso de producirse crisis en algún sector o actividad sectorial concreta.

6. Baja participación del sector industrial en la estructura económica de la comarca.

En la Comarca predominan las actividades de los sectores primario y terciario, sobre todo las agrícolas, ganaderas, pesqueras y turísticas. A nivel intersectorial, también es necesaria una mayor distribución de actividades económicas que permita una mejor y más eficaz utilización de los recursos endógenos.

7. Escasa presencia de actividades de artesanía popular con fines comerciales, turísticos, industriales, o de otro tipo.

En las zonas rurales, como es el caso de la Comarca del Levante, la adaptación de la artesanía (bordados, bolillos, cerámica, forja, restauración de mobiliario, etc.) a un nivel empresarial constituye, por un lado, una oportunidad de negocio, y por otro lado, el mantenimiento de la identidad propia de una población.

8. Falta de asociacionismo entre los empresarios y comerciantes de los pueblos más pequeños de la comarca.

Esta circunstancia los mantiene aislados, sin poder beneficiarse de la defensa de intereses comunes y/o recursos de diverso tipo del municipio o a entrar en asociaciones de otros pueblos, en las que pueden verse desplazados.

9. Escaso reciclaje y formación por parte de los empresarios y comerciantes.

Los pequeños empresarios, en muchos casos sin estudios superiores o universitarios, requieren un mayor nivel de formación, en los ámbitos de dirección, gestión, marketing, etc., de tal forma que puedan adaptarse a los cambios de tendencia del mercado, como de la economía en general. Incluso aquéllos que cuentan con estudios superiores o cursos de cualificación, requieren formación continua como mecanismo de reciclaje.

10. Falta de información de las pequeñas y medianas empresas.

Las pymes, dados sus escasos recursos, requieren apoyo técnico e informativo sobre recursos humanos, subvenciones, iniciativas europeas, legislación, etc. para poder hacer frente a la competencia de grandes empresas y de otras pymes de fuera de la comarca y, en general, a la actual situación económica globalizadora y cambiante.

11. Bajo nivel tecnológico.

El nivel de las pymes en cuanto a innovación tecnológica y a la utilización de nuevas tecnologías de la información y la comunicación es medio-bajo, lo que influye negativamente en todos los ámbitos empresariales (productivo, comercial, financiero, etc). Así lo demuestra, por ejemplo, el bajo porcentaje de comercios informatizados en la comarca.

12. Falta de planificación comarcal y coordinación entre los municipios.

No hay suficientes acciones de planificación comarcal en cuanto al suministro de información comarcal, la formación conjunta con relación a las necesidades del mercado, el fomento del autoempleo, la ubicación de polígonos industriales y grandes áreas comerciales en la comarca, etc.

AMENAZAS.

1. Falta de conexión y cooperación entre los sectores de la comarca.

Esta situación merma las posibilidades de desarrollo de actividades industriales y comerciales procedentes de recursos endógenos. Una mayor cooperación entre los diferentes sectores de la comarca permitiría una mayor comunicación de todos los empresarios, así como una mejor estructuración productiva. Por ejemplo, hay pocas industrias agroalimentarias en la zona que aprovechen los importantes recursos agrícolas de la zona.

2. Los sistemas formativos no se adecuan a las necesidades de las pymes.

Los empresarios industriales y comerciantes tienen dificultades en la búsqueda de personal cualificado, debido a la falta de profesionalidad generalizada, problemática que se acrecienta por el hecho de que existen individuos que realizan trabajos profesionales sin necesidad de un título que lo acredite. En algunos casos, la cualificación puede ser adquirida con la práctica en la empresa, pero en otras ocasiones se requiere de antemano. Por otra parte, preocupa la próxima desaparición de la Escuela de Hostelería de Mojácar. El cierre de esta Escuela está justificado en gran medida por su situación geográfica y las malas condiciones del inmueble que la alberga. Aun así, parece paradójico que desaparezca un centro de formación de estas características, conociendo que en los próximos dos o tres años se van a crear 1.500 puestos de trabajo en la hostelería de la comarca y que habrá que reciclar al 90% de los profesionales de este sector.

3. Incremento acelerado de la dependencia externa.

Las empresas de la Comarca dependen de empresas industriales y de servicios de otras regiones, especialmente en el sector agroalimentario,

industria auxiliar de la agricultura, consultoría a empresas, servicios de marketing, etc.

FORTALEZAS.

1. Preponderancia de las empresas familiares y de pequeño tamaño.

Las pymes cuentan con ventajas sobre las grandes empresas, como un mayor acercamiento del propietario a la gestión diaria de la empresa, ya que en la mayoría de las ocasiones es también el gerente; un trato más cercano del empresario hacia sus trabajadores, lo que puede repercutir en la eficacia de los mismos, etc.

2. Destacada participación de las actividades comerciales en todos los municipios de la comarca.

Existe una preponderancia de establecimientos de comercio al por menor, mediante los que se satisface las necesidades básicas de los habitantes de la comarca a un nivel municipal, aunque habría que estudiar más concretamente qué ocurre a nivel de pedanía, porque no hay que olvidar que la dispersión geográfica es considerable.

3. Importancia de la construcción en la zona.

El número de empresas dedicadas a la construcción es elevado, lo que refleja que este sector está en crecimiento y lo que indirectamente se traduce en un indicador económico positivo. A su vez, constituye una oportunidad de futuro para los jóvenes que quieran profesionalmente trabajar en este sector, que está falto de personal cualificado.

4. Existencia de asociacionismo de empresarios y comerciantes de los pueblos de mayor tamaño de la comarca.

Cada uno de los pueblos de mayor tamaño de la comarca cuenta con una asociación de empresarios y/o comerciantes, que les permite defender sus

intereses comunes y servir de órgano representativo frente a la Administración Local.

5. Formación empírica de los pequeños empresarios y comerciantes y de los trabajadores.

A pesar del importante cambio cultural y tecnológico de la última década, son muchos los empresarios y trabajadores que se han formado exclusivamente con la práctica diaria, lo que les ha proporcionado un amplio conocimiento de su empresa. Para completar éste, habría que fomentar el reciclaje continuo, necesario en la economía actual.

6. Existencia de un eje económico central.

El eje económico que suponen Huércal-Overa, Cuevas del Almanzora y Vera podría ser el impulsor de las actividades económicas de otros municipios de la comarca y, por ejemplo, servir de centro comercializador de los productos generados en la misma.

7. Excelente situación geográfica para las empresas.

La comarca es el epicentro del arco de desarrollo mediterráneo entre Alicante y Málaga. La comarca linda con la zona más próspera de la provincia de Murcia, la parte sur y a su vez, está cerca de la zona de Níjar, que es una de las comarcas almerienses en auge. Además, la comarca está atravesada de norte a sur por la Autovía del Mediterráneo y cuenta con dos puertos comerciales de carga y descarga de mercancías, uno en Garrucha y otro en Carboneras.

8. Existencia de una abundante y moderna flota de camiones.

Es importante contar con medios suficientes para comercializar nuestros productos.

9. Existencia de polígonos industriales.

Antas, Huércal-Overa, Cuevas del Almanzora y Carboneras cuentan con suelo específicamente industrial, con las ventajas que supone.

OPORTUNIDADES.

1. Existencia de una tradición artesanal apta para ser recuperada.

En las zonas con atractivo turísticos como es la Comarca del Levante Almeriense con un incipiente pero exitoso *turismo rural*, la comercialización de productos artesanales constituye, por un lado, una oportunidad de negocio, y por otro lado, el mantenimiento de la identidad propia de una población.

2. Próxima constitución de la Mancomunidad de Municipios del Levante y de su Consejo Económico-Social.

La Mancomunidad de Municipios del Levante Almeriense permitirá aunar esfuerzos para el desarrollo de toda la comarca, mediante la participación de todos los Ayuntamientos de la zona. El Consejo Económico-Social de la Mancomunidad será un órgano consultivo al nivel comarcal compuesto por empresarios.

3. Existencia de potenciales emprendedores.

En la comarca el número de jóvenes que, tras su formación media, superior o universitaria, deciden montar su propio negocio en su comarca es cada vez mayor. Como dicha situación está sucediendo cada vez con mayor frecuencia, es necesario canalizarla correctamente.

4. Existencia de Escuelas Taller y Ciclos Formativos de Formación Profesional.

Existen en la comarca diversas escuelas taller y ciclos formativos de formación profesional. En ambos casos, los alumnos tienen períodos de prácticas; incluso las prácticas pueden desarrollarse en las empresas sin coste alguno para éstas y subvencionando también el transporte de los alumnos.

5. Subvención a la formación de trabajadores desde la propia empresa.

Las empresas pueden acoger aprendices, de manera que a la vez que aprenden una profesión, se forman en la propia empresa, lo cual está subvencionado por las Administraciones Públicas.

6. Existencia de una política de incentivos económicos regionales para establecimientos de industrias auxiliares de la agricultura e industrias agroalimentarias.

7. Disponibilidad a corto plazo de las segundas fases de los polígonos industriales de Antas, Huércal-Overa, así como de la creación de un polígono industrial en Pulpí.

ANALISIS DAFO. TURISMO.

DEBILIDADES

1. No existe ningún Parque Natural declarado de los espacios naturales con los cuenta la comarca.

En la comarca no existe ningún espacio natural declarado como Parque Natural, si se exceptúa la pequeña extensión que ocupa nuestra comarca dentro del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, a pesar de la presencia de lugares de gran interés medioambiental (Sierra de Cabrera, Sierra de Almagro, Sierra de Almagrera, Sierra de los Pinos, etc.)

Esto repercute en el estado de conservación de nuestros espacios naturales, cada vez más degradados por la falta de una legislación más restrictiva referente, sobre todo, a temas relacionados con el desmonte de terrenos, los vertidos incontrolados, el depósito de plásticos de origen agrícola, las construcciones ilegales, etc.

Al mismo tiempo, la existencia de una protección se convierte en una marca de calidad, como ya sucede con los territorios que poseen una declaración de Parque Natural. La declaración de un parque natural facilitaría la atracción de un turismo de calidad (turismo rural, alternativo, medio ambiental, etc.)

2. Ausencia de un plan de promoción turística comarcal.

En la comarca no hay una planificación conjunta para intentar realizar una promoción del turismo de calidad. Cada municipio ha realizado esfuerzos para intentar promocionarse de cara al exterior. Sin embargo, no han existido proyecto conjunto que intenten la promoción comarcal. Esta idea tiene varios efectos positivos: el primero es la suma de todos los aspectos positivos que la comarca posee (enclaves paisajísticos, valor patrimonial y medioambiental); el segundo el ahorro de esfuerzos a la hora de establecer cualquier plan de desarrollo turístico; el tercero, sería que a nivel conjunto se pueden llevar a cabo un número mayor de actuaciones (campañas publicitarias, pósters, guías, etc.) y en cuarto lugar, es el hecho de poder hacer rotar por la comarca a cualquier visitante que llegase a un único punto de la región, pudiendo ofrecerle una serie de servicios alternativos en cada uno de los lugares en función a las apetencias de cada turista.

3. Inexistencia de una marca de calidad.

En la comarca no existe la implantación y desarrollo de una marca de calidad y una imagen de comarca que potencie las economías ligadas al sector del turismo rural y a los productos de calidad como la agricultura ecológica. En este sentido la presencia de un Parque Natural como núcleo de atracción turística es fundamental a la hora de desarrollar el turismo rural.

4. Es necesario evaluar los proyectos de turismo rural para ver su viabilidad medioambiental (ubicación, cercanía a centros de producción ganadera, etc.).

Deben establecerse ciertas garantías de calidad a la hora de poder desarrollar un proyecto de turismo rural, sobre todo si se trata de zonas en las

que existen interés encontrados como es el caso de los cebaderos, algunos casos de agricultura intensiva, etc.

5. Algunos sectores (empresarial, político) desconocen, en gran medida, las posibilidades futuras que puede generar el turismo rural.

Es necesario formar (charlas, cursillos, etc.) a muchos sectores, para explicar los beneficios que la comunidad puede obtener si se apuesta seriamente por un tipo de turismo que tenga como premisas una mayor competitividad, mediante el aprovechamiento de los recursos endógenos (puesta en valor de nuestro patrimonio inmobiliario) y un desarrollo armónico y sostenible con el medio natural.

6. Falta de un cuidado del entorno.

La falta de una ordenación territorial global unido a la poca valorización de nuestro patrimonio –medioambiental

y cultural- provoca, igualmente el descuido del entorno. Así podemos encontrarnos, a veces, con construcciones poco adecuadas en lugares inapropiados; zonas de gran interés paisajístico que presentan un aspecto de dejadez (plásticos, basuras, roturaciones de tierras masivas, etc). Todos estos aspectos calan profundamente en la mentalidad de muchos turistas, exportando una imagen, quizás equivocada, de descuido y desorden paisajístico.

7. Desconocimiento de los recursos locales.

Existe un desconocimiento generalizado por parte de la población local de los recursos locales (patrimonio natural, cultural, turismo rural, etc.) con los que se cuenta y los que son susceptibles de ser explotados. Esto motiva una falta de implicación social que se refleja en la falta de interés en la conservación y mantenimiento de los recursos, que puede proporcionarles una importante fuente de riqueza complementaria.

8. El turismo que existe en la comarca posee un carácter estacional.

El desarrollo turístico se caracteriza por tener una localización muy concreta como es la zona costera y un carácter estacional que comprende los meses de verano, generando un tipo de contratación que no suele durar todo el año por la escasez de afluencia turística.

9. El turismo rural o alternativo no se encuentra suficientemente desarrollado.

Desde los últimos años se vienen desarrollando múltiples esfuerzos, tanto en el ámbito privado como el público. El número de plazas existentes en la comarca antes de comenzar el GDR del Levante Almeriense ascendían a 30, tras su ejecución hasta noviembre de 2000, el número de plazas aumentó hasta las 255. La inversión total en estos proyectos ha sido de 221.173.969 ptas., con una inversión pública de 77.702.262 ptas. Sin embargo, el número de plazas creadas es insuficiente, ya que el ritmo de demanda es mucho mayor que las plazas que se han creado.

10. Existe un déficit en la formación de las personas que trabajan en el sector turístico.

La formación entre las personas vinculadas al turismo rural suele ser también deficiente en cuanto al conocimiento de la gastronomía tradicional, hostelería, los cultivos tradicionales de la comarca, la gestión empresarial, etc.; por ello sería necesario impulsar algún tipo de centro que se dedicara a formar, no únicamente en cuestiones de hostelería, sino que respondiese a la idea de que el sector turístico está cambiando de mentalidad, y como tal, necesita dar un tipo de formación global.

11. Carencia de asociaciones relacionadas con el sector del turismo rural y alternativo.

Mediante el asociacionismo se pueden alcanzar mejor muchos de los logros que se necesitan en la comarca (la conexión entre distintos empresarios,

el desarrollo de campañas publicitarias, la realización y la promoción a través de web, la solicitud de subvenciones, la problemática del sector, etc.).

12. No existe una Oficina que actúe como central de reservas, que pueda informar sobre los alojamientos rurales existentes.

La presencia de una central de reservas dotaría al turismo de una mayor competitividad y una mayor difusión (crear páginas web, publicidad en revistas especializadas de turismo), dando a los turistas la facilidad de elegir los establecimientos en función de sus apetencias (turismo costero, rural, alternativo, etc.).

13. Deficiente desarrollo de la sociedad de la información.

A pesar de los avances conseguidos en materia de información (telefonía móvil, internet...), la dotación de más y mejores equipamientos (telefónicos e informáticos) ayudaría a la puesta en red de servicios como el turismo rural, restaurantes, hoteles, campings, etc.

14. Falta desarrollar infraestructuras de bajo impacto paisajístico de cara al turismo (carril bici, senderos, itinerarios turísticos y rutas señalizadas a través de paneles, etc.).

Sería necesario realizar algunas actuaciones de bajo impacto que dotaran de mayores infraestructuras la comarca, la puesta en funcionamiento de carriles-bici, o la restauración de antiguos vías férreas mineras (Garrucha-Bedar); la creación de empresas dedicadas a la realización de sendas a caballo y/o burros; la señalización y puesta en funcionamiento de itinerarios culturales darían a la comarca un impulso para el desarrollo del turismo rural.

15. No existen monitores cualificados para la realización de rutas turísticas (medioambientales, culturales, paisajísticas, etc.).

El turismo rural necesita no solo de una serie de itinerarios turísticos, sino también de personas encargadas que actúen como “guías” y sean capaces de explicar los aspectos más destacables (botánicos, faunísticos, culturales, históricos, etc) de cada una de las rutas que se esté realizando.

16. Poco desarrollo de mercados locales con productos ecológicos cada vez más demandados por el turismo de calidad.

El turismo de calidad apostó desde hace más de una década por el consumo de productos de calidad o agricultura ecológica. La creciente problemática alimentaria europea en la que han sido afectados sectores como el agrícola (productos transgénicos, uso excesivo de pesticidas, etc.) o el ganadero (alimentación inadecuada) se hace necesaria una producción de alimentos de calidad.

17. La escasez de información turística (panfletos, guías, libros, etc.) y actividades de ocio ligadas al sector turístico de los pueblos localizados al interior de la comarca, ha hecho que no se conozcan suficientemente, y el turismo ha conocido únicamente aquellas zonas relacionadas con el “sol y playa”.

AMENAZAS

1. Inexistencia de un Plan de Ordenación del Territorio Comarcal.

Ante el grado de desarrollo y complejidad cada vez mayor de las sociedades modernas, cualquier territorio debe de dotarse de los mecanismos de regulación territorial necesarios. La comarca del Levante Almeriense posee intereses económicos, a veces enfrentados, por lo que urge la realización de un Plan de Ordenación Territorial Comarcal que acabe, de una vez por todas, con los problemas del uso y gestión de los espacios, mediante la creación de una normativa común de consenso entre todos los sectores económicos implicados.

2. Intereses encontrados entre sectores económicos diferentes.

Precisamente la ausencia de una norma reguladora lleva, en muchos casos, a intereses económicos encontrados como puede ser el turismo rural y la agricultura extensiva (pesticidas, plásticos abandonados); la ganadería estabulada (malas olores); los proyectos de instalación de canteras cercanas a espacios de gran valor medioambiental; generando así un grave perjuicio para

el turismo rural y alternativo, que pretende disfrutar de unos valores de calidad ambiental y natural.

3. Falta de un cuidado del entorno.

La falta de una ordenación territorial global unido a la poca valorización de nuestro patrimonio -medioambiental y cultural- provoca, igualmente el descuido del entorno. Así podemos encontrarnos, a veces, con construcciones poco adecuadas en lugares inapropiados; zonas de gran interés paisajístico que presentan un aspecto de dejadez (plásticos, basuras, roturaciones de tierras masivas, etc). Todos estos aspectos calan profundamente en la mentalidad de muchos turistas, exportando una imagen, quizás equivocada, de descuido y desorden paisajístico.

4. Proyectos de macrouurbanizaciones futuras que busquen “paisajes idílicos”, ubicados en zonas litorales donde aún no se ha construido, pudiendo hipotecar el desarrollo del turismo rural.

5. Falta de una mayor diversificación del turismo en la comarca.

El programa Proder definió como una de las líneas de actuación básica el desarrollo de establecimientos rurales de calidad, con objeto de dotar a la comarca de una mayor diversificación de la actividad turística. El aumento del número de plazas ha sido claramente insuficiente, debiendo de crear nuevos programas de ayudas que incrementen la oferta dedicada al turismo rural.

6. Desarrollo deficiente de infraestructuras.

La gran mayoría de los turistas que llegan a la zona lo hacen sin vehículo propio, suponen un perjuicio para el turismo rural, ya que encuentra dificultades para trasladarse de unos lugares a otros de la comarca, sobre todo acceder a algunas pedanías lejanas. La mayoría de los visitantes se ven obligados a permanecer en el lugar en que se alojan.

FORTALEZAS

1. Existencia de una implantación del turismo desde la década de los años 70.

Desde mediados de los 70 algunos municipios como Mojácar comenzaron a desarrollar el sector turístico. Las experiencias adquiridas, con sus aciertos y errores, son muy importantes a la hora de acometer nuevos proyectos relacionados con el turismo rural y alternativo. Se tiene una idea de cómo actúa el mercado potencial, aspectos organizativos, etc., aprovechables de cara a nuevas experiencias.

2. El potencial de afluencia turística a la comarca.

Precisamente esa larga tradición turística ha hecho que se consolide cierta afluencia turística en determinadas zonas como son: Mojácar, Puerto Rey, Villaricos y Carboneras. Resulta interesante el mercado potencial que se acumula en estas zonas, al abordar nuevos proyectos turísticos, aunque estos últimos contemplen otra filosofía sobre como contemplar el ocio y el tiempo vacacional. Ya que también es cierto que mucho de este turismo no se mueve de las zonas a las que llegan porque no se les ofrecen alternativas atractivas.

3. La identidad de Mojácar como lugar conocido a nivel turístico internacional.

Entre los círculos del turismo internacional el municipio de Mojácar es el más conocido, precisamente por su larga trayectoria a nivel turístico. La identidad de este municipio va ligada a la idea de una marca de calidad; por tanto, a la hora de desarrollar nuevos proyectos para conseguir una diversificación del turismo, es necesario ligar esta marca a proyectos innovadores de ámbito comarcal.

4. La existencia de un clima mediterráneo suave durante los meses de invierno.

La comarca del Levante Almeriense posee un clima suave durante todo el invierno, atractivo como reclamo turístico, sobre todo entre el público

procedente de climas más fríos, que prefieren disfrutar de esta característica. Con ello se puede crear una estrategia de diversificación, intentado quitar en la medida de lo posible el carácter estacional que esta actividad mantiene.

5. El auge de un turismo de calidad que prefiere conocer la idiosincrasia y la cultura local.

Desde hace algunos años el público que disfruta de su período vacacional prefiere realizar una serie de actividades de ocio y turismo cultural. Este turismo, que cada día va en aumento, demanda actividades relacionadas con el patrimonio cultural y medioambiental local. Por ello cuando se intentan poner en marcha proyectos de turismo alternativo se deben tener en cuenta la revalorización de nuestro patrimonio local (gastronomía, arquitectura, zonas de interés medioambiental, yacimientos arqueológicos, etc.) mediante el desarrollo de proyectos que contemplen la restauración de edificios a la puesta en marcha de centros de interpretación, o a la creación de rutas a través de todo el territorio comarcal.

6. La comarca posee un patrimonio histórico cultural extenso y rico.

En este sentido nuestra comarca posee unas excelentes condiciones para el desarrollo de proyectos que contemplen la revalorización del territorio. Como se puede ver en el apartado correspondiente a patrimonio cultural y medioambiental, la región cuenta con un rico patrimonio en la mayoría de los casos olvidado, que es susceptible de poner en valor. Así, la zona ha sido un lugar donde tradicionalmente se instalaron culturas anteriores (desde el paleolítico hasta sociedades recientes) contando con un patrimonio arqueológico que se ha investigado desde antiguo, pero al que nunca se ha tenido en cuenta a la hora de integrarlo en proyectos de difusión cultural.

Algo similar ocurre con el patrimonio etnológico, contando con un importante patrimonio minero e industrial procedente de las diversas explotaciones que se desarrollaron durante el siglo XIX y comienzos del siglo XX; un importante legado arquitectónico que va desde mansiones tradicionales modernistas ubicadas en los centros urbanos al hábitat rural tradicional (los

cortijos y las cuevas); diversos núcleos de molinos tradicionales, conviviendo los dos sistemas existentes, tanto los molinos de viento –implantados en la zona más occidental (dentro del Parque Natural Cabo de Gata)- como los molinos hidráulicos –pertenecientes a la zona más oriental; la tradición gastronómica que hunde sus raíces en la tradición árabe, judía y cristiana; o las fiestas y costumbres populares, algunas de las cuales, se remontan a época medieval o moderna (fiestas de moros y cristianos, el día de la Vieja, etc.).

Respecto al patrimonio natural existen parajes de gran valor ecológico, hoy por hoy sin ningún tipo de protección como es el caso de Sierra de Cabrera, o las sierras litorales, que conservan diversas especies (posidonia, limonium insigne ssp. Insigne, águila real, águila calzada, lagarto ocelado, tortuga mora, etc.) tan importantes para la supervivencia de la biodiversidad.

7. Experiencia acumulada por proyectos anteriores de desarrollo rural.

Desde hace algunos años se vienen desarrollando algunos proyectos –Cortijo Almajalejo, Cortijo o Camping “La Hierbabuena”, Torre Cabrera etc.- la mayoría ayudados y subvencionados por nuestro GDR, que han comenzado a trabajar sobre el turismo rural, contando con la experiencia previa necesaria para poder acometer proyectos ambiciosos.

8. Comarca bien comunicada con el exterior.

Existencia de la autovía del mediterráneo A-92, que atraviesa de norte a sur la comarca, y sirve como eje vertebrador de comunicaciones con el territorio. Cuenta con tres puertos marítimos, que disponen de instalaciones pesqueras y dos de ellos deportivas; y dos con instalaciones comerciales de carga y descarga. Y, dos aeropuertos conectados por autovía, el de Almería y Murcia, a 40 minutos y a 1,30 horas respectivamente; así como, el aeropuerto internacional de Alicante situado a dos horas por autovía.

OPORTUNIDADES

1. La singularidad de nuestro territorio frente a otras zonas turísticas.

Nuestra comarca cuenta con aspectos que la diferencian del resto del territorio andaluz. Estos aspectos diferenciadores deben de sacarse a la luz y conseguir dar un toque de identidad local (lengua, clima, arquitectura popular, carácter abierto de las personas, gastronomía) que sirva de reclamo y atracción turística.

2. La declaración de un Parque Natural como indicador de territorio de calidad.

Una forma de atracción del turismo es la existencia de una marca de calidad como puede ser la declaración de un territorio como Parque Natural. Entre el turismo existe un sector que tiene una apetencia por visitar lugares con un marcado interés ecológico o medioambiental; por tanto, las expectativas que ha generado la creación del Parque Natural de Sierra de Cabrera o la inclusión de ciertos territorio dentro de la Red Natura 2000, genera un mercado potencial de nuevos visitantes, a los que hay que dar una oferta innovadora de actividades relacionadas con la naturaleza y el patrimonio histórico (rutas, alojamientos, centros de interpretación, ecomuseos, empresas de guías turísticos, etc.).

3. Elaboración de un programa para desarrollo de infraestructuras y comunicaciones.

La puesta en marcha de una serie de infraestructuras rurales (alojamientos, oficina de reservas, rutas, empresas dedicadas a realización de senderos, rutas, etc.) e infraestructuras de comunicación (viarias, ferrocarril, empresas de transportes locales) puede suponer una gran oportunidad para el desarrollo del turismo rural, ya que la inmensa mayoría del turismo accede a la zona sin vehículo propio y una mayor dotación en infraestructuras posibilitaría el acceso de esta población flotante a toda la comarca.

4. Los proyectos vinculados al turismo rural sirven para fijar la población al medio rural.

El turismo rural es un instrumento que sirve para fijar la población al territorio y sirve para contribuir al fenómeno, cada vez más extendido, de migración hacia la ciudad. El desarrollo de nuevos proyectos encaminados a una mayor diversificación y competitividad abre nuevas perspectivas de cara a la creación de nuevos puestos de trabajo y a la revalorización de aspectos medioambientales y culturales, dejados en el olvido tradicionalmente.

5. La elaboración de una guía de patrimonio comarcal.

El trabajo que en la actualidad está desarrollando por el GDR del Levante Almeriense, a través del estudio y posterior publicación de una *Guía de Recursos Patrimoniales de la Comarca* puede ser un avance importante en la difusión y conexión entre las zonas que más turismo atraen y las zonas de interior que pueden desarrollar ese turismo rural y alternativo.

6 La mejora de la formación.

La formación es fundamental para los establecimientos rurales, en los que el reciclaje y la mejora profesional debería orientarse hacia un aumento de la “calidad del servicio”, formación de atención al cliente y formación en idiomas –principalmente inglés y alemán.

La creación de una nueva Escuela de Hostelería podría subsanar muchas de estas deficiencias, contando con especialidades como la gastronomía típica y tradicional, en la que se aprendiesen las recetas tradicionales de la comarca; o la gestión de alojamientos rurales o especialistas en marketing turístico.

También se debería de formar a las personas que sirven de guías turísticos o museísticos a la comarca, mediante cursos de historia, arqueología, etnografía, gastronomía, etc.

Por otro lado, para conseguir la formación adecuada en áreas como la restauración de edificios emblemáticos, arquitectura típica, etc. se podría contar

con alguna Escuela Taller o Casa de Oficios para que formaran en temas relacionados con la restauración de muebles, de arquitectura tradicional, de guías turísticos, culturales y medioambientales.

7. La señalización turística.

El establecimiento de una Red Comarcal de Señalización Turística (señalización de caminos rurales, molinos, yacimientos arqueológicos, rutas de senderismo, cicloturismo, etc.) es otra de las medidas que deben adoptarse para llevar a cabo una difusión informativa completa, manteniendo unas normas básicas de integración en el entorno en que se realiza.

8. La creación de un patronato de turismo.

La creación de un patronato de turismo comarcal permitiría aglutinar, promocionar y comercializar el turismo rural desde un punto de vista global e integrado, creando además una marca conjunta de turismo de la zona.

Así mismo, la creación de una Red Comarcal de Alojamientos Rurales, que aglutine la oferta de alojamientos rurales sería una estrategia válida para la realización de reservas, tener un control de calidad del servicio y la elaboración de campañas publicitarias conjuntas.

Esta idea podía quedar completada con el abastecimiento de una Red de Puntos de Información Comarcal de todos los municipios que suministraran esa información turística (alojamientos rurales, guías, rutas, empresas dedicadas al sector).

9. Los empresarios ligados al sector suelen tener una mentalidad emprendedora.

El empresariado dedicado al turismo rural suele ser bastante valiente a la hora de acometer proyectos emprendedores relacionados con otra visión empresarial (sostenibilidad de los recursos, conservación medioambiental, etc.). El desarrollo de este sector puede contribuir a que empieza a existir cierta sensibilidad en la conservación medioambiental como un recurso a preservar

precisamente por el contenido de rentabilidad económica está teniendo y puede tener.

10. La presencia de un mercado de productos ecológicos en Mojácar.

La presencia de un importante mercado de consumidores de productos ecológicos llevó a la puesta en marcha de un mercado local para la comercialización de dichos productos. Esta experiencia puede ser interesante a la hora de desarrollar otros proyectos que abarquen toda la comarca del Levante Almeriense, como un sector innovador ligado a los proyectos de turismo alternativo.

11. Dar una imagen de calidad a través de la creación de una marca propia.

El desarrollo de una imagen de calidad ligado a la promoción de una marca comarcal puede abrir un nuevo mercado de productos y llegar a públicos que buscan ese tipo de artículos. En este sentido el turismo rural, como parte implicada y beneficiaria, puede ser un agente que impulse una marca de calidad comarcal mediante el relanzamiento de aspectos como los modelos constructivos tradicionales, productos alimentarios (carnes con garantía de calidad, productos de huerta ecológica, etc.).

12. El aumento de los emplazamientos de turismo rural contribuirá al sostenimiento de las economías familiares y otros particulares, ya que en la mayoría de los casos, este tipo de actividad sirve para el autoempleo de varios miembros familiares, ganando en el nivel de calidad de contratos.

13. La recuperación de espacios tradicionales para el turismo rural.

Estas iniciativas de turismo rural suponen la recuperación de múltiples aspectos paisajísticos de la comarca. Se necesitan recuperar los espacios agrarios tradicionales (huertas, arbolado, cultivos...); la arquitectura típica

(cortijos, cuevas, molinos...); los lugares de interés cultural como son todos los restos relacionados con la minería antigua, etc. Cada uno de estos espacios se tendrá que reinterpretar para su puesta en valor y utilización concreta (vivienda, museo, centro de interpretación, espacios de uso agrícola, etc.).

14. La recuperación de los cascos-históricos.

La recuperación de los cascos históricos de los pueblos que lo han logrado conservar es una oportunidad de cara al turismo de interior. Su revalorización supone la recuperación de la arquitectura tradicional para los habitantes de la comarca, y a la vez, una potenciación del turismo, a través de rutas arquitectónicas, visitas, etc. Ello conlleva una repercusión directa en el comercio y la restauración local, si se sabe completar dichas actividades con la recuperación de productos típicos locales y la gastronomía tradicional de la comarca.

15. Creación a corto plazo de una Mancomunidad de municipios en la Comarca.

Con la creación de este ente se podrán abordar planes sectoriales de promoción, creación de una marca turística, desarrollar infraestructuras, plan de ordenación territorial, etc.

16. La inclusión de espacios naturales dentro de la Red Natura 2000.

En este momento está en fase de estudio la inclusión de algunas espacios naturales de la comarca por su valor ecológico dentro de la Red Natura 2000. La creación de algún espacio natural protegido, bien a través de la Red Natura, o bien a través de la declaración de un Parque Natural (Sierra Cabrera y otras zonas de interés medioambiental) pueden suponer un avance positivo en materia de conservación, pero también a nivel turístico, ya que muchos visitantes tienen una cierta sensibilidad medioambiental que se puede potenciar por el hecho de que exista alguna zona declarada como Parque u otras figuras de protección.

ANALISIS DAFO. Patrimonio Natural y Cultural

DEBILIDADES.

1. Desconocimiento del Patrimonio Cultural propio

Entre la población existe un importante desconocimiento sobre su propio Patrimonio, en parte, debido al mencionado fenómeno migratorio, que interrumpió el proceso de transmisión cultural y a la escasa difusión y valorización del patrimonio conocido. Desde la enseñanza reglada no se da la suficiente importancia al estudio de la cultura local.

2. No existe una planta de reciclaje de plástico.

A pesar del gran desarrollo de la agricultura bajo plástico no existe ninguna planta de reciclaje cercano que recoja y trate todos los residuos que la agricultura origina, con el consiguiente deterioro visual y real de nuestros territorios.

3. Escasa presencia de equipamientos que contemplen la gestión y tratamiento de las aguas residuales y residuos orgánicos.

Los equipamientos relacionados con infraestructuras que depuren las aguas residuales y contemplen su reutilización para otros usos es insuficiente, ya que la depuración total del agua destinada a consumo humano podría paliar en gran medida la deficiencia de agua existente en la comarca. Los municipios de la comarca no cuentan con contenedores suficientes para el depósito de las basuras de tipo inorgánico (plásticos, pilas, vidrios, etc.)

4. Falta de sensibilidad por los temas medioambientales.

La comarca del Levante Almeriense ha sido una de las zonas que tradicionalmente más pobreza ha tenido, dando lugar a fenómenos como el de las emigraciones; que ha provocado una falta de interés por la conservación de su medio, intentando transformar el paisaje para el sustento de las economías familiares hasta su agotamiento o mera destrucción.

5. No existe ningún espacio natural protegido.

A pesar del alto valor ecológico de algunas zonas como la Sierra de Cabrera, Sierra de Almagro o Sierra Almagrera, no existe ningún área declarada como Parque Natural, que pueda servir como núcleo de atracción para el turismo cultural.

6. Falta de planes que contemplen la conservación del suelo a través de repoblaciones forestales integrales.

En la actualidad no existe ningún plan que intente recuperar masas el bosque mediterráneo en alguna zona de la comarca, mediante algún tipo de repoblación forestal.

7. Poca valoración del Patrimonio por parte de la población.

El desconocimiento del patrimonio unido a los mencionados procesos de desvalorización de la cultura local, han desembocado en la idea de que la protección de ciertos Bienes Culturales pueden suponer un freno al desarrollo económico comarcal, lo cual incide negativamente en el estado de conservación de determinados bienes, e incluso acelerando la desaparición de algunos de ellos.

8. Necesidad de diversificación de la oferta cultural de la comarca.

La comarca carece de las ofertas culturales suficientes (cines, teatros, lugares de reunión, etc.) que fomenten la sociabilidad y el asociacionismo, que sirvan de puente entre el conocimiento de la cultura y los habitantes de la región; y que sirvan para disminuir las desigualdades existentes entre las zonas urbanas y rurales, haciendo la comarca más atractiva para sus habitantes.

9. Equipamientos e infraestructuras culturales insuficientes.

Los museos existentes deben reconvertirse en museos más dinámicos, contextualizados y participativos. Al mismo tiempo es necesario aumentar la red de equipamientos culturales (Centros de Interpretación, Exposiciones

Itinerantes, Ecomuseos, etc.). Existen numerosos temas que no han sido desarrollados, total o parcialmente, como son: la minería del siglo XIX, el folclore, la música, los oficios tradicionales, la práctica de la agricultura tradicional, la arqueología, etc.

Por otro lado, la red de señalización de rutas y de lugares de interés patrimonial es bastante deficiente. No existe un desarrollo de rutas mineras, de arquitectura típica y tradicional, de oficios tradicionales, geológicas, paleontológicas, arqueológicas, medioambientales, de plantas y endemismos comarcales, etc.

10. Mal estado de conservación del Patrimonio material.

Mal estado de conservación y protección de los yacimientos arqueológicos y otros bienes inmuebles (torres, molinos, cortijos, instalaciones mineras...), que serían aptos de ser incluidos en rutas culturales.

Falta de una planificación territorial que integre al Patrimonio en los planes de desarrollo urbanístico, por lo cual nuestro paisaje se ve amenazado por la especulación y el desarrollo incontrolado.

11. Proyectos de investigación irregulares.

Las investigaciones realizadas en materia de patrimonio, han partido de iniciativas foráneas más que autóctonas, con lo cual la difusión de los resultados de las mismas no traspasan el campo de lo meramente científico, obteniendo la población pocos beneficios en pro del conocimiento de su realidad cultural.

AMENAZAS.

1. Desconocimiento y poca difusión del Patrimonio cultural de la Comarca.

Los esfuerzos llevados a cabo en relación al conocimiento y difusión de nuestro patrimonio, son insuficientes; con lo cual, se corre el riesgo de sufrir una pérdida sustancial del mismo. Existen numerosas tradiciones culturales que pertenecen al patrimonio simbólico-cultural que reflejan toda una forma de vida, de pensamiento y de relación con el medio (folclore, música, gastronomía, juegos,) que si no se documentan a tiempo, se perderán; con la consecuente pérdida de valor cultural para las generaciones futuras.

2. Falta de dotación presupuestaria para temas de Patrimonio.

La inversión pública que se realiza en temas relacionados con el patrimonio es insuficiente, dado el abundante patrimonio existente en nuestra comarca. Al mismo tiempo la inversión privada no apuesta lo suficiente por estos temas, en parte por no encontrar la rentabilidad necesaria. Si bien la potestad de velar por la protección de los Bienes Culturales corresponde a la Administración Pública, según la Ley de Patrimonio Histórico Andaluz, no se puede obviar que existe un campo inexplorado ligado a la explotación de los servicios asociados al Patrimonio, donde la inversión privada puede tener un papel importante que contribuya a la revalorización del mismo.

Por ello, es imprescindible implicar e interesar tanto al sector privado como público (Universidades, Fundaciones, Asociaciones culturales, Redes de alojamientos rurales, Museos y particulares) en proyectos que reviertan en una mejor gestión, difusión y conservación del patrimonio de la Comarca.

3. Amenaza de los fondos marinos litorales debido a una sobreexplotación de los recursos pesqueros.

La fragilidad y el tamaño de los bancos pesqueros del litoral almeriense no permite la sobreexplotación a que estos son sometidos, siendo

necesario desarrollar modelos alternativos que permitan diversificar la economía pesquera.

4. Destrucción paulatina del monte mediterráneo a causa de los incendios forestales.

En la región se han declarado varios incendios forestales que han mermado considerablemente la vegetación. Entre los incendios destacan: el de Sierra Cabrera, que sufrió dos incendios durante dos años y el de la Sierra de Almagro, que sufrió un conato de incendio.

5. Falta de proyectos encaminados a la conservación y restauración del Patrimonio cultural y medioambiental.

No existen suficiente proyectos que se ocupen de la restauración y consolidación del patrimonio inmueble, actuando, la mayoría de la veces únicamente en los monumentos o yacimientos arqueológicos más conocidos. Sin embargo, el resto de esas manifestaciones culturales (yacimientos, torres-vigía medievales, o muestras de nuestra arquitectura típica –molinos, cortijos, instalaciones industriales, etc.) presentan un estado de conservación bastante precario.

La puesta en valor debe de realizarse de forma conjunta así los proyectos de recuperación tienen que tener un carácter integral; es decir, si se restaura una vivienda tradicional se debe tender a restaura igualmente las parcelas de cultivo tradicional, mediante el desarrollo de una agricultura ecológica y alternativa, en la que el turista pase de un papel meramente espectador a un papel activo e implicado, que pueda ayudar a cultivar las parcelas conjuntamente con las personas que cultivan esa tierra; y mediante la práctica de una ganadería sostenible, en la que de la misma manera las personas que vienen a hospedarse en dicho alojamiento, puedan irse al monte con el pastor, disfrutar ordeñando una cabra y después hacer el queso tradicional.

FORTALEZAS.

1. Existencia de un Patrimonio Cultural rico y extenso.

La Comarca del Levante Almeriense cuenta con un rico legado cultural, que abarca desde los aspectos arqueológicos, históricos, artísticos y monumentales a los de carácter etnológico. Los Bienes Culturales que se circunscriben a esta denominación van desde yacimientos arqueológicos de distintas épocas, monumentos de épocas históricas pasadas y modernas; a un rico legado de la cultura tradicional, en el que se incluyen la arquitectura popular e industrial (cortijos, cuevas, establecimientos mineros), las culturas del trabajo (mineros, agricultores, pastores, pescadores), la artesanía (esparto, telares, cerámica) las fiestas (religiosas y laicas), la música y la gastronomía; aspectos que reflejan como sus protagonistas han concebido e interpretado su realidad. (Ver Anexo).

2. Gran interés que nuestra Comarca ha suscitado y suscita a grupos de investigación, sobre todo arqueológica.

Nuestra Comarca posee una tradición en la investigación del Patrimonio (principalmente arqueológico) que se inicia a finales del siglo XIX. Así Luis Siret, ingeniero belga aficionado a la arqueología, comenzó los estudios e investigaciones en este campo publicando varias obras entre las que destaca *Las Primeras Edades del Metal en el Sudeste de la Península Ibérica*. Estos trabajos sirvieron para dar a conocer la importancia de nuestra Comarca a nivel nacional e internacional, no sólo en lo referente a la arqueología, sino también a otros aspectos de nuestro Patrimonio Cultural que interesan a la investigación científica.

Esta tradición investigadora ha continuado a lo largo del tiempo plasmándose en distintos proyectos de investigación llevados a cabo por distintas universidades españolas. Sirvan como ejemplo el *Proyecto Gatas* (en Turre), llevado a cabo por un equipo internacional coordinado por la Universidad Autónoma de Barcelona acerca de la evolución del poblamiento prehistórico en la cuenca del río Aguas; el *Proyecto de Fuente Álamo* (Cuevas del Almanzora) desarrollado por el Instituto Arqueológico Alemán sobre las

culturas del bronce (II milenio b.p.) o la excavación de Cabecicos Negros (Vera) de la Universidad de La Laguna que, integrada dentro de un proyecto más amplio, estudia la evolución del poblamiento y el medio físico de la zona desde épocas prehistóricas hasta la actualidad.

3. Gran interés en la región por los estudios geológicos y paleontológicos.

En la región se han venido desarrollando diversos estudios e investigaciones (publicaciones, tesis doctorales, etc.) sobre aspectos geológicos debido a las peculiaridades que la zona presenta (vulcanismos aislados, complejo nevado-filabride y alpujárride,) y restos paleontológicos (especies de tiburones extinguidas como Carchalothon Megalothon, dientes de tiburón, vértebras de ballenas, amonites, etc.)

4. Patrimonio con gran potencial de desarrollo.

La diversidad de nuestro legado cultural en sí mismo y en combinación con otros campos del desarrollo (con el turismo alternativo, la agricultura ecológica, la demanda de productos locales, etc.) presenta un gran potencial para la diversificación económica de la Comarca. Estamos, además, en un punto crítico, en el que si no llevamos a cabo ciertas actuaciones, podemos ver disminuido gran parte de nuestro Patrimonio Cultural (yacimientos arqueológicos, industria minera del siglo XIX, molinos hidráulicos, de vientos, arquitectura tradicional -cuevas, cortijos, etc.) En lo referente al patrimonio medioambiental existen otro campo con grandes posibilidades que se encuentra prácticamente sin explotar: en el terreno de

espacios naturales terrestres ; y en el terreno de espacios naturales marinos, donde se puede llevar a cabo una estrategia de diversificación, aunando los recursos pesqueros en sí y el desarrollo de actividades relacionadas con el mundo de la pesca tradicional (centro de interpretación de la pesca tradicional, proyectos que contemplen viajes turísticos para conocer las artes de la pesca tradicional, el buceo para mostrar los fondos marinos, etc.)

5. En la comarca existen varias iniciativas encaminadas al inventariado de Bienes Patrimoniales de la Comarca.

Desde la Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Levante Almeriense, en la ejecución del Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales (PRODER), hay un interés manifiesto por los temas relacionados con el Patrimonio Cultural, como se evidencia en su proyecto “Guía Turística y Patrimonial sobre la Comarca del Levante Almeriense”.

6. Presencia de equipamientos culturales básicos de difusión del Patrimonio, como son:

- El Museo Argárico de Cuevas.
- El Museo M. Campoy de Cuevas.
- El Museo Arqueológico y Etnográfico de Vera.
- Existencia de iniciativas particulares (de individuos y asociaciones)

interesadas por el Patrimonio Cultural de la Comarca.

Existe un interés por parte de particulares y asociaciones por el estudio y/o la recuperación de tradiciones y costumbres, así como una revista que intenta recopilar dichas iniciativas (Axarquía).

6. La Comarca como centro de recepción de intelectuales y artistas de otras regiones.

Desde la década de los años ochenta, numerosas personalidades relacionadas con el campo de las artes (cine, literatura, pintura, música) se han visto atraídas por los encantos que ofrece nuestra comarca, eligiendo la zona como lugar de residencia de forma permanente o temporal; aunque siempre manteniendo un vínculo emocional con la zona. Este grupo de personas da a

conocer las peculiaridades de nuestra comarca en el exterior, por lo que sería necesario fomentar ámbitos de intercambio cultural para enriquecimiento mutuo.

OPORTUNIDADES.

1. Creciente interés y sensibilidad por los temas Patrimoniales por parte de las Instituciones Públicas.

A nivel Internacional, existen diversas instituciones que han promovido figuras de protección, como la UNESCO (Organismo de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), sus organismos colaboradores, como el ICOMOS (Consejo Internacional para Monumentos y Sitios, que asesora a la UNESCO en materia de Patrimonio) o el Observatorio Interats de Políticas Culturales y Regionales (agencia independiente para la cooperación cultural internacional) promotores de la ***Declaración de Ciudades y Paisajes Patrimonio de la Humanidad***.

A nivel europeo, es la Dirección General de Educación y Cultural la encargada de planificar las estrategias en materia cultural de los Estados miembros.

En el ámbito Estatal contamos con la Ley de Patrimonio Histórico Español (Ley 16/1985, de 5 de abril) que regula y protege a nivel genérico del Estado, tanto los bienes muebles e inmuebles como los conocimientos y actividades del pueblo español.

Tras el traspaso de competencias a las Comunidades Autónomas en materia de Patrimonio, la Junta de Andalucía promulgó la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía (Ley 1/1991, de 3 de julio) que regula y rige todo lo relacionado con nuestro Patrimonio Cultural. Esta ley supone un avance respecto a la estatal de 1985 ya que tiene en cuenta todas las formas de *cultura andaluza* ya sean antiguas, recientes o emergentes.

A nivel municipal, los Ayuntamientos cuentan con instrumentos legales para la difusión, protección y revalorización del Patrimonio a través de los Catálogos de los Planeamientos Urbanísticos (Normas Subsidiarias, Planes Especiales y Planes Generales) que contemplan la posibilidad de incluir aquellas actividades, costumbres, edificaciones, etc. que sean representativos de la cultura local.

2. Creación de la Red Natura 2000 a nivel europeo para la protección de la Naturaleza.

La Red Natura 2000 (Directiva 92/43/CEE) está estudiando la zona del Levante Almeriense y contempla la posibilidad de incluir alguno de los espacios naturales existentes en nuestra comarca, lo que supondría la conservación de ciertos hábitats naturales, tanto de montaña como costeros.

3. Auge de un turismo que busca en los espacios naturales la forma de expandirse.

Ante la presencia de un público cada vez más numeroso, que busca el descanso y la tranquilidad en “espacios naturales” existe un interés mayor en la preservación de los “lugares verdes” (Parques Nacionales, Parques Naturales) como elementos que generan una riqueza económica, dentro de ciertos sectores de la población.

4. Existencia de territorios que cuentan con un gran valor ecológico y medioambiental.

En la comarca existen espacios naturales que aún conservan un gran valor ecológico y medioambiental que pueden ser recuperados y susceptibles para poner en marcha proyectos integrales que contemplen una mayor competitividad y una mayor oferta medioambiental que la existente en la actualidad.

5. Creciente demanda de turismo cultural.

La creciente afluencia de un turismo alternativo al *sol y playa* en nuestra Comarca, que demanda una oferta, tanto de servicios como de productos

locales de calidad, abre la posibilidad de integrar el Patrimonio dentro de circuitos turísticos bien complementarios y/o alternativos al sol y playa, bien complementarios al turismo rural y agroturismo, ya introducidos en la zona. En este sentido contamos con un rico patrimonio industrial (minero, molinos, etc); patrimonio cultural (gastronomía, costumbres, fiestas, etc.); patrimonio arquitectónico (cortijos, cuevas, monumentos, etc.) patrimonio arqueológico (yacimientos arqueológicos de todos los estadios evolutivos humanos).

DAFO. Ordenación del Territorio y Planeamiento Urbano.

DEBILIDADES.

1. Las NNSS de la mayoría de los municipios tienen múltiples contradicciones en cuanto al desarrollo de actividades económicas.

El auge económico que ha experimentado la comarca ha provocado que muchas actividades entren en competencia por la incompatibilidad de usos. La agricultura, la ganadería, la construcción incontrolada, el turismo y la protección de espacios naturales o culturales son algunas de las actividades enfrentadas.

2. Pérdida de suelos y paisajes culturales.

Se produce una pérdida de suelos y paisajes culturales como consecuencia de proyectos de naves aisladas, de construcciones ilegales, de grandes urbanizaciones que destruyen la armonía y las características propias de nuestra comarca.

3. Mala planificación de la infraestructuras comarcales.

La inexistencia de un Plan de Ordenación del Territorio Comarcal provoca una mala planificación para la puesta en marcha de múltiples infraestructuras que podrían servir para toda la comarca.

Así, la gran tradición en la utilización de plásticos para la agricultura no se ve compensada, al menos, con la instalación de una planta de reciclaje y recogida de plásticos. De igual manera, también somos grandes consumidores

de pesticidas que se arrojan directamente al campo provocando una contaminación de tierras y aguas. Aunque lo ideal sería una transformación de este tipo de agricultura por otra más ecológica, el reciclado de este tipo de embases, al menos, es fundamental para la limpieza de nuestros campos.

Nuestro territorio cuenta con una gran implantación de cebaderos de cerdos, lo que provoca malos olores y contaminación de suelos y aguas subterráneas. Ello podría corregirse mediante la instalación de una planta de depuración de purines, utilizando una tecnología lo más acorde posible con la protección ambiental.

Algunos de nuestros núcleos urbanos no cuentan con una depuración de las aguas, lo que provoca un empeoramiento en la calidad de las aguas, en ramblas y costas, y en los casos en que se depura no la reutilización del agua es escasa, repercutiendo directamente en actividades como el turismo.

La expansión de la construcción también ha generado problemas derivados como es el de los vertidos de las casas que se derrumban, provocando en ocasiones vertederos incontrolados, cercanos a las ramblas o cauces públicos. Ante esta situación deberían de crearse vertederos controlados para desechos de construcción, que cumplieran toda la normativa reglamentaria en esta materia (ubicación, impermeabilidad, sellados tras su cierre, reforestación de la parcela una vez sellado, etc.).

Otro apartado en el que la zona es deficitaria es en el desarrollo de una red de transporte público. No existe una red de transporte público que comunique aquellas zonas más lejanas con los centros administrativos y sanitarios comarcales. La red secundaria de carreteras y los caminos rurales se encuentran descuidados, existiendo una mala señalización vial.

También existen deficiencias relacionadas con la red eléctrica en algunos núcleos rurales, que puede suponer un retraso de desarrollo importante para sectores como la agricultura, el turismo e incluso la ganadería.

4. Acumulación de basuras y suciedad.

Nuestra comarca posee algunas zonas descuidadas donde se acumulan basuras y suciedad (litorales costeros, paisajes agrarios, etc.) debido a que no existe una normativa que contemple la recogida de basuras, o limpieza integral de la zona costera.

5. Insuficiente penetración de Internet y aplicaciones multimedia.

El desarrollo de Internet y las aplicaciones multimedia no se han introducido con la intensidad necesaria en la comarca para evitar su situación de aislamiento con el exterior.

6. Deficiente desarrollo de los equipamientos sociales.

La deficiencia de una serie de equipamientos sociales (consultorios, parque de bomberos, recuperación de edificios públicos para actividades culturales, museos, salas de exposiciones, centros de discapacitados, centros de tercera edad, etc.), es un hecho negativo que puede repercutir en desarrollo futuro de la comarca.

7. Inexistencia de bases logísticas comarcales de transporte público de mercancías.

8. Red de abastecimiento de agua de uso doméstico obsoleta en un 75%.

9. Inexistencia de transporte por ferrocarril.

Desde mediados de la década de los ochenta, en que se desmanteló la línea Guadix-Almendricos, la comarca no se encuentra comunicada con el exterior por ferrocarril.

10. Descoordinación entre las distintas administraciones.

A la hora de abordar actuaciones a nivel comarcal existe una descoordinación entre las distintas administraciones, que supone un retraso en la llegada de ciertas infraestructuras.

AMENAZAS.

1. Amenaza del patrimonio natural y cultural.

La deficiencia a nivel normativo provoca una grave amenaza para el patrimonio natural y cultural, ya que a veces no se tiene en cuenta y se deteriora de forma irreversible.

2. Incompatibilidad económica entre distintos sectores.

La inexistencia de un Plan de Ordenación Comarcal provoca graves incompatibilidades entre sectores (turismo, agricultura, canteras, ganadería, etc.) que puede llevar a un desarrollo de comarca menor a medio plazo.

3. Presencia de basuras y suciedad.

La presencia de basuras y suciedad en zonas que frecuentan muchas personas como algunas fuentes típicas, zona litoral, espacios agrícolas, zonas donde hay una concentración de ganados porcinos, etc. que pueden amenazar el desarrollo de algunos sectores económicos.

4. Desarrollo de actividades nocivas para la salud.

El desarrollo de ciertas actividades nocivas para la salud, como la fumigación aérea, cercanas a pequeños núcleos de población provoca el deterioro de la calidad de vida de los habitantes de la zona.

5. Deficiente desarrollo de las nuevas tecnologías.

El carácter rural de la comarca puede suponer una amenaza, si no se apuesta por el desarrollo de Internet y de las aplicaciones multimedia, ya que ofrecen nuevas posibilidades para conectarse con los recursos externos.

6. Aumento de la demanda de agua.

Por parte de todos los sectores socioeconómicos se incrementa año tras año la demanda de agua. Así, la situación más preocupante es la agricultura,

pero también hay una importante demanda de agua relacionada con el sector turístico, sobre todo, en los meses de verano.

7. Dependencia hídrica respecto al exterior.

La Comarca posee una dependencia hídrica de otras regiones y provincias como es el caso del Trasvase Tajo-Segura, la construcción del trasvase desde el Negatín al Almanzora; o en Nuevo Plan Hidrológico Nacional.

8. Escasez de agua en la comarca.

No existe suficiente agua en la comarca como para abastecer con normalidad la demanda existente.

9. Insuficientes equipamientos sociales e infraestructuras.

La deficiencia de una serie de equipamientos sociales e infraestructuras (consultorios, depuradoras, plantas de reciclaje, parque de bomberos, recuperación de edificios públicos para actividades culturales, etc.), es una amenaza que puede repercutir negativamente en desarrollo futuro de la comarca.

La comarca no cuenta con plantas de reciclaje de envases para productos fitosanitarios, para plásticos de origen agrícola, o de depuración de purines originados por el ganado estabulado.

El saneamiento y la depuración de las aguas residuales se encuentra al límite para el que fueron diseñadas, bien por la tecnología empleada, o por el incremento de la demanda.

FORTALEZAS.

1. Aumento de empleo entre jóvenes y mujeres.

La creación de este Plan Comarcal generaría un aumento de empleo entre los jóvenes y las mujeres de la zona debido a la puesta en marcha de múltiples proyectos que paliaran las actuales deficiencias (infraestructuras, limpiezas, recogidas de basuras, reciclados de uso industrial y ganadero).

2. Aumento de la calidad de vida de los ciudadanos.

La existencia de una serie de equipamientos sociales e infraestructuras, en ciertos lugares, suponen una ventaja que repercute sobre la calidad de vida de los ciudadanos de la zona.

3. Incremento del ahorro y del esfuerzo humano.

La creación de este plan podría generar un importante ahorro, tanto en coste económico como en esfuerzo humano, dado que muchas veces se podría centralizar cierto sector consiguiendo una optimización de los recursos.

4. Mayor desarrollo del patrimonio cultural y natural.

El patrimonio natural y cultural tendría mayores posibilidades de desarrollarse de cara a su puesta en valor y al disfrute de las personas que viven en la comarca, ya que no existiría un enfrentamiento directo con otro tipo de actividades que lo continuaran degradando.

5. El desarrollo de las nuevas tecnologías puede suponer un empuje a la comarca.

El carácter rural de la comarca se ve reforzado por el desarrollo de Internet y de las aplicaciones multimedia, ya que ofrecen nuevas posibilidades para conectarse con los recursos que no se encuentran disponibles a nivel comarcal.

6. Existencia de la A-92.

La comarca cuenta con una excelente comunicación con el exterior a través de la A-92, contando con dos aeropuertos cercanos (Almería a 40 minutos, Murcia a 1,30 horas y el aeropuerto internacional de Alicante a 2 horas).

7. Existencia de varios puertos.

Se cuenta con tres puertos pesqueros, dos de los cuales son deportivos y de carga y descarga de mercancías.

8. Red de carreteras comarcal interconectada a través A-92, que sirve de eje de comunicaciones comarcal.

9. La presencia de una Empresa pública de abastecimiento y depuración de aguas.

10. Próxima terminación de las infraestructuras del trasvase hídrico Negratín-Almanzora.

11. Existencia de una planta de producción de energía eléctrica.

La presencia de una central eléctrica de Endesa, ubicada en Carboneras supone un hecho positivo; de igual manera existen buenas redes de transporte de fluido eléctrico de Alta Tensión.

12. Infraestructura Sanitaria y hospitalaria en óptimas condiciones.

El hospital Comarcal de Huércal-Overa y la presencia de una Red de Ambulatorios confiere a la zona buenas condiciones sanitarias.

13. Abundante patrimonio cultural y medioambiental.

La comarca posee un rico patrimonio cultural y medioambiental. Así, el patrimonio cultural cuenta con numerosos yacimientos arqueológicos, pasado histórico, monumentos, elementos etnográficos (casas, cortijos, cuevas, gastronomía, tradiciones, restos mineros) susceptibles de ponerlos en valor.

El patrimonio natural existente puede servir como un elemento a tener en cuenta para el desarrollo sostenible de la comarca, sobre todo, para sectores ligados a este como es el turismo rural, cultural o alternativo. La presencia del Parque Natural del Cabo de Gata-Níjar, o la posible inclusión de diversos hábitats dentro de la Red Natura 2000, o la posible declaración del Parque Natural de Sierra Cabrera pueden dar un empuje importante a la comarca.

14. Dotación de instalaciones deportivas en cada uno de los municipios.

Los municipios de la comarca cuentan con unas instalaciones deportivas aceptables, que posibilitan la práctica de actividades deportivas en buenas condiciones.

15. Amplia flota de vehículos al servicio del transporte público de mercancías.

Nuestra comarca cuenta con una importante flota de vehículos industriales para el transporte por carretera, sobre todo compuesta por camiones frigoríficos.

16. Funcionamiento de una planta de reciclado y recogida de Residuos sólidos urbanos.

La existencia de una planta de reciclado y recogida de Residuos Sólidos Urbanos en Albox sirve para paliar el problema de las basuras y la utilización de vertederos incontrolados.

17. Existencia de una flota pesquera.

La comarca cuenta con tres puertos pesqueros, ubicados en Carboneras, Garrucha y Villaricos que cuentan con un total de 134 embarcaciones y una potencia en TRB de 2771.

OPORTUNIDADES.

1. Creación de nuevos empleos para jóvenes y mujeres.

La puesta en marcha de un Plan de Ordenación Territorial Comarcal posibilitaría la creación de nuevos empleos de jóvenes y mujeres en la zona debido a la diversificación que produciría en distintos sectores económicos (servicios, construcción, turismo, etc.) y ámbitos como el medioambiental y cultural.

2. Desarrollo económico sostenible con el medio ambiente.

La existencia de un plan que contemplara un desarrollo sostenible y compatible con el medio ambiente posibilitaría la puesta en marcha de múltiples proyectos rurales de cara al turismo rural, cultural y alternativo, que de otra manera se hacen incompatibles.

3. El conocer un patrimonio cultural rico.

Ofrecería la posibilidad de conocer un rico patrimonio cultural, por otro lado, cada vez más escaso, tanto a la población local como a los visitantes y turistas que acudieran a nuestra zona, Posibilitaría la regeneración en muchos casos de los paisajes naturales –espacios protegidos, recuperación de “zonas verdes”, espacios agrarios tradicionales, etc.- degradados por la acción antrópica.

4. La creación de una Mancomunidad de Municipios es interesante de cara al diseño y gestión de ese Plan de Ordenación Territorial Comarcal.

La constitución de una mancomunidad de municipios puede suponer un primer paso para la elaboración de una normativa comarcal que regule las diferentes actividades económicas existentes en nuestro territorio.

5. Creación de una serie de infraestructuras y equipamientos sociales.

La creación de una serie de equipamientos sociales e infraestructuras (depuradoras, plantas de reciclaje, red eléctrica, instalación de plantas de energía renovable, Parque de Bomberos, recuperación de edificios públicos para actividades culturales, etc.) de las que carecen algunas zonas, representa una oportunidad de desarrollo económico para nuestra comarca.

6. Desarrollo de Internet y de aplicaciones multimedia.

El desarrollo de Internet y de las aplicaciones multimedia ofrecen nuevas posibilidades de desarrollo y conexión, sobre todo, de las zonas de ámbito rural de la comarca, con recursos que no se encuentran disponibles a nivel comarcal.

7. Próxima construcción del EUROMED.

La próxima construcción, prevista para el 2005, EUROMED (ferrocarril de Velocidad Alta) que atraviesa la comarca de norte a sur conectando Murcia con Almería, supone un impulso económico para la región.

8. Plan Hidrológico Nacional.

La existencia de un Plan Hidrológico Nacional en fase de aprobación definitiva, siendo nuestra comarca una de las zonas beneficiadas.

9. Próxima construcción de una Planta Desaladora.

La construcción de una Planta Desaladora de agua de mar puede ayudar a cubrir las necesidades hídricas de la comarca a medio plazo.

10. Existencia de Fondos Estructurales y de Cohesión de la Unión Europea.

Estrategias de desarrollo para una Ordenación del Territorio Comarcal, creación de infraestructuras y equipamiento social.

Subprograma 1:

Objetivo General: Creación de un Plan de Ordenación, Infraestructuras y equipamientos sociales necesarios para la comarca.

Objetivos Específicos:

1. Desarrollar un Plan de Ordenación armónico y equilibrado con la conservación de los valores ambientales.
2. Conseguir que las actividades económicas se distribuyan de forma equilibrada en la comarca.
3. La creación de nuevos empleos de jóvenes y mujeres en la zona debido a la diversificación que produciría en distintos sectores económicos (servicios, construcción, turismo, etc.).
4. Garantizar que los usos del suelo sean acordes con las potencialidades que existan en el territorio.
5. Reforzar la articulación física del territorio tanto a nivel interno como con el exterior.
6. Difundir los procesos de desarrollo económico al conjunto del territorio, y especialmente al medio rural.
7. Atender a las demandas básicas en materia social, de infraestructuras y de equipamientos necesarios.

Actuaciones:

1. Apoyo a la creación de Oficinas Supramunicipales que sirvan para gestionar y evaluar las necesidades normativas de la comarca, acorde con los Planes de Ordenación de Andalucía.
2. Incentivar la elaboración de un Plan de Ordenación de ámbito Comarcal que garantice un equilibrio territorial y un uso del suelo que contemple su sostenibilidad medioambiental.
3. Planificación de una política medioambiental comarcal que intente instalar paulatinamente el uso de las energías renovables (solar y eólica) y la instalación de plantas de reciclaje y depuración de las aguas residuales.

4. Desarrollo de un programa de cartografía territorial (SIT y SIG) y el establecimiento de un sistema de indicadores de seguimiento territorial que evalúe los impactos y las demandas sociales en cada momento.

5. Apoyar a los proyectos de empresas que pretendan desarrollar una línea de transporte público interurbano que conecte las zonas más aisladas con los centros administrativos y de servicios comarcales.

6. Potenciar un mejor estado de los caminos rurales para facilitar un mayor grado de penetración y la práctica de actividades, de la población local y del turismo, a lugares de ocio, esparcimiento o tiempo libre.

7. Apoyo a la consolidación de Protección Civil a través de una mayor dotación de medios, así como a la creación de un Parque de Bomberos para la comarca.

8. Potenciar y ayudar a financiar proyectos que tengan la finalidad de regenerar los hábitats mediterráneos, que frenen, en la medida de lo posible, el avance del desierto y los procesos de erosión.

9. Potenciar proyectos que tengan como fin los tratamientos de aguas residuales, en aquellas zonas que no exista este tipo de depuración con objeto de mejorar la calidad ambiental de la comarca.

10. Incentivar la instalación de bases logísticas del transporte de mercancías.

11. Apoyar proyectos que tengan como objeto recuperación, reutilización y reciclado de envases de productos fitosanitarios, plásticos, etc.

12. Incentivar el estudio de proyectos de evaluación e impacto ambiental para la implantación de una línea férrea que comunique la comarca con Almería y Murcia.

13. Apoyo a los proyectos que sirvan para conectar los ámbitos rurales de la comarca con el exterior a través de la implantación de internet y las aplicaciones multimedia.

Subprograma 2: Creación de una planificación urbanística que responda a las demandas y necesidades sociales.

Objetivo General: Desarrollo de una planificación urbanística acorde con el orden urbano, la calidad y la regeneración medioambiental.

Objetivos Específicos:

1. Desarrollar una normativa que vincule los núcleos urbanos con el resto del territorio, consiguiendo un equilibrio y una eficiencia territorial.
2. Garantizar un modelo urbanístico no masificado respetuoso con el medio ambiente.
3. Fomentar el desarrollo de infraestructuras y equipamientos básicos que respondan a las demandas sociales y contribuyan a mejorar la calidad ambiental.

Actuaciones:

1. Apoyo a la creación de Oficinas Supramunicipales que sirvan para gestionar y evaluar las necesidades urbanísticas, de nuevas infraestructuras y equipamientos sociales de la comarca.
2. Establecer un programa de cooperación con la Administraciones Locales para mejorar su capacidad técnica y de gestión municipal.
3. Propiciar el desarrollo de programas específicos de evaluación e intervención en los cascos históricos de nuestra comarca.
4. Desarrollo de un programa de cartografía urbana y el establecimiento de un sistema de indicadores de seguimiento urbanístico, que evalúe los impactos urbanos y las demandas sociales en cada momento.
5. Apoyo y difusión de proyectos de asociaciones, empresas de turismo rural, o entes públicos, que sirvan para conectar los ámbitos rurales de

la comarca con el exterior a través de la implantación de internet y las aplicaciones multimedia.

6. Ayudar a los proyectos de tratamientos de aguas residuales, en aquellas zonas que no exista este tipo de depuración con objeto de mejorar la calidad ambiental de la comarca.

7. Impulsar los proyectos que contemplen la recogida de residuos sólidos urbanos que contemplen la recogida de basura selectiva integral (papel, vidrio, pilas, etc.).

1.2 Síntesis de Fortalezas y Debilidades desde una perspectiva de Conjunto

RECURSOS HUMANOS

DEBILIDADES

- Bajo peso específico de la población en el marco político y administrativo.
- Fuerte segmentación del mercado de trabajo por edades y género.
- Deficiente capacitación de los recursos humanos.
- Dificultades de acceso de la población a la innovación tecnológica.
- Niveles insuficientes de formación empresarial.
- Desajustes entre cualificaciones y demanda de trabajo.
- Escasa articulación del tejido social.
- Carácter estacional de la ocupación generando una cultura del subsidio.
- Desequilibrios en la oferta demanda de mano de obra inmigrante.

FORTALEZAS

- Población joven tendente a alargar su período de formación.
- Fuerte motivación de la población por mejorar su nivel de formación.
- Creciente incorporación de la mujer y los jóvenes a la actividad económica.
- Espíritu emprendedor e innovador.
- Aceptación e interés de la población por los nuevos sectores económicos emergentes.
- Riqueza multicultural.
- Sector empresarial concienciado y motivado en mejorar su formación empresarial.
- Gran interés en la aplicación de nuevas tecnologías.

SISTEMA TERRITORIAL

DEBILIDADES

- Déficit hídrico.
- Mala calidad de las aguas de abastecimiento doméstico y del sistema de distribución.
- Deficiencias en las redes de distribución de los regadíos.
- Incremento de los procesos erosivos y de desertización.
- Mal aprovechamiento de los recursos endógenos.
- Carencia de un Plan de Ordenación Territorial.
- Tendencia a un hábitat disperso.
- Deficiencia de equipamientos y ofertas culturales y sociales.
- Inexistencia de una red de transporte público (autobuses y/o ferrocarril) comarcal.
- Infraestructuras comarcales obsoletas y con falta de capacidad.
- Insuficiencia de redes de gran capacidad en el sistema de telecomunicaciones.
- Riesgos ambientales por el incremento de la contaminación en suelos, aguas subterráneas y marinas.
- No hay aprovechamiento de las aguas residuales. Más del 18% de la población no cuenta con un sistema de alcantarillado ni depuración de las aguas.
- Existencia de vertederos incontrolados (basuras, residuos agrícolas y de la construcción).
- Ausencia de un parque contra incendios.
- Redes secundarias de carreteras y caminos rurales deficientes.
- Deficiencia en el suministro del fluido eléctrico y bajo desarrollo de las energías renovables.
- Falta de bases logísticas para el servicio público de mercancías.
- Falta de infraestructura para acoger la mano de obra inmigrante.

FORTALEZAS

- Comarca bien comunicada con el exterior.
- Próxima construcción del Euromed.
- Comarca vertebrada de norte a sur en torno al eje de comunicación de la autovía A-92.
- Identidad comarcal, próxima creación de una Mancomunidad de Municipios.
- Actitud favorable de los agentes socioeconómicos y políticos hacia la elaboración de un Plan de Ordenación Territorial e Intersectorial.
- Sistema de asentamiento jerarquizado.
- Reciente puesta en marcha de un vertedero y planta de reciclaje de residuos sólidos urbanos.
- Embalse de Cuevas del Almanzora.
- Próxima finalización de las obras del trasvase hídrico Negratín-Almanzora.
- Presencia del Hospital Comarcal de Especialidades.
- Amplia flota de vehículos para el transporte público de mercancías y de una flota pesquera.
- Paisaje peculiar.
- Creciente concienciación y sensibilización por el embellecimiento de los pueblos.
- Buenas condiciones climáticas para el desarrollo de energía renovables.
- Elevado potencial de atracción turística.
- Creciente preocupación de la sociedad y los poderes públicos por garantizar un desarrollo sostenible.
- Se dispone de una franja costera de 75 Km.

ESTRUCTURAS Y ORGANIZACIÓN DE LA BASE PRODUCTIVA

DEBILIDADES

FORTALEZAS

- Excesiva dependencia de los sistemas productivos convencionales en los sectores agropecuario, turístico y de la construcción.
- Sector secundario en regresión. Baja participación del sector industrial en la estructura económica de la comarca.
- Perdida paulatina de las actividades y oficios artesanales.
- Baja diversificación de las actividades productivas.
- Empresas poco competitivas con altos costes de producción.
- Inexistencia de una marca de calidad.
- Creciente contaminación medioambiental por bajo índice de reciclaje y depuración.
- Ausencia de industrias transformadoras (agroalimentarias y auxiliares de la agricultura).
- Bajos índices de cooperativismo y asociacionismo en la estructura productiva.
- Polarización de la dimensión empresarial en grandes y pequeñas empresas.
- Deficiente transferencia de conocimientos y tecnología hacia los diferentes sectores económicos.
- Escasa implantación de los servicios avanzados y complementarios a las empresas.
- Escaso desarrollo de la sociedad de la información
- Desvalorización de los bienes ambientales y culturales.
- Ausencia de un plan integral de promoción de los productos y servicios de calidad de la comarca.
- Falta de sensibilidad y conocimientos medioambientales del entorno.
- Sectores económicos poco articulados

- Climatología muy favorable.
- Creciente acceso a los mercados nacionales e internacionales.
- Existencia de un eje económico comarcal.
- Situación estratégica como epicentro del sub-arco de desarrollo económico del Mediterráneo (Alicante-Málaga).
- Potencial económico a través de la revalorización del Patrimonio Medioambiental y Cultural.
- Existencia de zonas con alto valor ecológico.
- Comarca conocida exteriormente.
- Experiencia acumulada en la ejecución de Programas de Desarrollo.
- Aparición y aceptación de actividades diversificadoras e innovadoras.
- Singularidad y calidad de los productos locales.
- Posibilidad de compatibilizar distintos sectores económicos.
- Homogeneidad de algunos subsectores económicos.
- Formación empírica de los pequeños empresarios, comerciantes y trabajadores.
- Creciente vocación exterior de las PYMES
- Mejora en el entorno tecnológico-financiero de las PYMES
- Creciente esfuerzo en la cooperación tecnológica público-privada.
- Capacidad de atracción de la inversión externa
- Posibilidad de establecer una estructura productiva que favorezca la calidad de los productos y mantenga la calidad de vida en el territorio.
- Elevado potencial de atracción turística. Turismo Rural y Alternativo.

3. PROCESO DE GESTIÓN.

3.1. Proceso de Tramitación de Solicitudes.

1. Las solicitudes de ayudas se presentarán en el Registro de la oficina del CEDER “Levante Almeriense”, por el titular de la entidad solicitante o persona debidamente acreditada. En ese momento se adjuntará la siguiente documentación:

- Solicitud en Modelo Oficial.
- Proyecto-Memoria explicativa de la actividad a desarrollar.
- Acreditación de la Personalidad.

A petición del interesado se levantará acta de no inicio de la inversión, sin que ello vincule la elegibilidad o no del proyecto.

2. Con la documentación anteriormente mencionada, y toda la información adicional que se considere necesaria, se determinará la ELEGIBILIDAD de la acción, por parte del CEDER y de la Delegación de Agricultura y Pesca. En caso de que la acción se declare ELEGIBLE, se procederá a la comunicación y petición de la siguiente documentación complementaria:

- Memoria completa.
- En caso de Sociedades: Escritura de constitución y/o ampliación y/o otras. En caso de Asociaciones: Estatutos y Acta Fundacional registrados.
- Acreditación de la representación legal de la persona que solicita la ayuda, si lo hace en la representación de cualquier tipo de entidad.
- Fotocopia compulsada del C.I.F. o N.I.F.
- Justificante de estar al corriente de pago con la Tesorería de la Seguridad Social, con la Hacienda Pública y Hacienda de la Junta de Andalucía.

- Declaración de ayudas obtenidas o solicitadas de otros Organismos o Administraciones Públicas para el mismo fin.
- Acreditación de la titularidad de la cuenta bancaria donde se realizarán todos los pagos que procedan (Certificación de la Entidad Financiera).
- Acreditación de la propiedad o disponibilidad de los bienes donde a cometer la inversión (Escrituras o Contratos. En el caso de instituciones Públicas Certificación de estar incluido en el Inventario de Bienes).
- Proyecto de obras no visado (En el caso de inversiones con obra civil).
- Facturas Proforma o Presupuestos Originales de las Inversiones a acometer.
- Licencia o Certificado de adecuación del Proyecto a la Normativa Municipal (obras, Actividad, etc.).
- Calificación, Informe o Estudio de Impacto Ambiental, si fuese necesario.
- Compromiso de poner a disposición del Grupo de Acción Local y de los Organismos firmantes del Convenio, documentación justificativa de la inversión y de su mantenimiento durante cinco años.
- Compromiso de contabilizar de forma independiente y codificada todas las transacciones efectuadas correspondientes al objeto de la inversión subvencionable.
- Cualquier otro tipo de documentación y/o informes que justifiquen la viabilidad técnica del proyecto.

3. Una vez supervisada la documentación por el CEDER, se comprobará que esté completa. De no ser así, se le hará un 1º requerimiento dando un plazo de 30 días para subsanar dicha deficiencia, y si fuese necesario se le haría un 2º requerimiento dando un plazo de 15 días. Si la documentación no se aportara en los plazos establecidos, se procederá a la comunicación de *no elegibilidad* del proyecto.

4. Siempre y cuando el interesado no lo haya solicitado con anterioridad (punto 1.), el CEDER verificará in situ, que la inversión prevista no esté iniciada, levantando ACTA DE NO INCIO que se adjuntará al expediente.

5. Valoración y Baremación y elaboración del informe Técnico-Económico del Proyecto (según modelo oficial) desde la Gerencia del CEDER para presentarlo a la Junta Permanente.

6. Una vez aprobada la propuesta de baremación por la Junta Permanente, la Junta Directiva dictará RESOLUCION ratificando o modificando la puntuación propuesta con un margen de +/- 10. En cualquier caso, todo proyecto que pase el proceso de selección tendrá como mínimo un 20% de subvención, sobre la inversión.

Por otro lado, la Junta Directiva puede hacer uso del **Criterio Letal** si se considera que el proyecto, a pesar de ser viable técnica y económicamente, *no es procedente* por sus consecuencias socio-económicas o por su incongruencia con el Plan de Estratégico presentado.

El plazo máximo orientativo para resolver las solicitudes será de dos meses a contar desde la fecha de su presentación o de las subsanaciones de documentación que se precisen.

7. Una vez comunicada la resolución al interesado/a, deberá de aceptarla expresamente en el plazo máximo de 15 días desde su notificación. Si transcurre el plazo y no se ha recibido notificación en forma, se cursará otra comunicación haciendo expresa mención a que se trata de un 2º requerimiento y con un plazo de 10 días para comunicar la aceptación. De no ser así, quedará sin efecto la concesión de las ayudas otorgadas.

La comunicación deberá contener la siguiente información:

- Fecha de aprobación.
- Presupuesto de inversión aceptado.
- Porcentaje de subvención e importe total con que se corresponde.
- Finalidad para la que se aprueba.
- Plazo de ejecución (< 18 meses).
- Requerimiento, en su caso, del proyecto técnico.
- Requerimiento, en su caso, de permisos, licencias,
- Inscripciones u otros requisitos legales que procedan.

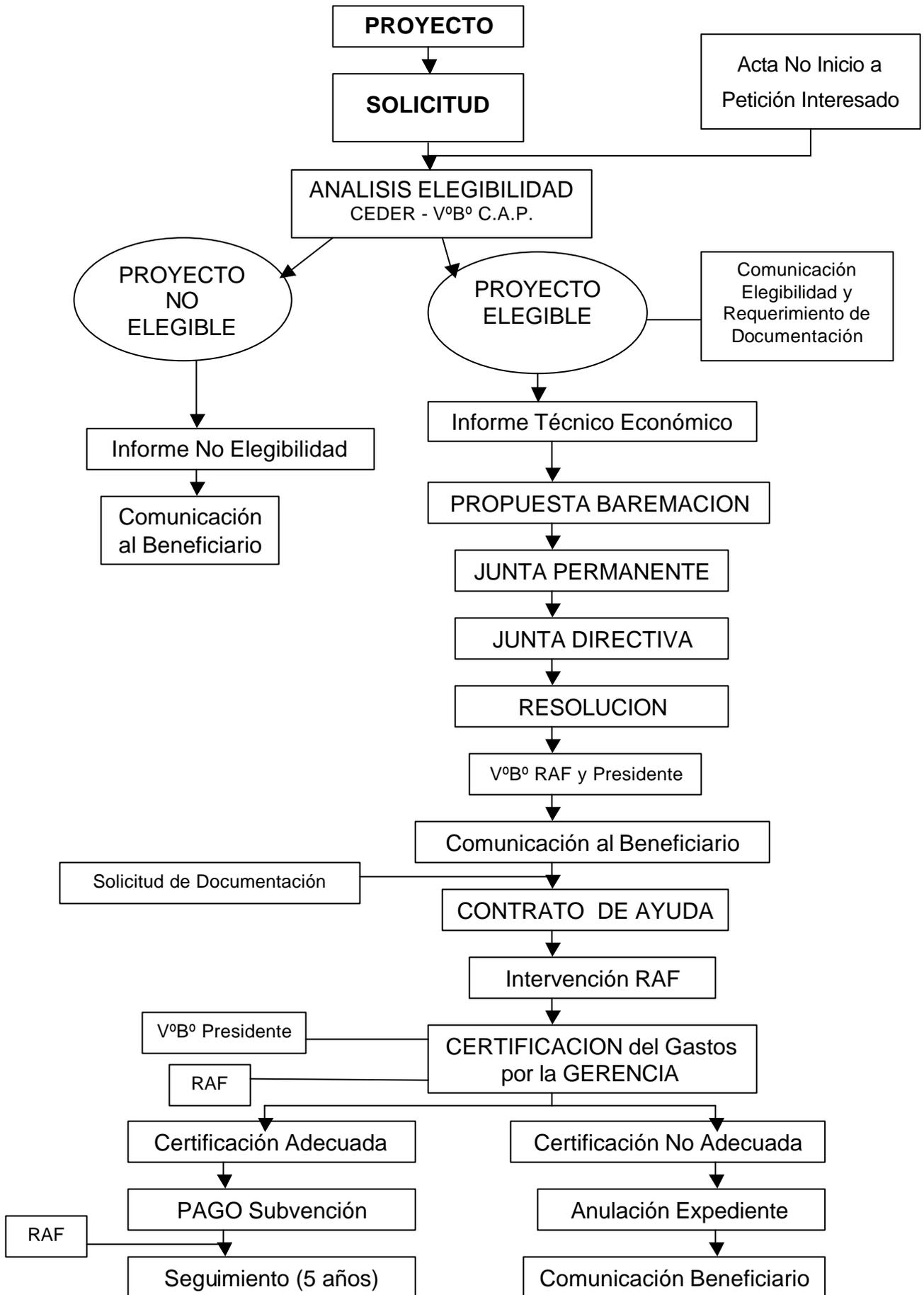
La resolución de concesión o denegación de las ayudas estará firmada por el Presidente de la Asociación, con el Visto Bueno del RAF.

8. Firma del Contrato de Ayuda (modelo oficial): Una vez comprobada la documentación por la Gerencia y con el certificado del RAF, se procederá a la convocatoria de los/as promotores/as para la firma del contrato. *El plazo para el inicio del proyecto será de 3 meses desde la firma del contrato y su ejecución no será superior a 18 meses.* En casos excepcionales y por causas justificadas podrá haber prorrogas previa solicitud del beneficiario.

9. El pago de la subvención se realizará una vez completada la inversión y puesta en marcha la actividad subvencionada, mediante acta de comprobación por parte de la Gerencia y con la supervisión del Responsable Administrativo y Financiero y Vº Bº del Presidente, siempre y cuando haya disponibilidad presupuestaria de los distintos fondos.

A petición del beneficiario, el presidente, refundado por el RAF, podrá decretar el anticipo del 40% de la subvención, previa aportación de aval bancario y siempre que exista tesorería suficiente.

PROCEDIMIENTO DE GESTION



3.2. Organos de Decisión y Control.

La Comisión de Valoración, compuesta por el CEDER y la **Junta Permanente** se reunirá en función de las necesidades de valoración de los proyectos. A estas reuniones, si se estima necesario, también asistirán agentes externos (expertos, analistas, etc.) en calidad de asesores.

La **Junta Directiva** será convocada por el Presidente de la Asociación, a propuesta de la Gerencia. A las reuniones asistirá el Gerente y el equipo técnico del C.E.D.E.R en calidad de asistencia técnica de los proyectos presentados, con voz pero sin voto.

Para que sea válida la adopción de acuerdos de la Junta Directiva se requerirá mayoría absoluta en primera convocatoria y un tercio de los miembros de derecho en segunda convocatoria (Art. 20, 21 y 22 de los Estatutos de la Asociación).

Todos los acuerdos y pagos que se efectúen estarán fiscalizados e intervenidos por un Responsable Administrativo y Financiero, fedatario público.

3.1.3. Articulación del Baremo de Valoración.

Irán en función de los tres apartados siguientes:

1. Criterios Generales, A. Tratan de valorar los proyectos presentados en cuanto a su viabilidad técnica y económica se refiere, en relación con los objetivos y actuaciones prioritarias Programa de Desarrollo. Suponen el **80% de la valoración final**. Para cada Criterio General se han establecido distintos indicadores. Estos indicadores están valorados de 1 a 10. Como valoración de cada criterio se obtendrá la media aritmética de la puntuación obtenida en el conjunto de los indicadores de ese criterio.

La valoración de los criterios generales se hará en función del *orden de prioridad* que se establezca en relación con los Objetivos del Plan Estratégico

del Grupo. En función de esta prioridad se ha determinado un *coeficiente de ponderación*, que es el efecto multiplicador de cada criterio.

CRITERIO	ORDEN DE PRIORIDAD	EFFECTO MULTIPLICADOR
1.-Creación o mantenimiento de empleo.	1	1.82
2.- Utilización de los factores productivos de la zona.	2	1.62
3.- Carácter innovador de la inversión y su contribución al desarrollo integral de la zona.	3	1.46
4.-Viabilidad económica y financiera del proyecto.	4	1.27
5.- Contribución a corregir los desequilibrios de territoriales y productivos.	5	1.10
6.- Características del promotor.	6	0.91
7.- Experiencia profesional.	7	0.73
8.- Adecuación del proyecto al entorno rural.	8	0.55
9.- Solvencia económica y financiera como empresa.	9	0.36
10.- Modalidad del proyecto.	10	0.18

2. **Adecuación del proyecto a las prioridades marcadas por el Programa para cada Medida. B** Tratan de valorar aquellas *actuaciones señaladas como prioritarias* por las directrices generales del Programa. El mayor o menor grado de adecuación de cada proyecto será evaluado, asignándose una puntuación de 1-10 puntos. Esta valoración **tiene un peso del 10 %** de la totalidad de la puntuación sobre 100.
3. **Criterio "discrecional"**. En manos de la Junta Directiva. Se trata de un Coeficiente Corrector de +/- 10. Tiene **un peso del 10 %** puntos sobre un total de 100.
4. **"Criterio Letal"**, es un **efecto multiplicador "0"**. El Criterio Letal, es un criterio del que la Junta Directiva podrá hacer uso en caso de que se presente algún proyecto que a pesar de ser viable técnica y económicamente, no es procedente en la comarca, bien por sus consecuencias socioeconómicas o por su incompatibilidad con el Programa

o Plan Estratégico presentado. Para la utilización del criterio letal se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- Concentración de la actividad en la zona.
- Disponibilidad presupuestaria de la medida en la que se encuadre el proyecto presentado.
- Incompatibilidad con las estrategias de desarrollo presentadas por el Grupo de Acción Local.
- Por razones de fuerza mayor a través de un proceso de investigación, sobre la actividad y su promotor, debidamente constatada, lleven a la determinación de la desestimación de la subvención solicitada (Ejemplo: suspensión de pago previa, deudas pendientes con la Administración u otras entidades de manera reiterada).